

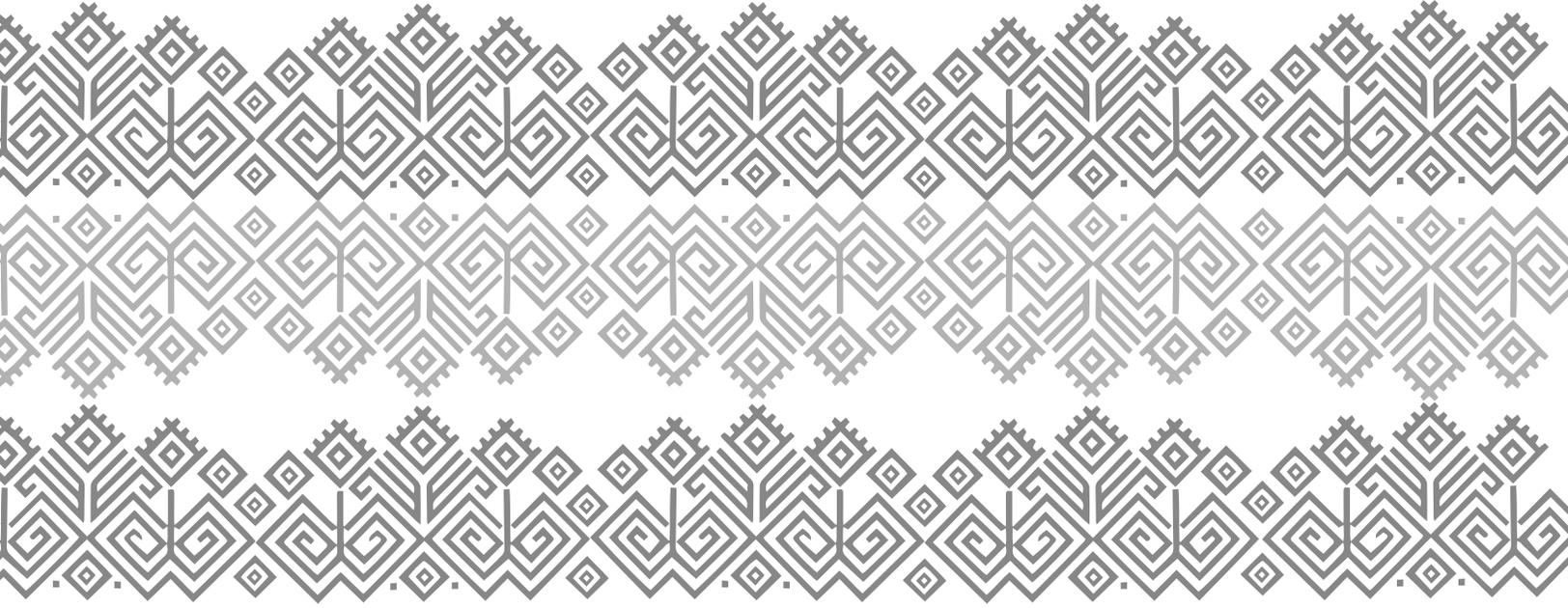


# TERCER INFORME

GOBIERNO DE CHIAPAS

**RUTILIO ESCANDÓN CADENAS**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
2018-2024

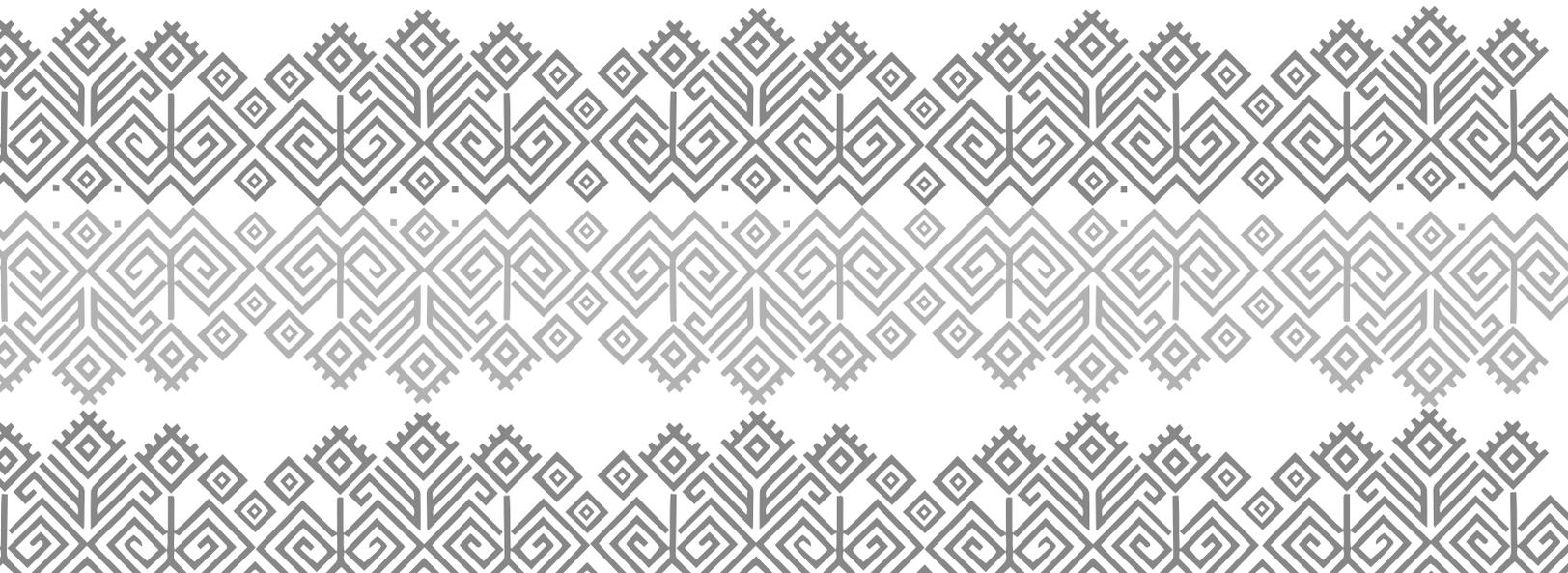




# **TERCER INFORME**



**GOBIERNO DE CHIAPAS**





# ÍNDICE



<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
<b>EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO</b> .....	9
<b>1.1. Política y gobierno</b> .....	11
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza.....	12
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos.....	19
<b>1.2. Austeridad y combate a la corrupción</b> .....	24
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras.....	24
1.2.2. Gestión pública transparente.....	38
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social.....	41
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos.....	43
<b>1.3. Sociedad segura y Estado de derecho</b> .....	45
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	46
1.3.2. Prevención social de la violencia.....	54
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....	58
<b>EJE 2. BIENESTAR SOCIAL</b> .....	63
<b>2.1. Desarrollo social integral</b> .....	65
2.1.1. Sociedad con bienestar.....	65
2.1.2. Sociedad incluyente.....	68
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas.....	79
<b>2.2. Salud</b> .....	87
2.2.1. Atención primaria a la salud.....	88
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.....	91
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.....	102
<b>2.3. Jóvenes construyendo el futuro</b> .....	106
2.3.1. Juventud con bienestar.....	106
<b>EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA</b> .....	111
<b>3.1. Identidad cultural</b> .....	113
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....	113
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad.....	115
<b>3.2. Educación para todos</b> .....	117
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.....	118
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica.....	119
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior.....	121
3.2.4. Educación superior de calidad.....	123
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa.....	127
<b>3.3. Ciencia y tecnología</b> .....	128
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.....	128



<b>EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVAD</b> .....	133
<b>4.1. Economía sostenible</b> .....	135
4.1.1. Inversión para el desarrollo.....	136
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	138
4.1.3. Inclusión laboral y productividad.....	142
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	144
<b>4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas</b> .....	150
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.....	150
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....	152
4.2.3. Conectividad territorial.....	154
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico.....	155
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva.....	156
<b>4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura</b> .....	157
4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....	158
4.3.2. Agricultura sostenible.....	160
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	164
4.3.4. Pesca por el bienestar.....	167
<b>EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b> .....	171
<b>5.1. Biodiversidad</b> .....	173
5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....	174
<b>5.2. Desarrollo sustentable</b> .....	178
5.2.1. Educación y cultura ambiental.....	178
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable.....	180
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos.....	183
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.....	184
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....	185
5.2.6. Acción contra el cambio climático.....	187
<b>ANEXO 1</b>	
Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.....	189
<b>ANEXO 2</b>	
Resumen de financiamiento.....	223

# PRESENTACIÓN



**E**n el ejercicio de la responsabilidad institucional y a través de la actividad política, se busca la paz, la seguridad y el bienestar social. Por ello, trabajamos de manera permanente y comprometida para construir un Estado democrático que tiene la obligación de informar y garantizar el derecho de la ciudadanía a ser informada.

En ese sentido, en mi carácter de Gobernador del Estado y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, y 26 de la Ley de Planeación Estatal, presento ante el Honorable Congreso y al pueblo chiapaneco, el **Tercer Informe de Gobierno** que detalla la situación de los diversos sectores de la administración pública estatal.

El informe se compone del *Contexto Estatal*, que comprende los cinco ejes rectores plasmados en el **Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024**: 1. Gobierno eficaz y honesto, 2. Bienestar social, 3. Educación, ciencia y cultura, 4. Desarrollo económico y competitividad y 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable; el *Anexo 1*, conformado por los indicadores del PED 2019-2024, donde se especifican los avances del nivel de cumplimiento de los objetivos y estrategias, y el *Anexo 2*, que presenta un resumen de financiamiento de los recursos ejercidos en las políticas públicas del PED.

Este tercer año, ha sido de consolidación de la Cuarta Transformación, vamos a la mitad del camino y seguimos impulsando acciones en beneficio de la ciudadanía. Nuestra planeación de gobierno es incluyente y ejercemos los recursos públicos con transparencia, tenemos una nueva filosofía política para gobernar a **Chiapas de corazón**.



*Rutilio Escandón Cadenas*

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



**EJE**  
**1** | **GOBIERNO**  
**EFICAZ Y**  
**HONESTO**



**TERCER**  
**INFORME**  
**GOBIERNO DE CHIAPAS**



**E**sta administración atiende las necesidades de las distintas organizaciones, por medio del diálogo, respeto mutuo y legalidad, con acuerdos que permitan dar certeza, gobernabilidad, paz social y desarrollo en las comunidades. Asimismo, a través de la *Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)*, nos coordinamos con diversas instituciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar esta problemática social.

De igual forma, la *Agenda de Derechos Humanos* prioriza el trabajo con los tres órdenes de gobierno para dar seguimiento a los compromisos del Estado ante organismos nacionales e internacionales en la materia, a fin de fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, en el marco de la *LX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)*, nos sumamos a la Agenda de la Presidencia aprobada en la declaratoria de la reunión, que consta de cuatro ejes importantes: *Atención a la pandemia, Recuperación económica, Normalidad educativa y Protección a la niñez.*

En materia de austeridad y combate a la corrupción, impulsamos acciones de buen manejo y vigilancia de los recursos públicos, apoyadas en una planeación estratégica que promueve el desarrollo socioeconómico del estado. También, llevamos a cabo mejores prácticas en las adquisiciones para lograr una gestión honesta y transparente.

La actual administración está comprometida a preservar el orden, la libertad y la paz pública, así como a salvaguardar la integridad y derechos de las personas mediante la prevención en la comisión de delitos, para este fin implementamos el ***Escudo Urbano C5***, que garantiza una atención oportuna y eficiente de los servicios de seguridad, además de la plataforma tecnológica Emergencias 911 y Denuncia 089, la cual permite una reacción inmediata de los elementos policiales y de protección civil.



## 1.1. Política y gobierno

**E**n esta administración impulsamos acciones para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, atender las demandas ciudadanas, de la población migrante y en condición de desplazados, mejorar los servicios gubernamentales con enfoque pluricultural y de derechos humanos, reforzar la impartición de justicia en materia laboral y fortalecer la gobernabilidad y gobernanza.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Chiapas registra un incremento de 24 puntos porcentuales en la población que manifestó tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal, al pasar de 22.9% en 2017 a 46.9% en 2019, por lo que refrendamos el compromiso de promover la democracia, transparencia y participación ciudadana para recuperar la preferencia de la sociedad.

En tres años se ha atendido eficientemente la actualización permanente del marco jurídico para las entidades y organismos públicos, a fin de dirigir su actuar conforme a derecho y las facultades que se les confieren.

En cumplimiento al artículo 22 de la *Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Chiapas*, establecimos mecanismos de actuación con las autoridades federales y municipales a través de una agenda para erradicar este problema social.

Además, fomentamos la resiliencia ante los riesgos de desastres para lograr un desarrollo sostenible; por ello, se promueve un enfoque transversal de manejo de riesgos, con el propósito de identificar y dimensionar las vulnerabilidades a las que están expuestas la sociedad, sus bienes y entorno.

### 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Uno de los compromisos que asumimos es garantizar la estabilidad política y social, de modo que integramos a los sectores sociales y privados en nuestro nuevo modelo de gobernabilidad y gobernanza para otorgar una mejor oportunidad de desarrollo; asimismo, instrumentamos políticas públicas que permiten actualizar el marco jurídico.

En este sentido, para hacer valer el Estado de derecho efectuamos 1,409 procesos de análisis, elaboración y modificación de leyes, decretos administrativos, acuerdos, reglamentos y lineamientos, 197 validaciones de pensiones, contratos, convenios y derechos humanos, 619 asesorías en materia de normatividad jurídica, 432 soportes técnico-jurídicos de la administración pública estatal y municipal, que representan 161 actualizaciones al marco jurídico normativo. En tres años se han llevado a cabo 5,944 actualizaciones.

Para brindar asistencia integral a las víctimas, atendimos 23 recomendaciones de las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos. En tres años se han atendido 33 recomendaciones, de las cuales concluimos cuatro nacionales y una estatal por hechos ocurridos en los municipios de Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tecpatán.

Incorporamos a la estructura administrativa de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) las áreas de la Comisión Permanente para Prevenir y Erradicar las Violencias del Honorable Consejo Universitario, la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios, y la Coordinación de Género, con el objetivo de contribuir a mejoras en la materia a favor de los estudiantes.

A fin de impulsar acciones que mejoren el trabajo orientado a la población indígena, asistimos al *Conversatorio Derechos*

*Humanos y Derechos Colectivos en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, donde participaron el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International), el Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil, la organización Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C., la Casa de Apoyo a la Mujer Ixim Antsetic y el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja).

Con el propósito de agilizar los trabajos y eficientar los servicios en las 13 delegaciones de Catastro del Estado y 19 delegaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entregamos equipos de cómputo y otras herramientas tecnológicas para modernizar los procesos y servicios al público y estar a la vanguardia, con una inversión de 26 millones 910 mil 612 pesos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y recursos estatales.

En tres años se ha beneficiado a 295,131 personas con 98,361 trámites de cédulas catastrales, 87,956 cédulas de avalúo, 64,084 altas de predios, 29,078 traslados de dominio y 15,652 constancias de medidas y colindancias, entre otros. De igual modo, con 86 municipios firmamos convenios para la prestación y mejora de estos servicios.

Además, se ha brindado certeza jurídica al patrimonio de los ciudadanos con 371,217 servicios registrales, de los cuales 189,537



son registros de bienes inmuebles, 7,540 inscripciones de bienes mercantiles y 174,140 certificados de libertad y gravamen, en beneficio de 160,934 mujeres y 338,490 hombres.

También, realizamos procedimientos transparentes para el correcto funcionamiento de las notarías del estado, a fin de combatir la corrupción e impunidad, en beneficio de las familias chiapanecas. En tres años se han emitido 8,707 registros de disposiciones testamentarias y 39,397 atenciones de solicitudes y asesorías notariales a igual número de personas, de las cuales 19,113 son mujeres y 20,284 hombres.

En respuesta a las necesidades de brindar certeza a los actos del estado civil de las personas, otorgamos 853,372 servicios de registros y expedición de actas certificadas, así como aclaraciones de actas y asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Destaca la firma de un convenio de colaboración que permite a los estudiantes de 338 planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), consultar y tramitar su acta de nacimiento en el sitio oficial de la Secretaría General de Gobierno. Aunado a ello, brindamos las herramientas y conocimientos necesarios al personal directivo del Cobach para apoyar a los estudiantes en la obtención de una copia certificada de su acta de nacimiento de manera segura e inmediata.



Asimismo, otorgamos de forma gratuita, eficaz y oportuna registros de nacimiento de adolescentes menores de 18 años y sus hijos. A su vez, llevamos a cabo bodas colectivas entre jóvenes de 18 y 29 años en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza.

Al igual, modernizamos los trámites en el Registro Civil para que sean más ágiles, además de acercar estos servicios a la ciudadanía, con la finalidad de no saturar el trabajo en las oficinas, por lo que atendemos la documentación de nacimientos, matrimonios, reconocimiento de hijos, defunciones y divorcios en 32 localidades del municipio Venustiano Carranza.

En tres años se han otorgado 2,984,378 servicios de registros, expedición de actas certificadas y aclaraciones de actas y asignación de la CURP. Adicionalmente, se han proporcionado 93,539 servicios, de los cuales 90,711 son de legalización y 2,828 apostillas para dar validez y certificación a documentos oficiales; y 361 publicaciones en el *Periódico Oficial*.

Referente a problemáticas que afectan a la ciudadanía, realizamos consensos con los tres órdenes de gobierno, el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En ese tenor, efectuamos dos acciones para fortalecer a las instituciones; la primera fue el foro virtual *Gobernanza en los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, con la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), en beneficio de 108 personas; la segunda, dos encuestas a 100 personas para medir la calidad de los servicios que prestan las direcciones de la Subsecretaría de Servicios y Gobernanza Política. En tres años se han realizado ocho acciones.

De igual manera, para la erradicación del trabajo infantil, llevamos a cabo la *Conferencia Magistral por el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil*, impartida por la OIT, UNFPA e integrantes del Pacto Mundial de Nueva York, con la presencia de cámaras empresariales, sindicatos y organismos de la sociedad civil.

También, efectuamos el *XXVIII Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2021* en su etapa estatal, con el tema *Saber cuántas, cuántos y quiénes somos. La diversidad de la niñez y juventudes mexicanas en el 2021*, dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes chiapanecos, dividido en cinco categorías, donde cinco dibujos resultaron ganadores en cada categoría y fueron enviados al Conapo para participar en el nacional.

Con los poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos federal y municipales, trabajamos en la prevención de conflictos o confrontaciones que alteran la paz, la gobernabilidad y el orden público. En este tenor, en tres años se han atendido 953 demandas, resuelto 644 conflictos políticos, sociales y religiosos, suscrito 303 instrumentos de colaboración para la orientación y atención de la población, 977 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo, 570 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, en beneficio de 345,035 personas, de las cuales 164,864 son mujeres y 180,171 hombres.

En un esfuerzo por desarrollar y promover una cultura de paz en nuestro estado, fomentamos la prevención para evitar un aumento en las controversias y dirimir las existentes mediante el diálogo y la concertación antes de que se manifiesten como conflicto por intolerancia religiosa, lo cual nos ha permitido mantener la estabilidad social.

En este sentido, resolvimos ocho controversias religiosas en los municipios de Acacoyagua, Chamula, Huixtán, Teopisca, dos en San Cristóbal de Las Casas y dos en La Independencia, en beneficio de 65,431 personas, de las cuales 33,337 son mujeres y 32,094 hombres. En tres años se han concluido 25 controversias para prever situaciones de intolerancia religiosa.

Del mismo modo, para lograr buenos resultados, colaboramos con diversos organismos religiosos; destacan el Consejo Interreligioso de Chiapas, Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas, Consejo Intersinódico de la Iglesia Nacional Presbiteriana en Chiapas, Conciencia Nacional de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y *Open Doors*, con los cuales se generan acciones de capacitación mediante talleres y cursos. Cabe mencionar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) determinó dar por concluida la recomendación 71/2010, luego de reparar los daños y el pago de indemnizaciones a cuatro familias desplazadas por intolerancia religiosa en 2010 de la comunidad Los Llanos, municipio de San Cristóbal de Las Casas.

A su vez, realizamos 32 acciones de prevención que comprenden 11 talleres de normatividad religiosa, ocho de tolerancia y convivencia armónica, 10 capacitaciones dirigidas a servidores públicos de los ayuntamientos y la difusión en medios de comunicación de tres programas para abordar términos de convivencia, paz social, reconciliación y tolerancia religiosa, en beneficio de 394,357 personas, de las cuales 200,929 son mujeres y 193,428 hombres. En tres años se han desarrollado 107 acciones en estos temas.

También, atendimos 13 conflictos en igual número de municipios,<sup>1</sup> 168 gestiones con los tres órdenes de gobierno y 517 solicitudes de bienes, servicios, apoyos, programas estatales y federales, en beneficio de 45,634 personas, de las cuales 21,019 son mujeres y 24,615 hombres.

<sup>1</sup> Amatán, Bella Vista, Coapilla, Chamula, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Francisco León, Jitotol, Juárez, Mapastepec, Mitontic, Tonalá y Villa Corzo.

Con la finalidad de privilegiar el diálogo y la concertación para resolver conflictos, llevamos a cabo 512 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo, así como 94 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, derivadas de 621 controversias de distintas organizaciones sociales y actores políticos, de las cuales atendimos 185 conflictos agrarios en comunidades de 70 municipios; además, brindamos asistencia a 5,192 ciudadanos de 217 organizaciones de la sociedad civil. En tres años se han realizado 1,329 reuniones, 705 gestiones, 2,194 controversias, de las cuales 384 son de conflictos agrarios en 78 municipios y 16,813 asistencias ciudadanas.

A través del **Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA-FANAR)**, se otorga certeza jurídica y respeto a la propiedad social y privada, acuerdos conciliatorios, mediante el ordenamiento, regularización, certificación y titulación de las tierras ejidales y comunales para contribuir al ordenamiento territorial; en ese tenor, certificamos 33 hectáreas de dos núcleos agrarios en los municipios de Salto de Agua y Socoltenango, en beneficio de 54 personas. En tres años se han regularizado 80 solares y certificado 612 hectáreas de tres núcleos agrarios en los municipios de Acala, Salto de Agua y Socoltenango, en beneficio de 166 personas y se han entregado 12,000 títulos de propiedad a 10,682 personas de 98 núcleos agrarios en 43 municipios.

Además, gestionamos 619 solicitudes de medidas precautorias y cautelares para asegurar la integridad física de los ciudadanos, con el objetivo de implementar un protocolo en materia de seguridad en las 15 regiones del estado.

Garantizamos la impartición de justicia laboral y las condiciones de trabajo digno con 18,595 expedientes, de los cuales 17,559 son conflictos individuales, de estos atendimos 689 audiencias celebradas, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas y 1,036 son conflictos colectivos; también, rendimos 324 informes de amparo ante el Poder Judicial de la Federación. De igual forma, con autonomía resolvimos los conflictos laborales conforme a los derechos de la clase obrera y patronal, en beneficio de 564 personas, de las cuales 218 son mujeres y 346 hombres. En tres años se han realizado 219,364 acciones en materia laboral que salvaguardan los derechos laborales de los trabajadores.

Para impulsar la gobernanza y la estabilidad trabajamos con autoridades electorales, de seguridad y justicia, en el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2021 en el estado, con absoluto respeto a la autonomía y facultades de cada instancia.

Como parte de la corresponsabilidad entre autoridades federales y locales, en las mesas de trabajo damos seguimiento a los acuerdos para atender los requerimientos durante y después de la jornada electoral, a fin de evitar actos de desestabilización social y riesgos de salud por la pandemia de COVID-19.

En este sentido, refrendamos el compromiso con los partidos políticos y candidatos para no realizar concentraciones masivas y acatar las disposiciones de prevención durante el proceso electoral ordinario y cumplir con los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias para prevenir contagios.

Resultado de los trabajos establecidos en la mesa interinstitucional que atiende el conflicto de límite territorial entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, el Tribunal Unitario Agrario emitió la sentencia de los alcances legales entre ambas partes.



Instalamos una mesa interinstitucional con los tres órdenes de gobierno y dimos inicio a un programa de planeación estratégica, con acciones a corto, mediano y largo plazo para atender la problemática de los Humedales de Montaña *La Kist* y *María Eugenia*, considerados de vital importancia por su biodiversidad y aportación de recursos hídricos al municipio de San Cristóbal de Las Casas.

En atención al conflicto entre los municipios de Aldama y Chenalhó, con la mesa interinstitucional dimos seguimiento a las solicitudes en materia educativa, salud, justicia, caminos y temas agrarios, en favor de ambos municipios, con el objetivo de lograr un ambiente de armonía y paz en la región.

Asimismo, con la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la policía de ambos municipios, realizamos recorridos intermitentes de la Base de Operaciones Mixta para inhibir las agresiones entre estos municipios; de igual forma, brindamos atención integral a los heridos y familiares de los deudos y entregamos ayuda humanitaria a los pobladores.

Además, reconocemos la voluntad de las autoridades ejidales del municipio de Chenalhó por acordar en asamblea la aceptación de 115 comuneros afectados del municipio de Aldama, lo que representa un paso importante en el proceso de pacificación para poner fin a la controversia agraria entre ambos

municipios. El documento, que reúne las firmas de los integrantes de los bienes comunales y forma parte de los acuerdos derivados de la firma de convenio definitivo, será canalizado a la Procuraduría Agraria para su valoración y legalidad.

Con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 255 atenciones en los rubros de salud, educación y ayuda humanitaria en beneficio de familias desplazadas. En tres años suman 455 atenciones.

A su vez, llevamos a cabo cuatro Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas. En tres años suman 28 sesiones para atender esta problemática.

A fin de dar solución al conflicto social en el municipio de Pantelhó, realizamos recorridos permanentes con la Policía Estatal Preventiva, Sedena, Guardia Nacional y Fiscalía Indígena, que permitieron el restablecimiento de la gobernabilidad en la zona.

Referente a las personas en situación de desplazamiento de los municipios de Chenalhó y Pantelhó, instalados temporalmente en refugios de las cabeceras municipales de Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Chenalhó, entregamos ayuda humanitaria a 670 familias de las comunidades de Acteal Alto, Acteal Centro, Javaltón, Majomut, Cruztón, Pechiquil, Las Delicias, La Esperanza, Queshtic, Centro Queshtic, Tzajalhucum, Las Palmas y Benito Juárez. Además, con la Guardia Nacional y Sedena brindamos apoyo y resguardo a trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para restablecer la energía eléctrica en estos municipios.

Con relación al conflicto interno de los Bienes Comunales Casa del Pueblo con la organización Alianza San Bartolomé de Los Llanos (ASBALL) del municipio de Venustiano Carranza, implementamos diversas acciones de atención social que incluyen ayuda médica, quirúrgica y psicológica a las víctimas y deudos, así como recorridos de seguridad con los tres órdenes de gobierno.

Aunado a lo anterior, brindamos atención integral a los familiares de heridos y fallecidos por este conflicto, así como la ayuda médica,

quirúrgica y psicológica. Cabe destacar que firmamos un pacto de civilidad con los comuneros de Alianza San Bartolomé de Los Llanos.

Para garantizar la protección de los derechos humanos de migrantes en situación de tránsito, radicados temporal o permanentemente en el estado, realizamos 25 operativos de rescate en los municipios de Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Huixtla, La Trinitaria, Palenque, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, en beneficio de 64 personas, de las cuales 29 son mujeres y 35 hombres de Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, Chile, Ghana, Haití y Venezuela. En tres años suman 80 operativos, en beneficio de 784 migrantes.

A fin de salvaguardar la integridad física de los migrantes, efectuamos 462 recorridos de prevención del delito y protección en los municipios de Arriaga, Huixtla, Palenque, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 2,182 personas, de las cuales 851 son mujeres y 1,331 hombres. En tres años se han realizado 1,739 recorridos de prevención y protección.

Resultado de los acuerdos de la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas**, reforzamos el operativo antipandillas con la participación de la Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Sedena, Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Municipal, las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa, Fronterizo Sierra, Selva y de Inmigrantes, por lo que se detuvo a 138 personas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Colombia, Nicaragua y México; de estas detenciones, obtuvimos 14 autos de vinculación a proceso. En tres años suman 376 detenciones y 134 autos de vinculaciones de procesos de personas.

Además, sostuvimos una reunión con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con objeto de reforzar las relaciones interinstitucionales y acordar los mecanismos que atiendan con la estrategia **Educación sin Fronteras** a jóvenes y adultos refugiados en el país, de acuerdo con las soluciones propuestas por la ACNUR y la organización *Save the Children* México; en



ese sentido, beneficiamos a 1,258 personas, principalmente de Centroamérica, de las cuales 808 son mujeres y 450 hombres.

Impartimos siete pláticas con los temas *Acceso a la justicia de migrantes y Riesgos al ingresar en forma irregular a México*, en beneficio de 488 personas, de las cuales 193 son mujeres y 295 hombres del municipio de Palenque. En tres años suman 53 pláticas de prevención al migrante. También, solicitamos información al Centro Antipandillas y Autoridades de Seguridad de El Salvador y Honduras de las personas detenidas en la entidad, de las cuales seis son prófugas de la justicia por diversos delitos.

Con el propósito de erradicar todas las formas de violencia política en razón de género y garantizar la participación de las mujeres como un derecho humano que no se puede violentar bajo ninguna circunstancia, firmamos el **Pacto Estatal por una Democracia Paritaria y Libre de Violencia de Género** con partidos políticos y el Congreso del Estado, para consolidar de manera efectiva la paridad de género y reivindicar el papel de la mujer en el proceso electoral.

A través de la *AVGM* se impulsaron acciones de seguridad, justicia, reparación, prevención y cero tolerancia; en este sentido, atendimos la solicitud de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), para

brindar protección a regidoras y la síndica del ayuntamiento de Bochil.

Por medio de la *AVGM* celebramos el taller *La actuación de las instancias de gobierno ante la violencia contra las mujeres* a enlaces institucionales y municipales encargados de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia. Asimismo, contamos con la presencia de personal de las Fiscalías de Derechos Humanos, la Mujer, Homicidio y Femicidio.

Además, firmamos ocho convenios de colaboración, uno con el Icheja, que contempla cursos de capacitación, talleres interculturales, foros y pláticas dirigidas a todo el personal; y siete con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y Asociación Exatec del Sureste, para capacitar a sus colaboradores con perspectiva de género.

A fin de dar continuidad a los convenios de colaboración, capacitamos a los líderes de las cámaras empresariales a través de la *AVGM*, con el tema *Alerta de género como mecanismo para la erradicación de violencia contra las mujeres*, en beneficio de 14 personas, de las cuales ocho son mujeres y seis hombres.

Sobresale la adhesión de los empresarios a la campaña de prevención para ayudar a las víctimas de violencia, por lo que quienes se sientan vulnerables pueden ingresar a los establecimientos y resguardar su integridad; también, se les apoyará con las llamadas de auxilio al número de emergencia 911, para canalizar las denuncias a las instancias correspondientes.

De igual forma, firmamos el convenio de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) para destinar recursos a las acciones de la *AVGM*. En tres años se han atendido 136 casos de violencia familiar, política, sexual, patrimonial, laboral,

institucional y económica familiar. Destaca que a través en las mesas de atención a casos y con los organismos involucrados, brindamos seguimiento a las víctimas.

Mediante la *AVGM*, en Chiapa de Corzo capacitamos en materia jurídica, derechos humanos e igualdad de género a 60 personas, de las cuales 15 son mujeres y 45 hombres que laboran en las distintas delegaciones de la entidad.

A su vez, participamos en el encuentro interinstitucional con productoras ejidatarias de Tzisco, municipio de La Trinitaria, donde se enfatizó la importancia de atender las demandas de las productoras y avanzar hacia el respeto e igualdad de las capacidades para contribuir a la economía de la entidad.

Este gobierno reconoce y garantiza los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en especial a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y los consagrados en la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, así como en los tratados internacionales y nacionales en el tema.

En este sentido, con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, beneficiamos a 241 víctimas del delito y de violación a los derechos humanos con 295 apoyos sociales, de orientación y acompañamiento, asistencia psicológica, atención médica, trabajo social



y asesoría jurídica; además, se realizaron 198 pagos económicos consistentes en ayuda alimentaria, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, medicamentos y estudios de laboratorio, entre otros. Adicionalmente, se inscribieron 152 víctimas del delito y de violación a los derechos humanos en el Registro Estatal de Atención a Víctimas; de igual forma, integramos 10 casos de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. En tres años se ha beneficiado a 385 víctimas del delito y de violación a los derechos humanos, con 473 apoyos sociales.

Para mejorar la atención integral a las víctimas, firmamos cuatro convenios con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), a fin de establecer programas de capacitación e impartir cursos con reconocimiento oficial; con la Secretaría de Salud, para ofrecer de forma gratuita, efectiva, eficiente y oportuna la prestación de servicios integrales; con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno Federal, para transmitir información de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi); y otro con la Conavim.

A su vez, llevamos a cabo la primera mesa interinstitucional del Centro de Justicia para las Mujeres Chiapas (Cejum), CNDH, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y Fiscalía de la Mujer.

En el primer aniversario de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Chiapas, efectuamos el conversatorio virtual *La calidad de víctima y determinación de la reparación del daño en la medida de compensación*, cuyo objetivo es generar un diálogo interinstitucional con la Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Mediante una resolución de los órganos competentes y para recuperar la confianza en las instituciones públicas, como un acto de justicia realizamos 31 pagos de reparación integral en la medida de compensación económica a 59 personas que cuentan con el reconocimiento de calidad de víctimas de delitos y de violación a los derechos humanos.

De las diversas acciones estratégicas para la búsqueda de personas, en tres años se han atendido 266 solicitudes, de estas 68 son del estado y 198 de otras entidades; de los desaparecidos, 278 son hombres, 97 mujeres y 90 menores; destaca la localización de 124 personas, así como ocho familiares de fallecidos que se encontraban en calidad de desconocidos en la Ciudad de México.

### 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Con el propósito de fomentar la resiliencia en la entidad impulsamos estrategias para prevenir, mitigar, reducir los riesgos, responder, recuperar y reconstruir en casos de desastres; además de dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los fenómenos perturbadores, invertimos en su prevención con protocolos de perspectiva cultural y de género; muestra de ello, es la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés), que reconoce la labor y muestra interés de compartir las estrategias logradas por Chiapas en seminarios y encuentros internacionales.

Sostuvimos una reunión de trabajo con integrantes de la JICA para intercambiar información sobre planes, estrategias y buenas prácticas en el manejo de la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD), en la que destacamos la conformación de Comités Comunitarios de Protección Civil como medio para transferir los conocimientos de la protección civil a la población, fortalecer la autoprotección, elevar su sensibilidad



preventiva ante los riesgos, posibilitar la construcción de capacidades propias y con ello la resiliencia comunitaria.

También, sobresale la transformación digital de los avances obtenidos con el **Sistema Integral de Protección Civil** en los procesos de identificación y hasta la recuperación, así como la base de datos que puede retomarse para investigaciones en la materia.

Por otra parte, manejamos los **Planes para la Reducción de Riesgos de Desastres en Chiapas**; resalta el **Plan para la Reducción de Riesgos del Volcán Chichón**, así como los avances logrados con la transversalización de políticas públicas en la reducción de riesgos de desastres en las Unidades Internas de Protección Civil, con las que desarrollamos planes de continuidad de operaciones en las dependencias y manejo de medidas sanitarias ante la contingencia por COVID-19.

El periodo de recurrencia de los fenómenos perturbadores que causan desastres en Chiapas y México, se incrementó a 4.5 por año en la última década, lo cual significa que los efectos del cambio climático están presentes en nuestro territorio; por ello, en esta administración promovemos acciones para dar a conocer a los habitantes sobre tales riesgos.

En este sentido, a través de la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas (Enaproc) realizamos la conferencia *Incendios forestales y cambio climático: impactos y desafíos*. Además, firmamos un convenio con el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas, A. C., para establecer las bases de colaboración y fortalecer la capacidad técnica y profesional de la dictaminación de riesgo eléctrico, con lo cual asumimos el compromiso mutuo de promover esquemas de capacitación sobre temas de instalaciones eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones, hidráulicas, máquinas eléctricas y protección civil.

Concluimos la segunda etapa de la Enaproc, que consta de tres edificios con aulas, un salón especializado de simuladores de vuelo y el laboratorio de medicina prehospitalaria, lo cual dará mayores facilidades y viabilidad en la enseñanza y aprendizaje de los jóvenes.

La Enaproc oferta el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el Doctorado en Valuación y Transferencia de Riesgos, la Maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Maestría en Desarrollo Humano y Maestría en Cambio Climático y Gestión del Territorio, además de la Licenciatura en Protección Civil, Licenciatura en Urgencias Médicas Prehospitalarias y la recientemente creada Licenciatura en Piloto Aviador, así como diplomados virtuales y cursos. En el ciclo escolar 2020-2021 se atiende a 514 estudiantes inscritos en las diferentes modalidades.

Destaca el Doctorado en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, único en su tipo en el país, con reconocimiento a nivel nacional e internacional, lo cual posiciona a la Enaproc en América Latina y otras partes del mundo. Por otro lado, se imparten permanentemente cinco diplomados virtuales que cuentan con demanda.

Por su alto nivel académico y consolidarse como una opción de calidad en la prestación de servicios educativos presenciales y virtuales, para este periodo escolar obtuvimos un crecimiento en la matrícula con la inscripción de 287 alumnos de la Ciudad de México, Quintana Roo, Oaxaca, Estado de México, Puebla, Coahuila, Veracruz, Tamaulipas, Morelia, Colima y de la entidad. Sobresale



la presencia de alumnos de la República de Angola y Centroamérica, gracias a los convenios de colaboración con organismos internacionales como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac).

A su vez, con empeño y esfuerzo, en tres años 188 alumnos han culminado su formación académica en las licenciaturas, maestrías, doctorados y diplomados virtuales, que los certifica para participar como profesionales de la protección civil, planeación, cambio climático y atención de emergencias.

A fin de fomentar la cultura de la prevención y resiliencia para la capacidad de respuesta en los tres órdenes de gobierno, realizamos 118 cursos de capacitación sobre la conformación de Unidades Internas de Protección Civil, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, señales y avisos de protección civil, prevención y combate de incendios forestales y urbanos, y manejo de extintores incipientes, entre otros, en beneficio de 1,449 personas. En tres años se han brindado 328 cursos a 7,714 personas.

Impulsamos la estrategia **Lunes Preventivo** del programa **Escuelas Resilientes** en 2,837 instituciones públicas y privadas, de las cuales 2,150 son de preescolar, primaria y secundaria y 687 de educación media superior. En tres años se han elaborado 70 fichas técnicas y didácticas, anuncios de radio, materiales educativos y capacitación al personal directivo y docente.

Con una inversión de 387 millones de pesos del Fondo Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), aprobamos 104 proyectos en la tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fogird, que atiende la infraestructura estratégica, contempla acciones de prevención y reducción de riesgos, así como la provisión de bienes y servicios públicos prioritarios en la entidad. En tres años se han aprobado 218 proyectos, con una inversión de mil 310 millones 56 mil 53 pesos.

A nivel nacional se han registrado 22,596 eventos sísmicos, de los cuales 3,021 tuvieron a Chiapas como epicentro, esto representa 13.37% de la actividad sísmica del país, por lo que ocupamos el tercer lugar con mayor actividad sísmica. En este sentido, implementamos acciones de prevención para reducir los riesgos de desastres en la población, con una inversión de 14 millones 717 mil 230 pesos

en el **Sistema de Multi Alerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas**, en los municipios de Cintalapa, Huixtla, Motozintla, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con la instalación de 24 torres, un centro de mando y control, 60 sistemas escolares de alertamiento sísmico, un *Plan de socialización masiva y protocolos de acción y alertamiento del Plan de continuidad de operaciones y desarrollo*.

Como parte de la **Estrategia para la prevención y combate de incendios 2020-2021** llevamos a cabo un curso-taller a personal de Protección Civil de 20 municipios,<sup>2</sup> para reforzar las capacidades de atención y respuesta ante el reporte de un incendio urbano, de pastizal o forestal. Asimismo, contamos con elementos de Protección Civil que tienen un correcto análisis e interpretación del mapa *Procedimiento de Alerta por Probables Incendios (Proceda-In)*.

Los comités comunitarios implementan su actuar a través del **Programa Preventivo de Protección Civil PP5**, el cual tiene como objetivo transferir los conocimientos de la protección civil a la población, para fortalecer el plano comunitario de la autoprotección, elevar su sensibilidad preventiva ante los riesgos y posibilitar la construcción de capacidades propias, al estar conformados gracias al enfoque plasmado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, creamos 336 nuevos comités comunitarios más en el estado, con la finalidad de tener ciudadanos mejor preparados y conscientes sobre los riesgos de desastres para fungir como primeros respondientes ante algún fenómeno adverso; además, la *Declaratoria estatal preventiva de roza y quema por la temporada de estiaje 2021*, estipula que los comités cuentan con la facultad de vigilancia y denuncia, por lo que entre las actividades y estrategias de prevención y combate de incendios, entregamos equipamiento a 50 comités del municipio de Jiquipilas.

En tres años se han creado 7,964 Comités Comunitarios de Protección Civil en la entidad, para fomentar una cultura de la protección

civil, fortalecer comunidades, crear liderazgo, trabajo en equipo, aumento en la gestión de obras de prevención y reducción, así como la toma de decisiones con una visión de gestión de riesgos.

A su vez, se pronosticaron 54 frentes fríos y 14 tormentas invernales, por lo que exhortamos a la población a permanecer atenta a la información emitida por las autoridades; al igual, recomendamos proteger a niños y adultos mayores, pues algunos frentes fríos se convierten en estacionarios y las temperaturas descienden considerablemente.

En este tenor, para proteger la integridad, la salud y la vida de la población expuesta a bajas temperaturas, entregamos 75,758 colchonetas, 83,200 cobijas y cobertores en 25 municipios de alto riesgo. Destaca la donación del Sistema DIF estatal de más de 13 mil cobertores, con el apoyo de la sociedad civil, organizaciones y empresas.

A través de la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil *Halcones de Chiapas*, efectuamos 329 operaciones aéreas, de las cuales 71 están relacionadas con la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas; 90 de la Secretaría de Salud para la atención de COVID-19, traslado de personal y medicamentos, 108 traslados de pacientes críticos; 14 vuelos realizados por la Secretaría de Protección Civil DIAR y ayuda humanitaria, 25 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, 10 vinculados a búsqueda y rescate de personas y 13 operativos en la selva. En tres años se han realizado 1,200 operaciones aéreas, con 2,006.71 horas de vuelo.

Nos sumamos al *Primer Simulacro Nacional 2021*, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y observar que los protocolos funcionen de manera adecuada, con la participación de 2,226 inmuebles de 114 municipios. Además de la colaboración de 16,078 elementos de 7,964 Comités Comunitarios de Protección Civil, cuatro aeronaves, 124 ambulancias, 237 vehículos de la Secretaría de Seguridad y Protección

<sup>2</sup> Ángel Albino Corzo, Arriaga, Berriozábal, Cintalapa, Chiapilla, El Parral, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Nicolás Ruiz, Ocozacoatlán de Espinosa, Pijijiapan, San Fernando, San Lucas, Socoltenango, Suchiapa, Tonalá, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Ciudadana, Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

Con los tres órdenes de gobierno realizamos la limpieza del *Cañón del Sumidero* para mantenerlo libre de basura, con el retiro de 1,448 metros cúbicos de basura flotante, entre orgánica y plástico PET.

Recibimos la visita del Cepredenac, con el propósito de estrechar lazos de cooperación para que estudiantes de Centroamérica fortalezcan sus conocimientos en gestión integral de riesgos. Esta colaboración se considera importante en la agenda estratégica para fomentar la cultura de prevención en Chiapas y Centroamérica, que coinciden en amenazas y vulnerabilidades.

Relativo al seguimiento de las sesiones del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno, entregamos 540 toneladas de alimentos a desplazados del ejido Puebla, municipio de Chenalhó; Shulvo, municipio de Zinacantán; Tenango y Cintalapa, municipio de Ocosingo; y Mitzitón, municipio de San Cristóbal de Las Casas. En tres años se han repartido 1,027 toneladas a 1,747 familias y 7,332 personas de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chilón, Ixtapa, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza y Zinacantán.

En respuesta a las necesidades de una ciudadanía preparada para su actuar ante una emergencia e impulsar una cultura de autoprotección, a través del programa **Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos** impartimos 43 cursos a población urbana y rural, así como cinco cursos de *Atención a emergencias* en lenguas maternas de localidades indígenas, en beneficio de 1,052 personas, de las cuales 454 son mujeres y 598 hombres.

Con el propósito de fortalecer la actualización de los cuerpos de bomberos como primeros respondientes, firmamos ocho convenios con diversos organismos, empresas privadas, escuelas, asociaciones civiles y con la Fuerza Aérea Mexicana, para llevar a cabo cinco cursos de actualización en la gestión de riesgos de incendios, con la participación de 56 bomberos.

A fin de contribuir en la difusión, gestión y fortalecer el servicio bomberil con enfoque de una cultura de autoprotección, implementamos el proyecto **Voluntarios de fuego**, con el objetivo de integrar a ciudadanos honorables, representantes de la sociedad civil e iniciativa privada.

Por lo anterior, atendimos 2,538 servicios, de los cuales 1,121 son siniestros relacionados con fuego; de estos 192 son estructurales, 571 incendios en pastizales, 111 vehiculares, 129 fugas de gas, 111 manejo de sustancias peligrosas y siete mezclas inflamables; referente a siniestros con agua y aire fueron 207, de los cuales 27 corresponden a inundaciones o encharcamiento, controlamos 77 cables caídos y cortocircuitos, 103 seccionamientos de árboles; respecto al retiro y captura de fauna, brindamos 348 servicios, 115 fueron retiros de colmenas de abejas y 233 capturas de fauna nociva. En el rubro de otros servicios, atendimos 728 solicitudes, de las cuales 96 fueron accidentes terrestres, 75 servicios de prevención, 34 acciones de abastecimiento de agua potable y 523 atenciones prehospitarias. En el rubro de búsqueda y rescate, atendimos 134 solicitudes, de las cuales recuperamos 37 cadáveres y rescatamos a 97 personas, en beneficio de 17,965 personas, de las cuales 8,778 son mujeres y 9,187 hombres.

En tres años se han atendido 4,584 servicios, de los cuales 1,883 son siniestros de fuego, 485 relacionados con agua y aire, 842 retiro y captura de fauna, 1,111 en otros servicios y 263 atenciones de búsqueda y rescate, en beneficio de 27,977 personas, de las cuales 14,619 son mujeres y 13,358 hombres.





## 1.2. Austeridad y combate a la corrupción

La corrupción es uno de los grandes problemas que más preocupan a la ciudadanía a nivel nacional y local, con afectaciones negativas en la economía, en la impartición de justicia, seguridad y en los servicios públicos. Por ello, el compromiso de combatirla de manera institucional e íntegra en favor del pueblo chiapaneco.

De tal forma que llevamos a cabo una planeación estratégica que revierta este fenómeno, a fin de mejorar la percepción y la confianza de la sociedad en el gobierno. De igual modo, realizamos acciones para contar con finanzas sanas, responsables, austeras y sostenibles, además de una gestión pública eficaz, coordinada y transparente.

### 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

En materia hacendaria es fundamental realizar una adecuada planificación y articulación institucional para administrar e invertir de forma correcta, austera y transparente los recursos financieros, de acuerdo a los principios de legalidad, racionalidad, eficiencia y honestidad, en respuesta a las principales carencias, problemáticas y oportunidades que permiten abatir los rezagos sociales e impulsar el crecimiento económico.

A través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese), con el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) realizamos la *Evaluación 2020 del Nivel de Cumplimiento del PED Chiapas y Programas Sectoriales 2019-2024*, que muestra los avances de los indicadores de objetivos y estrategias, para determinar la viabilidad de replantear las políticas y atender oportunamente las necesidades socioeconómicas del estado.

En observancia al artículo 16 de la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas* y con la participación de los 10 Subcomités Sectoriales del Coplade, actualizamos el PED a partir de las conclusiones y recomendaciones de la *Evaluación 2020 del Nivel de Cumplimiento del PED Chiapas y Programas Sectoriales 2019-2024*, para confirmar o redireccionar las políticas públicas. Cabe resaltar que en respuesta a las demandas actuales y acorde al entorno político, social y económico del estado, únicamente 11.5% de la estructura del PED fue replanteada, ello muestra la eficacia en el diseño de la planeación estratégica efectuado al inicio de la administración.

Con el propósito de generar mejores resultados en la gestión, presentamos el Tablero Estratégico de Planeación y Seguimiento de la Inversión Pública, el cual simplifica, agiliza y procura la disponibilidad de la información financiera, estadística y demográfica, así como el monitoreo en tiempo real de los recursos, con la intención de apoyar en la toma de decisiones de los titulares referente a la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación, para contribuir al cumplimiento óptimo de los planes y programas gubernamentales en beneficio de la población.

A su vez, con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social (Coneval) firmamos el *Convenio de coordinación para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y sus programas del Estado de Chiapas*, a fin de recibir asesorías técnicas, formación en el análisis de la pobreza y capacitación especializada sobre el diseño, aplicación e impulso del modelo de seguimiento y evaluación de los programas estatales y municipales.

Igualmente, participamos en el seminario virtual del Coneval *Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas, municipios y OSC, 2021*, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre las acciones implementadas de manera eficaz en los estados, ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo, además de conocer los avances en la institucionalización y el fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación.

Como parte del *Programa de Trabajo del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas*, participamos en seis eventos virtuales entre talleres, cursos y conferencias realizados por la Dirección Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del gobierno federal, en los temas *La Agenda 2030 en los estados y municipios de México, panorama 2021; Reunión subnacional en tiempo de crisis y de un año electoral; Reunión: Semana de localización: Chiapas; Reunión de presentación del responsable de la Agenda 2030 en la Secretaría de Economía; Primera reunión de la Dirección de Agenda en la Secretaría de Economía, con representantes de los OSI estatales y Contribución de la GIZ México a la Agenda 2030, lanzamiento de la Plataforma de Comunicación Agenda 2030*, donde intervinieron funcionarios de los organismos que integran dicho Consejo.

Para contribuir en la construcción de una visión regional compartida por los estados y definir una estrategia de desarrollo integral, trabajamos en siete foros y talleres virtuales referentes al Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Sur-Sureste (Fidesur) en las temáticas *Desarrollo urbano integrado, retos de la región Sur-Sureste; Fidesur-Agenda 2030; Sustentabilidad ambiental: Retos para el desarrollo de la región Sur-Sureste; Infraestructuras para el transporte: Retos para el desarrollo de la región Sur-Sureste; Inclusión y cohesión social: Retos para el desarrollo de la región Sur-Sureste; Desarrollo rural integral: Retos para el desarrollo de la región Sur-Sureste y Rutas para el desarrollo agroindustrial: Retos para el desarrollo de la región Sur-Sureste*.

Finalmente, asistimos al curso virtual *Tren Maya: Planeación territorial y urbana en el*

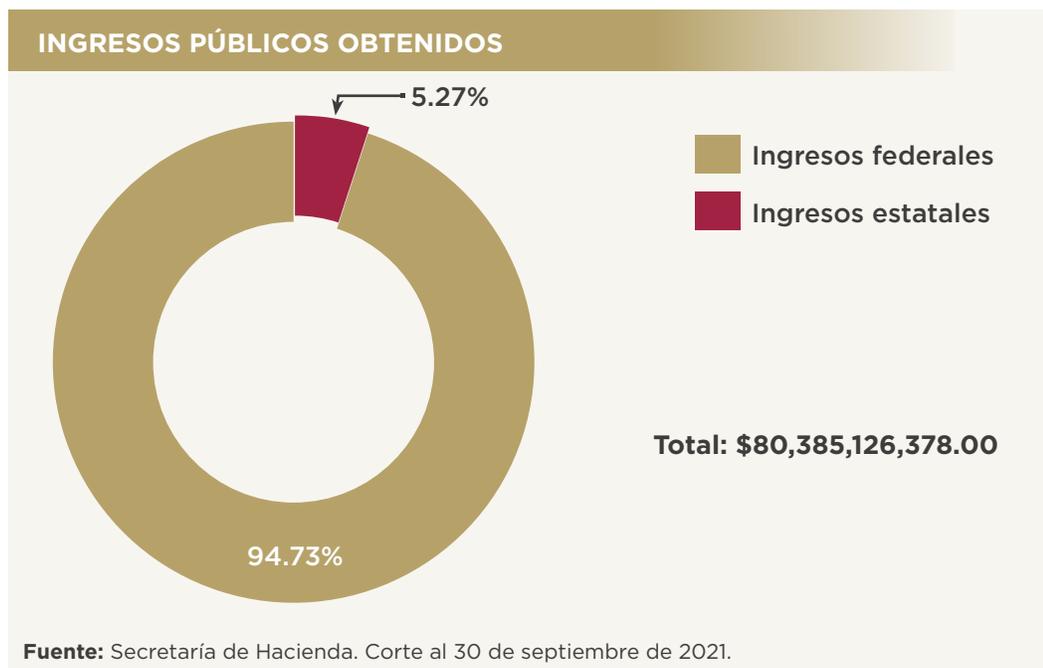
*Sureste*, celebrado por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), con la finalidad de que los gobiernos municipales tomen mejores decisiones en cuanto a la gestión de su territorio y aprovechen los beneficios que traerá la obra.

Con el Inafed inscribimos a 82 ayuntamientos al programa **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)**, de los cuales 70 concluyeron la etapa de diagnóstico; también, con el Inafed vinculamos 98 diálogos virtuales y ocho capacitaciones para consolidar las capacidades institucionales y promover la mejora continua, con una participación de 710 funcionarios.

Asimismo, llevamos a cabo la *Guía Metodológica para Evaluar el Nivel de Cumplimiento de los Planes Municipales de Desarrollo*, que permite a los ayuntamientos conocer el grado de cumplimiento de las estrategias, políticas y ejes; de igual forma, brindamos orientación técnica sobre este tema a 458 servidores públicos de 108 ayuntamientos.

Referente al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG), difundimos 1,846 productos de información y se efectuaron 235,104 descargas, para una mejor planeación de los programas, proyectos y acciones e impulsar el desarrollo de la entidad; además, 50,473 usuarios realizaron 91,538 consultas.

Los ingresos públicos a septiembre de 2021 por 80 mil 385 millones 126 mil 378 pesos, superan en 6.32% a lo captado en el mismo periodo de 2020 y equivalen a 83.58% respecto a lo autorizado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021* por 96 mil 180 millones 277 mil 509 pesos. Del total de los ingresos obtenidos, 4 mil 239 millones 384 mil 759 pesos corresponden a recursos estatales y 76 mil 145 millones 741 mil 619 pesos son federales, que representan 5.27% y 94.73%, respectivamente.<sup>3</sup>



<sup>3</sup> Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2021.

Los ingresos estatales están conformados por tributarios y no tributarios, que equivalen a 36.93% y 63.07%, respectivamente.<sup>4</sup>

INGRESOS ESTATALES 2021	
Concepto	Monto captado (\$)
Ingresos estatales	4,239,384,759
Ingresos tributarios	1,565,485,333
Impuestos	1,565,485,333
Ingresos no tributarios	2,673,899,426
Derechos	1,219,366,006
Productos	237,335,970
Aprovechamientos	1,159,470,045
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	57,727,405

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2021.

Mientras que los recursos federales por 76 mil 145 millones 741 mil 619 pesos representan 82.84% con relación a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021* y están integrados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, que equivalen a 34.71%, 50.51%, 2.08%, 4.52%, 0.14% y 8.04%, respectivamente.<sup>5</sup>



<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Ídem.

<b>INGRESOS FEDERALES 2021</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Monto captado (\$)</b>
<b>Total de ingresos federales</b>	<b>76,145,741,619</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>70,025,492,065</b>
<b>Participaciones</b>	<b>26,431,887,681</b>
Fondo General de Participaciones	22,365,009,168
Fondo de Fomento Municipal	725,380,150
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	174,476,240
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,038,243,843
Fondo de Compensación	455,952,753
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	64,426,468
Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	332,154,373
<b>Fondo ISR</b>	<b>1,276,244,686</b>
- Fondo ISR Participable Estatal	1,066,334,619
- Fondo ISR Participable Municipal	209,910,067
<b>Aportaciones</b>	<b>38,459,613,685</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	14,447,849,745
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	3,544,319,672
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	12,764,252,610
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,777,104,008
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,538,045,498
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	311,794,713
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	197,624,619
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	2,878,622,820
<b>Convenios</b>	<b>1,586,307,139</b>
Convenios de Descentralización	0
Convenios de Reasignación	1,385,528,272
Otros Convenios	200,778,867
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>3,439,712,796</b>
Fondo de Compensación de ISAN	33,227,829
Derechos de Inspección y Vigilancia	52,719,252
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	153,986,308
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	25,013,016
Fiscalización	32,383,538
Multas Federales	16,175,718
Multas Federales No Fiscales	2,054,202
ISR por Enajenación de Bienes	52,084,851
Otros Incentivos Económicos	3,072,068,082
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>107,970,764</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>6,120,249,554</b>
Programas Sujetos a Reglas de Operación	241,220,797
Otros Subsidios	5,879,028,757

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2021.

En tres años se han recaudado 280 mil 783 millones 533 mil 154 pesos, de los cuales 13 mil 498 millones 751 mil 240 pesos son estatales y 267 mil 284 millones 781 mil 914 pesos federales.



Por otra parte, para una mayor recaudación, aplicamos beneficios fiscales y facilidades administrativas en descuentos de 50% y 25% de enero a marzo y abril a junio, respectivamente, a multas, recargos y gastos de ejecución generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control Vehicular.

De igual manera, autorizamos descuentos de 25% en enero, 20% febrero y 15% en marzo en bebidas alcohólicas para los contribuyentes sujetos al pago de derechos por la constancia de inscripción, que a septiembre permitieron recaudar 93 millones 63 mil 333 pesos. En tres años se han obtenido 292 millones 869 mil 184 pesos.

En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y para mejorar la participación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la entidad recibió mil 276 millones 244 mil 686 pesos, resultado de la recaudación federal participable conforme al artículo 3-B de la *Ley de Coordinación Fiscal*, que representa un avance de 94.30% con relación a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021*. En tres años suman 5 mil 403 millones 950 mil 604 pesos.

Asimismo, recaudamos 136 millones 122 mil 870 pesos del Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad, que supera en 66.10% a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021*;<sup>6</sup> durante 2020 y 2021 estos ingresos ascienden a 280 millones 764 mil 685 pesos.

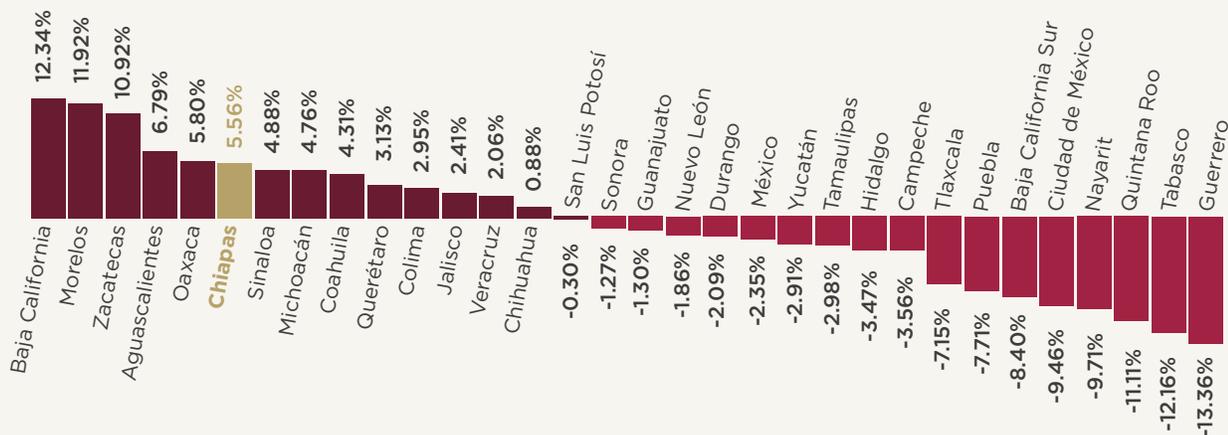
<sup>6</sup> Ídem.

Conforme a las cláusulas décima séptima y décima novena, fracciones XI y XX del *Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal*, obtuvimos ingresos adicionales por 3 mil 66 millones 563 mil 963 pesos por concepto de cobros de créditos fiscales federales registrados en Otros Incentivos Económicos, en el apartado Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal. En tres años se han alcanzado 5 mil 862 millones 566 mil 512 pesos.

En cumplimiento a la *Ley Federal de los Derechos del Contribuyente*, brindamos 16,546 asesorías, de las cuales 7,255 fueron vía telefónica, 7,204 por chat en línea y 2,087 por correo electrónico; también, realizamos 12 campañas publicitarias para dar a conocer a la ciudadanía los beneficios fiscales implementados, a fin de regularizar sus obligaciones fiscales.

Uno de los objetivos principales del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado, es impulsar la recaudación municipal; en ese sentido, el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones en Ingresos Federales de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales (CPFF) validó los montos recaudados por los municipios, correspondientes al impuesto predial y los derechos por suministro de agua del ejercicio 2020, los cuales ascienden a mil 318 millones 550 mil 276 pesos y representan un incremento de 5.56% respecto al año anterior.

**CRECIMIENTO PORCENTUAL RECAUDATORIO 2020  
POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL IMPUESTO PREDIAL Y  
DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2021.

Estos logros ubican a Chiapas en el sexto lugar entre los estados con mayor crecimiento porcentual en ambos rubros; cabe destacar que dicho comportamiento, reflejado en la fórmula de Participaciones Federales del Ramo General 28 aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adquiere mayor relevancia porque se alcanzó ante un panorama económico adverso por la pandemia de COVID-19, donde la mayoría de las entidades obtuvieron resultados recaudatorios negativos.

Además, captamos 218 millones 814 mil 646 pesos de productos financieros, lo cual supera en 87.42% a lo autorizado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2021*.<sup>7</sup> En tres años se han obtenido 754 millones 667 mil 756 pesos, resultado de las estrategias desarrolladas para la colocación de los recursos públicos en las instituciones bancarias, lo que permitió obtener las mejores tasas de interés, fomentar la competencia entre ellas y a su vez fortalecer el mercado financiero de la entidad.



En materia de recursos humanos realizamos 159 dictámenes y 23 opiniones técnicas referentes a estructuras orgánicas y plantilla de plazas; en ese sentido, presentamos la extinción del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, la creación del Archivo General del Estado y el Instituto del Patrimonio del Estado, así como el cambio de sectorización del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, el cual dependía de la Secretaría General de Gobierno y actualmente está adscrito a la Secretaría de Protección Civil, con ello, la estructura organizacional del Poder Ejecutivo queda conformada por 70 organismos.

Para asegurar el sustento normativo y regulatorio de los entes públicos en el cumplimiento de funciones y responsabilidades, impartimos 45 asesorías jurídico-administrativas, de estas 20 corresponden a elaboración de reglamentos interiores y 25 a manuales administrativos.

Respecto a la evaluación del recurso humano, formulamos 2,733 dictámenes de resultados de evaluaciones para movimientos nominales de 50 organismos, de los cuales 2,231 pertenecen a candidatos a nuevo ingreso, a fin de garantizar la contratación del personal con el perfil para ocupar las vacantes, 364 validaciones de perfil profesional y 138 para movimientos nominales de promoción en reconocimiento al buen desempeño laboral. También, impartimos 366 cursos, de los cuales 302 son de *Formación básica*, 52 de *Formación especializada* y 12 de *Inducción* a 5,825 burócratas de 54 organismos.

Asimismo, para apoyar la economía de los empleados del gobierno estatal y de sus hijos que estudian los niveles medio superior y superior, proporcionamos 171 cartas de descuento en el pago de colegiaturas e inscripciones de las modalidades semestral y cuatrimestral. En tres años se han brindado 1,175 apoyos.

<sup>7</sup> Ídem.

Con el objetivo de asegurar al trabajador una remuneración digna al concluir su vida laboral, efectuamos solicitudes de pagos de pensiones por jubilación y vejez equivalentes a 150 millones 187 mil 908 pesos, en beneficio de 1,686 servidores públicos.

Además, concedimos 101 pensiones a favor de los trabajadores y sus beneficiarios, de las cuales 19 son por vejez, 55 por jubilación, dos por viudez, una por viudez y orfandad, 14 por fallecimiento por causas ajenas al trabajo, una por invalidez y nueve pagos de complemento nominal a la pensión por vejez, publicadas en el *Periódico Oficial* y notificadas de manera oportuna.

Por otro lado, llevamos a cabo aportaciones patronales por 9 millones 944 mil 350 pesos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a fin de brindar beneficios de seguridad social a 2,901 servidores públicos. También, efectuamos amortizaciones a los créditos del Infonavit solicitados por 424 burócratas para el pago de 7 millones 792 mil 438 pesos de un total de 17 millones 736 mil 788 pesos de amortizaciones y aportaciones patronales.

En atención a las demandas del sector educativo, autorizamos 54 millones 850 mil 592 pesos para los pagos pendientes a maestros interinos por conceptos de sueldos, receso escolar y aguinaldo, correspondiente al periodo 2016-2021. De 2020 a 2021 se han destinado 338 millones 422 mil 435 pesos para saldar el adeudo contraído en ejercicios anteriores y en el presente.

A su vez, otorgamos 438 incentivos económicos por 11 millones 573 mil 752 pesos<sup>8</sup> a docentes con 25, 30 y 50 años de servicio activo y en retiro, de los cuales 194 fueron acreedores a la Medalla *Rafael Ramírez* por 25 años de trabajo, 82 con la Medalla *Fray Matías de Córdoba* por 30 años y 14 maestros con la Medalla *Edgar Roblero* por 50 años, así como 148 profesores retirados con la Medalla al Mérito otorgada por la Secretaría de Educación.

De acuerdo con el artículo 3-B de la *Ley de Coordinación Fiscal*, realizamos la corrección de inconsistencias del timbrado de nóminas de nueve organismos y la vigilancia en el cumplimiento del timbrado de nómina de otros 25, por lo que obtuvimos 100% de recuperación del ISR Participable respecto del validado a los entes públicos por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF).

Conforme a la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMFF), liquidamos la deuda del ISR retenido por sueldos, salarios, honorarios y arrendamientos del Instituto de Salud correspondiente a 2020, Colegio de Bachilleres de Chiapas de diciembre de 2016 y diciembre de 2017, Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) de septiembre a diciembre de 2019 y de enero a octubre de 2020, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) de enero a diciembre de 2018 y de enero a mayo de 2019; asimismo, liquidamos la deuda de ISR retenido por sueldos y salarios e Impuesto al Valor Agregado (IVA) de Talleres Gráficos de Chiapas, de enero a diciembre de 2018, con un beneficio de 75% por cada organismo.

También, firmamos el *Convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago* con la Unach y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por concepto de cuotas y aportaciones de Seguridad Social correspondientes al periodo 2013-2019; como resultado, la Unach ha realizado

---

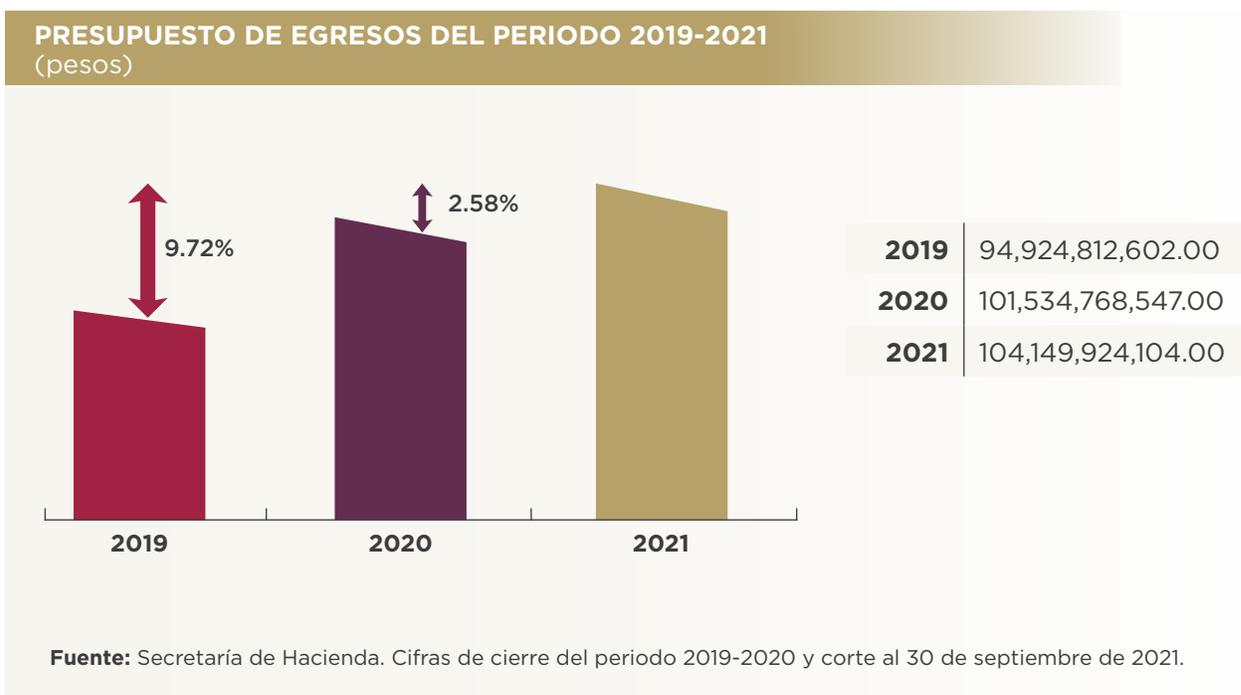
<sup>8</sup> Ídem.

pagos de cuotas de los ejercicios 2013 y 2014, así como de seguro de retiro, cesantía y vejez correspondiente al quinto bimestre de 2013.

A su vez, signamos un convenio entre la Unicach y el Infonavit, a fin de saldar la deuda con este instituto de acuerdo a la *Campaña de Facilidades de Pago para la Regularización de Adeudos Fiscales Cumplamos Juntos*, en consecuencia, la Unicach ha pagado cuatro de las 12 parcialidades establecidas. Por último, liquidamos la deuda del Impuesto Sobre Nómina (ISN) de 10 organismos<sup>9</sup> correspondiente al periodo 2017-2020, a fin de evitar un mayor impacto en el gasto público referente al pago de actualizaciones, recargos y multas.

Para dar seguimiento a los egresos con base en el presupuesto autorizado, ministrado y ejercido, realizamos 26 revisiones al control interno de las unidades de apoyo administrativo o equivalentes de 17 organismos, acorde a los principios de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público.

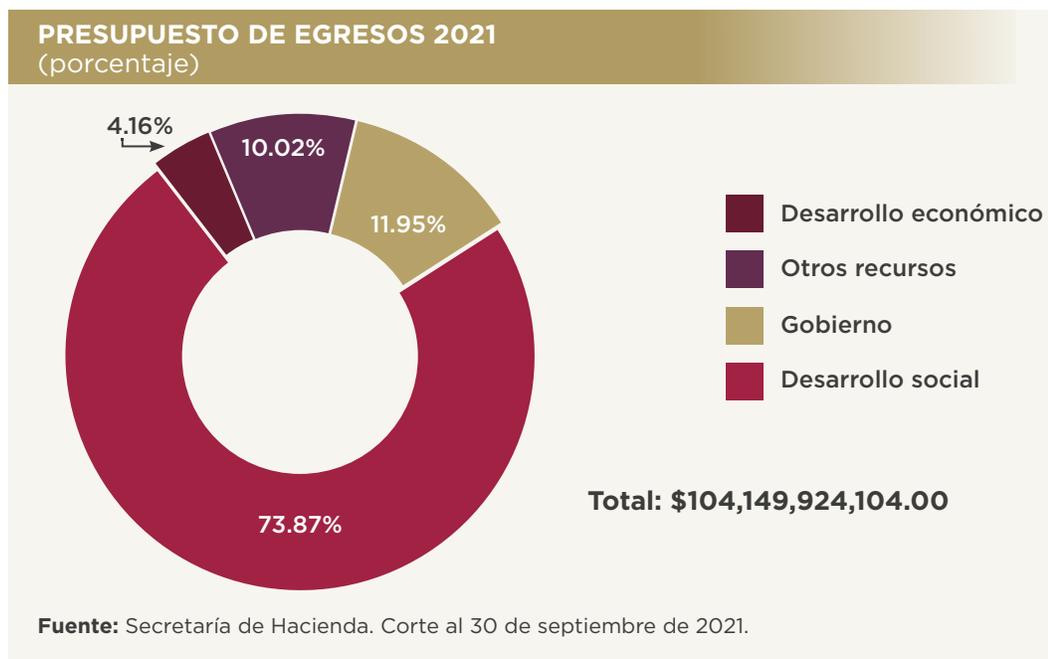
El presupuesto autorizado asciende a 104 mil 149 millones 924 mil 104 pesos,<sup>10</sup> recurso que supera en 2.58% a 2020 y en 9.72% a 2019, y permite impulsar obras y programas en los sectores económico y social, esencialmente para beneficiar a las personas en situación de vulnerabilidad. De la misma manera, promovemos la modernización y mejoramiento de la infraestructura, así como el fortalecimiento de la seguridad y la justicia, entre otros proyectos.



<sup>9</sup> Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, Instituto del Café de Chiapas, Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

<sup>10</sup> Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2021.

Los recursos asignados al desarrollo social representan 73.87% del gasto total y equivalen a 76 mil 931 millones 770 mil 992 pesos; al desarrollo económico se destinan 4 mil 333 millones 769 mil 931 pesos; a gobierno, 12 mil 445 millones 701 mil 29 pesos, y a otros recursos, 10 mil 438 millones 682 mil 152 pesos; sobresalen en este último los recursos participables a los municipios.<sup>11</sup>



Además, al Poder Legislativo se autorizó un presupuesto por 521 millones 80 mil 914 pesos; al Poder Ejecutivo 68 mil 456 millones 675 mil 736 pesos; al Poder Judicial mil 165 millones 999 mil 287 pesos; a los órganos autónomos 4 mil 986 millones 761 mil 10 pesos y a las entidades paraestatales 29 mil 19 millones 407 mil 157 pesos.<sup>12</sup>

La promoción de la igualdad de oportunidades en el gasto público permite efectuar proyectos que benefician directamente a las mujeres; destacan **Impulso a la igualdad de género, Fortalecimiento a las mujeres artesanas de Chiapas, Erradicación de la violencia de género, Acceso a la justicia para las mujeres, Fortalecimiento de la participación política de las mujeres, Refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia, y Refugio Casa SEIGEN**, entre otros, que ascienden a 231 millones 594 mil 266 pesos. En tres años suman 687 millones 272 mil 885 pesos.<sup>13</sup>

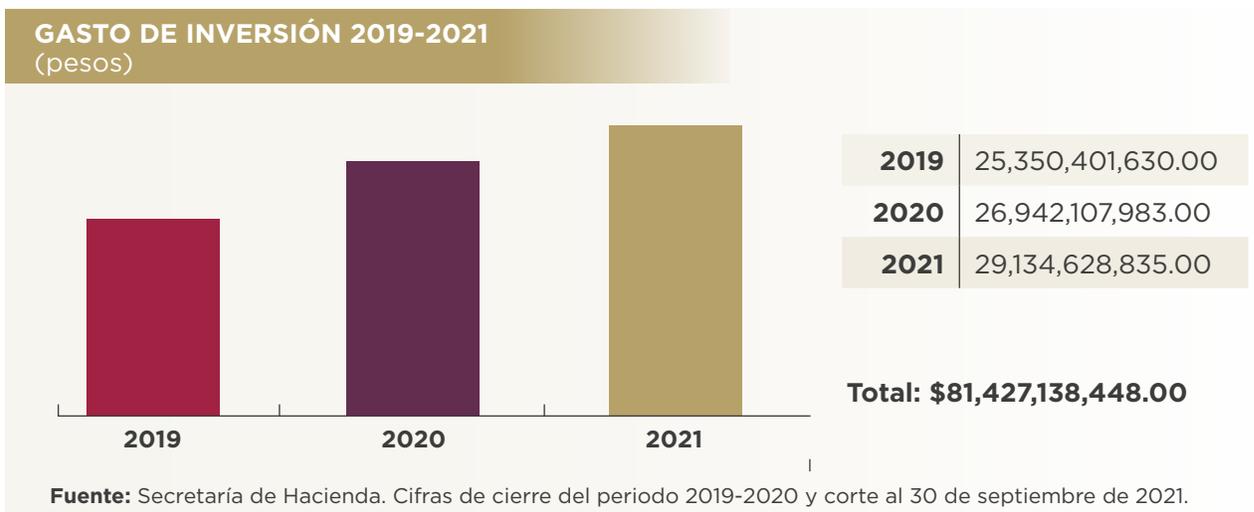
Con el propósito de contribuir al bienestar e impulsar la economía del estado, destinamos 29 mil 134 millones 628 mil 835 pesos a la inversión pública, principalmente para obras de infraestructura y el mejoramiento del sector carretero, educativo, productivo, de la salud y el desarrollo social.<sup>14</sup> En tres años se han destinado 81 mil 427 millones 138 mil 448 pesos.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> Ídem.

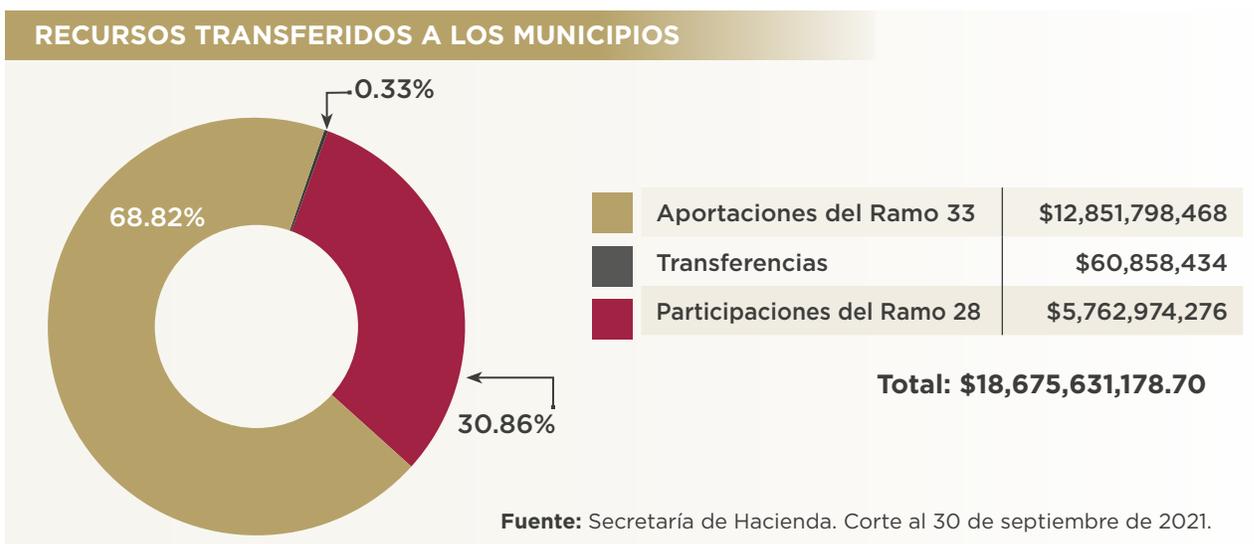
<sup>14</sup> Ídem.



Asimismo, asignamos 68 mil 5 millones 357 mil 283 pesos al gasto corriente para el pago de sueldos y salarios de maestros, médicos, policías y de servidores públicos con funciones administrativas de los poderes del Estado, órganos autónomos y entidades paraestatales, así como a los gastos de operación, entre otros subsidios. En el gasto capital, que financia las obras públicas, proyectos sociales y económicos, además de las aportaciones transferidas a los municipios, autorizamos 25 mil 705 millones 884 mil 669 pesos.<sup>15</sup>

El resto de los recursos por 10 mil 438 millones 682 mil 152 pesos corresponde a gasto participable de los municipios, adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pago del costo financiero y amortizaciones de la deuda, entre otras obligaciones.<sup>16</sup>

Por otra parte, a fin de fortalecer la infraestructura productiva y cubrir los gastos de operación, ministramos a los municipios 18 mil 675 millones 631 mil 178 pesos. En tres años suman 65 mil 584 millones 274 mil 216 pesos por concepto de recursos financieros, que reflejan incrementos anuales, básicamente en el Ramo 33 Aportaciones Federales y en el Ramo 28 Participaciones Federales.



<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

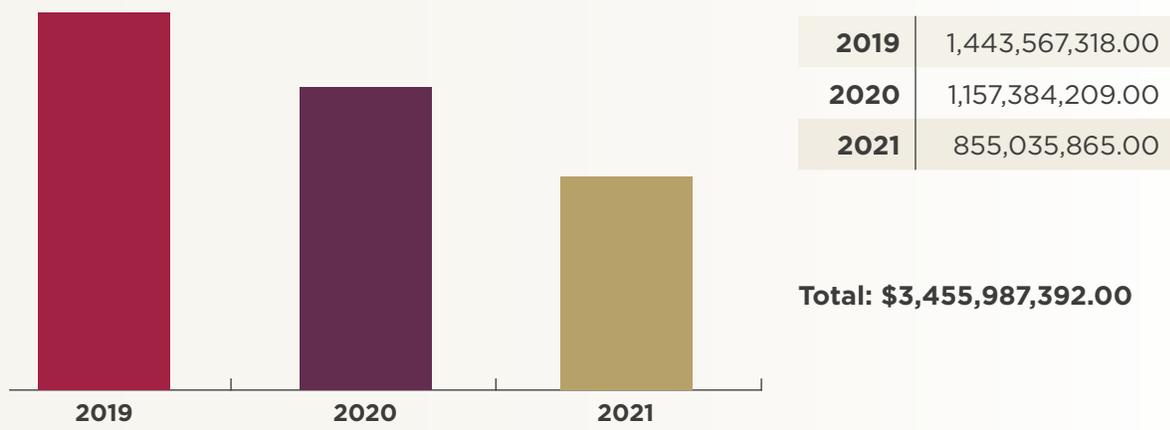
Como parte de las gestiones de las dependencias y entidades para la autorización del presupuesto, validamos 1,068 proyectos de inversión por 7 mil 83 millones 846 mil 107 pesos, de los cuales 5 mil 520 millones 305 mil 113 pesos corresponden a presupuesto federal del Ramo 33, que comprende el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), entre otros; además de mil 563 millones 540 mil 994 pesos de recursos propios. En tres años se han validado 2,906 proyectos de inversión por 20 mil 852 millones 772 mil 939 pesos, los cuales fueron validados sectorialmente a través del Coplade, al igual que técnica y socialmente por medio del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader).

Destacan mil 635 millones 914 mil 954 pesos del FISE para 79 municipios con 306 proyectos de agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electrificación, infraestructura básica de salud, mejoramiento de vivienda y urbanización, de los cuales 97.16% del recurso se orientó a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, así como 2.84% a municipios en pobreza extrema, que contribuyen a abatir el rezago social en la entidad.

Adicionalmente, en cumplimiento a la *Ley de Coordinación Fiscal*, con la Secretaría de Bienestar suscribimos 62 convenios con igual número de municipios para 118 proyectos y una inversión de 53 millones 631 mil 418 pesos del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodim)**, que opera con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) transferidos a los ayuntamientos.

En otro contexto, la deuda pública asciende a 13 mil 314 millones 171 mil 979 pesos,<sup>17</sup> conformada únicamente por deuda directa, porque la indirecta fue liquidada. En ese sentido, las erogaciones a septiembre por pagos de capital, intereses, *swap*,<sup>18</sup> gastos e IVA de capital de la deuda directa, representan 855 millones 35 mil 865 pesos. En tres años suman 3 mil 455 millones 987 mil 392 pesos.

**PAGOS DE LA DEUDA PÚBLICA EFECTUADOS ENTRE 2019 Y 2021**  
(pesos)



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Cifras de cierre del periodo 2019-2020 y corte al 30 de septiembre de 2021.

<sup>17</sup> Ídem.

<sup>18</sup> Instrumento financiero contratado que, en un momento dado, cubriría el incremento porcentual sobre la tasa de interés máxima pactada y se aplica al crédito contraído.

Cabe destacar que en enero se finiquitaron 122 millones 61 mil 331 pesos de un financiamiento de la deuda directa, y en mayo, se pagaron 9 millones 927 mil 178 pesos del único arrendamiento financiero de la deuda directa que se encontraba vigente.

Debido al uso eficiente y austero de los recursos, obtuvimos resultados favorables en la evaluación de las finanzas estatales por las agencias calificadoras *Fitch Ratings* y la *HR Ratings de México*; la primera aumentó dos posiciones en la escala nacional a la calificación crediticia del estado y al perfil de la deuda pública, que ratifican la perspectiva estable; asimismo, se mantuvo la máxima calificación crediticia para la emisión bursátil.

Además, la segunda ratificó la calificación de calidad crediticia del estado y modificó la perspectiva estable a positiva de la deuda pública, gracias al fortalecimiento de la liquidez de la entidad, deuda moderada, endeudamiento sostenible, la contención del gasto, mecanismo de pago adecuado y coberturas de servicio de la deuda, así como fondos de reserva robustos para los créditos vigentes y una mejora en el comportamiento del Fondo General de Participaciones en los últimos años.

Para fortalecer el trabajo institucional y otorgar certeza jurídica a los contribuyentes en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, llevamos a cabo la actualización de 97 instrumentos jurídicos y normativos de la administración.

En observancia al artículo 24 del *Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas*, recibimos 1,100 solicitudes de declaratoria de prescripción;<sup>19</sup> en consecuencia, realizamos el análisis correspondiente y emitimos la resolución conforme a derecho para determinar 1,000 declaratorias, que significan un ingreso indirecto por 27 millones 590 mil 403 pesos.

De igual modo, atendimos 232 asuntos relacionados con los recursos de nulidad interpuestos por los particulares y las afianzadoras, los cuales se gestionaron para el ingreso por 641 millones 738 mil 911 pesos a favor de las finanzas estatales; también, las resoluciones emitidas e impugnadas determinaron por los tribunales administrativos 918 millones 65 mil 817 pesos sobre los que se efectuaron solicitudes de cobro; de manera similar, realizamos los requerimientos de pago de fianza por 35 millones 181 mil 159 pesos. En consecuencia, se recuperaron 11 millones 748 mil 563 pesos por concepto de pagos directos y 999 mil 838 pesos de intereses moratorios.

A su vez, participamos en 128 sesiones en materia fiscal, de las cuales 78 corresponden a ordinarias y 50 a extraordinarias, donde se suscribieron 729 acuerdos y emitieron igual número de diagnósticos, en beneficio de 69 servidores públicos, de los cuales 27 son mujeres y 42 hombres, con 88 acciones de asistencia y asesoría técnica.

Asimismo, emitimos 30 registros para la renovación de claves en el Registro Público de Entidades Paraestatales y actualizamos 18 marcos jurídicos de los fideicomisos, a fin de cumplir eficientemente con las necesidades operativas y jurídicas.

<sup>19</sup> Pérdida del derecho de la autoridad fiscal para exigir el pago de créditos fiscales adeudados cuando estas obligaciones no se hacen efectivas en un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de exigibilidad del tributo.

## 1.2.2. Gestión pública transparente

La transparencia y rendición de cuentas son estratégicas para combatir la corrupción, contribuir a que los procesos gubernamentales se realicen de manera honesta y propiciar el ahorro de recursos económicos que permitan invertir en beneficio de la sociedad.

En materia de control y vigilancia de los recursos, realizamos 114 actos del **Programa anual de fiscalización 2021**, de los cuales 79 son auditorías de cumplimiento a fondos, programas federales y recursos estatales, además de 35 verificaciones a las dependencias, entidades y municipios por 6 mil 436 millones 649 mil 509 pesos y se emitieron 171 recomendaciones de mejoras. En tres años suman 70 mil 669 millones 319 mil 984 pesos auditados.

A través de las comisarías públicas vigilamos el desempeño de 36 entidades paraestatales para que su operación se realice acorde a los criterios de racionalidad, austeridad, eficacia y transparencia en el uso de los recursos, con 309 informes mensuales emitidos a los titulares y 65 informes trimestrales a juntas de gobierno.

Como parte de la política anticorrupción y el impulso de la cultura de la honestidad y eficiencia del servicio público, implementamos el **Plan de Acción para la Fiscalización de la Administración Pública Estatal 2021-2024**, con el objetivo de dar seguimiento jurídico, administrativo y financiero de forma preventiva a 16 acciones de gobierno que presentan riesgos en su ejecución.

Asimismo, revisamos 139 proyectos de resolución de expedientes de responsabilidad administrativa de los funcionarios por actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas graves.

Los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales de los entes públicos, mejora del Sistema de Control Interno y a la implementación de acciones preventivas en la ejecución de los procesos; en ese sentido, instalamos 62 Cocodi en 16 dependencias, 37 entidades y nueve organismos públicos descentralizados. Con lo anterior, 58 organismos establecieron su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y 59, su Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

De la misma forma, validamos la integración de 27 libros blancos,<sup>20</sup> de los cuales corresponden a cuatro dependencias, tres entidades y nueve ayuntamientos, con la finalidad de informar acerca de los resultados destacados de fondos y proyectos, principalmente de salud para la atención de COVID-19.

En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) participamos en encuentros con servidores públicos y autoridades nacionales e internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación Nacional de Auditores, Contralores y Tesoreros Estatales de Estados Unidos (NASACT), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la SHCP, la Secretaría de la Función Pública (SFP) y los órganos estatales de control del país.

<sup>20</sup> Los libros blancos son una de las principales herramientas de transparencia y rendición de cuentas que tiene el Estado. Se trata de documentos públicos gubernamentales en los que se detallan las acciones y resultados de un programa, proyecto o asunto relevante.



Destaca la elección de Chiapas para coordinar el seguimiento de los programas anuales de trabajo que los estados de la región Sureste de la CPCE-F comprometen ante la SFP, con el propósito de mejorar los procesos de fiscalización de los recursos, fortalecer las acciones de colaboración e intercambio de experiencias que contribuyan al cumplimiento de estos objetivos y del *Acuerdo de coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental* suscrito por la SFP y las entidades.

Por lo anterior, fuimos sede de la Segunda Reunión Ordinaria 2021 de la CPCE-F, celebrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, donde se revisaron los avances de cinco proyectos<sup>21</sup> establecidos en el Plan Anual de Trabajo y refrendamos el compromiso de colaborar con el gobierno federal en la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, mejora de la gestión gubernamental y cero tolerancia a la impunidad. Cabe mencionar que en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización elaboramos siete protocolos de auditorías al desempeño en coordinación con la SFP, mismos que se impulsan en la CPCE-F, a fin de maximizar la cobertura e impacto de la fiscalización.

Como parte de las actividades de la CPCE-F y para contribuir a la profesionalización en materia de anticorrupción, 67 servidores públicos acreditaron los diplomados *Responsabilidades Administrativas*, así como *Ética y Anticorrupción*, ofertados por la Universidad Autónoma de Aguascalientes con el Órgano Estatal de Control de dicha entidad; del mismo modo, para impulsar la profesionalización con esquemas y herramientas basadas en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), 18 auditores públicos concluyeron satisfactoriamente el *Seminario de Auditoría Gubernamental Nivel Intermedio*

<sup>21</sup> Seguimiento a los recursos federales transferidos en el ejercicio presupuestal 2021 a las entidades federativas y sus municipios de la Secretaría de la Contraloría de Campeche, Protocolo para homologar criterios a fin de Integrar el Programa Anual de Fiscalización (PAF) de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, Propuesta del protocolo metodológico para homologar criterios a fin de integrar la planeación detallada de la Secretaría de la Función Pública de Tabasco, Propuesta del protocolo metodológico para homologar criterios: objetivo, alcance, procedimientos de auditoría, estructura de resultados-observaciones y dictamen de la Secretaría de la Contraloría General de Yucatán y Guía de implementación del manual de formación profesional del personal auditor y de control de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Chiapas.



realizado por la Secretaría de Contraloría de Durango y 60 auditores más cursan este seminario en su nivel básico.

Asimismo, participamos en el curso *Innovación Gubernamental* impartido por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y la Secretaría de Contraloría de Michoacán.

De igual forma, participamos con los titulares de los órganos estatales de control del país en el *Diplomado Anticorrupción*, brindado por especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México, a través de la Escuela de Gobierno y Economía.

También, asistimos al curso *Aspectos Generales de Operación con Recursos de Procedencia Ilícita*, impartido por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia de la Embajada de Estados Unidos en México, en el que se abordaron los temas *Conocimiento de la legislación internacional y nacional que regula el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita*, *Procedimiento de judicialización de delitos*, *Extinción de dominio*, *Nuevas herramientas especializadas de investigación*, *Procesamiento de casos sujetos a figuras jurídicas* y *Entendimiento de la metodología existente en la investigación*.

Con el propósito de promover la organización, administración homogénea, salvaguarda de

la memoria documental y difusión de este patrimonio, creamos el Archivo General del Estado,<sup>22</sup> con un padrón de 206 organismos públicos,<sup>23</sup> que permite la vigilancia y el cumplimiento de la normatividad en la materia, además de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Resultado de un mejor control, aprovechamiento y optimización de los bienes patrimoniales, realizamos la desincorporación del predio *La Chacona San Isidro Corral de Piedra*, con la intención de construir un hospital de segundo nivel de 260 camas y obtuvimos la donación de un predio en el fraccionamiento *Las Torres* para oficinas administrativas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. De igual forma, recuperamos la posesión del *Estadio Olímpico* de Tapachula, adquirimos los predios *La Esperanza* en el municipio de Francisco León y *Tres Arroyos* en Ocosingo, e identificamos siete inmuebles sin acreditamiento de propiedad para iniciar la Declaratoria a Título de la Propiedad a favor del Gobierno del Estado. Finalmente, donamos una unidad vehicular al Patronato de Bomberos de Tapachula y una más se encuentra en trámite en beneficio del Patronato de San Cristóbal de Las Casas.

Con el propósito de brindar a la ciudadanía el acceso a la información pública de manera clara y veraz, se registraron más de 200 mil visitas al Portal General de Transparencia del Poder Ejecutivo y a los portales correspondientes de los sujetos obligados; con esta acción, se fomenta la cultura de la rendición de cuentas en armonía con los principios de gobierno abierto.

## **Creamos el Archivo General del Estado, para salvaguardar la memoria documental de 206 organismos públicos**

<sup>22</sup> Decreto de creación publicado en el *Periódico Oficial No. 120*, Tomo III, de fecha 5 de agosto de 2020.

<sup>23</sup> 69 dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, dos organismos del Poder Legislativo, tres del Poder Judicial, 124 municipios, siete órganos autónomos y una asociación civil.

### 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Chiapas tiene el desafío de convertirse en un estado íntegro; para ello, es necesario hacer un frente a la corrupción e impunidad, con una nueva agenda conformada por los organismos gubernamentales, sociedad civil y sector privado, en el que el trabajo coordinado sea importante para contribuir a la honestidad, recuperar la confianza en las instituciones y donde los ciudadanos sean vigilantes de sus gobiernos.

En ese sentido, firmamos cuatro convenios de colaboración con colegios de profesionales vinculados a la obra pública,<sup>24</sup> con la finalidad de sumarlos a esta iniciativa y fomentar la cultura de la denuncia para brindar un servicio responsable y eficaz.

Adicionalmente, suscribimos un acuerdo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Chiapas, para realizar acciones dirigidas a erradicar las prácticas deshonestas, mejorar los trámites administrativos a través del uso de nuevas tecnologías y armonizar las normas jurídicas, en beneficio de los afiliados a la organización empresarial y sociedad en general.

En materia de obra pública, entregamos 1,174 constancias de actualización a 521 personas físicas y 653 morales, al igual que 63 de inscripción, de las cuales 25 son a personas físicas y 38 a morales, con el propósito de garantizar la transparencia en los procesos de contratación y ejecución, para atender las demandas de la ciudadanía.

Por tercer año consecutivo cumplimos en tiempo y forma la declaración de situación patrimonial y de intereses, en la modalidad de modificación, con un padrón de 23,179 servidores públicos obligados. Del mismo modo, se recibieron 68,621 declaraciones iniciales y 1,988 por conclusión de encargo, que suman 93,788, al igual que 2,579 avisos de cambios de puestos o encargos.



Asimismo, atendimos 1,369 expedientes de investigación por presuntas responsabilidades administrativas, debido a omisiones en la presentación de declaraciones, de acuerdo con la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*.

Para contrarrestar la impunidad, mediante investigaciones y sanciones a funcionarios que se apoderan ilegalmente de bienes o recursos no informados, realizamos el análisis de la evolución patrimonial de 50 servidores y ex servidores públicos, además de verificar 227 declaraciones.

Con el objetivo de promover la ética, honradez, transparencia y un sentido de pertenencia entre los trabajadores de gobierno para lograr una mejora en su actuar, así como evitar el conflicto de intereses y prevenir las conductas discriminatorias, por segundo año consecutivo instalamos y renovamos el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; aunado a ello, difundimos las facultades y funciones de este órgano colegiado en 54 organismos. Igualmente, divulgamos el *Código de Honestidad y Ética*, por medio de actividades de difusión y capacitación, en beneficio de 33,981 burócratas.

De igual forma, promovimos la aplicación del *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, a fin de abordar desde una perspectiva de género los procedimientos de investigación

<sup>24</sup> Colegio de Ingenieros Civiles Profesionales Autónomos A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de la Costa de Chiapas A.C. y Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Chiapas A.C.

con herramientas y medios que faciliten la presentación de denuncias.

Con el programa **Jóvenes por la Honestidad** realizamos 16 talleres virtuales en temas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, a través de la contraloría social, con la asistencia de 598 estudiantes, de los cuales 316 son mujeres y 282 hombres.

Una de nuestras principales metas es contar con instituciones y políticas para prevenir, investigar y combatir la corrupción, tanto en el sector público como privado; en ese tenor, creamos la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (Sesaech).

La vinculación institucional con las organizaciones sociales, empresariales y académicas es fundamental en la lucha contra la corrupción; para ello, conformamos el Consejo de Participación Ciudadana (CPC), que asumirá la presidencia del Comité Coordinador del Sistema de Anticorrupción del Estado de Chiapas (Saech) y del Órgano de Gobierno de la Sesaech.

A fin de combatir la corrupción y recobrar la confianza ciudadana, con un marco legal y mecanismos eficientes, reformamos la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, *Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Chiapas*, *Ley de Transparencia y Acceso a Información del Estado de Chiapas*, *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, así como la *Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas*, entre otras. Como resultado, hoy tenemos un instrumento jurídico congruente y armónico sobre la prevención, investigación y sanción de los delitos.

Para fortalecer el Saech, suscribimos cinco convenios de colaboración, de los cuales tres fueron con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (Icti), para el fomento de la cultura científica, uso de los servicios integrales de la Firma Electrónica y la generación del Sistema de Gestión de Folios y de Documentos Electrónicos; el *Convenio único de colaboración para uso no exclusivo del Sistema Electrónico de Recepción de*

*Declaraciones Patrimoniales y de Intereses*, con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, y el *Convenio marco de colaboración interinstitucional* con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C.

De acuerdo a los *Criterios Generales de la Metodología para la Elaboración del Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas*,<sup>25</sup> y con el propósito de conocer la percepción ciudadana, llevamos a cabo la consulta en línea *Encuesta Anticorrupción*, que dio como resultado 2,610 registros de participación.<sup>26</sup> Destaca que dicha consulta fue traducida al chol, tsotsil y tseltal, principales lenguas indígenas del estado.

Asimismo, firmamos un convenio con la Universidad Intercultural de Chiapas, para que a través de sus estudiantes se aplique la *Encuesta Anticorrupción* en comunidades indígenas de 15 municipios.<sup>27</sup>

También, realizamos siete conversatorios regionales en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez, en este último fueron dos eventos, con la intervención de asociaciones civiles, empresariales, colectivas, universidades, estudiantes y órganos internos de control municipal, cuyas opiniones y propuestas servirán para elaborar el diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción.

Mediante el convenio de colaboración entre el Sesaech y el Icti, desarrollamos la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API), la cual establece comunicación con los entes públicos que generan información para el Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.

<sup>25</sup> Aprobado mediante Acuerdo No. 001-CC/SAECH/2020 y emitido por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

<sup>26</sup> 42.32% mujeres, 55.77% hombres y 1.91% prefirió no comentar.

<sup>27</sup> Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chilón, Larráinzar, Las Margaritas, Oxchuc, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Tila, Tumbalá y Tzimol.

La publicación de información actualizada es otra herramienta fundamental en la rendición de cuentas y difusión de las acciones, por lo que creamos el sitio web del Sesaech, para dar a conocer los avances del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

A su vez, firmamos con 15 ayuntamientos<sup>28</sup> el *Acuerdo de coordinación para la implementación de acciones conjuntas en el combate a la corrupción en la administración municipal*, a fin de prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción, realizar la fiscalización y control de recursos, además de asegurar el ejercicio eficiente y promover la cultura de la integridad y anticorrupción en el servicio público.

Con el objeto de transparentar y optimizar el gasto en materia de adquisiciones de bienes y servicios, conforme a los principios, instrumentos y procedimientos de la legislación aplicable, atendimos solicitudes para la aplicación de contrataciones en partidas presupuestales centralizadas por 384 millones 188 mil 133 pesos, de los cuales 241 millones 678 mil 789 pesos se contrataron con el procedimiento de licitación y 81 millones 31 mil 598 pesos mediante adjudicación directa, lo que permitió un ahorro de 50 millones 773 mil 670 pesos.<sup>29</sup> En tres años este ahorro asciende a 96 millones 757 mil 576 pesos. Asimismo, en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado registramos a 923 proveedores y efectuamos 580 prerregristros.

#### **1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos**

La participación ciudadana es una estrategia relevante contra la corrupción, así como en el logro de la transparencia y vigilancia de los recursos; por ello, mantenemos la difusión de los canales *QuejaNet*, buzones, vía presencial y telefónica, para que la población se manifieste sobre los servicios brindados por los organismos y las solicitudes que hagan a los mismos; de igual forma, dimos a conocer los mecanismos de recepción, seguimiento y atención tanto de quejas como denuncias, con la finalidad de impulsar la comunicación gobierno-sociedad, además de prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción.

En ese sentido, con el Sistema de Atención Ciudadana recibimos 628 quejas, denuncias y peticiones, que canalizamos en su totalidad para su investigación a las autoridades facultadas. Referente a los ejercicios 2018 a 2020, se encuentran en proceso de investigación 116 expedientes de un total de 3,146 recibidos.

Para difundir los derechos y obligaciones de los beneficiarios de programas de desarrollo social, fomentar la participación ciudadana en la verificación del cumplimiento de los objetivos y metas, además de la correcta aplicación de los recursos públicos, realizamos pláticas y capacitaciones en materia de contraloría social a 1,889 personas apoyadas por 11 programas sociales.

A su vez, difundimos y coordinamos el *XIII Premio Nacional de Contraloría Social 2021* en su etapa estatal, donde convocamos a las organizaciones de la sociedad a presentar experiencias y propuestas de mejora con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción, con la participación de 17

<sup>28</sup> Acala, Chenalhó, Chilón, Ixhucatán, La Trinitaria, Marqués de Comillas, Salto de Agua, San Fernando, Solosuchiapa, Suchiapa, Tapachula, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán y Yajalón.

<sup>29</sup> La diferencia entre el importe recibido, el adjudicado y las economías obtenidas, obedece a un recurso que aún se encuentra en proceso de contratación.

proyectos en la categoría *Acciones de los Comités de Contraloría Social* y otros seis en *Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública*, cuyos ganadores recibieron premios de 3 mil pesos a 7 mil pesos y estarán presentes en el certamen nacional.

Del mismo modo, organizamos a nivel local el *XVI Concurso Nacional Transparencia en Corto 2021*, con el objetivo de brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos de combate a la corrupción. Cabe mencionar que en este evento participaron 34 cortometrajes en las categorías de 15 a 18 años y 19 a 25 años, donde los ganadores obtuvieron estímulos de 3 mil pesos a 7 mil pesos y representarán al estado en la etapa nacional del concurso.

Por otro lado, en materia de comunicación social realizamos y transmitimos contenidos audiovisuales de índole educativo, cultural, de entretenimiento e informativo, entre otros, dirigidos a los habitantes de lengua indígena y español; en ese sentido, transmitimos 51,167 emisiones radiofónicas y 1,905 televisivas, que suman 53,072. Asimismo, difundimos 54,550 promocionales en el Canal 10.1 y 1,128,629 por la red Radio Chiapas, que totalizan 1,183,179, para dar a conocer el quehacer de la administración federal, estatal y municipal. En tres años se han realizado 185,469 emisiones y 4,847,586 promocionales de radio y televisión.

Mediante el noticiero televisivo y radiofónico, difundimos 23,582 piezas informativas y 212 entrevistas tanto a funcionarios como personalidades de los sectores público, privado y social.

También, transmitimos por el Canal 10.1 y las emisoras de Radio Chiapas la cobertura informativa *Elecciones 2021, Chiapas*, al igual que la visita del Ejecutivo federal donde dieron a conocer los avances del **Programa Nacional de Reconstrucción del Ex-Convento de Santo Domingo**, la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional, el programa **Sembrando Vida** y la reconversión del Hospital General de Huixtla y el Hospital Nueva Frontera de Tapachula, entre otros.

Como parte de la campaña *Quédate en casa* y para fortalecer la educación a distancia, a través de la multiprogramación del Canal 10.2 transmitimos el programa **Aprende en Casa**, implementado por la Secretaría de Educación Pública, con contenidos educativos de secundaria, telesecundaria y bachillerato, en beneficio de 140,000 alumnos.

Con el objetivo de impulsar a Chiapas como escenario filmico, otorgamos a diversas productoras cartas de apoyo, asesorías, material audiovisual e información de locaciones, para la filmación de películas como *Libro de Amor, Neblina, Verdor, La educación en tiempos de COVID y Balam*; a su vez, realizamos el levantamiento de imágenes para la serie *Flor de Ámbar* y promocionales de *Amazon The Climate Pledge*.

A fin de fortalecer la colaboración interinstitucional, además de enriquecer la barra programática de la Red Radio Chiapas y Canal 10.1, compartimos producciones sonoras y audiovisuales con medios de comunicación nacionales e internacionales pertenecientes a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, así como a la Red de Televisoras de América Latina (TAL).

Por último, con el propósito de informar a la sociedad de manera confiable, clara, oportuna y ordenada sobre los avances, proyectos y demás actividades gubernamentales de interés social, económico y político, difundimos 3,594 boletines y 129 campañas de los diferentes organismos. En tres años suman 12,689 comunicados de prensa y 750 campañas.

**Transmitimos el programa Aprende en Casa a 140,000 alumnos de secundaria y bachillerato**



### 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

**E**n este gobierno impulsamos acciones para atender el tema de seguridad pública y mantener bajos índices delictivos; asimismo, fortalecemos las estrategias de prevención del delito y consolidamos la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.

El Gabinete Federal de Seguridad ratificó a Chiapas como el segundo lugar con la menor tasa de incidencia delictiva de alto impacto y delitos generales, por lo que refrendamos el compromiso de trabajar por la paz y tranquilidad de los chiapanecos. La **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas** nos permite conocer el panorama estatal, evaluar el trabajo diario, así como analizar y planear estrategias para una mayor eficacia en el combate y prevención del delito.

La profesionalización e inversión en herramientas tecnológicas garantiza la seguridad de las familias chiapanecas; muestra de ello, la Comisión de Acreditación de Aplicación de la Ley (Calea) de los Estados Unidos de Norteamérica certificó los procesos y estándares del **Escudo Urbano C5**.

De igual forma, para reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes y combatir este flagelo que daña el tejido social, realizamos acciones a través del **Programa de formación y capacitación en género y derechos humanos de las mujeres, Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)**, entre otras.

### 1.3.1. Seguridad ciudadana

En cumplimiento a los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), y de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación y los Criterios de Distribución del FASP, del ejercicio fiscal 2021 se aprobó para Chiapas un financiamiento por 346 millones 501 mil 833 pesos, en los rubros de prevención social de la violencia, administración de información, especialización, coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos, entre otros. En tres años se han destinado mil 13 millones 631 mil 844 pesos del FASP.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2021			
Dependencia	Federal	Estatal	Total por dependencia
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	65,441,553.43	40,247,363.44	105,688,916.87
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	3,516,064.86	29,352,672.52	32,868,737.38
Fiscalía General del Estado	91,273,243.95	4,553,284.34	95,826,528.29
Instituto de Formación Policial	3,000,000.00	-	3,000,000.00
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	-	18,415,927.84	18,415,927.84
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	56,352,048.76	32,849,674.41	89,201,723.17
Secretaría de Hacienda	-	1,500,000.00	1,500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$219,582,911.00</b>	<b>\$ 126,918,922.55</b>	<b>\$ 346,501,833.55</b>

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 31 de octubre de 2021.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos del FASP 2021 creamos las áreas Análisis Patrimonial, Económico y Fiscal; Análisis de Datos Sistematizados e Innovación y Procesos administrativos y Legales que integran la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la Secretaría de Hacienda, a fin de prevenir y detectar actos que favorecen la comisión de delitos con recursos de procedencia ilícita. En tres años se han invertido 3 millones de pesos.

A fin de equipar a elementos municipales para responder ante alteraciones del orden social y garantizar la integridad física de los involucrados, adquirimos 6,500 piezas de gas lacrimógeno, en beneficio de los municipios, con una inversión de 2 millones 599 mil 339 pesos del FASP.

Para fortalecer el parque vehicular de los municipios y mejorar la coordinación de los tres órdenes de gobierno, adquirimos 45 patrullas tipo *pick up* y 18 sedanes, de estas últimas 12 son para la atención de delitos de violencia de género, con una inversión de 31 millones 752 mil 899 pesos del FASP. Asimismo, adquirimos 2,888 fornituras de cuatro elementos, con una inversión de 2 millones 598 mil 590 pesos y 10 tabletas electrónicas para la captura del Informe Policial Homologado (IPH), en beneficio del municipio de Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 58 mil 116 pesos. Además, entregamos 2,684 *kits* de universo y 702 chamarras con una inversión de 19 millones 885 mil 49 pesos.

En tres años se han adquirido 123 patrullas, 267 motopatrullas, 55,693 esposas plásticas (fajillas), 10,995 *kits* de uniformes, 702 chamarras, 10,518 piezas de gas lacrimógeno, 4,018 bastones de seguridad (PR-24), 2,888 fornituras de cuatro elementos y 114 tabletas, en beneficio de los municipios.

De igual forma, con una inversión inicial de 58 millones 143 mil 923 pesos de recursos estatales adquirimos, gracias a la modalidad de arrendamiento puro, 111 patrullas tipo *pick up*, 10 comandos, 10 grúas y 50 sedanes para incorporarlas en labores preventivas y de atención a los delitos del fuero común y federal.

En cumplimiento con el nuevo modelo nacional de policía y justicia cívica, con la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO, por sus siglas en inglés) como parte de la **Iniciativa Mérida** impulsamos las competencias de los elementos de seguridad municipales con el curso de capacitación *Primer Respondiente*, en beneficio de 68 elementos de 15 municipios.<sup>30</sup>

A su vez, para fortalecer la profesionalización de los elementos de seguridad municipales y avanzar en el proceso del Certificado Único Policial, con la IDLO capacitamos en *Formación inicial equivalente* y *Competencias básicas de la función policial* a 40 elementos de Chiapa de Corzo, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En tres años se han capacitado a 181 elementos.

Además, financiamos 180 becas de capacitación en *Formación inicial equivalente* y 510 de *Competencias básicas de la función policial* a elementos de 30 municipios, con una inversión de 4 millones 998 mil pesos del FASP. En tres años se han otorgado 2,763 becas.

Como un hecho sin precedentes en materia de justicia social, al gestionar y promover la dignificación y el desarrollo de los cuerpos policiales y sus familias, logramos integrar a 12 hijas y 16 hijos de policías estatales al programa de becas de educación superior **Jóvenes Escribiendo el Futuro**.

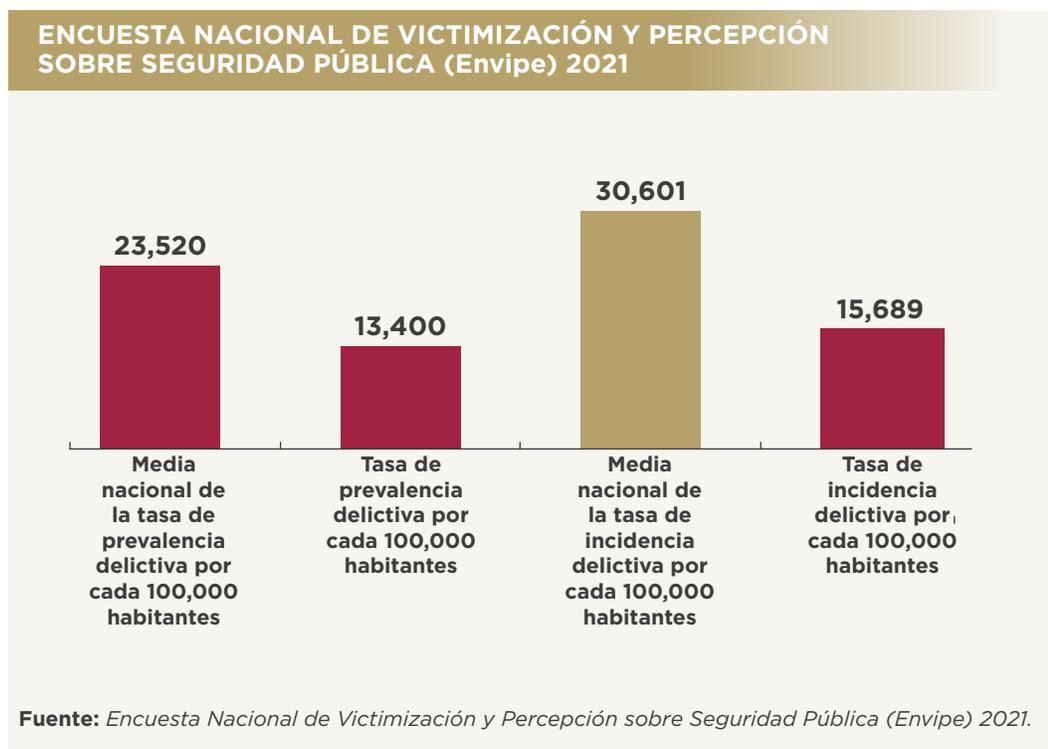
Brindamos capacitación a autoridades de los municipios para la correcta distribución presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) al rubro de Seguridad Pública Municipal y el reporte correspondiente.

Llevamos a cabo las *Capacitaciones regionalizadas para la inversión de recursos del Fondo IV en materia de seguridad pública 2021*, donde se ha asesorado a 26 ayuntamientos respecto al manejo de recursos de acuerdo a los *Lineamientos de*

<sup>30</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, El Parral, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Reforma, Suchiapa, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

*Inversión de Seguridad Pública Municipal 2021.* En tres años se ha asesorado a 124 ayuntamientos.

Los resultados de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021*, registran una tasa de incidencia delictiva para el estado de 15,689 delitos por cada 100,000 habitantes, que nos ubica por debajo de la media nacional, la cual corresponde a 30,601 delitos. Del mismo modo, la tasa de prevalencia delictiva es de 13,400 víctimas por cada 100,000 habitantes, mientras que la media nacional es de 23,520 víctimas.



En la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas** damos a conocer las acciones más relevantes en materia de seguridad y protección ciudadana; destacan los resultados positivos del proyecto **Escudo Urbano C5**, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos, instalamos los subcentros de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tonalá, con 602 cámaras de alta definición, en 83 puntos de monitoreo inteligente, 12 arcos lectores de placas y 34 botones de pánico, con una inversión de 199 millones 760 mil 200 pesos. En tres años se ha instalado una Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) en Tuxtla Gutiérrez y seis subcentros, con una inversión de 449 millones 520 mil 400 pesos.

Refrente a la funcionalidad y beneficio de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (Calle) 911 de los municipios de Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, recibimos 1,763,139 llamadas de emergencia, de las cuales se atendieron 1,377,921, de estas 231,590 fueron incidentes canalizados para su atención y las restantes no procedieron.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Se refiere al protocolo que establece el C5 para determinar si la llamada es de emergencia o no.

RECORRIDOS, OPERATIVOS Y SERVICIOS DE VIGILANCIA				
Concepto	2019	2020	2021	Total
<b>Recorridos y patrullajes</b>				
Policía Estatal Preventiva	1,062,801	1,020,575	656,613	2,739,989
Policía de Turismo y Caminos	14,051	15,643	10,807	40,501
Policía Estatal Fronteriza	16,362	20,318	15,673	52,353
Policía Estatal Fuerza Ciudadana	99,147	100,015	96,011	295,173
Policía Estatal de Tránsito	0	0	15,651	15,651
<b>Total de recorridos y patrullajes</b>	<b>1,192,361</b>	<b>1,156,551</b>	<b>794,755</b>	<b>3,143,667</b>
<b>Operativos</b>				
Policía Estatal Preventiva	13,786	15,388	12,031	41,205
Policía de Turismo y Caminos	13,227	13,127	7,566	33,920
Policía Estatal Fronteriza	1,724	1,725	1,347	4,796
Policía Estatal Fuerza Ciudadana	254	227	244	725
Policía Estatal de Tránsito	8,388	8,135	5,800	22,323
<b>Total de operativos</b>	<b>37,379</b>	<b>38,602</b>	<b>26,988</b>	<b>102,969</b>
<b>Servicios de vigilancia</b>				
Policía Estatal Preventiva	224,918	156,752	111,349	493,019
Policía de Turismo y Caminos	0	0	4,771	4,771
Policía Estatal Fronteriza	984	1,006	747	2,737
Policía Estatal de Tránsito	0	0	4,834	4,834
<b>Total de servicios de vigilancia</b>	<b>225,902</b>	<b>157,758</b>	<b>121,701</b>	<b>505,361</b>

**Fuente:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2021.

Como parte de los acuerdos de la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas** ejecutamos 14 operativos de desalojo en los municipios de Bochil, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán, que permitieron recuperar 1,351.57 hectáreas ejidales y de particulares. En tres años se han realizado 116 operativos y la recuperación de 41,200.57 hectáreas, de las cuales 24,209 pertenecen a áreas naturales protegidas y 16,991.57 a particulares.

Con el objetivo de garantizar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, mediante el programa **Parque Seguro** realizamos la limpieza de áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias, recolección de basura, además de habilitar 10 espacios para la convivencia social, en beneficio de 37,403 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En tres años suman 43 espacios seguros.

A través del programa **Fuerza Escolar** efectuamos acciones para rescatar los valores en la comunidad estudiantil y promover la participación integral de padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos; en este sentido, el programa se implementa en una escuela del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 105 alumnos. En tres años se han atendido 28 escuelas.

Chiapas cuenta con una población penitenciaria de 4,806 personas, de las cuales 217 son mujeres y 4,589 hombres en 13 Centros de Reinserción Social para Sentenciados (Cerss), un Centro Estatal Preventivo y dos Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, en los que realizamos 11,762 acciones y 7,469 actividades consistentes en pláticas y campañas de salud. También, brindamos 9,060 clases en diferentes niveles académicos y entregamos 70 certificados de estudios, de los cuales 39 son de primaria, 14 de secundaria y 17 de bachillerato. Asimismo, proporcionamos 13,744 consultas de medicina general, 5,481 de odontología y 840 de especialidad. En tres años se han proporcionado 30,953 clases de alfabetización en los 13 Cerss y 76,180 consultas médicas.

<b>ACCIONES EN LOS CERSS</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
<b>Clases</b>				
Alfabetización	3,849	2,002	2,293	8,144
Primaria	3,612	1,855	2,355	7,822
Secundaria	4,056	1,951	2,820	8,827
Preparatoria	2,718	1,173	954	4,845
Universidad	409	268	638	1,315
<b>Total de clases</b>	<b>14,644</b>	<b>7,249</b>	<b>9,060</b>	<b>30,953</b>
<b>Consultas</b>				
Médicas generales	21,460	19,120	13,744	54,324
Odontológicas	7,411	5,895	5,481	18,787
Especialidades médicas	1,599	630	840	3,069
<b>Total de consultas</b>	<b>30,470</b>	<b>25,645</b>	<b>20,065</b>	<b>76,180</b>

**Fuente:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2021.

Como parte del proceso de reintegración del adolescente en conflicto con la ley, promovimos el valor moral, educativo, social, deportivo y laboral, por medio de 865 clases de taller en diversas actividades como sastrería, carpintería, hilados y tejidos, manualidades, música y cultivos de hortalizas. En tres años se han realizado 9,607 acciones en los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes.

**ACCIONES EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES**

Concepto	2019	2020	2021	Total
<b>Asesorías</b>				
Alfabetización	620	374	450	1,444
Primaria	205	32	322	559
Secundaria	710	421	450	1,581
Preparatoria	492	360	281	1,133
Universidad	0		112	112
<b>Total de asesorías</b>	<b>2,027</b>	<b>1,187</b>	<b>1,615</b>	<b>4,829</b>
<b>Consultas</b>				
Médicas generales	1,262	2,426	818	4,506
Odontológicas	124	42	1	167
Especialidades médicas	37	2	66	105
<b>Total de consultas</b>	<b>1,423</b>	<b>2,470</b>	<b>885</b>	<b>4,778</b>

**Fuente:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2021.

De igual forma, con el programa **Capacitación y formación policial** otorgamos 55 certificados a igual número de elementos graduados, 27 corresponden a la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 28 a la Licenciatura en Derecho con terminal en Proceso Penal Adversarial. En tres años suman 225 certificados para ambas licenciaturas.

Referente a la profesionalización de los cuerpos policiales, capacitamos y evaluamos en *Formación inicial* a 660 aspirantes, activos y oficiales de guardia y custodios penitenciarios, de los cuales 202 son mujeres y 458 hombres; en *Formación continua* a 4,572 elementos con los cursos y talleres *Competencia básicas del personal de custodia penitenciaria, Derechos humanos, Disturbios civiles, Grupo táctico intermedio, Primer respondiente, Protección a funcionarios, La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos, La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación, Investigación criminal conjunta y Actuación del policía en juicio oral*, entre otros. En tres años se ha capacitado en *Formación inicial* a 4,960 aspirantes y en *Formación continua* a 19,631 elementos activos.



**Capacitamos y evaluamos en Formación inicial a 660 aspirantes, activos y oficiales de guardia y custodios penitenciarios**

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLICIAL				
Concepto	2019	2020	2021	Total
<b>Formación inicial</b>				
Policía Estatal Preventiva	734	100	0	834
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	425	100	100	625
Policía Municipal	1,278	1,183	560	3,021
Policía de Investigación de la FGE	390	90	0	480
<b>Total</b>	<b>2,827</b>	<b>1,473</b>	<b>660</b>	<b>4,960</b>
<b>Formación continua</b>				
Policía Estatal Preventiva	5,594	4,900	2,898	13,392
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	612	200	730	1,542
Policía Municipal	2,119	1,544	897	4,560
Personal de Seguridad Privada	0	0	470	470
Policía de Investigación de la FGE	0	90	0	90
<b>Total</b>	<b>8,325</b>	<b>6,734</b>	<b>4,572</b>	<b>19,631</b>

**Fuente:** Instituto de Formación Policial. Cifras al 31 de octubre de 2021.

Para garantizar que la población cuente con policías confiables y en cumplimiento a la *Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública*, aplicamos 5,084 evaluaciones a personal de las diversas corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, de estos 3,326 elementos fueron aprobados, con una inversión de 16 millones 93 mil pesos. En tres años se han aplicado 19,873 evaluaciones y 15,196 elementos fueron aprobados.

A su vez, para avalar sus conocimientos, perfil y habilidades e ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública, emitimos 1,738 CUP (Certificado Único Policial), de los cuales 1,049 son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 39 de la Fiscalía General del Estado y 650 de 15 municipios.<sup>32</sup> En tres años se han emitido 7,569 CUP.

Con el objetivo de transparentar el patrimonio y percepciones salariales de los servidores públicos encargados de salvaguardar la seguridad de la ciudadanía y en cumplimiento a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, registramos 24,954 declaraciones patrimoniales, que corresponden a 100%. En tres años se han registrado 76,427 declaraciones que representan 99.57%.

<sup>32</sup> Comitán de Domínguez, Chilón, La Trinitaria, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Sunuapa, Tapachula, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Para propiciar una efectiva coordinación entre municipios y contribuir a la seguridad pública, así como dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, realizamos 49 sesiones ordinarias de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública (CISP) e instalamos los Consejos Municipales de Seguridad Pública (CMSP) con 952 sesiones ordinarias, en beneficio de 124 municipios.

Resultado del cambio de la nueva administración de los ayuntamientos, instalamos 55 CMSP y 55 sesiones ordinarias de los CISP.

A través de la estrategia nacional del Registro Público Vehicular (Repuve), en siete módulos registramos 872 constancias inscritas para reforzar la identificación, protección y seguridad de los vehículos que circulan en el estado. También, con la finalidad de acercar a la ciudadanía los beneficios del Repuve, iniciamos campañas de difusión y colocación de constancias de inscripción en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Por medio de tres sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Información 2021, dimos seguimiento a temas como suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información para apoyar en el análisis e instrumentación de las políticas, lineamientos, programas, acciones y demás instrumentos en materia de seguridad pública.

Asimismo, avanzamos en el suministro y actualización de las bases de datos criminalísticas y del personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), por parte de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

No.	Base de datos	Metas %	Avance %
1	Informe Policial Homologado	93.00	74.69
2	Licencias de conducir	96.00	97.82
3	Mandamientos judiciales	62.00	65.31
4	Registro Nacional de Información Penitenciaria	90.00	89.98
5	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	67.00	66.19
6	Registro de vehículos robados y recuperados	89.00	88.86

**Fuente:** Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Corte al 30 de septiembre de 2021.

Con 73 municipios, a fin de actualizar el censo de los elementos de seguridad pública, registramos 1,008 elementos nuevos en el sistema de Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) para obtener su Clave Única de Identificación Personal (CUIP), 1,172 bajas y emitimos 4,908 Constancias de Antecedentes Laborales No Negativas. En tres años se han registrado 4,930 elementos, 3,856 bajas y se han emitido 24,953 Constancias de Antecedentes Laborales No Negativas.



### 1.3.2. Prevención social de la violencia

Este gobierno fomenta la prevención del delito, la denuncia ciudadana y la promoción de la salud mental; por ello, impartimos 258 pláticas con los temas *Convivencia escolar, Noviazgo seguro, Valores, Autoestima y adicciones, Adolescencia, límite y educación, Manejo de emociones, Sensibilización al cambio, Trabajo en equipo* y *Violencia con enfoque de género*, entre otros, en beneficio de 25,334 estudiantes y personal de nivel primaria, secundaria, medio superior y superior, así como de instancias gubernamentales de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez. En tres años se han impartido 2,422 pláticas.

En materia de prevención de la violencia, realizamos siete campañas de difusión con los temas *Preservación de las lenguas indígenas, Chiapas diverso y multicultural, Campaña LGBTIQ* y *Teléfono de emergencia 911*, en beneficio de 37,330 personas, de las cuales 19,155 son mujeres y 18,175 hombres de los municipios de Huehuetán, Ixtapangajoyá, Solosuchiapa, Tila y Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, otorgamos asesorías a 44 Comités de Consulta y Participación Ciudadana de igual número de municipios, para proponer, elaborar y desarrollar programas de prevención. Además, capacitamos a 98 coordinadores de prevención del delito en igual número de municipios para la elaboración del plan de trabajo y ejecutar los programas.

También, para sensibilizar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos, realizamos 35 eventos de convivencia ciudadana, en beneficio de 550 personas de 20 municipios.<sup>33</sup>

Para fortalecer los valores éticos de la comunidad estudiantil y población en general, a través del programa **Escuelas con Valores** llevamos a cabo 92 acciones de prevención en 39 municipios y entregamos 1,005 tabletas electrónicas;

<sup>33</sup> Acala, Benemérito de las Américas, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Chilón, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Metapa, Ostucán, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán.



adicionalmente, beneficiamos con pláticas a 10,473 personas, de las cuales 5,192 son mujeres y 5,281 hombres.

Promovemos la participación ciudadana para prevenir la violencia en los diversos entornos con 674 **Jornadas de prevención y educativas** en los temas *Acceso a la justicia, Autismo sin discriminación, Juego chuka, Rompe el silencio, Derecho de las mujeres y prevención de la violencia, Cómo prevenir las adicciones, Prevención del suicidio, Mujeres sin límites, Valores y prevención del bullying, Prevención de la violencia de género, Prevención del mobbing, Vecino vigilante* y concursos de baile, en beneficio de 54,072 personas de 97 municipios. En tres años se han efectuado 1,075 jornadas.

Con el programa **Mucpaz** efectuamos 13 jornadas de prevención, dos pláticas con el tema *Conociendo tus derechos* y un taller de huertos en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Del mismo modo, entregamos siete máquinas industriales de coser a los DIF de Las Rosas, Teopisca y Tzimol para los talleres de costura, en beneficio de 602 personas e impartimos la capacitación *Liderazgo e inteligencia emocional*.

En un esfuerzo con la Secretaría de la Defensa Nacional, efectuamos la campaña *Canje de Armas 2021* en 27 municipios,<sup>34</sup> donde se intercambiaron artefactos explosivos, municiones y armas de fuego por aparatos electrónicos y enseres domésticos para combatir la violencia en los hogares, contribuir a la seguridad y fortalecer la cultura de paz, con una inversión de un millón 949 mil 786 pesos.

Asimismo, impulsamos 125 acciones de **Parque Limpio Espacio Seguro** para reducir los factores de riesgos de violencia en la comunidad, fomentar la participación ciudadana y la cohesión social, en beneficio de 15,977 personas de 50 municipios. En tres años se han recuperado 142 espacios públicos.

Para fortalecer a las comunidades con capacidades y técnicas preventivas de acuerdo a sus características sociales, económicas y culturales, integramos 58

<sup>34</sup> Aldama, Arriaga, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Catazajá, Chalchihuitán, Chilón, Comitán de Domínguez, Juárez, La Libertad, La Trinitaria, Marqués de Comillas, Mezcalapa, Ocosingo, Ostucacán, Palenque, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

redes vecinales con la participación de 1,354 personas de 16 municipios.<sup>35</sup> En tres años se han integrado 366 redes vecinales.

Atendimos con 236 sesiones de ayuda psicológica a 50 víctimas de violencia de género. También, ingresamos a 1,202 personas al Banco Nacional de Datos e Información de Casos de Violencia Contra las Mujeres (Banavim) y brindamos 19 asesorías y cuatro acompañamientos jurídicos, de acuerdo con las incidencias del delito. En tres años se han brindado 1,292 atenciones.

Relativo a los delitos cometidos contra las mujeres, recibimos 3,070 denuncias de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones, contra la libertad sexual y desarrollo psicosexual, homicidio y feminicidio en grado de tentativa, de las cuales 37.1% son carpetas de investigación y 62.9% registros de atención, por lo que en cumplimiento a la *Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*, emitimos 1,893 órdenes de protección de emergencia, aplicamos 1,610 valoraciones psicológicas a 1,513 mujeres y 97 hombres para recopilar información acerca de los rasgos, habilidades, capacidades y funcionamiento emocional de las víctimas y realizamos 1,549 estudios victimológicos a 1,460 mujeres y 89 hombres. En tres años suman 9,736 denuncias, de las cuales 41.8% corresponde a carpetas de investigación y 58.2% a registros de atención, y se han emitido 5,466 órdenes de protección.

A través de la Fiscalía de la Mujer brindamos 1,982 asesorías y canalizamos 1,665 casos de violencia; de igual forma, efectuamos 2,272 servicios de trabajo social, como trámites y solicitudes de alimentos, de vestido y medicamentos, entre otros, en beneficio de 2,671 mujeres y 363 hijos; y proporcionamos 39 consultas psicológicas para estabilizar el estado emocional de las víctimas.

En las Casas de Tránsito proveemos refugio temporal, protección, albergue, suministro de alimentos y atención multidisciplinaria a 123 personas, de las cuales 36 son mujeres

adultas, 34 adolescentes mujeres, 20 niñas y 33 niños, a quienes se les apoyó con servicios alimentarios, vestido, medicamentos y 54 consultas psicológicas.

Con la finalidad de fortalecer los lazos interinstitucionales entre dependencias, organismos autónomos y la sociedad civil para la atención integral a víctimas de violencia de género, impulsamos la creación de la Red Estatal de Refugios, Casas de Tránsito y Albergues para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Chiapas, donde destaca la participación de los Cejum, la Secretaría de Igualdad de Género, el Sistema para el Desarrollo Integral del Instituto de Empoderamiento de la Mujer, la representación del ayuntamiento de Arriaga con el Albergue para Migrantes y diversas asociaciones civiles de las regiones Metropolitana, Norte, Altos Tostil Tseltal e Istmo-Costa.

Impartimos 49 pláticas sobre lavado de manos e higiene personal, prevención de infecciones de transmisión sexual, salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en la adolescencia y prevención de la violencia, violencia familiar, violencia en el noviazgo y violencia de género, en beneficio de 596 personas, de las cuales 306 son mujeres, 20 adolescentes, nueve niñas, 12 niños y 249 hombres; asimismo, realizamos 78 talleres vivenciales de prevención y sensibilización, en atención de 837 mujeres.

En atención de denuncias de niñas, niños y adolescentes, iniciamos 492 carpetas de investigación de 587 personas, 425 mujeres y 162 hombres; además, se determinaron conforme a derecho 683 carpetas de investigación en favor de 833 personas, 566 mujeres y 267 hombres; también, proporcionamos 615 atenciones integrales a 753 menores, 528 mujeres y 225 hombres.

Mediante los Cejum de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, otorgamos 20,546 servicios especializados y multidisciplinarios, como psicológicos, jurídicos, de trabajo social, médicos, lúdicos, de fortalecimiento de la autonomía y casa de acogida, en beneficio de 8,994 personas, de las cuales 7,789 son mujeres, 550 niñas y 655 niños. En tres años suman 31,316 servicios especializados y multidisciplinarios.

<sup>35</sup> Arriaga, Catazajá, Chapultenango, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Ixtapangajoyá, Juárez, Metapa, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Solosuchiapa, Suchiate, Tapachula y Tzimol.



Como parte del **Programa de formación y capacitación en género y derechos humanos de las mujeres**, en los Cejum llevamos a cabo 37 procesos de capacitación y sensibilización a personal que brinda atención a víctimas y al público en general; destacan los temas *Modelo de atención a niñas, niños, adolescentes y sus madres víctimas de violencia familiar, Acceso a la justicia y prevención de la violencia feminicida y los feminicidios, Investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género, Protección internacional de los derechos humanos de las mujeres y su importancia, Hablemos de las mujeres en las migraciones, Primeros auxilios psicológicos, Violencia de género, Género, Derechos humanos y Derecho penal*, entre otros, con la participación de 1,112 personas, de las cuales 847 son mujeres y 265 hombres.

A través de las redes sociales realizamos la campaña *No estás sola*, con el objetivo de promover la cultura de la denuncia de la violencia de género contra las mujeres.

Fortalecimos vínculos con organizaciones de la sociedad civil, como Colectivo de Mujeres Libres en Chiapas Colem A.C., para dar seguimiento a feminicidios; con Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud A.C. (ACASAC), Casa de la Mujer Indígena de Chapultenango, Casa de la Mujer Migrante y Trabajando Juntas por Chiapas, con el propósito de atender a víctimas de violencia de género; y con Diálogos Chiapas A.C., a fin de celebrar procesos de capacitación.

Asimismo, para promover los derechos de las migrantes celebramos reuniones de trabajo con la Asociación Civil Formación y Capacitación (Foca); además, para fortalecer la atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes, realizamos convenios de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En tres años se ha contribuido al fortalecimiento de la autonomía de 87 mujeres en el ámbito educativo, a través de las carreras en línea que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach).

De igual forma, con el propósito de impulsar la promoción y defensa de los derechos de la infancia, participamos en reuniones recurrentes y de seguimiento con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

Para impulsar la perspectiva de género en medios de comunicación públicos y privados, con el proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** realizamos dos pláticas para la creación de contenidos mediáticos, capacitaciones y sensibilizaciones, en beneficio de 55 personas, de las cuales 34 son mujeres y 21 hombres.

Por medio del **Programa de formación en género** efectuamos 158 acciones de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos con los temas *Causas estructurales de la violencia de género*, *Derechos humanos de las mujeres*, *Masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad*, *Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública*, *Discriminación y violencia hacia las mujeres*, *Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos*, *Comunicación con perspectiva de género*, *Violencia política en contra de las mujeres*, *Lenguaje incluyente y no sexista*, en beneficio de 11,262 mujeres y 6,216 hombres. En tres años suman 337 acciones de capacitación a 13,307 mujeres y 7,383 hombres.

### 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

De acuerdo con el *Semáforo Delictivo*, Chiapas presenta la segunda menor tasa a nivel nacional en la comisión de delitos de alto impacto y se mantiene como uno de los estados más seguros del país; cabe mencionar que junto con Baja California Sur y Sinaloa, son de los mejores evaluados por sus indicadores delictivos.

A su vez, el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNAP) ubica a Chiapas entre los dos estados más seguros del país; destaca con -13.8% en el indicador *Porcentaje de variación de la incidencia delictiva por entidad federativa* en comparación con 2019, que representa una disminución de 44% por debajo de Yucatán con 76.9%. Respecto a la incidencia delictiva general, registra una disminución de 29.1%, que nos posiciona en el segundo lugar nacional con menor tasa.

Con el programa **Alcoholímetro Preventivo** realizamos 746 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez,



Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 57,977 ciudadanos; además, remitimos a 26 personas ante el Fiscal del Ministerio Público. En tres años se han realizado 2,653 operativos.

Asimismo, para mantener la paz, salvaguardar la vida de los habitantes, disminuir los actos de corrupción, violaciones a derechos humanos y reportar cualquier eventualidad, con el protocolo de los puntos de control de alcoholimetría efectuamos 746 supervisiones en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En tres años suman 1,897 supervisiones.

También, con la estrategia **Regeneración Urbana** efectuamos 53 actividades de rehabilitación en el Instituto del Deporte, Escuela CBTis 144, primarias *Juan Enrique Pestalozzi*, *Juan Escutia*, *Jaime Torres Bodet*; jardines de niños *Rosario Castellanos Figueroa* y *Miguel Hidalgo* y *Costilla*; Centro Educativo *María Emilia Magdalena Sánchez Matienzo*, del municipio de Tuxtla Gutiérrez, así como en las escuelas *Romeo Domínguez López* y *Flavio Antonio Paniagua*, Escuela Secundaria *José Felipe Flores*, de San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 6,196 personas. En tres años se han realizado 82 actividades de rehabilitación de parques en diferentes municipios.

Conformamos **Redes de prevención por Chiapas** y entregamos 24 reconocimientos a las

instituciones y los municipios de Ángel Albino Corzo, Chiapilla, Emiliano Zapata, Ixtapa, San Lucas, Soyaló, Pichucalco y Villaflores, además de la Escuela Preparatoria Comitán, Protección Civil del municipio de Comitán de Domínguez y su Delegación Regional Meseta Comitana Tojolobal, Cobach Plantel 58 de San Cristóbal de Las Casas, Universidad Politécnica de Chiapas del municipio de Suchiapa, CETIS 138 y 144, Preparatoria de la Universidad *Pablo Guardado Chávez*, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), Secretaría de Educación, Instituto Universitario de Estudios México, la Delegación de Seguridad Turística y Vial de Tuxtla Gutiérrez, Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes Villa Crisol en Berriozábal y CECyT Plantel 01 de San Fernando, en beneficio de 3,196 personas.

Con el objetivo de impulsar la participación ciudadana firmamos el **Pacto por la Prevención**, con el que se realizaron cinco jornadas en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Villaflores, así como dos reuniones de alianza con el Consulado de Francia en Chiapas y el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y un convenio de colaboración con el Instituto del Deporte en Tuxtla Gutiérrez y la presencia de 114 personas.

A través del programa **Platiquemos de Prevención** llevamos a cabo 196 pláticas informativas presenciales en 35 municipios y 181 pláticas virtuales a 17,605 personas. En tres años se han llevado a cabo 967 pláticas.

Con la finalidad de informar y prevenir, mediante el programa **Acción contra la adicción** realizamos 307 pláticas presenciales en 36 municipios y 40 pláticas virtuales a 75,315 personas. En tres años suman 832 pláticas.

De igual forma, con el programa **Jóvenes por la Seguridad** publicamos de forma virtual 32 videos de la *Jornada de Prevención* en los municipios de Arriaga, Escuintla, Mapastepec, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y Villa Comaltitlán; también, 119 imágenes de las pláticas de prevención, resultado de los operativos del programa **Alcoholímetro**, en beneficio de 115,709 personas.

Uno de los compromisos de esta administración es garantizar el Estado de derecho, una política de cero impunidad y la impartición de una justicia pronta y expedita; para ello, redoblamos esfuerzos en el abatimiento del rezago de mandamientos judiciales, con lo que se cumplieron 534 expedientes. En tres años se han cumplimentado 1,096 mandamientos judiciales en rezago de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias. Además, se atendieron carpetas de investigación de ejercicios anteriores, por lo que se ha logrado resolver 50,360 expedientes y 60,221 registros rezagados por quejas y denuncias.

A su vez, para reforzar la prevención, investigación, persecución y erradicación de los delitos, iniciamos 13,279 carpetas de investigación, de las cuales determinamos 5,475 expedientes. Asimismo, registramos 36,461 quejas y denuncias ante el Fiscal del Ministerio Público, de las cuales se resolvieron 13,719.

Ejecutamos 508 órdenes de aprehensión, 10 de reaprehensión y cinco comparecencias en cumplimiento a mandamientos judiciales; con relación a los mandamientos ministeriales, cumplimentamos 10,982 y realizamos 8,850 operativos de patrullajes y vigilancias. En tres años se ha registrado un incremento en el cumplimiento de mandamientos judiciales que suman 1,617 órdenes de aprehensión, 79 de reaprehensión y nueve comparecencias, 3,438 vinculaciones a proceso, 1,561 sentencias condenatorias, 30,628 carpetas de investigación y 62,519 registros de atención.

Mediante los cinco Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra) en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Pichucalco, Tapachula y Tonalá, reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), beneficiamos a 519 personas en tratamiento residencial. En tres años suman 1,817 beneficiarios. Adicionalmente, brindamos tratamiento ambulatorio en adicciones a 91 personas.

Para quienes se encuentren sujetos a proceso penal o hayan cometido un delito por primera vez bajo los influjos de alguna droga, con el programa **Justicia Terapéutica** asistimos a 262 adultos y 10 adolescentes.

Adicionalmente, realizamos 61 audiencias de seguimiento y graduación, y aplicamos 332 pruebas toxicológicas a usuarios referidos y voluntarios.

A fin de fomentar la cultura de la prevención del delito, brindamos 3,920 pláticas en temas de prevención de adicciones, violencia familiar, violencia en el noviazgo, equidad de género, valores humanos, acoso escolar, prevención del embarazo en adolescentes, delitos cometidos por adolescentes y justicia terapéutica, en beneficio de 88,314 personas.

Para prevenir y combatir los delitos de trata de personas, lenocinio, corrupción de menores e incapaces y abuso sexual, entre otros, recibimos y atendimos 62 denuncias en 16 municipios.<sup>36</sup> En tres años se han atendido 217 denuncias e iniciado 230 registros para dichos delitos, de los cuales resolvimos 200.

Es prioridad de este gobierno dar continuidad y fortalecer la cooperación interinstitucional para localizar e investigar los casos de desaparición; por ello, con el Comité Técnico de Colaboración Interinstitucional para la implementación del *Protocolo Alba Chiapas*, atendimos 473 denuncias por desaparición de personas, de las cuales se localizó a 375 y se iniciaron 116 carpetas de investigación; adicionalmente, recibimos 1,993 cuadernillos de colaboración de diversas fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, por lo que remitimos 1,518 diligencias. En tres años se han atendido 2,073 denuncias y localizado a 1,428 personas.

De igual manera, realizamos 36 activaciones del *Protocolo Alba Chiapas* en los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Huixtla, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en las que se localizó a 36 mujeres.

Por otro lado, realizamos 24 activaciones de *Alerta Amber Chiapas* en los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villaflores, en las que se localizó a 17 mujeres

y siete hombres. En tres años suman 44 activaciones.

A su vez, emitimos 48 fichas de colaboración con la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, de las cuales 20 están canceladas por localización y 28 vigentes. Asimismo, efectuamos 277 operativos para la localización de personas. En tres años suman 123 fichas de colaboración con otros estados de la república.

Mediante el ***Programa de focalización y detección de vehículos robados e irregulares en diferentes partes del estado de Chiapas*** llevamos a cabo 4,170 verificaciones en las diferentes plataformas como Sistema de Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (Rever), Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Sistema de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Sistema Batic de Estados Unidos de Norteamérica y Sistema de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA); también, realizamos 871 operativos de disuasión del delito, con lo que recuperamos 250 automóviles con reporte de robo. En tres años se han efectuado 2,036 operativos y recuperado 826 automóviles.

En materia de feminicidios, con el *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito*, radicamos 38 carpetas de investigación, de las cuales una se remitió a otra fiscalía por incompetencia, 22 fueron judicializadas ante distintos Juzgados de Control del Estado, lo que permitió vincular a proceso a los probables responsables y 59 están en trámite. Además, ejecutamos 25 órdenes de aprehensión para la detención de 25 personas y obtuvimos 33 autos de vinculación a proceso y cinco sentencias condenatorias. En tres años se han radicado 62 carpetas de investigación y 57 órdenes de aprehensión, 57 personas vinculadas a procesos y 36 sentencias condenatorias.

Para combatir el abigeato, con los tres órdenes de gobierno realizamos 574 operativos, en los que se detuvo a 13 personas de los municipios de Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tuxtla Gutiérrez

<sup>36</sup> Cacahoatán, Chanal, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Coapilla, Frontera Comalapa, La Concordia, Mezcalapa, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

y Villaflores; del mismo modo desarticulamos cinco bandas de abigeato en los municipios de Catazajá, La Libertad, Palenque, Pijijiapan y Tonalá, lo que permitió la recuperación de 191 semovientes y el aseguramiento de 156 identificadores SINIIGA, en beneficio de 22 ganaderos de 13 municipios.<sup>37</sup>

A su vez, realizamos 14 pláticas para detectar y erradicar el robo de ganado, en beneficio de 301 personas de los municipios de Acacoyagua, Cintalapa, Ixhuitán, Juárez, Mapastepec, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

Referente al secuestro, iniciamos seis carpetas de investigación en los municipios de Chiapa de Corzo, Juárez y Ostucán, que se encuentran judicializadas con seis víctimas, las cuales fueron liberadas. Cabe destacar que llevamos a cabo la detención de 14 probables responsables vinculados a proceso; destaca la desarticulación de cinco bandas que operaban en estos municipios. En tres años suman 24 bandas desarticuladas dedicadas al secuestro.

Dimos cumplimiento a 57 órdenes de aprehensión, que generaron cero impunidad hacia las víctimas de secuestro y obtuvimos ocho sentencias condenatorias en contra de 19 partícipes del hecho, con una sanción de hasta 110 años de prisión. En tres años se han obtenido 42 sentencias condenatorias.

Asimismo, recibimos 1,027 denuncias, cuyas investigaciones determinaron como delito de simulación, previsto y sancionado en el artículo 13 de la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, que permitió el rescate de 12 víctimas. En tres años se han atendido 1,631 denuncias y rescatado a 96 víctimas.

Por otro lado, realizamos 139 pláticas de medidas de prevención de los delitos de secuestro y extorsión en los municipios de Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 731 personas. En tres años suman 369 pláticas de prevención del secuestro y extorsión.

En el combate a los delitos de alto impacto o de trascendencia social y relevantes en el estado, desarticulamos 16 bandas dedicadas a la delincuencia organizada, con lo que judicializamos 27 carpetas de investigación en beneficio de 42 personas, de las cuales 21 son hombres y 21 mujeres; asimismo, se vinculó a proceso a 41 personas y se obtuvieron 15 sentencias condenatorias. En tres años se han desarticulado 99 bandas delictivas, se judicializaron 87 carpetas de investigación, 84 personas fueron vinculadas a proceso y se obtuvieron 44 sentencias condenatorias, en beneficio de 928 personas.

A través del programa **Formación y desarrollo profesional del personal de la Fiscalía General del Estado** realizamos 65 capacitaciones, 20 cursos virtuales, 27 cursos-taller, cuatro talleres, tres conferencias virtuales y 11 conversatorios con temáticas en el *Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Derechos humanos, Violencia de género, Perspectiva de género, Justicia para las mujeres, Registro Nacional de Detenciones y Atención a víctimas*, entre otros, en beneficio de 1,542 servidores públicos, de estos 715 son mujeres y 827 hombres.

De igual forma, capacitamos en materia de seguridad y violencia de género a 198 elementos de la Guardia Nacional y policías municipales, de los cuales 70 son mujeres y 128 hombres. También, celebramos el *Segundo Seminario Internacional de Derecho Penal y Procesal Penal 2021*, en la modalidad virtual, con una audiencia de 497 participantes.

Además, aplicamos 354 evaluaciones de reclutamiento a personal de nuevo ingreso y promoción de elementos de la Fiscalía General del Estado, de los cuales 156 son administrativos y 198 operativos, de estos últimos 70 son fiscales del Ministerio Público, nueve auxiliares de fiscales del Ministerio Público, 25 secretarios de acuerdos, 21 peritos y 52 policías ministeriales, en beneficio de 149 mujeres y 147 hombres.

Finalmente, en el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado realizamos evaluaciones de control, que comprenden aspectos médico-toxicológicos, socioeconómicos, psicológicos y poligrafía a 509 servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 163 son mujeres y 346 hombres. En tres años suman 2,426 evaluaciones.

<sup>37</sup> Cintalapa, Jiquipilas, Juárez, Mapastepec, Ostucán, Ocozacoautla de Espinosa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Rayón, Reforma y Tonalá.





**EJE  
2**

**BIENESTAR  
SOCIAL**



**TERCER  
INFORME**

**GOBIERNO DE CHIAPAS**



**P**ara mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, principalmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, en el *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024* definimos políticas públicas que contribuyan a la paz, justicia, libertad, equidad, tolerancia y solidaridad.

Chiapas es un estado pluricultural que presenta diferencias geográficas, étnicas, religiosas, políticas, económicas y sociales, por ello, creamos programas para reducir la desigualdad y disminuir la pobreza, a fin de que la población tenga más oportunidades y capacidades.

A la vez, ofrecemos a la ciudadanía una atención de salud con calidad, equidad, oportunidad y accesibilidad; por lo que la prioridad es la prevención, el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de unidades médicas, abasto de medicamentos e insumos, así como solventar la carencia de personal calificado, principalmente en zonas de difícil acceso.

En tres años se ha brindado asistencia en materia de salud, igualdad de género, atención a la primera infancia y pueblos indígenas; además de impulsar a los jóvenes para que participen en el ámbito político, económico y laboral.



## 2.1. Desarrollo social integral

La población recorre grandes distancias para la comercialización de sus productos y ganarse el sustento diario, además de adaptarse a espacios abiertos e improvisados y la nula disposición de recursos que le faciliten efectuar una ocupación empresarial, así como la falta de acceso a créditos o seguridad social, lo que repercute en la economía familiar.

Nuestra tarea es implementar programas que disminuyen la marginación y exclusión social, por lo que promovemos el desarrollo de las capacidades de las personas para contribuir a generar ingresos.

Asimismo, fomentamos el desarrollo regional y comunitario, además de trabajar a favor de la mujer, la primera infancia, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.

### 2.1.1. Sociedad con bienestar

A fin de disminuir la desigualdad social, impulsamos acciones para garantizar la seguridad alimentaria, fortalecer las capacidades sociales y afrontar las causas asociadas con la pobreza y marginación.

Por ello, con el programa **Liconsá** asistimos a 81,048 niñas y niños de 6 meses a 12 años, 22,809 adolescentes de 13 a 15 años, 504 mujeres en periodo de

gestación o lactancia, 19,083 mujeres de 45 a 59 años, 1,020 personas con enfermedades crónicas con discapacidad, 37,873 adultos de 60 y más años en 583 puntos de venta en 120 municipios.

Además, con el objetivo de garantizar el abasto de productos básicos y complementarios a habitantes de escasos recursos y de zonas con difícil acceso, mediante el **Programa de Abasto Rural (PAR)** de Diconsa atendemos 1,931 tiendas en 1,874 localidades de alta y muy alta marginación, en beneficio de 2,118,000 personas.<sup>38</sup> También, inauguramos 25 tiendas, con una inversión de 379 mil pesos; asimismo, abastecemos a las Casas y Comedores de la Niñez y del Estudiante Indígena, en beneficio de 10,890 niñas y niños. En tres años se han establecido 67 tiendas en igual número de localidades, en beneficio de 117,000 personas, con una inversión de 954 mil pesos.

Para mejorar la alimentación de las familias en situación de pobreza o pobreza extrema que por su situación económica no cuentan con suficientes alimentos básicos, mediante el proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar** entregamos 3,464 paquetes alimentarios a 2,177 mujeres y 1,287 hombres de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocosingo, Palenque y Villaflores, con una inversión de 5 millones 773 mil 963 pesos.

Con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en su componente **Corredores turísticos artesanales y Apoyos para impulsar la producción** proporcionamos 151 apoyos que permiten el mejoramiento de talleres y la producción artesanal, en beneficio de 171 artesanos, de los cuales 132 son mujeres de 13 municipios,<sup>39</sup> con una inversión de 941 mil pesos. En tres años suman 1,064 artesanos, de los cuales 981 son mujeres, con 1,035 apoyos y una inversión de más de 6 millones de pesos.

Por otro lado, efectuamos cinco eventos de **Expoventa artesanal de corazón**, donde se comercializaron textiles, alfarería, laca, tallado



en madera, joyería en ámbar y productos gastronómicos; además, creamos el *Catálogo artesanal virtual* que recopila información de los artículos y aumenta la participación de este sector en el mercado. En tres años se han concretado 24 eventos que mejoraron la economía de 483 artesanas y artesanos de 45 municipios.

En seguimiento al proyecto **Fortalecimiento a las mujeres artesanas de Chiapas**, impulsamos el desarrollo de habilidades e innovación en diseños para lograr una mayor comercialización y competitividad, en beneficio de 1,405 artesanas de 13 municipios.<sup>40</sup> En tres años se han entregado 61 máquinas de coser industriales, 282 kits de materiales, 282 capacitaciones y 955 lentes, con una inversión de 3 millones 968 mil 819 pesos.

A través del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), otorgamos 2,482 préstamos a igual número de trabajadores afiliados y pensionados, con una inversión de 198 millones 928 mil pesos; de igual forma, cumplimos el compromiso del pago puntual de 11,059 pensiones por 2 mil 295 millones 693 mil 291 pesos. En tres años se han otorgado 7,616 préstamos a igual número de trabajadores, con una inversión de 423 millones 189 mil pesos y

<sup>38</sup> Los beneficiarios son los habitantes de localidades donde Diconsa asiste a tiendas, los datos los presenta el Inegi.

<sup>39</sup> Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, La Trinitaria, Mitontic, Ocosingo, Palenque, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Venustiano Carranza y Zinacantán.

<sup>40</sup> Amatenango del Valle, Chenalhó, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Larráinzar, Las Rosas, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Suchiapa, Tenejapa, Teopisca, Venustiano Carranza y Zinacantán.



el pago puntual de 11,059 pensiones por 8 mil 551 millones 415 mil 658 pesos.

Con la presencia de un fedatario público y representantes sindicales de los trabajadores afiliados, realizamos el séptimo sorteo de préstamos a corto plazo especiales del Isstech, con una inversión de 9 millones de pesos y montos individuales de 71 mil hasta 300 mil pesos.

Por medio del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se realizaron 4,963 mejoramientos de vivienda, con una inversión de 147 millones 432 mil 58 pesos; además, otorgamos 2,072 créditos hipotecarios por 314 millones 793 mil 71 pesos. En tres años se han invertido mil 425 millones 25 mil 982 pesos en 9,687 créditos hipotecarios y 300 millones 359 mil 56 pesos para 10,388 mejoramientos de vivienda.

Además, con el **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)** realizamos 314 acciones de reconstrucción de viviendas con daño parcial y total, afectadas por el sismo de septiembre de 2017, en beneficio de familias en 15 municipios, con una inversión de 14 millones 583 mil pesos. En tres años suman 2,720 acciones y una inversión de 195 millones 500 mil pesos.

Mediante el programa **Bienestar en tu Comunidad** llevamos a cabo talleres de emprendimiento, salud bucal, corte de cabello, asesorías jurídicas, trámites en el Registro

Civil, servicio de examen de la vista y lentes a bajo costo, en beneficio de 378 mujeres y 295 hombres del municipio de Tuxtla Gutiérrez, además de la *Campaña de vacunación felina y canina*.

Con el programa **Bienestar en tu Escuela** realizamos reforestación, limpieza de áreas verdes y desinfección para prevenir la COVID-19, en beneficio de 5,701 alumnos de 13 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, quienes tienen clases presenciales.

Gestionamos ante Petróleos Mexicanos (Pemex) el equipamiento del aula de capacitación de usos múltiples con computadoras, escritorios de trabajo, sillas, equipo de sonido y aires acondicionados, en beneficio de 350 mujeres y 300 hombres; además de tres aulas con escritorios, sillas con paletas, pizarrones de acrílico y aires acondicionados en la Escuela Primaria *José Vasconcelos* del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 164 niñas y 151 niños.

En el *Día Mundial para la Prevención del Suicidio* y con el objetivo de visibilizar y concientizar a la población e instituciones, efectuamos 10 pláticas alusivas a esta temática, en beneficio de 434 personas.

---

**En tres años suman  
2,720 acciones de  
reconstrucción de  
viviendas, con una  
inversión de 195  
millones 500 mil pesos**

---

## 2.1.2. Sociedad incluyente

Con el objetivo de brindar oportunidades de desarrollo a niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, migrantes y personas con discapacidad, esta política pública se orienta a propiciar nuevas formas de relación entre sociedad y gobierno, así como contribuir a la unidad de los pueblos y comunidades en un marco normativo, democrático y participativo.

En ese tenor, realizamos la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna Chiapas), en la que se tomó el acuerdo único de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana.

En el Sipinna Chiapas promovemos y garantizamos el derecho a la participación de la niñez y adolescencia; por ello, realizamos dos *Diálogos Intergeneracionales* a través de la plataforma digital con los temas *Alimentación y La erradicación de las violencias contra niñas y adolescentes mujeres*, con la intervención de 12 ponentes de entre 11 y 17 años.

A su vez, brindamos asesorías para la instalación de 13 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; además, capacitamos a 263 servidores públicos estatales y municipales en derechos de niñas, niños y adolescentes, protección a niñez y adolescencia en situación de movilidad humana. En tres años se han instalado 77 Sistemas Municipales y capacitado a 581 servidores públicos.

En la Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, brindamos asistencia integral a 76 infantes y 36 jóvenes que sufren de orfandad, abandono, maltrato o violencia sexual.

Asimismo, en la Casa Hogar para Ancianos I y Casa Hogar para Ancianos II de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, otorgamos alimentación, vestido, calzado, servicios médicos, terapias físicas, actividades ocupacionales y recreativas a 86 adultos mayores, de los cuales 43 son mujeres y 43 hombres.

Por medio del albergue *La Esperanza* brindamos hospedaje, apoyos de higiene personal y alimentación a 2,564 personas, quienes acompañan a pacientes que acuden al Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital de Especialidades *Vida Mejor* y el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. En tres años suman 12,515 personas atendidas.

Asimismo, realizamos planes, medidas de protección de derechos, registros de niñas, niños y adolescentes migrantes, así como a madres adolescentes o extranjeras con niños; además, habilitamos el inmueble la algodонера y un Centro de Asistencia Social en el municipio de Berriozábal como centro para mujeres migrantes acompañadas de sus hijas e hijos, en beneficio de 2,687 personas.

En el marco de la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, la *Ley de Migración* y *Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político*, celebramos el convenio de colaboración entre el Sistema DIF Nacional y DIF Chiapas en materia migratoria a favor de niñas, niños y adolescentes en los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

También, firmamos el convenio de coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidio, a fin de fortalecer las acciones en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos y lugares habilitados; como resultado, se



iniciaron los trabajos para atender a este sector de la población en nueve centros ubicados en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Huixtla, Palenque, Tapachula y La Trinitaria.

Con el propósito de garantizar los derechos y proteger la integridad física y emocional de los migrantes, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes *Viva México* atendimos a 1,175 adolescentes; y en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes a 373 personas, ubicados en el municipio de Tapachula. En tres años se ha atendido a 4,724 niñas, niños y jóvenes migrantes.

En el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato otorgamos refugio, protección, atención psicológica, médica, pedagógica, alimentos, orientación y acompañamiento jurídico a 31 mujeres con sus 42 hijas e hijos que sufren de violencia familiar o intrafamiliar. En tres años se ha salvaguardado la integridad de 115 mujeres víctimas de violencia familiar.

En atención a las demandas ciudadanas, entregamos 2,576 apoyos a 1,274 personas que carecen de asistencia social; destaca el traslado en ambulancia aérea de seis menores con quemaduras de segundo y tercer grado al Hospital *Shriners* en Galveston, Texas, a través de la Fundación Michou y Mau I.A.P. En tres años suman 13,016 asistencias, de estas tres adultos y 15 menores fueron trasladados en ambulancia aérea.

A su vez, otorgamos 2 millones 50 mil pesos al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón y



a Unidos Pro Down A.C., y pagamos servicios por 17 millones 30 mil 20 pesos a Casa Hogar San Pablo Instituto de Asistencia Privada, Centro el Recobro A.C. Casa Hogar y Casa Hogar Unidos de Corazón A.C. En tres años se han destinado 69 millones 354 mil 559 pesos a estas asociaciones.

Mediante el fideicomiso *Una mano... una Esperanza* brindamos 974 apoyos en medicamentos, estudios clínicos de especialidad y traslados vía terrestre a hospitales de tercer nivel para un correcto tratamiento a 185 personas con enfermedades oncológicas y que no tienen seguridad social. En tres años suman 5,265 ayudas, en beneficio de 517 personas.

Con el proyecto ***Apoyos escolares de corazón para niñas y niños*** suministramos 11,103 paquetes de útiles escolares a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 9 millones 820 mil 983 pesos; además, identificamos a 5,000 niñas, niños y adolescentes de 7 a 14 años que por algún motivo no asisten a la escuela. En lo que va de la administración se han entregado 24,864 paquetes de útiles escolares a igual número de niñas, niños y adolescentes y se identificó a 13,500 niñas y niños, con una inversión de 19 millones 820 mil 923 pesos.<sup>41</sup>

Para beneficiar a madres trabajadoras y de escasos recursos económicos, en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) proporcionamos educación inicial y preescolar a 895 niñas y 897 niños, a quienes se les dota de alimentación balanceada, actividades lúdicas y servicios pedagógicos.

En apoyo a personas con discapacidad, entregamos 5,743 ayudas técnicas consistentes en sillas de ruedas para uso urbano y rural, infantiles, neurológicas y deportivas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, procesadores, prótesis terminadas para miembros superiores e inferiores; además, elaboramos órtesis, prótesis y zapatería, en beneficio de 4,754 personas. En tres años se han entregado 20,990 ayudas técnicas a 17,455 personas, con una inversión de 77 millones 592 mil 740 pesos.

<sup>41</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.

Adicionalmente, credencializamos a 514 personas con discapacidad para que obtengan descuentos en transporte público, pago de tenencia, predial, trámite de pasaporte y apoyos funcionales, entre otros; asimismo, como parte de los programas y proyectos para el bienestar social, otorgamos 86 constancias a igual número de personas con discapacidad permanente. En tres años se han otorgado 3,214 credenciales y constancias.

Con el objetivo de contribuir a la inclusión laboral de las personas con discapacidad, realizamos 42 evaluaciones a través del Sistema Valpar para identificar sus habilidades funcionales, aptitudes, logros e intereses. En tres años se han realizado 152 evaluaciones.

También, brindamos 2,808 consultas médicas de especialidad, 29,686 sesiones de terapias de rehabilitación, 816 sesiones psicológicas y 1,170 orientaciones de prevención de la discapacidad a personas con algún tipo de discapacidad permanente o transitoria. En tres años suman 12,759 consultas médicas de especialidad, 372,754 sesiones de terapias de rehabilitación, 5,146 sesiones psicológicas y 6,045 orientaciones de prevención de la discapacidad.

De igual forma, efectuamos estudios optométricos y entregamos 3,623 lentes graduados a personas con pérdida de vista parcial, miopía, hipermetropía y astigmatismo, con una inversión de 2 millones 206 mil 407 pesos. En tres años se han invertido 9 millones 590 mil 124 pesos para estudios optométricos y lentes graduados, en beneficio de 15,895 personas.

Asimismo, proporcionamos 4,348 apoyos que consisten en medicamentos especializados para el tratamiento y recuperación de personas con problemas de salud neurológica, parálisis cerebral, esclerosis múltiple o espasticidad. En tres años suman 7,679 apoyos a 1,668 personas de escasos recursos y carentes de seguridad social.

Con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia otorgamos 28,280 acciones como asesorías jurídicas, atenciones psicológicas, detección de algún tipo de maltrato, representaciones ante autoridades administrativas y jurisdiccionales,



canalización a albergues y reintegración familiar, protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en beneficio de 39,838 personas en situación de vulnerabilidad. En tres años suman 98,607 acciones para 168,395 personas.

A su vez, llevamos a cabo 595 foros, talleres y cursos con los temas *Promoción y restitución de derechos, Fomento a los derechos en igualdad de condiciones, Formar sociedades justas y mejorar la calidad de vida, Fortalecer la comunicación entre padres e hijos, Crear lazos para prevenir conductas de riesgo en las y los adolescentes, Prevención del trabajo infantil, Manejo de emociones y Promover la comunicación en la familia*, en beneficio de 8,333 personas. En tres años suman 81,718 beneficiados.

Con otros estados realizamos el retorno seguro de 105 niñas, niños y adolescentes a sus hogares de origen, que garantiza el derecho a la reunificación familiar. En tres años se ha beneficiado a 328 niñas, niños y adolescentes con el retorno a sus hogares.

Para favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población escolar que asiste a planteles públicos, con el proyecto **Barriguita llena corazón contento de regreso a casa** distribuimos 118,044,372 apoyos alimentarios a 1,568,008 niñas y niños de 18,877 escuelas, con una inversión de 442 millones 672 mil 841 pesos. En tres años suman 499,358,522 apoyos alimentarios, con una inversión superior a 2 mil millones de pesos.

Asimismo, con el proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia** proporcionamos 321,444 apoyos alimentarios, en beneficio de 40,627 personas y una inversión de 71 millones 208 mil 470 pesos. En tres años suman 1,226,319 apoyos alimentarios, en beneficio de 200,440 personas, con una inversión de 305 millones 777 mil 841 pesos.

A fin de mejorar la alimentación de 5,951 embarazadas o madres en periodo de lactancia, así como de 6,140 niñas y niños de 6 meses a 1 año 11 meses en condiciones de vulnerabilidad, con el proyecto **Alimentación integral materno infantil** entregamos 95,308 paquetes alimentarios, con una inversión de 18 millones 476 mil 795 pesos. En tres años suman 282,149 paquetes alimentarios, con una inversión de 62 millones 939 mil 389 pesos, en beneficio de 19,051 embarazadas o en periodo de lactancia y 12,280 niñas y niños.

Mediante el proyecto **Fomento familiar a la producción de traspatio** suministramos 8,750 paquetes consistentes en aves y semillas para la producción de alimentos de traspatio, en beneficio de igual número de embarazadas o en periodo de lactancia, madres de familia de niños menores de 5 años o que presenten alguna discapacidad, poca disponibilidad y accesibilidad de alimentos. En tres años suman 23,675 paquetes entregados a igual número de mujeres, con una inversión de 80 millones 216 mil 448 pesos.



Con el proyecto **Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos** proporcionamos 26,069 paquetes de insumos para la elaboración de huertos familiares y enseres domésticos a igual número de mujeres. En tres años suman 35,948 jefas de familia beneficiadas.

Para reducir la incidencia de enfermedades respiratorias o accidentes por el uso de fogones, a través del proyecto **Estufa Ecológica** entregamos 1,985 estufas a jefas de familia, con una inversión de 10 millones 188 mil 131 pesos. En tres años se han entregado 5,390 estufas a igual número de mujeres, con una inversión de 27 millones 675 mil 995 pesos.

Con el objetivo de asegurar la calidad en los insumos alimenticios y colaborar al correcto funcionamiento de los almacenes municipales, por medio del proyecto **Promoción social alimentaria** realizamos 2,772 capacitaciones en la materia, 3,168 supervisiones a comités comunitarios y 290 verificaciones a almacenes municipales. En tres años suman 7,046 capacitaciones, 9,956 supervisiones y 582 verificaciones.

A fin de sumar esfuerzos que permitan beneficiar a las familias en situación de vulnerabilidad, creamos la Red Estatal del Voluntariado de Corazón con los tres órdenes de gobierno y sector privado.

A través de la campaña **Dona tu cabello de corazón, hazles sentir que no están solas**, recolectamos coletas de cabello para confeccionar pelucas oncológicas y proporcionarlas de manera gratuita a pacientes con cáncer que perdieron su cabellera por la quimioterapia. Destaca la recolecta de 5,309 coletas de cabello, con lo que entregamos 120 pelucas realizadas en el taller de pelucas oncológicas artesanales; único taller en el sureste del país donde se confeccionan. En tres años suman 11,000 coletas recolectadas para 276 pelucas.

Para disminuir la brecha histórica de desigualdad entre mujeres y hombres, creamos el **Programa estatal para la igualdad entre mujeres y hombres 2020-2024**, el cual busca transversalizar la perspectiva de género en la administración pública, fortalecer una cultura institucional incluyente sin discriminación, monitoreo del diseño y planificación de

los presupuestos públicos; asimismo, implementamos 39 Unidades de Igualdad de Género en dependencias y entidades de la administración pública, con el apoyo de 146 personas, de las cuales 84 son mujeres y 62 hombres. En lo que va de la administración suman 58 unidades integradas por 124 mujeres y 87 hombres.<sup>42</sup>

En el marco de la *Alerta de Violencia de Género (AVGM)*, con el proyecto **Caravanas Comunitarias** realizamos 14 acciones y 29 eventos de sensibilización y capacitación en derechos humanos de las mujeres, Causas estructurales de las violencias a población en general y servidores públicos que atienden este tema; además, otorgamos 1,320 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social con perspectiva intercultural, en beneficio de 4,389 personas de 16 municipios de la región Altos Tsotsil Tzeltal que cuentan con medidas especiales de AVGM.<sup>43</sup>

Además, firmamos un convenio de coordinación para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres en lo social, laboral y educativo, que considera cursos de capacitación, talleres interculturales, foros y pláticas dirigidas funcionarios públicos.

Para dar continuidad a los convenios de colaboración, capacitamos a través de la AVGM con el tema *Alerta de género como mecanismo para la erradicación de violencia contra las mujeres* a ocho mujeres y seis hombres de las cámaras empresariales como Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y Asociación Exatec del Sureste.

Asimismo, en el municipio de Chiapa de Corzo capacitamos a 15 mujeres y 45 hombres en materia jurídica, derechos humanos e igualdad de género a personal de las distintas regiones,



a fin de sensibilizar y concientizar sobre perspectiva de género.

Por medio del proyecto **Acciones de prevención y atención para el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en Chiapas** del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)** con la apertura de 4,210 expedientes, brindamos 5,927 atenciones jurídicas, 5,558 psicológicas y 4,194 de trabajo social, en beneficio de mujeres víctimas de violencia, quienes obtuvieron el acompañamiento a las instituciones que procuran justicia, con el propósito de salvaguardar su integridad y garantizar el derecho a una vida libre de violencia. En tres años con la apertura de 17,998 expedientes se ha beneficiado a igual número de mujeres a quienes se les brindaron 60,460 atenciones.

También, otorgamos 21,006 servicios de orientación a 16,493 mujeres y 4,513 hombres; de igual forma, impartimos 138 pláticas en los temas *Derechos humanos de las mujeres, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo, Salud sexual y reproductiva, Prevención de la trata de personas* a 2,185 mujeres y 684 hombres. En tres años suman 78,269 servicios de orientación y 819 pláticas, en beneficio de 48,120 mujeres y 12,012 hombres de 24 municipios.

<sup>42</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.

<sup>43</sup> Chenalhó, Chilón, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua, Sitalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Yajalón.



Mediante la plataforma Zoom presentamos la obra teatral *A estudiar sin acosar*, a alumnos de nivel básico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (Cecytech) y Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach); cabe mencionar que con las retransmisiones y visitas a la página oficial [seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias](http://seigen.chiapas.gob.mx/convocatorias), beneficiamos a 29,027 personas.

A su vez, proyectamos 109 cortometrajes del *Ciclo de cine itinerante domo digital SEIGEN*, con los temas *Violencia en el noviazgo*, *Trata de personas*, *Suicidio*, *Abuso sexual infantil* y *Prevención del embarazo en adolescentes*, en beneficio de 2,205 personas de 15 municipios.<sup>44</sup>

Igualmente, iniciamos en redes sociales la *Estrategia de difusión comunitaria para prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas*, con actividades de sensibilización, información y promoción en los temas *Violencia de género*, *Derechos humanos de las mujeres*, *Trata de personas* y *Abuso sexual infantil*, en beneficio de 19,918 mujeres y 13,279 hombres.

En el *Seminario virtual, medios libres de violencia de género, una intervención desde la formación*, realizamos tres sesiones con el tema *La violencia contra las mujeres en los*

*medios de comunicación*, en beneficio de 120 personas.

De igual forma, impartimos el curso de capacitación especializada para la profesionalización de periodistas en los temas *Género, comunicación y derechos humanos*, *Las violencias hacia las mujeres en los medios de comunicación*, *Comunicación patriarcal y Construcción de masculinidades violentas desde los medios de comunicación*, *La diversidad en los medios: sexo-genérica, intercultural y lingüística* y *Tratamiento informativo-comunicacional de violencia basada en género* y acciones afirmativas, para la eliminación de las violencias contra mujeres y niñas, en beneficio de 48 personas.

A través de dos refugios Casa SEIGEN, proporcionamos un lugar seguro temporal, atención jurídica, psicológica, pedagógica, de trabajo social, salud y enfermería a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema para salvaguardar su integridad física, en beneficio de 29 mujeres, 31 niñas y 30 niños.

Con el proyecto ***Fortalecimiento a la igualdad de oportunidades y los derechos humanos de las mujeres con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad en Chiapas***, a través de 30 ***Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)*** en igual número de municipios con alta marginación y presencia indígena, impulsamos el desarrollo integral de las mujeres con pláticas, asesorías y foros, mediante proyectos comunitarios. Además, realizamos cursos, diplomados, seminarios, talleres y certificaciones en temas de *Cultura institucional para la incorporación de la perspectiva de género*, *Planeación e implementación de políticas de igualdad*, *Gestión y empoderamiento político*, *Derechos humanos de las mujeres* y *Cuidados básicos de la persona adulta mayor*, entre otros, dirigidos a servidores públicos y población en general; por lo que efectuamos 3,540 acciones, en beneficio de 5,019 mujeres y 981 hombres. En tres años suman 11,398 asesorías, cursos, diplomados, foros, reuniones, seminarios, pláticas y talleres, en beneficio de 23,493 mujeres y 2,875 hombres.

Con el ***Programa estatal para el fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia*** proporcionamos 95 pláticas, 3,690 atenciones

<sup>44</sup> Aldama, Amatenango del Valle, Arriaga, Chalchihuitán, Chanal, Comitán de Domínguez, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Pantelhó, Tenejapa, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

y 4,853 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 8,403 mujeres y 1,340 hombres. En tres años suman 152 pláticas, 6,628 atenciones y 4,853 orientaciones, en beneficio de 10,727 mujeres y 112,235 hombres.

Asimismo, con el proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** realizamos 382 acciones que contribuyen a promover la igualdad, la no discriminación e inclusión de género, en beneficio de 109 servidoras públicas y 223,959 personas. En tres años suman 1,443 acciones, en beneficio de 2,168 servidoras públicas y 834,764 personas.

Además, con el programa **Formación en Género** efectuamos 311 acciones de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos y población en general con los temas *Causas estructurales de la violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Masculinidades: Hacia una cultura de paz e igualdad, Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública, Discriminación y violencia hacia las mujeres, Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, Comunicación con perspectiva de género, Violencia política en contra de las mujeres, Lenguaje incluyente y no sexista, Violencia digital y machismo*, de forma presencial y virtual a través del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi), en beneficio de 18,058 mujeres y 12,770 hombres. En tres años se han efectuado 544 acciones de capacitación, en beneficio de 20,547 mujeres y 14,221 hombres, así como 316 eventos de sensibilización a 30,234 mujeres y 22,592 hombres.

También, llevamos a cabo el conversatorio *Por la visibilidad de la población afroamericana* y el panel virtual *Paternidades diversas y disidentes*, en beneficio de 4,180 mujeres y 3,600 hombres servidores públicos.

Para una mejor atención al turista impartimos 57 cursos de capacitación con diferentes temas a 1,472 empresarios y empleados prestadores de servicios turísticos de 10 municipios.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Cintalapa, La Concordia, Mapastepec, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

De igual manera, atendemos la equidad de género en la inscripción de 192 prestadores de servicios a la plataforma Registro Nacional de Turismo (RNT), en los rubros de restaurantes, hoteles, agencias de viajes y guías de turistas, entre otros. En tres años se han beneficiado a 753 prestadores de servicios de 32 municipios.

Promovemos la inclusión y la igualdad de oportunidades en los prestadores de servicios turísticos, por lo que en atención al segmento LGBT+ creamos el programa para la obtención y certificación *Sello Chiapas Love Inclusive*; en ese sentido, registramos a dos empresas del ramo que cuentan con el distintivo, en beneficio de 20 prestadores de servicios de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

En materia de educación, las mujeres obtuvieron una participación importante, ya que 61.79% aprendió a leer y escribir; 61.41% terminó su primaria y 60% abandonó el rezago educativo al concluir la secundaria; en ese mismo tenor, 57.09% finalizó cursos de capacitación no formal para el trabajo.

Para fortalecer la economía de las mujeres, con el fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), a través de **Microcréditos Semillas de Autonomía**, entregamos 2,007 microcréditos a 1,835 mujeres de 22 municipios, con una inversión de 4 millones 960 mil 500 pesos. En tres años suman 6,030 microcréditos y una inversión de 13 millones 486 mil pesos.

En La Albarrada SEIGEN del municipio de San Cristóbal de Las Casas, otorgamos alimentación y artículos de limpieza a dos grupos de 60 familias con 296 personas del ejido Puebla, municipio de Chenalhó, ubicados en un campamento de San Cristóbal de Las Casas; además, albergamos temporalmente a 16 familias con 56 personas de los desplazados de Pantelhó, provenientes del albergue *Torre Fuerte*.

Con el proyecto **Fortalecimiento de capacidades económicas** impartimos 627 módulos con talleres de abonos orgánicos, agricultura orgánica protegida, hongos setas, lombricultura, talabartería, tapetes anudados a mano, hilados y tejidos, computación básica, carpintería, silvicultura, jardinería,

panadería, tecnología de alimentos, corte y confección, electricidad, herrería, pegados de pisos, prevención de violencia escolar, roles y estereotipos de género, en beneficio de 515 mujeres y 454 hombres. En tres años suman 1,639 módulos impartidos a 2,396 personas de 59 municipios.

En **La Mercadita** promovemos la autonomía económica de 65 productoras y artesanas de 10 municipios,<sup>46</sup> quienes ofertan cada sábado más de doscientos productos como café, textiles, lácteos, embutidos, hortalizas, verduras frescas, vinos, miel, chocolate, hongos y comida caliente; asimismo, se realizan ferias temáticas y actividades culturales para la recreación y esparcimiento familiar, en beneficio de 154 mujeres y 52 hombres de 13 municipios.<sup>47</sup>

Con la finalidad de promover el consumo local, adquirimos 723 lotes de artesanías y productos regionales, en beneficio de 195 personas, de las cuales 137 son mujeres y 58 hombres de 35 municipios.

En materia de igualdad sustantiva y resultado de convenciones con la Asociación Civil Mujeres en Renovación (Murec), la Ixuk'e Asociación para el Desarrollo Integral de Mujeres Chiapanecas y Mujeres Activas en Solidaridad A.C., efectuamos 383 cursos de capacitación, en beneficio de 2,116 mujeres de 11 municipios.<sup>48</sup>

También, impartimos talleres de inclusión y respeto a los derechos humanos, en beneficio de 45 artesanas del municipio de Cintalapa y de las localidades de Aguacatenango y Laja Tendida, municipio de Venustiano Carranza.

Realizamos eventos como el *Fortalecimiento y formación con las profesionistas* del programa **CDM**; inauguración de la sala de cine Sakilal, para difundir el acervo cinematográfico del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine); la *Feria del Maíz*, con organismos de



la sociedad civil y la entrega de **Microcréditos Semillas de Autonomía** para mujeres de los municipios de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, en el *Día Mundial de los Humedales* celebramos la conferencia *La importancia de los Humedales de Montaña de María Eugenia*, donde se estableció el primer vivero de especies nativas en el área de silvicultura de *La Albarrada*; también, para evitar la reproducción y dispersión de especies que causan daños al ecosistema y a las especies nativas del humedal, se extrajo la especie invasora cangrejo rojo, así como el rescate, resguardo y liberación del pez endémico popoyote; a través de estos eventos beneficiamos a 160 mujeres y 102 hombres. En tres años suman 19 eventos, en beneficio de 627 mujeres y 379 hombres de 32 municipios.

A su vez, ofertamos 1,249 servicios de alimentación, 822 de hospedaje, 52 préstamos de libros en la biblioteca pública y 21 de auditorio y aula, 98 servicios de internet en la biblioteca virtual y 900 visitas a grupos y organizaciones sociales, instituciones gubernamentales y educativas, en beneficio de 1,928 personas, de las cuales 1,101 son mujeres y 827 hombres. En tres años suman 7,390 servicios integrales a 4,082 mujeres y 2,448 hombres.

<sup>46</sup> Aldama, Chamula, Chilón, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.

<sup>47</sup> Aldama, Chamula, Comitán de Domínguez, El Parral, Huixtán, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.

<sup>48</sup> Berriozábal, Chamula, Comitán de Domínguez, Jitotol, Mapastepec, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

## **Primera infancia**

La protección de los derechos humanos de niñas y niños de 0 a 5 años en el contexto estatal es un desafío que significa para gobierno y sociedad garantizarlos, por ello, se debe educar, formar, actuar y asegurar su pleno desarrollo. Actualmente, promovemos condiciones que favorezcan su crecimiento integral, sobre todo de quienes se encuentran en condiciones más vulnerables.

A fin de apoyar a las familias con una alimentación adecuada, equilibrada y saludable, mediante el proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia** beneficiamos a 27,377 niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados con despensas a sus familias y una inversión de 43 millones 389 mil 847 pesos. En tres años se han invertido 197 millones 576 mil 856 pesos, en beneficio de 47,987 niñas y 45,770 niños.

De igual forma, para mejorar el estado nutricional de 6,140 niñas y niños de 6 meses a 2 años en condiciones de vulnerabilidad, con el proyecto **Alimentación integral materno infantil** entregamos 47,994 paquetes alimentarios a madres de familia, con una inversión de 7 millones 841 mil 356 pesos. En tres años suman 12,280 niñas y niños beneficiados con 103,254 paquetes alimentarios y una inversión de 17 millones 643 mil 203 pesos.

En los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) brindamos educación inicial y preescolar a 151 hijas y 171 hijos de madres o padres trabajadores del Sistema DIF Chiapas y de gobierno del estado, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de niñas y niños con atención, cuidados, educación pedagógica y asistencial.

También, ofrecemos el servicio de educación inicial y preescolar en dos guarderías de la Unach, en beneficio de 42 niñas y 80 niños; mientras que en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 10 estancias infantiles atendemos a 310 niñas y 332 niños.

Para beneficiar a hijas e hijos de madres trabajadoras y de escasos recursos, en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios



(CAIC) brindamos servicios de educación inicial y preescolar a 895 niñas y 897 niños de 18 meses a 5 años 11 meses, a quienes se les proporciona alimentación balanceada, actividades lúdicas y servicios pedagógicos. A su vez, brindamos a 32,184 niñas y niños de 0 a 3 años el servicio de educación inicial indígena en modalidad no escolarizada, lactante y maternal, con el apoyo de 2,356 docentes e instructores comunitarios en 420 escuelas.

A través del Modelo de Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) proporcionamos 2,035 servicios de educación inicial comunitaria a 29,228 niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses, con la participación de 2,323 prestadores de servicios, tres coordinadores académicos estatales y 12 regionales, 61 coordinadores de zonas, 212 supervisores de módulos y 2,035 promotores educativos. Asimismo, en educación preescolar atendemos a 25,986 niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses.

Con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia efectuamos 113 acciones para detectar y atender casos que vulneraron los derechos, omisión de cuidados, violencia familiar, abandono o maltrato físico de 62 niñas y 51 niños de 0 a 5 años. En tres años suman 135 niñas y 117 niños atendidos.

Llevamos a cabo pláticas de salud, higiene, educación y orientación nutricional con el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)** y dimos seguimiento



nutricional a 127,600 niñas y niños menores de 5 años, de estos 5,990 padecen desnutrición aguda y 7,461 sobrepeso y obesidad.

Referente a las prácticas de alimentación, 10,006 niñas y niños menores de 6 meses recibieron lactancia materna exclusiva y 31,541 de 6 meses a 3 años, lactancia de mantenimiento. En tres años se ha disminuido la prevalencia de desnutrición aguda, sobrepeso y obesidad.

Mediante el componente **Vigilancia del desarrollo infantil en la primera infancia** realizamos 6,152 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), que permitieron identificar a 5,958 niñas y niños con un crecimiento idóneo. En tres años suman 36,504 pruebas aplicadas, de estas 35,594 menores presentaron una formación adecuada.

De igual forma, con el programa **Vacunación Universal** complementamos esquemas por tipo de vacunas en niñas y niños de 0 a 12 meses con 32,600 dosis de bacilo de Calmette-Guérin (BCG), 5,482 dosis de Hepatitis B, 61,660 dosis de hexavalente, 38,860 dosis de rotavirus y 39,845 dosis de Neumococica 13 Valente. En tres años se ha beneficiado a 42,048 niñas y niños.

Asimismo, para detectar oportunamente enfermedades como hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria, deficiencia de glucosa 6

fosfato deshidrogenasa, fibrosis quística y galactosemia en el recién nacido, con el **Programa de tamiz metabólico neonatal** realizamos 20,300 pruebas, de las cuales a 68 casos se les otorgó tratamiento. En tres años suman 125,265 pruebas de tamiz metabólico.

A fin de garantizar la atención integral de los recién nacidos con diagnóstico de hipoacusia y sordera, a través del **Programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana** efectuamos 7,320 pruebas a igual número de niñas y niños. En tres años se han realizado 43,846 pruebas de tamiz auditivo.

En la Fiscalía de la Mujer recibimos 17 denuncias de violencia sexual, como pederastia y violación a niñas o niños de 0 a 5 años 11 meses; en ese tenor, vinculamos a proceso a cinco personas de los municipios de Jitotol, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. En tres años se han recibido 88 denuncias y 20 personas han sido vinculadas a proceso por pederastia.

Además, asistimos a 39 niñas y 25 niños de 20 municipios<sup>49</sup> con atención médica, psicológica, trabajo social y jurídica; cabe mencionar que la víctima al momento de ser valorada, declarada o entrevistada en cualquier diligencia dentro de la investigación y proceso penal debe ser presentada por sus padres, tutor o representante legal para autorizar el consentimiento de actuación.

También, asistimos a dos niñas y dos niños indígenas en los municipios de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas ante hechos presumiblemente delictivos, a quienes se les realizó exámenes para determinar las alteraciones producidas en su estado de salud emocional, así como su causa probable; en ese sentido, se aplicó el protocolo de auxilio con especialistas por el delito de posible sustracción de menores y violencia familiar. En tres años suman 108 niñas y 69 niños de 28 municipios asistidos.

Aunado a lo anterior, la Fiscalía Contra la Desaparición Forzada de Personas y la

<sup>49</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Escuintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

Cometida por Particulares realizó 52 registros de difusiones de niñas y niños de 0 a 5 años en calidad de desaparecidos y no localizados de 12 municipios,<sup>50</sup> de los cuales se localizó a 20 niñas y 23 niños, de estos cuatro contaban con *Alerta Amber*. En tres años suman 110 registros de difusiones y localización de 38 niñas y 43 niños, además, 17 contaban con *Alerta Amber*.

Mediante la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana pintamos 12 bardas sobre los temas *Las niñas y niños tienen derechos, No discrimines, Acoso sexual, Respeta a tus compañeras y compañeros*, en los jardines de niños *Rosario Castellanos Figueroa y Miguel Hidalgo y Costilla*; el Centro Educativo *María Emilia Magdalena Sánchez Matienzo*, en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 241 niñas y 171 niños. En tres años suman 416 acciones de prevención para visibilizar en el cuidado, protección, desarrollo y respeto a los derechos de la niñez.

A su vez, difundimos 23 comunicados de prensa sobre las acciones que emprende la Fiscalía General en el tema de la violencia de niñas y niños en diferentes medios de comunicación y publicados en la página oficial [www.fge.chiapas.gob.mx](http://www.fge.chiapas.gob.mx), así como en *Facebook, Twitter e Instagram*; destacan campañas contra el ciberacoso sexual y la desaparición de personas. En tres años suman 97 comunicados sobre la violencia de niñas y niños en materia de prevención.

A través de los programas **Formación y Desarrollo profesional** realizamos dos cursos virtuales y un curso taller en los temas *Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas*, en beneficio de 74 servidores públicos, de los cuales 40 son mujeres y 34 hombres. En tres años se han realizado seis cursos de capacitación sobre *Respeto a los derechos humanos en la atención a víctimas niñas, niños y adolescentes, La teoría del delito y el conflicto de leyes, Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas, Detención e intervención del abuso sexual infantil, Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados*

*y no acompañados en la procuración de justicia y Especialización en protección de derechos de niños, niñas y adolescentes*, en beneficio de 112 mujeres y 123 hombres servidores públicos.

Con la finalidad de garantizar el derecho a la identidad en la niñez, en el Registro Civil efectuamos 56,910 registros de nacimiento de niñas y niños durante el primer año de vida y 15,098 en los primeros 60 días de nacido. En tres años suman 192,120 registros de nacimiento de niñas y niños durante el primer año de vida y 56,720 en los primeros 60 días de nacido.

A su vez, con la *Campaña de regularización de registro extemporáneo de actas de nacimiento*, recorrimos 12 municipios<sup>51</sup> para beneficiar a 5,917 ciudadanos que no contaban con su acta de nacimiento. Además, instalamos tres módulos de Registro Civil en hospitales de los municipios de Bochil, Huixtla y Villaflores, que permite a los recién nacidos obtener su registro y acta de nacimiento.

Para evitar el sobrepeso y disminuir la obesidad en los menores de 5 años 11 meses, en el Isstech realizamos actividades deportivas y culturales como taekwondo, natación, gimnasia olímpica, artes plásticas, *ballet*, danza folclórica infantil y hawaiano, en beneficio de 204 niñas y niños.

Asimismo, en las redes sociales del Isstech transmitimos actividades deportivas y culturales como clases de box, futbol, taekwondo, gimnasia, artes plásticas, *ballet*, danza para adultos y niños, en cumplimiento a las recomendaciones de las autoridades sanitarias para prevenir contagios por COVID-19.

---

**En tres años suman  
192,120 registros de  
nacimiento de niñas y  
niños durante el primer  
año de vida**

---

<sup>50</sup> Bochil, Chiapa de Corzo, Escuintla, El Parral, Ixtapa, Motozintla, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>51</sup> Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Pantelhó, Teopisca, Tenejapa y Zinacantán.



### 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Los pueblos y comunidades indígenas en el pasado han sido relegados a la marginación y desigualdad, aunado a la dispersión de las localidades en las que habitan, dificulta atender sus necesidades alimentarias, de salud y educativas; por ello, trabajamos con los tres órdenes de gobierno y organismos no gubernamentales para mejorar el bienestar económico, político y social, con respeto a su identidad pluriétnica y multicultural.

En el tercer *Encuentro Multicultural de la Lengua Materna*, en conmemoración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, llevamos a cabo la **Expoventa CreArtesanal de Corazón** para incrementar las ventas y difundir las creaciones de 32 mujeres y un hombre de los municipios de Chamula, Larráinzar y Zinacantán. En tres años se han realizado 22 eventos, en beneficio de 67 artesanas y artesanos de los municipios de Aldama, Chamula, Chanal, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca y Zinacantán.

De igual forma, capacitamos a 10 artesanas del municipio de Zinacantán con el taller *La Promoción y comercialización de productos artesanales*, mediante los temas *Selección de productos artesanales de calidad*, *Elaboración de nuevos diseños*, *Fijación de precios* y *cómo generar canales de comercialización*, que les permitan ampliar su red de negocios, ya que debido a la contingencia sanitaria su economía se ha visto afectada.

Además, capacitamos con el taller *La promoción y comercialización de productos artesanales a través de plataformas digitales* a 40 artesanas y un artesano de los municipios de Chamula, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán, donde se les enseñó el uso y manejo de esta herramienta como nuevos modelos de comercialización, *marketing* digital, registro de marca e innovación de artesanía textil.

A su vez, con el programa de inversión **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2021** entregamos 20 paquetes de insumos artesanales consistentes en hilos, hileras y estambres, en beneficio de 395 artesanas y artesanos, de los cuales 375 son mujeres y 20 hombres, con una inversión de



760 mil 499 pesos; además de 57 proyectos agrícolas conformados por plantas de aguacate, durazno y rambután, con una inversión de 2 millones 739 mil 500 pesos y 30 proyectos avícolas de cría y engorda de pollos, en beneficio de 1,535 personas, de las cuales 590 son mujeres y 945 hombres de 16 municipios,<sup>52</sup> con una inversión de 900 mil pesos.

Por medio del proyecto **Innovación de artesanía textil: Mujeres tejiendo sueños** capacitamos y asesoramos con cinco talleres sobre *Nuevos patrones de diseño básico para mejorar e innovar sus prendas, Selección de productos artesanales de calidad, Innovación, Fijación de precios, Registro de marca y Marketing digital*, así como un desfile de modas y expo ventas, en beneficio de 72 artesanas y artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Con la participación del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en sus componentes **Corredores turísticos artesanales** y **Apoys para impulsar la producción**, proporcionamos 123 apoyos para el mejoramiento de talleres artesanales y mejora de la calidad de producción, en beneficio de 119 artesanos, de los cuales 83 son

<sup>52</sup> Aldama, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Venustiano Carranza y Zinacantán.

mujeres de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Mitontic, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel y Zinacantán.

A fin de promover el consumo local, adquirimos 577 lotes de artesanías y productos regionales, en beneficio de 141 personas, de las cuales 101 son mujeres y 40 hombres de 24 municipios.

Para preservar y promover las artesanías, celebramos el *XI Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas* y el *XXIII Concurso Estatal del Ámbar*, con 36 artesanas y artesanos ganadores de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tenejapa y Teopisca.

A través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, entregamos 290 tabletas electrónicas a 170 alumnas y 187 alumnos de los municipios de Larráinzar, San Juan Cancuc, Teopisca y Zinacantán; cabe mencionar que de estas, se entregaron 40 dispositivos a la primaria *Benito Juárez García*, del municipio de Oxchuc, con el objetivo de transmitir a la niñez indígena los valores de tolerancia, respeto, aceptación, igualdad y no discriminación, prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades que permitan lograr una cultura de paz, participación ciudadana y la importancia del uso de la tecnología como herramienta educativa.

Mediante la coordinación con el Juzgado Penal del Estado de Quintana Roo, colaboramos con un traductor-intérprete, en beneficio de dos personas del municipio de Oxchuc, para llevar a cabo audiencias de manera virtual, con 10 diligencias por el delito de homicidio y violación.

Realizamos la primera reunión interinstitucional en atención de la medida MZA1 de la *Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Chiapas*, para implementar estrategias y acciones del plan de trabajo en las comunidades indígenas, en beneficio de 30 servidores públicos, de los cuales 14 son mujeres y 16 hombres de 11 municipios.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Huixtán, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán.

Asimismo, firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) a fin de realizar la Caravana Itinerante de Atención Integral a Primera Infancia, Niñas y Mujeres Indígenas, en beneficio de 3,290 mujeres y 1,050 hombres de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chanal, Huixtán, Larráinzar, Mitontic y Santiago El Pinar.

Con el objetivo de facilitar el proceso de aprendizaje en alumnos de comunidades indígenas donde no se tiene acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), elaboramos cuadernillos en lenguas maternas, en beneficio de 30,535 alumnos de primaria.

Por medio del ayuntamiento de Mitontic, la Fundación *KyāniCaringHands* y la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) ofrecimos becas, equipos tecnológicos y seguimiento académico de las licenciaturas en línea a jóvenes indígenas; es importante mencionar que ya se cuenta con la primera generación de 14 graduados, de los cuales tres son mujeres y 11 hombres, quienes presentaron propuestas a la Unach para garantizar la educación a grupos vulnerables, ofertar material didáctico en lenguas maternas e impulsar un programa como embajadores indígenas de la universidad.

Para revisar la experiencia académica de los presos provenientes de pueblos originarios, así como analizar un nuevo modelo curricular dirigido a indígenas privados de su libertad, nos sumamos al proyecto ***Excarcelación de hombres y mujeres indígenas en Chiapas y Campeche, hacia una política pública de la diversidad cultural.***

Con el propósito de fortalecer las competencias de la población de 15 años y más que no ha concluido su educación básica, impartimos cursos de capacitación no formal para el trabajo a 3,039 indígenas, de los cuales 1,877 concluyeron su proceso formativo.

Los tres órdenes de gobierno diseñamos programas a partir de una planeación estratégica para optimizar los servicios públicos y de salud, además de fortalecer el desarrollo regional y comunitario en pueblos y comunidades indígenas, por lo que mediante



el ***Programa de Infraestructura en Salud*** realizamos 16 acciones a fin de mejorar las unidades médicas, en beneficio de 910,355 habitantes de 15 municipios.<sup>54</sup>

A través del programa ***Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)*** otorgamos 146,976 consultas a 146,161 habitantes de 567 localidades de difícil acceso y de alta marginación de 31 municipios, con 83 unidades médicas móviles que brindan atención ambulatoria, odontológica, vacunación, promoción de la salud, salud reproductiva, embarazo, parto y recién nacido.

Adicionalmente, firmamos un convenio de colaboración con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, para donar nueve prótesis mamarias externas y 151 dentales, 20 sillas cómodo, 324 sillas de ruedas para adultos, 30 muletas, 92 bastones, 104 andaderas, 615 lentes de armazón y 1,167 auxiliares auditivos, en beneficio de 1,925 personas de 41 municipios.

Instalamos la *Jornada de atención integral a la salud y vacunación en la población indígena*, con atenciones en materia de salud reproductiva, ginecología, control prenatal, valoración a menores de 5 años y vacunación antiCOVID-19, en la localidad Venustiano

<sup>54</sup> Chilón, El Bosque, Huixtla, Ixhuitán, Las Margaritas, Ocosingo, Ocotepec, Palenque, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tila y Yajalón.

Carranza, municipio de Tumbalá; y en la localidad El Tumbo, municipio de Ocosingo.

Además, en el municipio de Salto de Agua realizamos una brigada de concientización de la vacuna contra COVID-19, para informar sobre los protocolos, efectos y consecuencias del virus. Con estas acciones, garantizamos el acceso a la información oportuna en cuatro lenguas maternas, a fin de fomentar los cuidados necesarios, en beneficio de 2,570 indígenas, de los cuales 1,320 son mujeres, 1,212 hombres, 17 niñas y 21 niños.

También, gestionamos ante el Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales (Cadena) una campaña para brindar consultas dentales, psicológicas y médicas; y la entrega de despensas a personas en extrema pobreza que debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 enfrentan carencias de alimentación, en beneficio de 2,674 habitantes, de los cuales 1,043 son mujeres, 962 hombres, 347 niñas y 322 niños de las localidades La Siberia, Frontera Mexiquito y Tzajalnich, municipio de Chanal; localidad Buenavista, municipio de Larráinzar; y localidad Xoctón, municipio de Mitontic.

Para promover el cuidado de la salud y fortalecer una cultura de la prevención, realizamos el *Taller de prevención de adicciones* dirigido a 46 policías de Chalchihuitán; así como en la primaria *Gabino Barrera*, de la comunidad Cruz de Ocampo, municipio de Chamula, en beneficio de 12 niñas y 18 niños, para formar adolescentes saludables; también, en la comunidad Bayalemó II, municipio de Larráinzar, con la participación de 40 jóvenes y en el municipio de El Bosque, en beneficio de 40 niñas y 43 niños; asimismo, con el *Taller salud sexual y reproductiva* beneficiamos a 28 niñas y 28 niños.

A través del programa **Autoempleo en comunidades indígenas** efectuamos 27 talleres de bordado artesanal, cultura de belleza, panadería, elaboración de galletas, repostería, pastelería, cocina básica y electricidad, en beneficio de 360 mujeres y 45 hombres de 13 municipios,<sup>55</sup> a quienes se les otorga una beca

individual de 2 mil 824 pesos que suman un millón 143 mil 720 pesos.

Realizamos la primera feria *Un día por el empleo* para facilitar la búsqueda de una ocupación a indígenas con empresas privadas, que les permita el desarrollo, optimización de las capacidades, autonomía, identidad y mejorar la economía de sus familias, en beneficio de 70 mujeres y 90 hombres de los municipios de Chamula, Larráinzar, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca y Zinacantán.

Para fortalecer el turismo con los temas *Atención al visitante, Comunicación efectiva, Escucha activa y Manejo de quejas*, brindamos dos cursos de capacitación a conductores del transporte público en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 73 personas, de las cuales 10 son mujeres y 63 hombres.

Recibimos de la *Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*, 300 despensas, 500 colchonetas y 500 cobertores, que se entregaron a 241 mujeres, 209 hombres, 16 niñas y 21 niños desplazados del municipio de Pantelhó, albergados en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Firmamos un convenio de colaboración con la Fundación Michou y Mau I.A.P., para la *Campaña Nacional de Prevención de Quemaduras No te quemes*, con la cual se busca concientizar de forma didáctica el peligro y evadir las quemaduras, mediante canciones que llevan

---

***Firmamos un convenio de colaboración con la Fundación Michou y Mau I.A.P., para la Campaña Nacional de Prevención de Quemaduras No te quemes***

---

<sup>55</sup> Chamula, Chanal, Larráinzar, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tila y Zinacantán.



ejercicios educativos, cuadernos de dibujos, juegos de mesa, videos de cápsulas y carteles informativos, por lo que con un camión museo itinerante enseñamos en tsetal, tsotsil, chol, zoque y tojolabal a 375 niños y 250 niñas a prevenir quemaduras.

Con el proyecto **Agricultura sustentable indígena** impartimos dos talleres de *Cultivo de café*, con los temas *Manejo agronómico de la roya*, *Manejo preventivo y curativo e implementación del control cultural para el combate de la roya* y *Evaluación de índice de daño en cafetales*, en beneficio de 10 mujeres y 19 hombres del paraje Chuchiltón Anexo Potobtic Dos, municipio de Larráinzar y de la comunidad Ninamó, municipio de Santiago El Pinar.

Por medio del proyecto **Huertos infantiles niños de primera infancia: Mi primer huerto** realizamos una reunión con madres y padres de familia para darles a conocer la importancia de contar con alimentos frescos y de autoconsumo, así como el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

En el mismo contexto y con la finalidad de impulsar la producción de hortalizas y especias orgánicas en las comunidades indígenas, impartimos cuatro talleres a 37 mujeres, 25 hombres, 50 niñas y 38 niños de los municipios de Larráinzar y Santiago El Pinar.

Para impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos que generen

ingresos económicos, empleos directos e indirectos, impartimos tres talleres de *Manejo integral de cultivos de chile habanero y de sandía*, con los temas *Requerimientos edafoclimáticos*, *Medidas preventivas para el manejo de plagas y enfermedades*, *Labores culturales*, *Nutrición vegetal*, *Manejo adecuado de riego en el proceso de crecimiento y desarrollo*, *Poda*, *Recomendaciones para la cosecha*, en beneficio de 24 mujeres y 29 hombres de la localidad Nuevo Limar, municipio de Tila.

Mediante el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** rehabilitamos y construimos 59 kilómetros de caminos sacacosechas, 59 obras de captación de agua pluvial y habilitamos 10 hectáreas para maíz y frijol, en beneficio de 182 productores de los municipios de Amatán, Chilón, Marqués de Comillas y Ocosingo.

Con el proyecto **Tiempo de Siembra** entregamos 15,220 paquetes de insumos para el cultivo de maíz, en beneficio de igual número de productores, de los cuales 1,524 son mujeres de 17 municipios.<sup>56</sup>

De igual forma, con el proyecto **Maíz de Corazón Seguridad Alimentaria** entregamos 5,612 bolsas de semilla de maíz mejorado a 5,336 productores, de los cuales 3,302 son mujeres de 17 municipios.<sup>57</sup>

Brindamos asistencia técnica en el cultivo de hortalizas en huertos familiares de chile habanero a 15 productoras del municipio de Nicolás Ruiz. Asimismo, para reconversión productiva entregamos 73,656 plantas frutícolas,<sup>58</sup> en beneficio de 2,191 productores, de los cuales 1,068 son jefas de familias de 40 municipios.

Contamos con un centro de mejoramiento genético bovino, donde realizamos 160 pruebas de fertilidad, en beneficio de ocho

<sup>56</sup> Aldama, Bochil, Chamula, Chenalhó, El Bosque, Las Margaritas, Nicolás Ruiz, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Soyoló, Tapalapa, Tenejapa, Teopisca, Tila y Zinacantán.

<sup>57</sup> Aldama, Altamirano, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chilón, Larráinzar, Mitontic, Nicolás Ruiz, Ocotepéc, Oxchuc, San Andrés Duraznal, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

<sup>58</sup> Mango, chicozapote, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, aguacate hass y mexicano, naranja, nance, cacao y nispero.

productores de los municipios de Rayón y Simojovel. Realizamos 11 visitas de verificación e inspección a asociaciones ganaderas, centros de sacrificio y acopio de ganado bovino en el municipio de Palenque, para mantener la fase de erradicación de brucelosis bovina, en beneficio de 18 productores, de los cuales 12 son mujeres.

Impartimos un curso de capacitación sobre el manejo y conservación de productos pesqueros, a fin de mejorar los conocimientos operativos y técnicos de 25 pescadores del municipio de Palenque.

Para contribuir al desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respeto a los recursos naturales de su entorno, culturas y derechos, con los tres órdenes de gobierno, instituciones sociales y privadas que suman recursos económicos, técnicos y humanos, fomentamos acciones de agua potable, electrificación, caminos, carreteras y alcantarillado.

Con la empresa *Healing Waters International* firmamos una carta de intención para implementar proyectos integrales y autosostenibles de purificación y filtrado de agua en comunidades y escuelas indígenas; como resultado, se inauguraron tres centros comunitarios purificadores de agua a través del proyecto **Agua limpia, vida sana**, en beneficio de 4,655 habitantes, de los cuales 1,610 son mujeres, 1,680 hombres, 695 niñas y 670 niños de las comunidades El Naranjal, Barrio Bajo y Barrio Nuevo, municipio de Chanal.

Realizamos la construcción de la línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal de Chanal, para satisfacer las necesidades básicas, en beneficio de 2,300 mujeres, 2,100 hombres, 1,400 niñas y 1,200 niños en situación de pobreza.

Mediante el **Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia (Procaptar)** construimos 1,229 tanques de captación pluvial, en beneficio de 6,760 habitantes, de los cuales 3,427 son mujeres y 3,333 hombres de 18 comunidades de los municipios de Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc y Tenejapa.



Además, para abastecer de agua a zonas marginadas y prevenir el desabasto, construimos siete ollas de captación pluvial en las localidades Buenavista y Stenjejsotztetic, municipio de Larráinzar; Chihucum, municipio de Mitontic; Chixiltón, municipio de Chenalhó; Alombó Alto, municipio de Zinacantán; Siberia y Tzajalnich, municipio de Chanal, en beneficio de 8,480 habitantes, de los cuales 3,170 son mujeres, 3,090 hombres, 1,145 niñas y 1,075 niños.

Asimismo, construimos 13 sistemas de agua potable en los municipios de Chamula, Ixhutatán, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Santiago El Pinar y Tenejapa, en beneficio de 9,403 personas, de las cuales 4,914 son mujeres y 4,489 hombres.

Adicionalmente, reconstruimos y rehabilitamos cuatro sistemas de agua potable en los municipios de Chamula, El Bosque y Ocosingo, en beneficio de 10,962 habitantes, de los cuales 5,592 son mujeres y 5,370 hombres.

También, construimos 1,197 sanitarios ecológicos en los municipios de Chanal, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc y Tenejapa, en beneficio de 6,299 habitantes, de los cuales 3,393 son mujeres y 2,906 hombres; y la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Maravilla Tenejapa, en beneficio de 1,400 mujeres y 1,305 hombres.

De igual forma, mejoramos las condiciones de desarrollo social de los pueblos y comunidades indígenas con la construcción de la etapa



final del servicio básico de drenaje en el paraje Bayalemó, municipio de Larráinzar, en beneficio de 280 mujeres, 220 hombres, 120 niñas y 140 niños.

Las carreteras permiten la comunicación entre los centros de población y las regiones, así como el acceso a servicios básicos de salud y educación; aunado a que generan mayores oportunidades de empleo y crecimiento general.

Por lo anterior y con el propósito de mejorar el deterioro de las vialidades, pavimentamos 21,790.30 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Aldama, Bochil, El Bosque, Ocosingo y Yajalón, en beneficio de 25,331 habitantes, de los cuales 13,194 son mujeres y 12,137 hombres. También, realizamos el mejoramiento de 36 kilómetros de carretera del paraje Nichitom a Santo Domingo, municipio de Larráinzar, en beneficio de 1,800 mujeres, 1,700 hombres, 900 niñas y 800 niños.

A su vez, construimos, modernizamos y ampliamos 28.15 kilómetros de carreteras alimentadoras de los municipios de Amatlán, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chantal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas y Palenque, en beneficio de 698,333 habitantes, de los cuales 362,398 son mujeres y 335,935 hombres.

Adicionalmente, conservamos y reconstruimos 1,303.72 kilómetros de carreteras alimentadoras

y caminos rurales, así como 215.91 kilómetros en tramos aislados en diferentes municipios, en beneficio de 1,570,014 habitantes, de los cuales 796,383 son mujeres y 773,631 hombres; y rehabilitamos, reconstruimos y construimos 10 puentes vehiculares en los municipios de Aldama, Chilón, Ixhuatán y Palenque, en beneficio de 295,518 habitantes, de los cuales 150,452 son mujeres y 145,066 hombres.

Electrificamos con 54,183 metros lineales a comunidades indígenas de los municipios de Chamula, Chenalhó y Francisco León, en beneficio de 6,257 habitantes, de los cuales 3,157 son mujeres y 3,100 hombres. Además, instalamos 1,052 luminarias solares en bulevares, calles y avenidas, en beneficio de 6,860 personas, de las cuales 3,529 son mujeres y 3,331 hombres del municipio de Rayón.

Para contribuir al crecimiento económico de la población, construimos y rehabilitamos el mercado municipal Kubimo, en el municipio de Ocoatepec, en beneficio de 5,330 habitantes, de los cuales 2,820 son mujeres y 2,510 hombres.

En materia de educación, los pueblos indígenas suelen ser los más afectados debido a la carencia de espacios físicos que les brinden un ambiente óptimo para el aprendizaje y desarrollo escolar; por ello, efectuamos obras para disminuir el rezago, garantizar la permanencia y culminación escolar, con un sistema equitativo y de calidad, así como reforzar la oferta educativa y atender las deficiencias reflejadas en los altos índices de reprobación, repetición y deserción escolar.

En ese tenor, construimos 306 espacios educativos que comprenden 144 aulas, tres laboratorios, dos talleres y 157 anexos y la rehabilitación de 205 espacios educativos, en beneficio de 35,294 alumnos. Destaca la terminación de 23 espacios de la primaria *Benito Juárez García*, en la localidad Tenango, municipio de Ocosingo.

Para brindar espacios dignos a niñas, niños y jóvenes indígenas, remodelamos y construimos aulas nuevas en los municipios de Chantal y Larráinzar, con alto índice de marginación y deserción escolar, en beneficio de 1,400 estudiantes, de los cuales 750 son mujeres y 650 hombres.



Asimismo, construimos y rehabilitamos cuatro unidades deportivas en los municipios de Chenalhó, Jitotol, Nicolás Ruiz y Tapalapa, y espacios multideportivos en el municipio de Mitontic, en beneficio de 28,645 habitantes, de los cuales 14,683 son mujeres y 13,962 hombres.

A su vez, restauramos el Templo de San Jacinto de Polonia, en el municipio de Ocosingo, rehabilitamos dos centros culturales, el Exconvento de Santo Domingo y el mejoramiento de la imagen urbana de barrio del Cerrillo, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 205,715 habitantes, de los cuales 120,057 son mujeres y 85,658 hombres.

También, rehabilitamos el Centro de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata y el Albergue Temporal para Adolescentes Migrantes no Acompañados en los municipios de Huixtán y Palenque, respectivamente, en beneficio de 23,945 habitantes, de los cuales 14,960 son mujeres y 8,985 hombres.

Realizamos la construcción del parque público del municipio de Rayón, en beneficio de 6,860 habitantes; adicionalmente rehabilitamos el parque público del municipio de Ixhuatán, en beneficio de 3,674 habitantes y el equipamiento de señalética del parque público de San Andrés Duraznal, en beneficio de 2,987 habitantes.

Además, apoyamos con un traductor para dar a conocer los diseños y planos de los proyectos

de viviendas en tsotsil a familiares de víctimas de la matanza en Acteal y Chenalhó, mediante la Comisión Nacional de Vivienda, Hábitat para la Humanidad A.C. y Pobladores A.C., en beneficio de 21 personas, de las cuales nueve son mujeres y 12 hombres.

A través de la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales otorgamos 116 servicios de legalización y apostillado de documentos oficiales a ciudadanos de pueblos indígenas. En tres años suman 709 servicios, en beneficio de 243 mujeres y 466 hombres.

Como parte de las acciones de sensibilización a la población y el uso sustentable de los recursos naturales, así como el aprovechamiento de los residuos sólidos para disminuir los impactos ambientales, capacitamos a 9,000 ciudadanos y servidores públicos de 11 municipios,<sup>59</sup> con la *Campaña Estatal de Consumo Responsable* y la *Jornada para la Separación de Residuos Sólidos*.

Finalmente, con el **Programa de la tenencia de la tierra** otorgamos seguridad de un patrimonio familiar con escrituras públicas o contratos de lotes, en beneficio de 121 familias integradas por 50 mujeres y 71 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez y Catazajá.

<sup>59</sup> Amatenango del Valle, Bochil, Chanal, El Bosque, Ocosingo, Rayón, Salto de Agua, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.



## 2.2. Salud

La transición demográfica es un factor determinante en la entidad que ha sufrido cambios por el aumento poblacional, resultado de la inmigración y el ascenso del indicador *Esperanza de vida al nacer*, que en 2020 fue de 74.3 años, con hombres en 71.6 años y mujeres 77.1 años,<sup>60</sup> y se incrementó en 2019 al registrarse 74.2 años, con mujeres en 76.9 años y 71.5 hombres, lo cual genera una mayor demanda de servicios médicos, por lo que impulsamos estrategias para asegurar la cobertura universal a los chiapanecos.

Además, las enfermedades crónico degenerativas son consideradas con mayor prevalencia y su atención requiere de más recursos; sin embargo, se encuentran entre las más prevenibles; en ese sentido, implementamos programas de salud orientados a la prevención y promoción de la salud en general.

La emergencia sanitaria por COVID-19 generó que los sistemas de salud contaran con la participación activa, comprometida y organizada del gobierno y de la sociedad para hacer frente a este acontecimiento, con la reconversión en unidades médicas y la habilitación para las clínicas de atención de enfermedades respiratorias en el estado, además de reforzar las acciones preventivas que incidan en el bienestar de la población.

<sup>60</sup> Inegi. *Censo de Población y Vivienda 2020*.

### 2.2.1. Atención primaria a la salud

A fin de garantizar el derecho a la protección a la salud y en cumplimiento al *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024*, así como al marco jurídico que regula el otorgamiento de la atención médica de primer y segundo nivel con énfasis en la atención primaria de la salud, disponemos de 495 unidades con modelo de gestión que poseen dictamen de acreditación vigente otorgado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud federal. En tres años 546 unidades médicas cuentan con modelo de acreditación vigente.

Para la prestación de servicios de salud se destinaron recursos federales por 18 mil 144 millones 34 mil 870 pesos, de los cuales fueron para pago de servicios personales 9 mil 281 millones 64 mil 534 pesos correspondientes a sueldos de 28,752 trabajadores de la salud y 1,377 becarios; para gastos de inversión 15 millones 899 mil 985 pesos y para gastos de operación 8 mil 847 millones 70 mil 351 pesos, de estos mil 20 millones 366 mil 810 pesos se emplearon para la compra de medicamentos, 517 millones 605 mil 413 pesos para material de curación y 7 mil 309 millones 98 mil 128 pesos de otros gastos de operación.

PRESUPUESTO SECTOR SALUD 2021					
Concepto	DEPENDENCIA			Subtotal	
	Instituto de Salud*	Isstech	IMSS Bienestar		
<b>Servicios personales (\$)</b>	7,368,394,689	602,904,960	1,309,764,885	<b>9,281,064,534</b>	
<b>Gastos de operación (\$)</b>	Otros (\$)	6,737,334,565	266,934,504	304,829,059	<b>7,309,098,128</b>
	Medicamentos (\$)	698,102,291	294,328,696	27,935,823	<b>1'020,366,810</b>
	Material de curación (\$)	464,102,282	41,525,160	11,977,971	<b>517,605,413</b>
<b>Gastos de inversión (\$)</b>	226,647	15,673,338	0	<b>15,899,985</b>	
<b>Total</b>	<b>15,268,160,474</b>	<b>1,221,366,658</b>	<b>1,654,507,738</b>	<b>18,144,034,870</b>	

**Fuente:** Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

PRESUPUESTO SECTOR SALUD PERSONAL DE SALUD 2021				
Dependencia	Rama médica y paramédica (número)	Rama administrativa (número)	Becarios (número)	Total
Instituto de Salud	17,288	6,925	857	25,070
Isstech	690	404	104	1,198
IMSS Bienestar	2,397	1,048	416	3,861
<b>Subtotal</b>	<b>20,375</b>	<b>8,377</b>	<b>1,377</b>	<b>30,129</b>

**Fuente:** Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En tres años se han destinado 51 mil 242 millones 452 mil 775 pesos, de los cuales 29 mil 607 millones 593 mil 264 pesos, que representan 57.8% fue para el pago de servicios personales de 28,752 trabajadores y 1,377 becarios en promedio; 40.3% fue para gastos de operación con 20 mil 626 millones 75 mil 622 pesos, de estos se destinaron 3 mil 91 millones 432 mil 399 pesos para la adquisición de medicamentos, mil 728 millones 540 mil 217 pesos a la adquisición de material de curación y 15 mil 806 millones 103 mil 6 pesos a otros gastos de operación. En gastos de inversión asignamos mil 8 millones 783 mil 889 pesos, que equivalen a 1.9%, para la reconversión de unidades médicas en atención a enfermedades respiratorias COVID-19 y mantenimiento y conservación de unidades médicas.

<b>PRESUPUESTO SECTOR SALUD 2019-2021</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
<b>Servicios personales (\$)</b>	9,735,848,290	10,590,680,440	9,281,064,534	<b>29,607,593,264</b>
Otros (\$)	2,852,418,195	5,644,586,683	7,309,098,128	<b>15,806,103,006</b>
<b>Gastos de operación (\$)</b>				
Medicamentos (\$)	696,317,020	1,374,748,569	1,020,366,810	<b>3,091,432,399</b>
Material de curación (\$)	763,344,576	447,590,228	517,605,413	<b>1,728,540,217</b>
<b>Gastos de inversión (\$)</b>	612,871,658	380,012,246	15,899,985	<b>1,008,783,889</b>
<b>Total</b>	<b>14,660,799,739</b>	<b>18,437,618,166</b>	<b>18,144,034,870</b>	<b>51,242,452,775</b>

**Fuente:** Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Garantizamos el acceso a través de la red de atención a la salud del estado integrada por 1,100 unidades médicas,<sup>61</sup> de las cuales 1,035 son de primer nivel, 47 hospitales de segundo nivel y dos hospitales regionales de alta especialidad, así como 16 establecimientos de apoyo operativo, con 1,370 camas censables en los 10 Distritos de Salud, en beneficio de 5,812,375 habitantes.

Asimismo, ofertamos servicios de salud a la población con unidades médicas clasificadas según su tipología en 449 centros de salud, 14 centros de salud con hospitalización, 28 centros de salud con servicios ampliados, 24 hospitales básicos comunitarios, 15 hospitales generales, 15 unidades de especialidades médicas, una Unidad de Atención a la Salud Mental, un Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre) y un Laboratorio Estatal de Salud Pública; cabe destacar que en 2020 se habilitaron 16 Clínicas de Atención Respiratoria COVID-19 y un Centro de Rehabilitación Post-COVID-19.

Actualmente, el Instituto de Salud cuenta con 56 quirófanos en operación distribuidos en 38 unidades médicas hospitalarias debidamente equipadas y con personal médico especializado, en donde realizamos 22,545 cirugías. En tres años suman 95,029 intervenciones quirúrgicas efectuadas.

A fin de fortalecer la coordinación de la red de servicios de salud del estado mediante las referencias y contrarreferencias de pacientes trasladados a una unidad de menor capacidad a otra con mayores recursos diagnósticos y

<sup>61</sup> Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Unidades en operación, corte a septiembre de 2021.

terapéuticos, realizamos 44,159 referencias y 12,682 contrarreferencias para evitar desplazamientos innecesarios y saturación de salas de urgencias. En tres años se ha atendido a 198,046 personas con referencias y contrarreferencias.

Para mejorar la calidad de vida de las familias de bajos recursos, con el **Programa Cirugías Ambulatorias Chiapas de Corazón** realizamos seis campañas de cirugía general, oftalmológicas, ginecológicas, ortopédicas y pediátricas, en beneficio de 345 personas de localidades indígenas, con la colaboración altruista de equipos multidisciplinarios médicos de instituciones públicas y privadas. En tres años se han realizado 1,664 cirugías.<sup>62</sup>

Para ofrecer servicios de calidad a la población, con el programa **Aportación Estatal (AE)** dignificamos 16 unidades médicas de primer nivel de atención<sup>63</sup> con impermeabilización, arreglo de fachadas e imagen institucional, mejoramiento de baños, señalización, rampas de accesos a personas con capacidades diferentes, mantenimiento preventivo o correctivo de las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como rehabilitación de consultorios, donación de equipos médicos y electromecánicos, con una inversión de más de 48 millones de pesos.<sup>64</sup> En tres años se han realizado acciones de conservación y mejoramiento a 204 unidades de primer nivel.

De igual forma, llevamos a cabo el mantenimiento de 1,836 equipos informáticos para mejorar la capacidad resolutive de la red de servicios y fortalecimiento de las unidades médicas y administrativas en los 10 Distritos de Salud y la oficina central de la Secretaría de Salud. En tres años se ha dado mantenimiento a 4,138 equipos informáticos.

Para medir el grado de satisfacción que tiene el usuario de una unidad de salud acerca del surtimiento de medicamentos prescritos por el médico, aplicamos encuestas a 61,722 pacientes, familiares o acompañantes, de las cuales registramos 45,448<sup>65</sup> personas satisfechas con el surtimiento de recetas. En tres años suman 219,513 usuarios satisfechos respecto a la entrega de medicamentos y se han aplicado 277,349 encuestas.

---

## ***Con el programa Aportación Estatal (AE) en tres años se han realizado acciones de conservación y mejoramiento a 204 unidades de primer nivel***

---

<sup>62</sup> En el año 2020 no se realizaron cirugías debido a los casos de COVID-19, por lo que a partir de marzo de 2021 se reiniciaron las actividades.

<sup>63</sup> Centro de Salud con Hospitalización Amparo Agua Tinta de Las Margaritas, Centro de Salud con Hospitalización Copainalá, Centro de Salud Ciudad Hidalgo de Suchiate, Centro de Salud El Jobo, Centro de Salud Ixtapangajoyá, Centro de Salud La Libertad, Centro de Salud Pedregal San Ángel en Chiapa de Corzo, Centro de Salud Plan de Ayala en Tuxtla Gutiérrez y Centro de Salud con Hospitalización de Playas de Catazajá.

<sup>64</sup> Este monto está incluido en la política pública 2.2.3. *Cobertura universal de los servicios de salud* y forma parte del programa **Aportación Estatal (AE)** para unidades de primer y segundo nivel de atención.

<sup>65</sup> Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno. Corte al mes de agosto de 2021.



### 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Consolidar el autocuidado de la salud en la población es uno de nuestros objetivos, por lo que redoblamos esfuerzos para que las familias adopten estilos de vida más adecuados y con ello impedir, prevenir o disminuir la probabilidad de ocurrencia de una serie de enfermedades que por las características propias de la entidad, como su clima, favorecen la presencia de enfermedades, destacan las arbovirosis,<sup>66</sup> infecciones respiratorias y diarreicas, entre otras; además, la orografía dificulta acercar los servicios de salud, aunado al alto y muy alto grado de marginación.

Para afrontar los factores de riesgos conductuales -consumo nocivo de alcohol y de tabaco, alimentación poco saludable y la inactividad física- que propician la aparición de enfermedades no transmisibles como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, a través del programa **Alimentación y actividad física** llevamos a cabo 2,627 eventos educativos, en beneficio de 42,973 personas de 99 municipios. En tres años se han realizado 10,393 eventos, en beneficio de 812,212 personas.

Relativo a las enfermedades crónicas, con el **Programa de salud del adulto y del adulto mayor** efectuamos oportunamente 550,619 detecciones para su prevención y control, de las cuales 168,363 fueron de diabetes mellitus, 210,080 de hipertensión arterial, 146,978 de obesidad y 25,198 de dislipidemias; como resultado, obtuvimos 34,949 detecciones positivas, de las cuales 14,101 fueron para diabetes mellitus, 10,017 de hipertensión arterial, 7,522 de obesidad y 3,309 para dislipidemias; asimismo, ingresamos a tratamiento a 6,103 personas, de estas 2,212 son para diabetes mellitus, 1,763 para hipertensión arterial, 920 de obesidad y 1,208 para dislipidemias. Igualmente, atendimos a 135,485 pacientes que continúan en tratamiento -52,227 de diabetes, 46,518 de hipertensión arterial, 21,087 de obesidad y 15,603 para dislipidemias-. En tres años suman 1,875,2013 detecciones para enfermedades crónicas con 80,921 positivas, se han registrado 13,290 personas ingresadas a tratamiento y se ha otorgado tratamiento a 762,360 personas.

<sup>66</sup> Enfermedades transmitidas por vector.

A fin de reducir la hipertensión arterial como problema de salud pública, con la asesoría de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), mediante la iniciativa **Global HEARTS**, que incluye un paquete técnico con enfoque estratégico para hacer más eficiente la detección, prevención y control de la hipertensión arterial de los pacientes que acuden a las unidades médicas de primer nivel de atención, implementamos dicha iniciativa en 60 unidades médicas de los Distritos de Salud de Comitán, San Cristóbal, Tapachula, Tonalá, Tuxtla y Villaflores.

Mediante el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia (PASIA)** se efectúan acciones de prevención de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, a través de un proceso educativo a la madre, padre o tutor del menor de cinco años sobre la importancia de la lactancia materna, consumo de agua potable y lavado de manos, así como identificar los signos de alarma y en qué momento acudir a la consulta; en ese sentido, realizamos 113,030 capacitaciones, otorgamos 30,895 consultas de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y 67,545 de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA); además, distribuimos 192,695 sobres de hidratación oral. En tres años se han proporcionado 76,654 consultas por EDA y 165,485 por IRA.

Con el propósito de otorgar servicios médicos con oportunidad a pacientes que los requieran, brindamos 1,728,465 consultas generales,<sup>67</sup> 132,960 de urgencias, 49,888 de especialidades y 60,272 odontológicas. Asimismo, efectuamos 37,745 referencias y contrarreferencias a unidades de salud de segundo nivel. En tres años se han brindado 8,738,500 consultas generales, 589,052 de urgencias, 460,225 de especialidades y 304,753 odontológicas. Cabe mencionar que la ocupación hospitalaria es de 87.14%, mientras que en 2019 fue de 86.56%.

Para que los entornos, comunidades y municipios sean seguros y propicien una mejor salud de las personas, con el programa **Determinantes Colectivos** contamos con 14 comunidades iniciadas como promotoras de la



salud y 14 orientadas a lograr la certificación; de igual forma, instalamos 789 comités locales de salud, capacitamos a 172 agentes y a 2,493 personas como procuradoras de la salud. En tres años suman 25 comunidades certificadas como promotoras de la salud en 21 municipios.<sup>68</sup>

A su vez, con el programa **Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal** efectuamos 80,290 consultas odontológicas a población en general, 495,241 actividades preventivas y curativas intramuros y 99,890 preventivas extramuros, a través de 406 odontólogos, en beneficio de 54,968 personas. En tres años suman 386,788 consultas odontológicas, 2,480,787 actividades preventivas y curativas intramuros, 2,236,403 actividades preventivas extramuros, en beneficio de 230,022 personas.

Referente a la protección contra enfermedades prevenibles con vacunas, aplicamos 55,097 dosis de influenza; mientras que con la *Campaña de seguimiento de vacunación contra sarampión y rubéola (SR) en niños y niñas de 1 a 4 años 2021* aplicamos 285,685 dosis de doble viral SR para mantener la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita. También, administramos 71,636 dosis de SRP en población de 1 a 9 años,

<sup>67</sup> En unidades médicas de primer nivel de atención.

<sup>68</sup> Acala, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chiapilla, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Mapastepec, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Teopisca, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán.



y en niñas y niños de 2 a 59 meses de nacidos, 87,068 dosis de hexavalente que protege contra seis enfermedades -difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, influenza tipo B y hepatitis B-; al mismo tiempo, suministramos 84,823 dosis de BCG en recién nacidos y a niños que nacieron en 2018, 2019 y 2020. En tres años se han aplicado 2,907,324 dosis de biológicos.

Igualmente, llevamos a cabo la *Primera jornada nacional de salud pública*, con el lema *Por tu bienestar y el de tu familia, participa*, para suministrar 874,485 dosis de vacuna de BCG, hepatitis B, hexavalente, rotavirus, neumocócica 13 valente, SRP sarampión, rubéola, parotiditis, DPT, influenza, hepatitis A y varicela; a su vez, con el propósito de brindar protección específica a los neonatos susceptibles, aplicamos 25,303 dosis del biológico Tdpa -tétanos, difteria y tosferina acelular- a embarazadas a partir de las 20 semanas de gestación.

Con el programa **Planificación familiar y anticoncepción** registramos 281,660 usuarias activas que utilizan uno de los diferentes métodos de planificación familiar, 56,374 usuarias nuevas y 21,772 aceptantes de anticoncepción posevento obstétrico; además, realizamos 959 vasectomías sin bisturí. En tres años se han efectuado 3,331 vasectomías sin bisturí.

Mientras que con el programa **Salud sexual y reproductiva para adolescentes** instalamos

586 módulos, donde se brinda atención relacionada con la salud sexual y reproductiva, con respeto a sus derechos sexuales, privacidad y confidencialidad; asimismo, contamos con 159 promotores y brigadistas juveniles de salud sexual y reproductiva, de los cuales 111 están capacitados en prevención de embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y prevención de la violencia. Igualmente, registramos a 5,289 adolescentes como nuevas aceptantes de métodos de planificación familiar, 33,445 usuarias activas y 2,872 aceptantes en posevento obstétrico.

Por medio del programa **Salud materna y perinatal** otorgamos 227,241 consultas a embarazadas, de las cuales 56,771 son de primera vez y 170,470 subsecuentes, con un promedio de 2.38 consultas por embarazada; y referimos a 9,743 pacientes por embarazo de alto riesgo, que representan 17.16% de las embarazadas; adicionalmente, registramos 44,146 partos atendidos por personal profesional de la salud.

De igual manera, brindamos 47,582 consultas a púerperas, de estas 26,580 son de primera vez y 21,002 subsecuentes. Asimismo, proporcionamos 117,891 consultas a adolescentes embarazadas, 34,470 son de primera vez y 83,421 subsecuentes; otorgamos 14,716 consultas a púerperas menores de 20 años, de las cuales 4,722 son de primera vez y 9,994 subsecuentes; atendimos 9,686 partos y 76 abortos; también, promovimos en 110,096 madres la lactancia materna exclusiva del recién nacido durante los primeros seis meses. Y para detectar, diagnosticar e iniciar tratamiento oportuno ante la presencia de padecimientos metabólicos en el recién nacido, realizamos 20,300 detecciones de tamiz neonatal, con 12 casos confirmados de hipotiroidismo congénito, 17 de hiperplasia suprarrenal, 17 de deficiencia de glucosa -6- fosfato, tres de fibrosis quística y 19 galactosemia.

Cabe destacar que según la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Chiapas se ubica en el lugar 23 a nivel nacional<sup>69</sup> de acuerdo a razón de muerte materna, que en 2020 se ubicó en el lugar 11 y quinto en 2019.<sup>70</sup>

<sup>69</sup> Dato preliminar a la semana epidemiológica número 40.

<sup>70</sup> Dato oficial a la semana epidemiológica número 40.

Asimismo, registramos 5,103 parteras censadas, de las cuales capacitamos a 3,522, quienes atendieron 5,559 partos y realizaron 775 referencias a mujeres por embarazo de riesgo a unidades de salud para su cuidado médico.

Adicionalmente, con el programa **Prevención y control del cáncer de la mujer** efectuamos 128,819 exploraciones clínicas mamarias, 15,467 mastografías, con 56 casos confirmados por histopatología; para la detección oportuna del cáncer cervicouterino, realizamos 30,782 citologías, 13,708 estudios de PCR para VPH, con 43 casos positivos. Todos los casos diagnosticados fueron referidos a unidades especializadas para su tratamiento. En tres años se han realizado 607,551 exploraciones clínicas mamarias, 80,343 mastografías, con 199 casos confirmados de cáncer de mama; igualmente, se han realizado 189,266 citologías, 36,942 estudios de PCR para VPH y se han registrado 492 casos confirmados por histopatología de cáncer cervicouterino.

Una enfermedad común en adultos y que aumenta su prevalencia con la edad es la hiperplasia prostática benigna, por ello, aplicamos 1,895 cuestionarios de sintomatología prostática, de los cuales 258 resultaron positivos, a quienes les dimos seguimiento oportuno.

Con el programa **Prevención y atención de la violencia familiar y de género** realizamos 127,723 detecciones de violencia a mujeres de 15 años y más, de las cuales 127,393 resultaron negativas y 330 positivas; también, brindamos 2,375 atenciones a mujeres con violencia severa y capacitamos a 333 prestadores de servicios de salud sobre la *Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.*

En seguimiento a las acciones del programa **Igualdad de género en salud**, a fin de impulsar una cultura institucional con perspectivas de género en los servicios de salud y con base en la *Prevención del hostigamiento y acoso sexual*, capacitamos con 151 cursos virtuales a 1,459 profesionales de la salud sobre los temas *Derechos humanos de las mujeres, Violencia estructural, Masculinidades, Lenguaje incluyente y protocolo para la prevención,*

*atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, con perspectiva de género*; igualmente, ejecutamos 218 campañas con perspectiva de género dirigidas al personal de salud.

En cumplimiento al **Programa nacional de prevención del suicidio**, en los ocho Centros Comunitarios de Salud Mental Integral (Cecosami) llevamos a cabo 129 cursos de capacitación virtual sobre la metodología para identificar, prevenir y atender la conducta suicida, en beneficio de 1,750 alumnos de nivel medio superior y 1,512 orientadores educativos de 96 preparatorias, así como a 60 psicólogos y médicos de la Fiscalía del estado. Además, con la OPS realizamos un Diplomado de Especialización en Suicidología a 100 psicólogos de la Secretaría de Salud. Igualmente, en los Cecosami y el Centro Integral de Salud Mental y Prevención del Suicidio atendimos a 470 personas y vía telefónica a 98 personas.

Para sensibilizar sobre la importancia de la salud mental y fortalecer la atención a la sociedad, presentamos el **Programa Estatal para la Prevención del Suicidio (PEPS)**, a través de la Mesa Interinstitucional de Salud Mental y Adicciones.

Mediante la estrategia **Prevención de Adicciones** se busca sensibilizar a la población sobre el uso, abuso y dependencia de sustancias nocivas para la salud, por lo que con el propósito de disminuir su consumo impartimos 129 talleres psicoeducativos en modalidad virtual a 3,402 personas. Asimismo, formamos a 532 promotores, de los cuales 395 son mujeres y 137 hombres, quienes capacitaron a 4,737 personas sobre la prevención de adicciones, 100 personas en prevención de adicciones en los centros de trabajo y 162 niños y adolescentes en habilidades para la vida. En tres años suman 8,303 personas.

Por otro lado, proporcionamos 162 pláticas referentes a los daños a la salud causados por el humo del tabaco, en beneficio de 4,800 personas, y en cumplimiento a la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Chiapas* efectuamos 209 visitas de verificación sanitaria a una institución gubernamental, dos Centros de Atención Primaria a Adicciones (CAPA), cuatro centros

de salud, cinco clínicas y 197 establecimientos que ofertan bienes y servicios; de igual manera, otorgamos reconocimientos como *Espacios 100% libres de humo de tabaco* a 268 edificios públicos.

Por medio del programa **Familias fuertes, amor y límites** realizamos dos reuniones en el municipio de Copainalá, con un aforo de 20 familias; también, realizamos siete talleres con la participación de 40 padres de familia y jóvenes; adicionalmente, brindamos cinco cursos de capacitación con los temas *Vínculos afectivos* y *Prevención de conductas de riesgo*, en beneficio de 109 adolescentes, madres y padres. En lo que va de la administración se han impartido siete cursos de capacitación y 31 talleres.<sup>71</sup>

Con el objetivo de reforzar las medidas de consumo indebido de alcohol a temprana edad, llevamos a cabo 235 visitas a establecimientos que venden bebidas alcohólicas en 19 municipios,<sup>72</sup> para verificar y concientizar sobre los riesgos de consumo en menores de edad. En tres años suman 731 visitas de verificación a expendios de bebidas alcohólicas.

Relativo a las enfermedades del rezago, a través del programa **Prevención y control del paludismo** reforzamos la atención con la estrategia *Diagnóstico, Tratamiento, Investigación y Respuesta (DTIR)*, a fin de interrumpir la transmisión autóctona y eliminación. Actualmente, registramos 129 casos en población en general, de los cuales 21 corresponden a menores de cinco años. En tres años suman 767 casos en población general y 92 en menores de cinco años.

Además, con el programa **Prevención y control del tracoma** prorrogamos la vigilancia y control epidemiológico posvalidación en 264 localidades de los municipios de Chanal, Huixtán, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tenejapa. De igual forma, mediante el programa **Prevención y control de la oncocercosis** continuamos la vigilancia epidemiológica en

el *foco sur* del estado, constituido por 572 localidades en 17 municipios.<sup>73</sup>

En este mismo sentido, con el programa **Prevención y control de la leishmaniasis** registramos 37 casos, por lo que se entregó el tratamiento inmediato; referente a la enfermedad de chagas registramos 11 casos nuevos. En tres años suman 112 casos de leishmaniasis y 72 de chagas.

Respecto a las arbovirosis, para controlar o prevenir la transmisión del virus por el mosquito *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus* causante del dengue, chikungunya y zika, con el programa **Prevención y control del dengue** visitamos 630,241 casas, de las cuales 465,596 son tratadas en control larvario; además, realizamos 842 bloqueos de casos probables y nebulizamos 50,412 hectáreas vía terrestre, con el apoyo de 534 brigadistas, 68 vehículos, 48 máquinas nebulizadoras, 49 termonebulizadoras y 62 motomochilas. En tres años suman 2,828,628 casas visitadas para control larvario, 1,996,659 intervenidas y 7,658 casos bloqueados.

A su vez, iniciamos el **Operativo de lucha contra las arbovirosis** en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con fumigación, control larvario en las áreas de mayor riesgo, promoción de la salud y bloqueo de casos probables, en beneficio de 578,830 habitantes. También, efectuamos el operativo en la zona fronteriza y la región del Soconusco para intensificar la nebulización en los municipios de Acacoyagua, Frontera Hidalgo, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez, en beneficio de 220,550 habitantes.

De igual manera, con los ayuntamientos y las comunidades realizamos 660 campañas de eliminación de criaderos en 61 municipios donde se recolectaron 1,607 toneladas de criaderos. En tres años se han recolectado 15,793 toneladas de criaderos.

Con el programa **Prevención, detección, tratamiento y vigilancia de la tuberculosis**

<sup>71</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.

<sup>72</sup> Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Francisco León, Jiquipilas, Motozintla, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>73</sup> Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejujal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Escuintla, Huixtla, La Concordia, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

y **lepra** detectamos 1,127 casos nuevos de tuberculosis, de los cuales 1,021 corresponden a tuberculosis pulmonar e iniciamos Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) por seis meses a 717 personas y registramos dos casos nuevos de lepra. En tres años se han detectado 3,574 casos de tuberculosis, otorgado TAES a 2,653 personas y registrado siete casos de lepra.

De igual forma, con el programa **Prevención y control del VIH/Sida** brindamos 25,541 consultas a personas e ingresamos 654 pacientes a tratamiento antirretroviral; asimismo, promovimos el uso correcto del condón con la distribución de 597,133 preservativos. Efectuamos 203,834 pruebas rápidas, de estas 38,330 fueron de VIH a población con mayor riesgo, 61,119 a población en general y 60,836 para sífilis a población general; además, con el objetivo de reducir la transmisión vertical de VIH y sífilis congénita, aplicamos 43,549 pruebas rápidas a embarazadas, de las cuales 21,319 fueron para VIH y 22,230 para sífilis. En tres años suman 119,994 pruebas para VIH a población general, 135,582 a población en mayor riesgo, 70,130 a embarazadas, así como 223,452 pruebas rápidas de sífilis a población en general y 75,359 a embarazadas.

A través de la *Campaña de vacunación antirrábica canina y felina* aplicamos 270,601 dosis en 123 puestos de vacunación; también, practicamos 4,315 cirugías de esterilización para controlar el aumento de perros y gatos en la vía pública. En tres años suman 1,022,225 dosis aplicadas y 9,105 cirugías de esterilización.

Es importante mencionar que para dar respuesta oportuna a urgencias epidemiológicas y de desastres, con el Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizamos 498<sup>74</sup> sesiones permanentes y cinco sesiones extraordinarias, con la participación de 30 representantes de instituciones federales, estatales y municipales, donde se lograron 579 acuerdos para cumplir los lineamientos que emiten la Secretaría de Salud federal y la OMS.

Por ello, abordamos acciones de contención de la transmisión de COVID-19 mediante

protocolos y estrategias de vigilancia epidemiológica que permitieron mantener la estabilidad en el control de la pandemia, de acuerdo al *Semáforo de riesgo epidemiológico* que ubicó a la entidad en verde desde el 21 de diciembre de 2020 al 3 de enero de 2021; sin embargo, debido a las reuniones familiares por festejos de fin de año, el estado cambió al amarillo durante seis semanas, mientras que del 15 de febrero al 24 de octubre nuevamente pasamos al verde, manteniéndose así durante 36 semanas consecutivas.

Según el panorama epidemiológico de COVID-19, a 605 días de la pandemia a nivel nacional, Chiapas ocupa el lugar 32 por número de casos positivos, al registrar 23,121, de los cuales 18,806 han sido casos recuperados que corresponden a 86.7% del total de casos positivos.<sup>75</sup> Además, efectuamos 23,670 estudios de rayos X para el diagnóstico y seguimiento de la evolución de los pacientes hospitalizados.

Para brindar atención hospitalaria por COVID-19, disponemos de 900 camas,<sup>76</sup> de las cuales 55<sup>77</sup> están ocupadas, por lo que se cuenta con 96% de disponibilidad; y para el cuidado de pacientes graves, contamos con 91% de monitores y 91% de ventiladores disponibles.

Asumimos el compromiso de proteger la salud de la población y de controlar la transmisión del SARS-CoV-2, por lo que la estrategia estatal *Sana Distancia* nos ha permitido mitigar los casos de COVID-19 con un descenso significativo de la curva epidemiológica. Igualmente, a través del plan de la *Nueva Normalidad* damos seguimiento a la etapa de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, de acuerdo al *Sistema de Alerta Sanitaria*<sup>78</sup> con 2,747 trabajadores de la salud, quienes realizan acciones de promoción y seguridad sanitaria en 31,834 establecimientos para sensibilizar a 64,259 empleados.

<sup>75</sup> Corte al 22 de octubre de 2021.

<sup>76</sup> En hospitales de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e Isstech.

<sup>77</sup> Corte a la semana epidemiológica número 42, correspondiente del 18 al 22 de octubre de 2021.

<sup>78</sup> Sistema de semáforo de riesgo epidemiológico semanal.

<sup>74</sup> Cifra acumulada de 2020 al 22 de octubre de 2021.



En actividades de comunicación social, se cuenta con 124 redes sociales municipales<sup>79</sup> creadas con los ayuntamientos para mantener informadas a 5,172,948 personas; a su vez, difundimos mensajes relativos a la *Sana Distancia* -medidas básicas de prevención, como lavado frecuente de manos, etiqueta respiratoria,<sup>80</sup> saludo a distancia, uso del cubreboca y recuperación efectiva- mediante 7,192 horas de perifoneo en 2,777 barrios y colonias; además, transmitimos 184 videos informativos y efectuamos 50 entrevistas en radio y televisoras.

Con el componente ***Mercadotecnia en Salud*** generamos información motivadora y a la vez atractiva para la población sobre la prevención COVID-19, con la instalación de 810 lonas, 401 pendones, 2,458 carteles, 2,865 periódicos murales y realizamos ocho pintas de barda en 124 municipios.

Otro recurso que sirve como espacio permanente de difusión, capacitación, concientización y promoción de la salud, del agua y alimentación, es el Comité Local de Salud de Atención Primaria; actualmente, disponemos de 5,562 comités activos, formamos a 5,454 líderes de 7,900 manzanas activas de 5,952 comunidades y realizamos 50,716 visitas domiciliarias para informar a

875,379 personas sobre la prevención de COVID-19.

Asimismo, con el plan de la *Nueva Normalidad* preparamos el regreso a la actividad escolar segura con asesoría técnica y capacitación del personal educativo y administrativo sobre las medidas para mantener la sana distancia, fomentar las prácticas de higiene y limpieza, promoción de la salud y prevención de la enfermedad dentro de la comunidad escolar, por lo que con el semáforo de riesgo epidemiológico en verde intervenimos 3,542 escuelas, de las cuales 35 son de educación inicial, 1,725 nivel preescolar, 1,187 primarias, 332 secundarias, 160 media superior y 103 de nivel superior y capacitamos a 54,901 trabajadores del sector educativo.<sup>81</sup>

Con el propósito de identificar casos probables de COVID-19 en pasajeros que arriban al Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, de Chiapa de Corzo, monitoreamos la situación de salud de los usuarios de 5,079 vuelos, por lo que a través de 13 *Call Center* instalamos un *Blaster*<sup>82</sup> en oficinas centrales del Isstech y con la aplicación de 487,455 encuestas identificamos a contagiados, a quienes se les dio seguimiento durante 14 días después de su llegada a la entidad mediante llamadas y mensajes de texto para asesoría médica.

<sup>79</sup> Cuentas de *Facebook* y páginas de internet de los ayuntamientos.

<sup>80</sup> Se refiere que al estornudar la persona se cubra la cara con la parte anterior de su codo.

<sup>81</sup> 7,084 directivos, 42,504 docentes y 5,313 personal de apoyo.

<sup>82</sup> Sistema automático de llamadas pregrabadas.

A fin de mitigar la transmisión del virus SARS-CoV-2, implementamos la estrategia **Brigadeo casa por casa**, con el apoyo de 2,447 brigadistas eventuales quienes recorren lugares con mayor densidad poblacional para la búsqueda intencionada de casos sospechosos o confirmados y posteriormente reportar a las brigadas de atención médica domiciliaria; asimismo, realizan acciones preventivas y otorgan información casa a casa sobre la vacunación contra COVID-19.

El objetivo del programa **Atención médica domiciliaria** es mitigar la enfermedad en etapa temprana, evitar complicaciones que pongan en riesgo la vida de los pacientes y la sobreocupación hospitalaria, por lo que con 20 brigadas conformadas por un médico, enfermera y psicólogo y dos equipos encargados de la instalación de oxígeno suplementario a domicilio, otorgamos 12,619 atenciones médicas y psicológicas, proporcionamos 39,500 kits de medicamentos para el manejo sintomático y efectuamos seguimiento de evolución hasta concluir los 21 días de aislamiento domiciliario de los enfermos por COVID-19.

Para supervisar que se cumplan los protocolos de seguridad sanitaria y prevenir contagios por COVID-19, dimos inicio al operativo **Establecimiento por establecimiento**, con la finalidad de inspeccionar que las puertas de entradas cuenten con lector de temperatura, tapete sanitizante, dispensador de gel antibacterial, agua y jabón para el lavado de manos y el uso obligatorio del cubreboca tanto a trabajadores como a usuarios, además de portar caretas, lentes y guantes de acuerdo al tipo del negocio, con la participación de 130 brigadistas de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (Dipris), quienes visitaron 2,054 comercios y han inspeccionado 5,700 establecimientos<sup>83</sup> de diferentes giros comerciales como abarrotes, de alimentos, refaccionarias, restaurantes, salones de belleza, sastrerías y tortillerías, entre otros.

En cuanto a la infraestructura física, contamos con 16 Clínicas de Atención Respiratoria

COVID-19,<sup>84</sup> una clínica respiratoria para pacientes obstétricas y una de pediátricos, con 323 camas de hospitalización, de las cuales 131 cuentan con ventiladores mecánicos, 130 monitores de signos vitales, 201 bombas de infusión y servicios de filtro, con áreas de consultorio, pruebas de laboratorio, psicología, terapia intensiva, servicios generales, entre otros, además de 14 Centros de Rehabilitación Psicológica Post-COVID-19,<sup>85</sup> con el apoyo de 573 enfermeras, 178 médicos generales, 65 médicos especialistas, 32 auxiliares de laboratorio, 28 camilleros, 11 químicos, dos técnicos radiólogos y un ingeniero biomédico; del mismo modo, para la movilización de pacientes se cuenta con 10 ambulancias y dos más de terapia intensiva, cada una equipada con cámara de aislamiento que garantiza la bioseguridad del personal.

Igualmente, en 89 centros de salud, 26 centros de salud con servicios ampliados y 12 centros de salud con hospitalización, implementamos 134 consultorios y filtros sanitarios para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias; otorgamos 1,018,951 consultas, de las cuales identificamos a 236,552 pacientes como sospechosos por el nuevo coronavirus, 5,344 fueron referidos a Clínicas de Atención Respiratoria COVID-19 para su valoración y se dio seguimiento domiciliario a 189,206 personas.

En los Centros de Rehabilitación Psicológica Post-COVID-19 realizamos 77,006 intervenciones psicológicas, de las cuales 15,659 fueron terapias familiares, 29,450 terapias psicológicas a casos COVID-19 y 31,897 atenciones psicológicas a personal de salud. Cabe destacar que se disponen de 93 líneas de atención telefónica.<sup>86</sup>

<sup>83</sup> Desde el 21 de diciembre de 2020 hasta el 30 de julio de 2021.

<sup>84</sup> De estas, 12 pertenecen al estado y cuatro son federales; tres se ubican en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, dos en Comitán de Domínguez, una en Tapachula, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tonalá, Villaflores y Yajalón.

<sup>85</sup> Dos en Comitán de Domínguez, uno en Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de Las Casas, dos en Tapachula, uno en Tonalá, tres en Tuxtla Gutiérrez y uno Villaflores.

<sup>86</sup> Cuatro en Comitán de Domínguez, seis en Motozintla, tres en Palenque, tres en Pichucalco, 22 en San Cristóbal de Las Casas, 35 en Tapachula, cinco en Tonalá, 14 en Tuxtla Gutiérrez y una en Villaflores.

Además, en el Centro de Rehabilitación Psicológica Post-COVID-19 ubicado en las instalaciones del Crit-Teletón, único en su tipo en el país, continuamos la atención psicológica, de las cuales 20% corresponde a manejo de duelo, 30% para depresión, 40% por crisis de ansiedad, 2% de conductas suicidas por violencia y 8% a problemas psicosomáticos.

En acciones de promoción y prevención de la salud mental, participamos en 185 programas televisivos de *Salud en tu hogar* del Canal 10, con sus respectivos enlaces radiofónicos, para una audiencia de 7,254,157 personas.<sup>87</sup>

Con el propósito de hacer frente a la pandemia el gobierno federal implementó la *Estrategia Nacional de Vacunación contra COVID-19* en el país, por lo que arribó al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo el primer embarque de vacunas Pfizer, para dar inicio al *Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19*, con la inmunización al personal de primera línea de atención de pacientes con esta enfermedad, etapa que concluimos con la recepción del último lote correspondiente a segundas dosis para aplicar 82,783 vacunas, distribuidas en 62 unidades médicas, de las cuales 40 pertenecen a la Secretaría de Salud -hospitales generales, hospitales básicos comunitarios y clínicas-, dos clínicas del Isstech, tres hospitales del IMSS Ordinario, 10 hospitales del IMSS-Bienestar, cinco hospitales del ISSSTE y dos a hospitales de la Secretaría de la Defensa Nacional. En relación con las vacunas designadas al estado, recibimos 3,990,570 dosis<sup>88</sup> para población en general, de las cuales 1,848,010 son de AstraZeneca, 988,440 de CanSino, 469,280 de Sinovac y 684,840 de Pfizer.

<b>COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 POR GRUPO DE EDAD</b>			
<b>Grupo de edad</b>	<b>Número de habitantes</b>	<b>Primeras dosis aplicadas</b>	<b>Porcentaje de avance (%)</b>
60 años y más	506,489	335,753	66.16
De 50 a 59 años	465,344	291,732	62.69
De 40 a 49 años	634,680	378,873	59.7
De 30 a 39 años	817,326	416,056	50.9
De 18 a 29 años	1,199,184	539,079	44.95
De 12 a 17 años*	8,953	1,789	19.98
<b>Total</b>	<b>3,631,976</b>	<b>1,963,282</b>	<b>54.17</b>

**Fuente:** Instituto Mexicano del Seguro Social. Corte al 20 de octubre de 2021.

\*Que padecen alguna comorbilidad.

Gracias a la buena aceptación de la vacuna contra COVID-19 en las personas, suministramos 1,963,282 dosis, que representan 54.17% de cobertura total de población vacunada en el estado.

Para incrementar el proceso de vacunación y garantizar que los chiapanecos reciban el biológico, implementamos la estrategia ***Vacunación Brigadeo casa***

<sup>87</sup> Televidentes de otros estados.

<sup>88</sup> Comprende del 8 de julio al 20 de octubre de 2021.



**por casa y negocio a negocio**,<sup>89</sup> con la cual aplicamos 184,296 primeras dosis a población de 18 y más.

A través de la Secretaría de Salud federal el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) Chiapas recibió, el *Premio Nacional de Calidad en Salud 2020*, por alcanzar el mayor grado de avance y consolidación del *Modelo de Gestión de Calidad* en el proceso de pruebas confiables y oportunas que coadyuvan en la vigilancia sanitaria y epidemiológica. Además, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) otorgó al LESP Chiapas el reconocimiento a la *Competencia técnica* y el primer lugar en *Evaluación del desempeño*.

Cabe destacar que el LESP Chiapas se mantiene como el único Laboratorio Tercero Autorizado en el estado con la certificación emitida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En relación con los programas de vigilancia epidemiológica y en apoyo a los programas de salud pública, en el LESP Chiapas realizamos 51,210 estudios, procesamos 40,055 muestras y para control de calidad de la Red Estatal de Laboratorios efectuamos 7,390 estudios. Para garantizar que los productos alimentarios sean inofensivos a la salud de la población, llevamos a cabo el diagnóstico de 3,164 muestras para la identificación de riesgos sanitarios

<sup>89</sup> Comprende del 20 de septiembre al 31 de octubre de 2021.

de agua de uso y consumo humano, de las cuales procesamos 5,231 estudios. En tres años suman 147,920 muestras, de estas para vigilancia epidemiológica se han procesado 190,363 estudios y para control de calidad de la Red Estatal de Laboratorios 37,866 estudios; igualmente, para identificación de riesgo de agua y consumo humano, se ha llevado a cabo el diagnóstico de 14,935 muestras y 24,096 estudios.

Mediante el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra Chiapas), realizamos la campaña permanente de difusión sobre la donación altruista de órganos y tejidos de donantes vivos o fallecidos en instituciones públicas y privadas, con 35 pláticas a 250 funcionarios, 12 pláticas en la Universidad Ixpro, Instituto Olinka Center, Instituto Hispano *Jaime Sabines* y la Universidad Privada del Sur de México (Upsum) en Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 478 personas. Asimismo, en el Hospital de Las Culturas de San Cristóbal de Las Casas brindamos pláticas de concientización y campañas de sensibilización en la materia con perspectiva de género a 126 trabajadores de enfermería y administrativos. En tres años se han coordinado 11 trasplantes de córnea y la procuración de dos riñones, en beneficio de seis mujeres y siete hombres.

Además, implementamos el programa **Cetra-E-Alegría** para promover la cultura de la donación y trasplante de órganos y tejidos en niños, con actividades recreativas, presentación teatral y lectura de cuentos con relación al tema en el área de pediatría del Hospital de Las Culturas en San Cristóbal de Las Casas, Hospital General Chiapas Nos *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital *Belisario Domínguez* del Issste y en el área de Diprilandia de la Dipris en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 115 menores.

Otorgamos reconocimiento al *Mérito Altruista* a familiares del donador de riñón, así como al Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez, por su invaluable labor de detección del posible donante.

En cumplimiento a la legislación sanitaria vigente en los establecimientos de venta de alimentos y bebidas, capacitamos a 1,599 prestadores de servicios sobre el manejo de higiene adecuado en la elaboración

y proceso de los productos alimenticios; además, realizamos 1,086 tomas de muestras y efectuamos 4,014 verificaciones sanitarias a establecimientos para asegurar que los productos estén en óptimas condiciones. En tres años suman 3,922 tomas de muestras y 6,252 capacitaciones al personal que labora en los establecimientos de alimentos y bebidas, así como a expendios de pescados y mariscos.

Igualmente, en las costas de Chiapas realizamos siete monitoreos para detectar *marea roja* y con ello prevenir intoxicaciones por consumo de moluscos bivalvos contaminados con biotoxinas marinas. En tres años suman 27 monitoreos para detectar toxinas en aguas marinas.

También, efectuamos inspecciones físico-sanitarias a establecimientos donde sacrifican animales, a fin de garantizar el buen estado de la carne para consumo humano y prevenir enfermedades a la población; asimismo, realizamos 24 verificaciones a rastros y mataderos de los municipios de Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocosingo y Ocozocoautla de Espinosa. En tres años se han efectuado 41 verificaciones de vigilancia sanitarias a nueve rastros.

Para certificar la calidad de productos que aspiran al sello distintivo *México Chiapas Original* de la *Marca Chiapas*, realizamos ocho visitas de evaluación a empresas de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón. Además, efectuamos 35 muestreos a productos para dictamen de etiquetado y 11 para análisis de productos.

A través de la **Estrategia nacional de seis pasos de la salud con prevención para las familias mexicanas** realizamos 258 pláticas de sensibilización referentes a lavado de manos, manejo higiénico de los alimentos, residuos sólidos y fauna nociva, uso de agua potable y manejo de desechos líquidos a 4,555 personas de 10 municipios. En tres años se han realizado 14,895 pláticas de difusión de esta estrategia.

Con la finalidad de salvaguardar, prevenir y reducir las enfermedades relacionadas a condiciones ambientales adversas en la calidad del agua para consumo humano, así como garantizar la cloración y control



sanitario de contaminación microbiológica por organismos coliformes -totales y fecales-, efectuamos 1,599 monitoreos de cloro libre residual. En tres años suman 4,875 monitoreos de cloro libre residual.

Debido a que el cólera es una enfermedad bacteriana intestinal aguda, para detectar la circulación del agente causal *Vibrio Cholerae* O1 y O139, mediante técnicas de Hisopos de *Moore* -para aguas negras- e Hisopos de *Spira* -para aguas blancas- como medida de prevención, realizamos 72 tomas de muestras ambientales. En tres años suman 254 monitoreos ambientales.

Referente a la disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas y de acuerdo a la NOM-230-SSA1-2002, efectuamos 67 monitoreos de agua para uso y consumo humano en la búsqueda de bacterias, con el objetivo de asegurar que sea salubre. En tres años se han efectuado 240 monitoreos.

---

**En tres años se han realizado 4,875 monitoreos de cloro libre residual, para prevenir y reducir enfermedades**

---



### 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Con la creación de la red de servicios de salud, garantizamos la cobertura universal que contribuye al acceso y calidad de los servicios desde el primer nivel de atención hasta el segundo, para cubrir las necesidades de hospitalización de las personas, además de la optimización de los recursos económicos y humanos.

La salud de la madre y el niño es nuestra prioridad, por lo que aseguramos el servicio médico oportuno, eficaz, eficiente y de calidad con enfoque de género e interculturalidad; en ese sentido, para dar atención a los partos y puerperios de bajo riesgo, con personal capacitado, sensibilizado y multidisciplinario, así como del parto vertical, inauguramos la primera Clínica de la Mujer y Parto Humanizado en el municipio de Huixtla, que cuenta con los servicios de consulta externa, medicina preventiva, trabajo social, laboratorio, farmacia, ultrasonido, dos salas de expulsión, seis camas preparto, ocho camas de puerperio, cunero patológico de corta estancia, sala de mastografía, colposcopia y displasia, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, en beneficio de 13,897 mujeres en edad fértil. Cabe destacar que se han atendido 100 partos, brindado 555 consultas de urgencias obstétricas y realizado 163 traslados de embarazos de riesgo.

Asimismo, inauguramos la Clínica para la Atención de Parto Humanizado en Tuxtla Gutiérrez, la cual cuenta con servicios de consulta externa, medicina preventiva, ultrasonido, laboratorio, trabajo social, farmacia, lavandería, tres salas de expulsión, central de equipos y esterilización (CEyE), 20 camas en área de preparto, 17 camas en puerperio, cunero patológico de corta estancia, dos salas de parto tradicional y dos *jacuzzis* de parto tradicional, con una inversión de 38 millones 822 mil 726 pesos,<sup>90</sup> en beneficio de 1,461,928 mujeres. Es importante mencionar que para evitar la saturación del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, en esta clínica se han brindado 233 consultas obstétricas, realizado 13 traslados de embarazo de alto riesgo y atendido 57 partos.

Como resultado de la suma de esfuerzos, con el Presidente de la República inauguramos la reconversión del Hospital General de Huixtla, el cual cuenta

<sup>90</sup> Inversión correspondiente a los años 2020 y 2021.

con servicios de urgencias, tococirugía, cirugía, ginecobstetricia, consulta externa, imagenología, laboratorio y farmacia, en beneficio de 60,000 personas.

En tres años se han inaugurado el Centro de Salud de San Pedro Cotzilnam, municipio de Aldama, Hospital Básico Comunitario de Amatlán, Centro de Salud Las Limas en Chenalhó, Centro de Salud en Maravilla Tenejapa, Centro de Salud El Aguaje y el Centro Regional de Estimulación y Desarrollo Infantil (Ceredi), ambos en San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 321,208 habitantes.

A su vez, en tres años se han efectuado acciones de conservación y mantenimiento para reiniciar funciones en los hospitales básicos comunitarios de los municipios de Las Rosas y Larráinzar, un Centro de Salud con Servicios Ampliados en Nicolás Ruiz y la Unidad de Especialidad Médica (Uneme) Cirugía Ambulatoria y Torre de Diagnóstico en Tuxtla Gutiérrez.

Con el programa **AE** trabajamos en la reconversión de 30 unidades médicas en 20 municipios<sup>91</sup> con mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física, equipos electromecánicos y donación de equipos médicos de cinco hospitales generales, dos hospitales de la mujer, tres hospitales básicos comunitarios, tres centros de salud con hospitalización, 10 centros de salud y una unidad de atención a la salud mental, tres Clínicas de Atención Respiratoria COVID-19, una Clínica de la Mujer y Parto Humanizado, una Clínica para la Atención de Parto Humanizado y un Distrito de Salud, con una inversión de más de 95 millones de pesos. En tres años suman 355 acciones de conservación y mantenimiento en 250 unidades de salud de primer y segundo nivel de atención, con una inversión de más de 800 millones de pesos.

Mediante el programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** otorgamos 167,203 consultas en 578 localidades de difícil acceso y de alta marginación de 33 municipios, en beneficio de 149,635 habitantes, a través de

<sup>91</sup> Catazajá, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Copainalá, Huixtla, Ixtapangajoya, La Libertad, Las Margaritas, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

85 unidades médicas móviles conformadas por 85 médicos generales, cinco odontólogos, 85 enfermeras y 85 promotores de la salud-polivalentes, quienes brindan atención médica ambulatoria, odontológica, vacunación, promoción de la salud, salud reproductiva, embarazo, parto y recién nacido. En tres años se han brindado 745,573 consultas.

Asimismo, para otorgar atención médica de calidad a la población vulnerable, mediante cinco convoyes *Unidades médicas móviles itinerantes*, conformadas por nueve unidades móviles y 110 trabajadores de salud, brindamos 22,318 consultas generales, 520 a embarazadas, 342 a niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias, 3,690 a pacientes con enfermedades crónico degenerativas y se realizaron 50,876 estudios de laboratorio y gabinete en 16 municipios.<sup>92</sup> En tres años suman 45,643 consultas otorgadas y se han efectuado 157,227 estudios de laboratorio y gabinete.

Además, instalamos una unidad médica móvil itinerante en las clínicas COVID-19 de Poliforum Tuxtla Gutiérrez, Reforma, Pichucalco, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa y Tonalá, como *triage* para evitar la saturación de los servicios de salud, brindar una mejor atención a los pacientes con enfermedades respiratorias, disminuir el tiempo de espera, realizar oportunamente las tomas de muestras para detección de la enfermedad y estudios de gabinete.

A fin de brindar servicios médicos con calidad, oportunidad, integridad e impacto, evaluamos el grado de satisfacción que percibe el paciente o familiar respecto al trato y atención prestada en la unidad de salud con 60,992 encuestas a usuarios, de las cuales 58,511 refieren estar satisfechos, que representa 95.93% del total de encuestas. En tres años suman 266,439 usuarios satisfechos.

Para agilizar los procesos y control de documentación oficial del Instituto de Salud fortalecimos el programa informático Sistema de Control de Gestión (C-Ges) en

<sup>92</sup> Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Copainalá, Huixtla, Ixtapangajoya, La Libertad, Larráinzar, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

133 áreas administrativas. En tres años se ha implementado el C-Ges en 141 áreas administrativas.

De igual forma, reforzamos el Sistema de Licencias Médicas en las 19 unidades de salud del Isstech, para transparentar, facilitar el trámite y otorgamiento de 2,941 licencias. En lo que va de la administración suman 4,068 licencias médicas.<sup>93</sup>

Con el objetivo de brindar a los afiliados, pensionados y familiares beneficiarios del Isstech, servicios de tercer nivel de atención, celebramos convenios de colaboración y de continuidad con el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación *Luis Guillermo Ibarra Ibarra*, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía *Manuel Velasco Suárez*, Instituto de Oftalmología Fundación de Asistencia Privada Conde de Valenciana I.A.P., Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México *Federico Gómez*, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias *Ismael Cosío Villegas*, Instituto Nacional de Cardiología *Ignacio Chávez*, ubicados en la Ciudad de México, Centro Regional de Alta Especialidad conformado por el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula y Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez.

A su vez, con el Colegio Sur de Angiología y Cirugía Vasculare llevamos a cabo la *Primera campaña de cirugía vascular, congreso vascular del sur (COVA SUR)*, en el Hospital de Especialidades *Vida Mejor* de Tuxtla Gutiérrez, donde se realizaron cirugías vasculares con colocación de fístula arterio-venosa a 15 afiliados del Isstech con insuficiencia renal crónica.

A través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez* promovemos la cultura de la donación voluntaria de hemocomponentes sanguíneos, mediante 64 campañas de sensibilización a la población; además, realizamos 25 talleres y 330 pláticas para contar con 40,067 candidatos aptos de sangre confiable y 1,519 donadores voluntarios;

efectuamos 165,950 estudios serológicos y para garantizar el abasto logramos captar 23,708 unidades de sangre certificada. En tres años se han captado 86,130 unidades de sangre certificada.

Para dar seguimiento al ***Plan de reactivación de los programas de donación y trasplantes ante la epidemia por COVID-19*** y coadyuvar al Cetra Chiapas, instalamos 10 comités distritales de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes en los Distritos de Salud, donde, por primera vez, la totalidad de ellos cuenta con su propio comité.

A fin de obtener la *Licencia sanitaria federal para la procuración de órganos y tejidos con fines de trasplantes* ante la Cofepris, capacitamos al personal directivo del Hospital de Las Culturas y de La Mujer en San Cristóbal de Las Casas, Hospital General Chiapas Nos *Una Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, Hospital Vida Mejor del Isstech, Hospital Militar Regional, Hospital General de Zona No. 1 del IMSS en Tapachula, Hospital General de Zona No. 2 del IMSS *5 de Mayo* y Hospital General *Dr. Belisario Domínguez* del ISSSTE en Tuxtla Gutiérrez, que permite ampliar la cobertura de tres a nueve hospitales procuradores de órganos y tejidos con fines de trasplantes, que representa pasar del lugar 27 al 10 a nivel nacional.

Mediante el ***Programa de visitas de verificación sanitaria a establecimientos que ofrecen servicios de atención médica a la población*** para vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud, efectuamos 720 visitas de verificación a clínicas, consultorios de medicina general y dental, hospitales y establecimientos dedicados al cuidado de la salud, de las cuales sancionamos a 15. En tres años se han realizado 2,479 visitas.

Por medio del convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública realizamos la donación de 2,139 auxiliares auditivos personalizados, 1,130 lentes de armazón con graduación personalizada, cinco sillas de ruedas de parálisis cerebral adulto, 40 sillas de ruedas de parálisis cerebral infantil, 800

<sup>93</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.

sillas de ruedas todo terreno para adultos, 150 bastones, 70 muletas, 288 andaderas, 175 prótesis dentales, 28 sillas cómodo y 11 prótesis externas de mama, en beneficio de 4,422 personas de 65 municipios.

Asimismo, en el Hospital General Bicentenario Villaflores, el Hospital General Tapachula, el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y la Clínica Oftavisión en Tuxtla Gutiérrez, realizamos 422 cirugías de cataratas y colocación de lentes intraoculares, 13 cirugías de cadera y 51 cirugías de rodilla, en beneficio de 486 personas de 17 municipios<sup>94</sup> por 21 millones 944 mil 642 pesos. Durante esta administración se ha beneficiado a 7,403 personas con la entrega de ayudas funcionales<sup>95</sup> por 47 millones 90 mil 314 pesos.

Igualmente, otorgamos 1,187 ayudas técnicas consistentes en pagos para la realización de cirugías, medicamentos y estudios especializados, así como 54 ayudas funcionales –sillas de ruedas, muletas, marcapasos, bastones, entre otros- a 468 personas de 36 municipios con una inversión de 865 mil 725 pesos. En esta administración se han entregado 1,685 ayudas técnicas y 179 ayudas funcionales a 742 personas, con una inversión de 2 millones 365 mil 725 pesos.

A fin de realizar servicios oculares a población, gestionamos ante Farmacias del Ahorro la donación de 275 kits para pruebas de antígenos COVID-19 entregados al Hospital General de Tapachula por un costo de 44 mil 486 pesos.

Ante Servicios Caritativos SUD A.C. gestionamos la donación de 1,000 despensas y 1,000 cobijas, entregadas a 2,000 habitantes de los municipios de Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Ixtapa, Larráinzar,

<sup>94</sup> Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Motozintla, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán, Unión Juárez, Villaflores y Villa Corzo.

<sup>95</sup> Consistentes en 81 sillas para parálisis cerebral infantil y cinco para adulto; 1,513 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 375 prótesis dentales, 3,885 auxiliares auditivos, 1,630 lentes de armazón con graduación, 395 bastones, 70 muletas, 349 andaderas, 28 sillas cómodo, 11 prótesis externas de mama, 17 cirugías de prótesis de cadera, 104 cirugías de prótesis de rodilla y 422 cirugías para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares.

Pantepec, Rayón y Zinacantán, por 419 mil 600 pesos, además de la donación de seis aparatos de rehabilitación física otorgados a las Clínicas de Diagnóstico de la Mujer Oriente y Poniente, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, por 88 mil 168 pesos.

A su vez, recibimos del Grupo Ocozocoautla (Goco) la donación de mil juguetes para niñas y niños que se encuentran en el Hospital de Especialidades Pediátricas, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Casa Hogar Alegre, Albergue Infantil Salesiano, Casa SEIGEN de Tuxtla Gutiérrez, Casa SEIGEN de Berriozábal y Casa Hogar *Santiago 1:27* de San Cristóbal de Las Casas, por 30 mil pesos.

En lo que va de la administración<sup>96</sup> se han recibido donaciones de los sectores público, social y privado por 7 millones 89 mil 263 pesos, destinados para la adquisición de medicamentos, equipo de protección personal e insumos médicos.

Con el propósito de fortalecer la calidad de atención en las unidades médicas, mediante el desarrollo profesional óptimo y actualizado de los trabajadores de los servicios de salud, efectuamos 1,543 cursos virtuales con un promedio de 18,928 trabajadores capacitados sobre los temas *Citología cervical y hemorragia obstétrica, Preclamsia y eclampsia, Lactancia materna, Interculturalidad, Trato digno, Cuidados paliativos, Acciones esenciales y Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI)*, entre otros.

En la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM) registramos 147 inconformidades, de las cuales recibimos 75 quejas, 16 fueron solicitudes de opinión técnica médica, realizamos 51 orientaciones y cinco asesorías especializadas, en beneficio de 147 derechohabientes. En tres años se han recibido y atendido 375 quejas, realizado 237 orientaciones, 27 asesorías especializadas y 43 solicitudes de opinión técnica médica, en beneficio de 693 personas.

<sup>96</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.



## 2.3. Jóvenes construyendo el futuro

Con los tres órdenes de gobierno implementamos políticas públicas para el desarrollo integral de los jóvenes, además de fortalecer los espacios de atención y ampliar las oportunidades de acceso a los nuevos sistemas de información, participación y comunicación.

A su vez, consideramos al deporte como un instrumento de actividad física en la población para preservar la salud, inducir a la disciplina, prevenir adicciones y disminuir la delincuencia en las personas.

### 2.3.1. Juventud con bienestar

Los jóvenes son el futuro del estado, por lo que garantizamos programas para su integración a los sectores económicos, políticos, sociales y deportivos. Asimismo, es importante implementar acciones que realicen un cambio en el pensamiento y actitud de este sector de la población, con el objetivo de mejorar su bienestar.

Mediante el programa **Centros Territorio Joven** brindamos asesorías y capacitación en temas como *Prevención de la violencia de género, Adolescencia, Autoestima, Amistades seguras, Manejo de estrés, Relaciones tóxicas, Drogadicción, Riesgo de víctima de trata de personas y cómo prevenirlo* a 557 jóvenes de los municipios de Berriozábal, Cintalapa, Comitán de Domínguez, El Parral, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En tres años suman 4,105 jóvenes beneficiados.

Con el programa **Juventudes 2030, Sembrando Conciencia** celebramos siete eventos, en beneficio de 70 jóvenes de los municipios de Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua y Tzimol, con la finalidad de concientizarlos sobre el cuidado del medio ambiente, así como contribuir a la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático; también, efectuamos nueve campañas de reforestación en los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Chilón, Comitán de Domínguez, La Libertad, La Trinitaria, Palenque, Pijijiapan y Salto de Agua, en beneficio de 1,595 jóvenes. En tres años suman 28 eventos y la participación de 2,195 jóvenes.

A través del programa **Brigadas Jóvenes y el Agua** realizamos un ciclo de conferencias para conmemorar el *Día Mundial del Agua*, dirigimos brigadas para limpiar la zona de Playa Linda y tres campañas de protección y conservación de la tortuga marina en la zona turística de Puerto Arista, en el municipio de Tapachula y Tonalá, respectivamente; además, pintamos un mural que plasma las actividades del programa para fomentar el cuidado del agua y garantizar su disponibilidad, con la participación de 234 jóvenes.

Mientras que con el programa **Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo** llevamos a cabo 22 acciones como foros, cursos, pláticas y conferencias, con los temas *Prevención de embarazos en adolescentes, Manejo de emociones, Salud sexual reproductiva, Los derechos de las niñas, niños y adolescentes, Prevención de adicciones y del suicidio*, en beneficio de 3,286 jóvenes de los municipios de Acapetahua, Chiapa de Corzo, Copainalá y Tuxtla Gutiérrez. En tres años se han efectuado 133 acciones, en beneficio de 28,245 jóvenes de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Copainalá, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Por medio del programa **Familias fuertes, amor y límites** orientamos a las familias en el cuidado de la salud y desarrollo en adolescentes de 10 a 14 años, prevención de conductas de riesgo a través de la comunicación entre padres e hijos y fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias y otras conductas que afectan la salud de este sector de la población, en beneficio de 33 jóvenes.

A su vez, realizamos un conversatorio con los temas *Adicciones, Embarazos no deseados en adolescentes, Prevención del consumo de drogas y Reducción de factores de riesgo*, con la participación de 1,101 jóvenes del municipio de Copainalá.

Para brindarles la oportunidad a los jóvenes de un empleo digno, efectuamos la *1.ª Feria Nacional del Empleo Juvenil 2021* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde reunimos a buscadores de empleo y al sector empresarial, con el propósito de ofertar más de quinientas plazas laborales.

De igual forma, difundimos la convocatoria *Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabra* para fomentar la libertad de pensamiento y libre expresión, con la participación de 806 jóvenes de diversos municipios, de los cuales seleccionamos a cinco para una beca individual de 644 mil pesos, con una inversión de 3 millones 220 mil pesos.

Asimismo, para fomentar la libertad de expresión mediante el pensamiento crítico de una manera creativa, además de brindar oportunidades de crecimiento y formación profesional, publicamos la convocatoria *Libres por la Palabra*, con la participación de 505 jóvenes, en donde brindamos cinco becas completas de maestrías, con un valor de 120 mil pesos.

Con el Congreso del Estado llevamos a cabo el *X Parlamento Juvenil Eraclio Zepeda Ramos* y el *XI Parlamento Juvenil Florinda Lazos León*, a fin de generar espacios de expresión juvenil, promover la participación social y política con incidencia en materia legislativa del estado, con la participación de 370 jóvenes, de los cuales fueron elegidos 89 parlamentarios y suplentes por un día.

Con el objetivo de promover el uso de la tecnología en los jóvenes para lograr un desarrollo profesional, buscar alternativas a los problemas sociales y económicos de la entidad, con los estados de Oaxaca, Guanajuato y Tabasco efectuamos de manera virtual el foro *Chiapas en el Espacio*, con actividades de fomento en innovación y tecnología, en el que participaron 1,150 jóvenes.



En la Semana de *Coolturízate* implementamos actividades con los temas *Emprendimiento, Cultura y Turismo*, a fin de divulgar, fomentar el interés y beneficios para las juventudes, donde participaron 533 jóvenes.

Con el Instituto del Deporte y la Juventud del Estado de Tabasco llevamos a cabo la *Semana de las Juventudes 2021 Alianza sin Límites* con tres foros *Mecanismos de participación ciudadana: una herramienta para construir democracia entre las juventudes, La participación de las juventudes en el cuidado del medio ambiente y Arte y Cultura en el sureste mexicano*; además de tres ponencias *Las juventudes y la salud mental, Sabores por el mundo y Ciencia ciudadana, naturaleza para todos*; y dos pláticas *Diversidad e inclusión y Bitcoin: riesgos y oportunidades*, con la participación de 2,050 jóvenes.

Firmamos el convenio de colaboración *Pacto por las juventudes Sur Sureste* con los estados de Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Puebla, Guerrero y Yucatán, para atender las necesidades de los jóvenes, referente a los temas de cultura, turismo, economía, medio ambiente, educación y tecnología.

Además, realizamos la primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo del Sistema de Atención a la Juventud, en el que se tomó como acuerdo único generar acciones que aseguren los programas de atención y bienestar destinados al desarrollo integral y garantizar los derechos, principios políticos,

económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos de los jóvenes.

Para reconocer la excelencia de las juventudes que por su trayectoria, talento, dedicación y conducta sean ejemplo de superación personal y progreso, mediante el **Premio Estatal de la Juventud 2021** entregamos 13 premios a 18 jóvenes de 12 a 29 años, en nueve distinciones, con una inversión de 330 mil pesos.

A fin de fomentar e incentivar temas en derechos humanos, conciencia y preservación ambiental, perspectiva de género, capacitaciones en materia de prevención de conductas de riesgo, optimizar, diseñar, ejecutar y elevar la calidad de los servicios y proyectos para las juventudes, firmamos 16 convenios con diferentes instituciones.<sup>97</sup>

La activación física es importante para que los atletas y ciudadanos se activen, adicionalmente, contribuye a la disminución de conductas antisociales, fomenta valores de una sana participación y expresión que sienta las bases para mejorar los niveles de salud de la población.

En ese tenor, promovemos la formación deportiva mediante su práctica en los Centros del Deporte Escolar y Municipal (Cedem), que favorece a la creación de un hábito en alguna actividad física a temprana edad, en beneficio de 96,609 personas.

También, entregamos material deportivo a cinco albergues infantiles, 59 albergues de adultos mayores, dos de jóvenes en conflictos con la ley, 23 centros del deporte adaptado, 670 centros deportivos y escolares, 77 centros de atención al deporte indígena y 40 centros

<sup>97</sup> Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Igualdad de Género, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Instituto Estatal del Agua, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, Colegio de Bachilleres de Chiapas, Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad Libre de Derecho del Estado de Chiapas, Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Startup KOMENKO (plataforma virtual de servicios jurídicos), Instituto del Deporte y la Juventud del Estado de Tabasco, Universidad Intercultural de Chiapas, Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, Centro Empresarial de Chiapas, Instituto Metropolitano de Chiapas y Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

de iniciación y formación deportiva en 100 municipios.

A través del programa Cedem, modalidad de Centros de Inclusión de Jóvenes en Conflicto con la Ley, se fomenta la integración, valores y opciones del uso del tiempo libre en los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) de los municipios de Berriozábal y Tapachula; por ello, realizamos torneos deportivos de integración y capacitación de 30 jóvenes en *Iniciación en el arbitraje de la disciplina de fútbol*, a fin de incorporarlos a la sociedad y sector laboral una vez que cumplan sentencia.

Con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte llevamos a cabo en los municipios de Comitán de Domínguez y Palenque la tercera capacitación en *Desarrollo y formación metodológica infantil y juvenil*, con temas en salud, deporte, nutrición deportiva e importancia de la antropometría, en beneficio de 672 coordinadores y promotores de los Centros de Iniciación y Formación de diferentes municipios.

A su vez, realizamos selectivos en las disciplinas de boxeo, fútbol 6x6 y artes marciales en 27 municipios, con la participación de 1,000 deportistas, para integrarlos a los *Juegos Nacionales Populares 2021*, del programa **Inclusión Social** de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

El Instituto del Deporte del Estado de Chiapas (Indeporte) brinda servicios de primaria, secundaria y preparatoria abierta a 27 atletas, para que puedan desarrollarse como profesionistas en un futuro, sin descuidar el deporte.

Chiapas participó en los *Juegos Nacionales Conade 2021*, en Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco y Nuevo León, con 281 atletas. Asimismo, apoyamos a la delegación chiapaneca con 589 kits deportivos, transporte, hospedaje y alimentación. En tres años se ha beneficiado a 2,828 deportistas, con una inversión de 47 millones 882 mil 845 pesos.

Para motivar a nuestros atletas de alto rendimiento, entregamos recursos económicos del *Premio Estatal del Deporte* a un atleta y

un entrenador. En tres años suman seis atletas y cuatro entrenadores beneficiados, con una inversión de 329 mil 670 pesos.

Por la contingencia sanitaria de COVID-19 y con la finalidad de que 700 atletas se mantengan activos en las disciplinas deportivas, efectuamos 5,100 videoconferencias para que los entrenadores realicen el control de las actividades de los seleccionados.

En el Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad) atendimos a 1,772 atletas con asesorías médicas, psicológicas, nutricionales y de rehabilitación, así como evaluaciones morfológicas. En tres años se ha beneficiado a 6,607 atletas.

Con una inversión de más de 3 millones de pesos remodelamos y equipamos las oficinas del Indeporte Chiapas, afectadas por el sismo de 2017; además, reaberturamos y equipamos la Villa Juvenil *Aremi Fuentes Zavala* con 52 literas, 104 colchones, 20 sillas tubulares, 42 casilleros, ventiladores, cocina, lavandería y oficinas, con una inversión de un millón 250 mil pesos, para albergar a deportistas seleccionados en el Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos, donde iniciamos la rehabilitación de las áreas de boxeo, judo, esgrima, baño y vestidores, en beneficio de más de mil deportistas que nos representan en eventos nacionales e internacionales.





EJE  
**3**

EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
CULTURA



**TERCER  
INFORME**

GOBIERNO DE CHIAPAS



La educación de niñas, niños y jóvenes es importante porque les proporciona las herramientas para lograr sus aspiraciones, del mismo modo, la alfabetización provee a las personas de 15 años o más de las habilidades cognitivas fundamentales que permitan su desarrollo.

De igual forma, la pandemia por COVID-19 nos obligó a resguardarnos y proteger la salud de los estudiantes; por lo que fue trascendente el uso de herramientas virtuales en el combate al abandono escolar y mejora de la calidad en todos los niveles. Además, realizamos obras de infraestructura física, principalmente en zonas de mayor rezago y marginación, con el objetivo de brindar a los alumnos condiciones óptimas para su aprendizaje en el regreso a clases presenciales.

Durante la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus las redes sociales han sido cruciales para fomentar las manifestaciones artísticas, así como preservar la identidad de los pueblos indígenas, conscientes de la riqueza cultural de Chiapas, que ocupa el segundo lugar nacional en número de etnias y hablantes de alguna lengua materna.

Asimismo, llevamos a cabo acciones que impulsan la investigación científica, coadyuvan en la formación de recursos humanos, generan aptitudes para el uso de las tecnologías de la información y favorecen la innovación; finalmente, actividades de apropiación por la comunidad estudiantil y sociedad en general.



### 3.1. Identidad cultural

Un compromiso de este gobierno es la preservación y el fomento de la cultura en beneficio de los chiapanecos; en ese sentido, implementamos acciones que salvaguardan la identidad de los pueblos indígenas, impulsan el respeto a los derechos individuales, descentralizan la oferta de servicios, promueven el arte, fortalecen la infraestructura y propician la correcta articulación interinstitucional.

A través de festivales y exposiciones dimos a conocer manifestaciones como danza, música, fotografía, pintura y las costumbres, entre otras, con la participación de jóvenes artistas y la sociedad en general. De la misma manera, impartimos talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural inmaterial, literatura y enseñanza de las lenguas indígenas.

#### 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Chiapas es un estado con tradiciones y un legado que trasciende sus fronteras; por ello, promocionamos el desarrollo de la cultura y sus expresiones mediante eventos artísticos y talleres, así como la creación o rehabilitación de espacios en condiciones óptimas.

En materia de infraestructura, iniciamos la rehabilitación del Centro Cultural de las Artes Carlos Jurado (ex asilo de los ancianos *San Juan de Dios*), en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y el Museo del Café, en Tuxtla Gutiérrez, con una



inversión de un millón 257 mil 385 pesos. En tres años se han invertido 25 millones 260 mil 474 pesos, de los cuales 10 millones 988 mil 165 pesos corresponden al **Programa Nacional de Reconstrucción**, para atender 10 inmuebles culturales en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Huixtán, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán; 4 millones 730 mil 153 pesos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para el Centro Cultural de Tonalá y la Casa Escuela de Tradiciones de Chiapa de Corzo. Del mismo modo, se remodelaron los centros culturales *Corazón Borraz* y *del Soconusco*, con una inversión de 9 millones 542 mil 156 pesos.

Celebramos los concursos *LXVIII de Laca*, *XLVIII de Máscara Tradicional*, *XXIV de Talla en Madera* y *XIV de Bordado e Indumentaria Tradicional 2021*, en los que fueron premiados 53 artistas, de los cuales 21 son mujeres y 32 hombres, por 520 mil pesos. Complementariamente, con el *1.º Concurso de voces juveniles inspiradas en la obra de Rosario Castellanos*, reconocimos a 12 niñas, niños y adolescentes que destacaron en poesía y ensayo.

A su vez, efectuamos el *XXX Festival Maya Zoque Chiapaneca 2021* en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez, al igual que el *XIX Festival Internacional Cervantino Barroco* en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 919 artistas locales, nacionales e internacionales, la asistencia de 9,125 personas

y una inversión de 4 millones 458 mil 599 pesos.

A través del **Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC)**, cuyo objetivo es preservar y fortalecer las manifestaciones culturales de la población indígena, mestiza y afrodescendiente, recibimos 165 proyectos para financiar a los seleccionados con un millón 890 mil pesos. En tres años se han otorgado 729 apoyos a igual número de artistas por 12 millones 866 mil 846 pesos.

Asimismo, con el **Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Chiapas (PECDA)** y el apoyo de la federación, se promueve el desarrollo de la literatura, música, teatro y danza, entre otras expresiones, por lo cual emitimos la convocatoria para premiar a 40 artistas, con una inversión de un millón 889 mil 925 pesos.

Con el proyecto **Formación, capacitación y profesionalización de talleristas de casas de cultura** impartimos cursos presenciales y virtuales a 26 participantes, quienes atienden a 3,728 niñas, niños, jóvenes y adultos. En tres años se ha beneficiado a 78 talleristas.

A fin de fomentar la creación literaria, mediante los concursos *Premio Internacional de Poesía Jaime Sabines*, *Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos*, *Premio Nacional de Poesía Rodolfo Figueroa* y *Premio Nacional de Cuento Corto Eraclio Zepeda*, apoyamos a

cuatro escritores, de los cuales una es mujer y tres hombres, con una inversión de 360 mil pesos.

En reconocimiento a los artistas que difunden y preservan el patrimonio inmaterial e histórico de las comunidades, entregamos los nombramientos del proyecto **Tesoros Humanos Vivos**, en beneficio de tres personas de la tercera edad que por medio de su labor mantienen vigentes las expresiones culturales, con un incentivo global de 200 mil pesos.

Como parte de los 200 años de la consumación de la Independencia de México, coordinamos dos eventos de intercambio cultural con las embajadas de Ecuador e Indonesia, donde se presentaron danzas tradicionales y contemporáneas, enseñanza de la lengua materna de cada país y sus semblanzas, en beneficio de 153 personas.

De igual forma, con el **Programa Cultura en Línea** divulgamos 1,090 contenidos artísticos y culturales para el público en general, por medio de las distintas plataformas digitales del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), que alcanzaron 1,285,558 reproducciones.

### 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Chiapas posee un territorio donde converge una amplia gama de conocimientos, tradiciones, culturas, lenguas y etnias, de las cuales algunas están en peligro de desaparecer; por ello, asumimos el compromiso de salvaguardar la identidad de la población.

En este tenor, efectuamos 59 acciones enfocadas a la preservación del habla indígena y de las culturas tradicionales, en beneficio de 7,535 mujeres y 7,464 hombres, de los cuales 1,402 son niñas y 1,401 niños de 42 municipios; dichas actividades comprenden tres eventos de promoción editorial con 325 asistentes; dos celebraciones conmemorativas sobre la diversidad lingüística, en favor de 2,000 hablantes de diferentes grupos étnicos; ocho cursos básicos de tsotsil y tseltal con 88 participantes; un taller de sensibilización comunitaria del patrimonio cultural inmaterial, en beneficio de 54 mujeres y 91 hombres,



del ejido La Gloria, municipio La Trinitaria; al igual que 11 talleres de promoción lingüística a estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech) plantel 21 Bochil, así como de aprendizaje básico del tseltal, en San Cristóbal de Las Casas, para 67 personas.

Del mismo modo, realizamos 27 traducciones a lenguas indígenas de diversos eventos para dar a conocer las acciones gubernamentales; destaca la *Campaña Nacional de Prevención de Quemaduras No te quemes*, impulsada con la Fundación Michou y Mau I.A.P y que por primera vez se ofertó a este sector poblacional de la región V Altos Tsotsil Tseltal; también, sobresale la traducción del evento inaugural del **Escudo Urbano C5**, la Encuesta Anticorrupción, la promoción de talleres de capacitación, el cuadernillo del *Plan de Refuerzo de Vacunación contra COVID-19* y las campañas *Chiapas Libre de Trabajo Infantil*, de participación ciudadana y sobre la veda electoral 2021, en beneficio de 5,629 mujeres y 5,588 hombres, de los cuales 1,397 son niñas y 1,395 niños.

Asimismo, celebramos el *3.º Encuentro Multicultural de la Lengua Materna Vivan Nuestras Lenguas* en el municipio de Salto Agua, con la asistencia de 119 mujeres y 81 hombres, de los cuales dos son niñas y tres niños.

A su vez, llevamos a cabo la *Ceremonia de consagración y entrega de reconocimientos*

a promotores lingüísticos de los pueblos indígenas, a través de rituales tradicionales y un rezo que congregó a representantes de diferentes comunidades originarias, con la participación de 100 personas, de las cuales 51 son mujeres y 49 hombres de 17 municipios.<sup>98</sup>

Adicionalmente, efectuamos tres eventos conmemorativos sobre el *Día Internacional de los Pueblos Indígenas* y *Día Internacional de la Mujer Indígena*, con la asistencia de 657 personas de 27 municipios; además del *1.º Festival Día de Muertos K'íñ sañtyo*, con muestra de altares y otras expresiones de las culturas chol de Salto de Agua, mochó de Mazapa de Madero, zoque de Ocoatepec y Tuxtla Gutiérrez, tsotsil y tseltal de 11 municipios,<sup>99</sup> en beneficio de 200 personas, de las cuales 102 son mujeres y 98 hombres.

Para preservar el uso de la lengua materna, ofertamos educación bilingüe en atención al rezago, en beneficio de 685 jóvenes y adultos choles, tojolabales, tseltales, tsotsiles y zoques, de los cuales 513 personas se alfabetizaron, 152 concluyeron la primaria y 20 secundaria.

Con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) elaboramos y grabamos 55 guiones de radio en tsotsil del módulo *Empiezo a leer y escribir en mi lengua* de la estrategia ***Aprende en Casa III***, transmitidos en la estación XEVFS del INPI, con sede en el municipio de Las Margaritas.

Respecto a garantizar el acceso incluyente a la educación básica en las comunidades e impartir conocimientos de derecho indígena, realizamos 17 eventos de sensibilización y capacitación, destaca la *Asamblea histórica para la erradicación de la violencia contra las mujeres*, así como 173 asesorías civiles, agrarias, administrativas, sociales, penales y mercantiles, al igual que 30 talleres en los temas *Construyendo una sociedad justa*, *Nuevas masculinidades*, *Prevención de la violencia*, *Prevención del delito y violencia*

<sup>98</sup> Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chilón, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Teopisca, Tila, Tumbalá, Yajalón y Zinacantán.

<sup>99</sup> Aldama, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Larráinzar, La Trinitaria, Oxchuc, Santiago El Pinar, Tapalapa, Tenejapa y Zinacantán.

familiar, *Sensibilización comunitaria del patrimonio cultural inmaterial*, *Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes*, *Derechos humanos de la mujer indígena y bienes comunes*, *Derechos de los pueblos indígenas*, *Trata de personas y Violencia en el noviazgo*, entre otros, en beneficio de 5,117 mujeres y 2,591 hombres, de los cuales 993 son niñas y 841 niños de 26 municipios.

Con el propósito de promover y divulgar las culturas chol, tojolabal, tseltal, tsotsil y zoque, realizamos el *podcast La voz de nuestros saberes*, en las temáticas *Conocimientos y saberes de los pueblos originarios*, *Herramientas pedagógicas y Tradiciones*, *cuentos y leyendas de los pueblos originarios*, para el aprendizaje de la lectoescritura en su lengua materna.

En coordinación con el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana de Educación de Adultos, capacitamos a 13 formadoras bilingües y editamos la guía didáctica *Escuelita de Mujeres*, que complementa los procesos formativos del modelo indígena.

A fin de restaurar los recursos naturales mediante la reforestación, llevamos a cabo cuatro talleres y una sesión para implementar viveros comunitarios indígenas, al igual que la prueba piloto ***Por una comunidad limpia de basura y violencia***, que consiste en la donación de 59 contenedores de basura en los municipios de Larráinzar y Tila; además de 18 capacitaciones sobre el manejo adecuado de residuos sólidos a servidores públicos de los municipios de Amatenango del Valle, Bochil, El Bosque, Ixhuatán, Ocosingo, Ocoatepec, Rayón, San Andrés Duraznal, Salto de Agua y San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 1,664 personas.

**Realizamos la  
Asamblea histórica  
para la erradicación de  
la violencia contra las  
mujeres**



### 3.2. Educación para todos

La educación contribuye a una sociedad justa e igualitaria, por lo que gracias al apoyo de profesores se ha continuado las labores de enseñanza de niñas, niños y jóvenes tanto en la modalidad virtual como a distancia, mediante cuadernillos didácticos en los lugares más apartados de Chiapas.

Aun con la pandemia de COVID-19, resalta el compromiso de alumnos, docentes, directivos, padres y madres de familia, quienes comparten la tarea de dar continuidad a los estudios y evitar la deserción, que conlleva consecuencias adversas para el estudiante, su familia y sociedad.

Además, para contribuir a la mejora continua del sistema educativo, de manera presencial y con apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aplicamos evaluaciones formales a cuatro de los cinco actores: estudiantes, docentes, escuelas, programas de estudios y padres de familia; cabe mencionar que el contacto con estos últimos se realizó de forma indirecta mediante la valoración diagnóstica efectuada en preescolar y los primeros tres grados de primaria. De igual modo, llevamos a cabo evaluaciones formativas e integrales a instituciones públicas y privadas de los niveles básico y medio superior.

### 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

El rezago educativo y el analfabetismo son dos de las manifestaciones de exclusión social y desigualdad socioeconómica más severas que limitan el desarrollo de las personas; por ello, nos enfocamos en reducir los altos porcentajes con el apoyo del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), cuyo objetivo es ofrecer una formación sólida a quienes no cuentan con el nivel básico.

Actualmente, atendemos a 94,236 educandos mediante 22 coordinaciones de zona, 273 técnicos docentes, 141 formadores de zona, 1,043 enlaces regionales, 2,965 asesores y 110 plazas comunitarias con equipo de cómputo.

La enseñanza para jóvenes y adultos con la estrategia de alfabetización, es clave para afrontar el analfabetismo y el rezago educativo; en ese sentido, alfabetizamos a 4,666 jóvenes y adultos, de los cuales 2,863 son mujeres y 1,803 hombres; de estos 3,993 aprendieron a leer y escribir en español y 673 alguna lengua indígena, con un monto de 14 millones 956 mil 602 pesos.

En tres años se ha alfabetizado a 24,113 personas, de las cuales 14,918 son mujeres y 9,195 hombres, así como 5,740 de habla indígena, con una inversión de 53 millones 261 mil 402 pesos.

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN 2021		
Región socioeconómica	Personas alfabetizadas	Presupuesto (\$)
I. Metropolitana	380	1,088,105
II. Valles Zoque	296	776,365
III. Mezcalapa	306	824,085
IV. De los Llanos	143	395,677
V. Altos Tsotsil Tseltal	846	3,687,423
VI. Frailesca	171	440,639
VII. De los Bosques	164	491,599
VIII. Norte	95	284,768
IX. Istmo Costa	71	170,860
X. Soconusco	490	1,369,880
XI. Sierra Mariscal	403	1,208,011
XII. Selva Lacandona	401	1,270,167
XIII. Maya	69	206,831
XIV. Tulijá Tseltal Chol	365	1,444,254
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	466	1,297,938
<b>Total</b>	<b>4,666</b>	<b>14,956,602</b>

**Fuente:** Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos. Corte a octubre de 2021.



De la misma forma, contribuimos a la disminución del rezago educativo de 4,583 personas de 15 años y más, quienes recibieron el certificado de secundaria que les permite mejorar sus habilidades, condiciones de vida y entorno socioeconómico. En tres años se ha beneficiado a 23,407 jóvenes y adultos.

Referente a brindar mayores aptitudes y capacidades a la población que no ha concluido la secundaria, ofertamos cursos de capacitación no formal para el trabajo, en beneficio de 4,949 jóvenes y adultos, de los cuales 2,820 fueron certificados en 195 centros de capacitación, con el apoyo de 338 docentes.

### **3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define a la educación como un derecho esencial y un bien público que permite al ser humano su desarrollo como persona para contribuir al progreso de la sociedad de la que es parte. Además, genera en niños y jóvenes un impacto positivo al otorgarles las competencias y la perspectiva de continuar sus estudios posobligatorios.

En ese sentido, en el ciclo escolar 2020-2021 atendimos una matrícula de 1,380,464 alumnos de nivel básico, que representa una cobertura de 94.35% respecto del total de niñas y niños en edad normativa para cursarla, con el apoyo de 60,335 docentes en 18,058 planteles.

Con el objetivo de incentivar la continuidad de alumnos de escasos recursos económicos, otorgamos 15,940 becas a igual número de estudiantes, con una inversión de 16 millones 463 mil 220 pesos. En tres años suman 101 millones 868 mil 495 pesos.

A su vez, instalamos 6,152 Consejos Escolares de Participación Social, para impulsar el fortalecimiento de la convivencia familiar donde las madres y padres tienen un papel importante en la instrucción de sus hijos, en beneficio de 579,740 alumnos.



Para impartir la enseñanza de una lengua extranjera en preescolar y primaria, con el **Programa Nacional de Inglés (Proni)** beneficiamos a 43,856 alumnos de 130 escuelas, gracias a la colaboración de 191 asesores externos certificados en el idioma y una inversión de 6 millones 135 mil 600 pesos. En tres años se han destinado 35 millones 694 mil 11 pesos.

A fin de proporcionar herramientas para reforzar el aprendizaje y disminuir el abandono escolar, distribuimos 7,052,501 libros de texto gratuitos a alumnos de nivel básico, 82,687 a docentes y 1,208,028 materiales didácticos.

La tecnología provee los medios para obtener una mejor formación, por lo que con el programa **Insumos para las escuelas de educación básica que todos queremos** entregamos 3,230 pantallas a 1,472 telesecundarias, en beneficio de 137,901 estudiantes, con una inversión de 28 millones 49 mil 968 pesos. En tres años se han otorgado 4,717 pantallas a 1,472 telesecundarias, con una inversión de 38 millones 152 mil 925 pesos.

Mediante el **Programa de Educación Migrante en el Estado de Chiapas (Pemch)** atendemos a 605 niñas, niños y adolescentes migrantes matriculados en 38 centros educativos, con la asistencia de 24 docentes y una inversión de un millón 147 mil 800 pesos. En tres años se han destinado 3 millones 419 mil 69 pesos a través de diversos programas educativos.

Con el propósito de identificar las necesidades de enseñanza y fortalecer el desempeño académico, llevamos a cabo en línea el *Diagnóstico para la mejora de la comprensión del proceso educativo ante la pandemia del Covid-19* a 116,010 estudiantes de escuelas públicas y privadas, donde 94% de los alumnos de preescolar y 65% de primaria se ubicaron en el nivel de logro III, mientras que 70% de secundaria en el nivel de logro II.<sup>100</sup>

De igual forma, en educación continua se impartieron talleres, cursos, diplomados, foros virtuales, conferencias magistrales y programas de radio con instancias nacionales, internacionales y de salud, en beneficio de 14,689 docentes y 293,780 alumnos de educación básica.

**En tres años se han otorgado 4,717 pantallas a telesecundarias, con una inversión de 38 millones 152 mil 925 pesos**

<sup>100</sup> El alumno que se ubica en el nivel de logro II, domina de forma básica los contenidos de los programas de estudios, pero tiene dificultades para el análisis de textos y la resolución de problemas; quien se ubica en el nivel III, presenta las mismas dificultades, pero domina de manera satisfactoria los aprendizajes del programa de estudios.



### 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

La educación media superior proporciona habilidades a los jóvenes de 15 a 17 años para que continúen sus estudios universitarios o sean competitivos en el mercado laboral; por ello, los retos de esta gestión gubernamental son lograr la universalización y garantizar, con una enseñanza de calidad, que los estudiantes al finalizar dicho nivel aspiren a una mejor perspectiva de vida.

En este sentido, en el ciclo escolar 2020-2021 atendimos a 219,018 alumnos, de los cuales 106,533 son mujeres y 112,485 hombres, que representan una cobertura de 65.40% respecto del universo poblacional, con el apoyo de 14,129 docentes.

Para brindar condiciones favorables de aprendizaje, entregamos equipos informáticos a 30 centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) de reciente creación en 21 municipios,<sup>101</sup> en beneficio de 2,850 estudiantes, con una inversión de 9 millones 185 mil 220 pesos; además, en estos planteles instalamos la plataforma *Biblioteca Comunitaria Digital* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como los simuladores *Khan Academy* y *Phet*.

Con la finalidad de mejorar las capacidades del alumnado, beneficiamos con computadoras y productos químicos de laboratorio, entre otros, a 65 centros escolares del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), con una inversión de 3 millones 986 mil 299 pesos.

Respecto a mejorar el aprendizaje de los educandos con herramientas para realizar sus prácticas profesionales, en 46 planteles del Cecytech entregamos material bibliográfico básico, equipamos talleres y laboratorios e instalamos 26 invernaderos, en beneficio de 17,576 alumnos de 13 carreras, con una inversión de 76 millones 96 mil 325 pesos.

De la misma manera, para impulsar acciones de formación académica y capacitación turística firmamos en el municipio de Palenque el *Convenio*

<sup>101</sup> Altamirano, Amatenango de la Frontera, Benemérito de las Américas, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Huitiupán, Jiquipilas, Las Margaritas, Marqués de Comillas, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc, Siltepec y Tenejapa.



marco de colaboración y coordinación para desarrollo conjunto de programas en materia de fortalecimiento e innovación del producto turístico y mejoramiento del perfil de los egresados de las carreras vinculadas al sector turístico de la región que conforman los estados del Mundo Maya Sur-Sureste y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados Sur-Sureste, con la participación de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

También, establecimos 54 convenios interinstitucionales, con el objetivo de realizar intercambios académicos y proyectos de investigación que contribuyen al desarrollo integral de la comunidad escolar.

Para promover la equidad y excelencia en la formación de los jóvenes, otorgamos reconocimientos a 17 alumnos del Cobach, quienes obtuvieron los primeros lugares en el *Concurso Estatal Académico y de Conocimientos*, así como la octava posición del *Encuentro Estatal Cultural y Torneo Deportivo de Juegos Tradicionales*.

Por otra parte, implementamos talleres virtuales de acompañamiento en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes y en el uso de herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje, en beneficio de 14,129 docentes.

En la 7.<sup>a</sup> *Feria Nacional de Ciencias Pauta*, celebrada de forma virtual en la Ciudad de

México, estudiantes del Cobach lograron dos segundos lugares en la categoría Ciencias Exactas con los proyectos *El gato de Schrödinger*, *experimento mental* y *Vivero escolar para la reforestación de Rhizophora mangle*, además de la tercera posición, gracias a los proyectos *Magueyminol* y *Mi camino a Marte*.

A su vez, estudiantes del Cecytech No. 40 Las Granjas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, obtuvieron el tercer lugar en el *Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2021, Edición Virtual*, realizado en Guanajuato, con el proyecto *Gel antibacterial humectante e hidratante con extracto de sábila y aroma de menta*.

Asimismo, en el *Festival Nacional Académico Virtual* con sede en Villahermosa, Tabasco, estudiantes del Cecytech No. 08 La Trinitaria consiguieron el primer lugar en Matemáticas y tercero en Ciencias Experimentales.

También, fuimos sede del *XXII Festival Nacional de Arte y Cultura de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE) 2021* y de la *Tercera Reunión Nacional de Directoras y Directores Generales de los CECyTE*, realizados en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 30 colegios del país y 1,500 estudiantes, docentes y directores.

De igual forma, con el apoyo del gobierno federal distribuimos 90,000 libros de texto con guía de actividades y recursos digitales a 13,571 jóvenes de 267 centros escolares de nueve coordinaciones de zona del Cobach, con una inversión de 15 millones 76 mil 61 pesos.<sup>102</sup>

Por primera vez en el nivel medio superior, a través del Cobach se logró el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual identifica a las instituciones y personas físicas que llevan a cabo actividades de ciencia y tecnología.

Realizamos en forma presencial y a distancia la valoración diagnóstica terminal del ciclo

<sup>102</sup> De los cuales 13 millones 499 mil 775 pesos son federales y un millón 576 mil 286 estatales.

escolar 2020-2021 a 54,301 estudiantes de educación media superior, de los cuales 71% se ubicó en el nivel de logro II de aprendizajes significativos del perfil de egreso; de igual manera, efectuamos la evaluación inicial del ciclo escolar 2021-2022, con la participación de 32,701 alumnos, de estos 84% alcanzaron el nivel II. Asimismo, aplicamos el examen de ingreso al ciclo escolar 2021-2022 a 9,627 aspirantes a preparatorias y Conalep Chiapas, de los cuales 60% obtuvieron el nivel II.

Además, aplicamos el Modelo de Evaluación para Instituciones de Educación Media Superior, a fin de valorar el desempeño de los centros escolares y establecer un punto de partida para lograr a mediano plazo la excelencia en las 1,061 escuelas y los 10 subsistemas de este nivel.

### **3.2.4. Educación superior de calidad**



La educación superior es esencial para afrontar los retos del mundo moderno, competitivo, globalizado y en constante cambio; no obstante, es necesaria que sea pertinente, con una preparación de excelencia y la oferta acorde a la demanda.

En el ciclo escolar 2020-2021 mediante 316 sedes universitarias -122 públicas y 194 privadas- atendimos a 110,368 alumnos,<sup>103</sup> de los cuales 54,909 son mujeres y 55,459 hombres, con el apoyo de 10,482 docentes. Resalta la creación de siete carreras<sup>104</sup> en igual número de sedes ubicadas en los municipios de Catazajá, Huixtla, Palenque, Tapachula, Tonalá y Villa Corzo, con el propósito de ampliar el servicio y responder a las necesidades del estado.

Además, ofertamos 109 programas educativos de calidad reconocidos por organismos acreditadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes), en beneficio de 33,549 estudiantes, por lo

<sup>103</sup> La matrícula corresponde al nivel licenciatura; adicionalmente, se oferta el servicio a 14,191 estudiantes de posgrado, que hacen un total de 124,559.

<sup>104</sup> Licenciatura en Agronegocios, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Tecnologías e Innovación Digital, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Biología Marina, Licenciatura en Manejo de Recursos Hidráulicos y la Licenciatura en Seguridad Alimentaria en la modalidad No Escolarizada.



que actualmente más universitarios cuentan con las competencias profesionales para su inclusión al mercado laboral.

Respecto a atender el rezago en educación superior con responsabilidad social, a través de los tres órdenes de gobierno y del Profesional Superior Universitario (PSU) desarrollado por la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), ampliamos la oferta de programas educativos de nivel 5 en el estado, que garantiza el derecho a una enseñanza equitativa, inclusiva, intercultural e integral y promueve el crecimiento económico de los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante una propuesta curricular flexible, un enfoque innovador y con apoyo de las TIC.

Por otra parte, participamos en el programa **Solidaridad Universitaria COVID-19** con una aportación de 2% del salario de los trabajadores de la Unach en pro de las personas que brindan sus servicios de forma externa, a fin de apoyar la economía de quienes se quedaron sin una fuente de ingreso en esta contingencia sanitaria. Asimismo, entregamos equipos de protección a los internos y pasantes de las facultades de Medicina de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Para fortalecer las prácticas de los estudiantes de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, pusimos en marcha el Laboratorio de Diagnóstico y Biomedicina Molecular de la Facultad de Ciencias Químicas C-IV de la Unach, autorizado por el Instituto

de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), el cual permitirá diagnosticar el virus SARS-CoV-2.

Implementamos la estrategia **El último jalón** para incrementar el índice de vacunación antiCOVID-19 en el estado, con el apoyo de estudiantes de la Unach y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), en beneficio de habitantes de los municipios de Villaflores y Pijijiapan.

Debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2, a través del programa **Apadrina un Estudiante** de la Unach, entregamos 1,083 tabletas electrónicas y 15 computadoras portátiles a igual número de alumnos, a fin de brindarles herramientas tecnológicas para que continúen sus estudios en línea.

A su vez, logramos la certificación del Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño (Larcad) de la Unach como centro de datos con infraestructura de clase mundial WCQA (*World Class Quality Assurance*) Nivel III, conforme a la Norma ICREA-STD-135-2019, que permitirá la ampliación de este espacio para brindar servicios académicos a instituciones nacionales e internacionales.

Por primera vez obtuvimos dos títulos de patente<sup>105</sup> registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y desarrollados por docentes-investigadores de la Unach; el primero consiste en una composición fungicida y el segundo en un fogón ecológico.

Asimismo, se galardonó a docentes de la máxima casa de estudios con el *Premio de la Academia de Ciencias en Cuba*, en la sección Ciencias Agrarias y de la Pesca, por su contribución en el uso de la tecnología y el método científico en la sociedad, así como el *Reconocimiento COPAES 2021* otorgado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., que certifica la calidad de los programas educativos y el *Premio a la Docencia de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A.C.*, celebrado en Aguascalientes.

<sup>105</sup> Patente No. MX 380654 B, la cual consiste en un biofertilizante que contribuye al manejo de las enfermedades en las plantas de cacao y Patente No. MX 375561 B, *Fogón ecológico*.

Por su trayectoria docente y aporte a la investigación, principalmente en el monitoreo sísmico y volcánico, una catedrática de tiempo completo de la Unicach obtuvo la *Medalla Rosario Castellanos*, otorgada por la Comisión Permanente de la LXVII Legislatura del Congreso del Estado.

En cumplimiento a los estándares mundiales de calidad, específicamente los establecidos por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., la Unach logró la acreditación internacional del Programa de Licenciatura en Ingeniería Civil, que reafirma la política de ofertar opciones educativas pertinentes, para formar profesionistas competentes, con responsabilidad social y ambiental.

De igual modo, el Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Comitán logró la acreditación internacional de la Ingeniería en Sistemas Computacionales; asimismo, la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTap) recibió el reconocimiento que avala como programas educativos de calidad a las ingenierías en Sistemas Automotrices, Financiera, y Animación y Efectos Visuales.

Gracias al esfuerzo de la comunidad universitaria, personal administrativo, académico, estudiantes y visitantes en cumplir las recomendaciones sanitarias referentes a la pandemia por COVID-19, la UPTap logró el *Distintivo de Seguridad Sanitaria* otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que demuestra el compromiso de salvaguardar la salud y contribuye al retorno seguro a las actividades presenciales.

Adicionalmente, firmamos el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) de Colombia, para la estancia de estudiantes de la UPTap en el programa de pasantía de investigación *Síntesis y caracterización de nanocompuestos fluorescentes*.

La Unach, la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas) y la UPTap, consiguieron su registro como Academia *Huawei*, que potenciará el nivel de formación de los estudiantes en materia de telecomunicaciones mediante contenidos especializados de capacitación, soporte en macrodatos, inteligencia artificial, enrutamiento, conmutación y servicio de almacenamiento en la nube, entre otros, además de certificaciones disponibles con 17 cursos profesionales.

Con el propósito de reforzar la pertinencia de la oferta educativa e innovar en las metodologías de enseñanza por medio del uso de tecnologías de la información, en la UPChiapas implementamos aulas virtuales para transmitir clases en línea, las cuales cuentan con cámaras de campo de edición amplio que permiten la grabación desde diversos ángulos, micrófonos ambientales y set de iluminación completo, entre otras características.

De la misma manera, signamos 11 convenios, destaca la alianza con la empresa Red Exocel, a fin de colaborar en la transferencia tecnológica, académica y científica en favor de los estudiantes de la UPChiapas. Como resultado, se instaló el Laboratorio de Células Mesenquimales para el estudio e investigación de tratamientos sobre enfermedades crónico-degenerativas y autoinmunes.

La UPTap realizó en la modalidad virtual el *1.º Seminario Ambiente y Nanociencias en la Ingeniería Aplicada*, con universidades y centros de investigación; destacan la UNAD de Colombia, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Veracruzana,

la Universidad Autónoma de Tamaulipas, CARBOMEX, y el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., en beneficio de docentes, investigadores, alumnos y público en general.

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC) realizó de manera virtual el 2.º *Foro estatal en alimentación, tecnología y nutrición: retos y compromisos de la industria alimentaria*, donde se presentaron tres conferencias y una mesa de diálogo, con la participación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, la Unicach, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., la consultoría *Food World Consulting Group*, Grupo Farrera y Tostadas Chimbombas, entre otras, con un aforo de 289 personas de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, Perú, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Sonora.

Adicionalmente, el ITSC y la Universidad *Antonio Nariño* de Colombia organizaron a distancia el 2.º *Simposio Internacional de Ingeniería Industrial*, en el cual se impartieron 10 conferencias sobre temas como Seis Sigma, Gestión de la Calidad, *marketing* para *startups*, estructuras de capital para *pecking order*, cadenas de abastecimiento y ocho talleres, con 287 participantes de Colombia, España, Francia y México.

Por otro lado, a través de la UPChiapas con el grupo Raíces y Sabiduría del Soconusco S.C. de R.L. de C.V., el ayuntamiento de Acacoyagua y el Distrito de Salud número VII de Tapachula, realizamos el proyecto ***Raíces de Chiapas, por un Chiapas sustentable***, seleccionado para formar parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (Nodess), e integrarse al Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Especializada (Sinca).

Con el programa de intercambio académico ***Misión Resistencia*** y la Jornada de Derechos Humanos A.C. otorgamos 25 becas a igual número de jóvenes de la UPChiapas que viven en zonas rurales y condiciones de violencia, marginación, desigualdad, pobreza o pertenecen a alguna etnia, para que continúen sus estudios en universidades de Canadá.

Finalmente, el TecNM campus Comitán y el Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa, obtuvieron la certificación en Igualdad Laboral y no Discriminación, de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación; mientras que el TecNM campus Tuxtla Gutiérrez logró la certificación en el *Sistema de Gestión Ambiental* con base en la Norma ISO 14001:2015, emitida por el *American Registrar of Management Systems* y la UPTap mantuvo la certificación de la Norma ISO 14001. En ese tenor, la Universidad Tecnológica de la Selva realizó cursos virtuales de seguridad laboral y equidad de género bajo las Normas NMX-R-025-SCFI-2015 y NOM-035-STPS-2018, en los que participaron docentes y administrativos.

Con apoyo de las TIC y de manera presencial, aplicamos el examen de ingreso al ciclo escolar 2021-2022 de las escuelas normales estatales y federalizadas, Escuela Superior de Trabajo Social, Instituto de Estudios Superiores de Enfermería y Escuela Nacional de Protección Civil, campus Chiapas, a 4,351 aspirantes, de los cuales 68% se ubicaron en el nivel II.



### 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Un factor importante para una educación de calidad es disponer de espacios que favorezcan el aprendizaje, con aulas, servicios básicos y mobiliario. Por lo anterior, invertimos en infraestructura digna, en favor de la formación académica de niñas, niños y jóvenes de todos los niveles.

En ese tenor, construimos 497 espacios escolares, de los cuales 250 son aulas, cinco laboratorios, dos talleres y 240 anexos; además, rehabilitamos 366 espacios en 238 planteles de 84 municipios, con una inversión de 875 millones 711 mil 661 pesos, en beneficio de 52,197 alumnos. Del total de obras de construcción, 91% se ejecutó en escuelas con carencias de aulas y servicios sanitarios, que contribuyó al avance positivo del indicador *Rezago en la infraestructura física educativa*, al pasar de 18.08% en 2020 a 14.70% en 2021.

Cabe mencionar que estos proyectos se ejecutaron en los niveles básico, medio superior y superior. En educación básica construimos 485 espacios, de los cuales 246 son aulas, cuatro laboratorios, dos talleres y 233 anexos; y rehabilitamos 337 espacios físicos en 231 planteles de 84 municipios, con una inversión de 780 millones 838 mil 783 pesos, para 34,065 alumnos. Sobresale la reconstrucción, ampliación y equipamiento de las primarias *Benito Juárez García* del municipio de Ocosingo, con 12 aulas y 11 anexos, así como *Daniel Delgadillo* del municipio de Totolapa, con 13 aulas nuevas y 14 anexos.

En educación media superior construimos cuatro aulas, un laboratorio y seis anexos; de igual forma, rehabilitamos dos espacios físicos en cuatro planteles de los municipios de Acala, Arriaga, Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de 35 millones 110 mil 97 pesos, en beneficio de 2,844 alumnos. Resalta la construcción de cuatro aulas en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 24 del municipio de Cintalapa.

Mientras que en educación superior construimos un edificio en la Escuela Normal *Mactumactzá* y rehabilitamos 27 espacios físicos en tres planteles de los municipios de Tapachula, Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 59 millones 762 mil 780 pesos, en beneficio de 15,288 alumnos. Destaca la remodelación y equipamiento del edificio para la creación del Centro Multidisciplinario de Salud Pública y Negocios Internacionales para La Frontera Sur, en el municipio de Tapachula.

Asimismo, estamos por concluir la construcción de dos edificios y obra exterior en la Universidad Intercultural de Chiapas del municipio de San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 3,000 alumnos, con una inversión de 45 millones 512 mil 382 pesos.

En tres años se han construido 1,565 espacios que comprenden 879 aulas, 25 laboratorios, 13 talleres y 648 anexos; y rehabilitado 504 espacios, con una inversión de 3 mil 447 millones 376 mil 912 pesos, en beneficio de 184,573 alumnos.



**En tres años se han construido 1,565 espacios educativos y rehabilitado 504, con una inversión superior a 3 mil 447 millones de pesos**



### 3.3. Ciencia y tecnología

Actualmente, los países a la vanguardia reconocen la relevancia de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para alcanzar mayores niveles de desarrollo y competitividad. Por eso, la CTI y el fortalecimiento de las TIC son pilares para la construcción de una sociedad y una economía basada en el conocimiento, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

#### 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

La CTI se ha transformado en un aspecto determinante para crecer y competir en el mercado mundial. El Reniecyt es esencial en la gestión de financiamiento destinado al desarrollo de la CTI, por lo que están consideradas 455 empresas, instituciones educativas, centros de investigación y personas físicas o morales.

Para promover la cultura de la protección llevamos a cabo las conferencias *La propiedad industrial como valor intangible en las invenciones*, *Propiedad industrial: Signos distintivos - tratamiento de una marca* y el *Proyecto intergubernamental de asesorías para personas emprendedoras para el registro de marcas*, en beneficio de 104 empresarios, investigadores, público en general e instituciones académicas.

Con el propósito de estimular la investigación y el desarrollo de la CTI, ingresamos al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) a 103 académicos, 39 son mujeres y 64 hombres. Asimismo, mediante la Red Investiga, se han registrado 2,461 usuarios, 1,368 mujeres y 1,093 hombres, de estos 973 son investigadores independientes, 822 miembros del SEI, 254 estudiantes, 220 profesores y 192 personas del público en general. A su vez, 17 investigadores incorporados al SEI participaron en el proyecto **Verano de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación Cobach 2021**.

Igualmente, para premiar la trayectoria en la CTI, a través del **Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2021** entregamos tres medallas de oro en el mismo número de categorías, en beneficio de 20 personas, de las cuales siete son mujeres y 13 hombres, con una inversión de 50 mil pesos; también, con el proyecto **Apoyos únicos otorgados a los integrantes del Sistema Estatal de Investigadores 2021** beneficiamos a 28 miembros de la comunidad científica y tecnológica, de estos nueve son mujeres y 19 hombres, con una inversión de 500 mil pesos.

Por otro lado, realizamos la ministración de recursos para la renovación de la museografía en las tres salas de exposición permanente del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much), con una inversión de 21 millones 590 mil pesos del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Chiapas (Fomix).

Del mismo modo, concluimos nueve proyectos y programas enfocados a difundir la CTI, así como a fomentar y fortalecer la productividad en el ámbito, con una inversión de 4 millones 728 mil 316 pesos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), por concepto de multas electorales.

Para difundir la investigación, en el canal *México Travel Channel* estrenamos la serie documental *El diario de un aventurero: La ciencia en el corazón de Chiapas*, que expone la divulgación científica, los avances en la CTI y los fenómenos ambientales, sociales y culturales del estado, con una audiencia de 763,808 televidentes locales, nacionales y extranjeros, lo cual favorece el turismo en los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tapilula, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Resultado de la participación de los sectores académico, público, privado y social, el Congreso local aprobó la *Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas*,<sup>106</sup> que incluye el nivel medio superior y vincula a los empresarios con los investigadores para atender los problemas sociales, además de impulsar la investigación e innovación en los planes y programas municipales con el apoyo de los ayuntamientos, a través de las comisiones de ciencia, tecnología e innovación.

En cuanto a difundir el trabajo de la comunidad científica, publicamos *La ciencia aplicada en Chiapas*, revista que consolida la divulgación de la CTI hacia una sociedad más competitiva. De igual forma, en el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia* impartimos tres pláticas virtuales, con la presencia de igual número de invitadas de reconocimiento nacional y 400 asistentes.

A fin de fortalecer la participación de la sociedad y transmitir el conocimiento científico para estimular la creatividad y el interés de la niñez por este tema, organizamos eventos, conferencias virtuales, exposiciones, recorridos en el *Sbeel*

<sup>106</sup> De nueva creación publicada en el *Periódico Oficial No. 186*, Tomo III, de fecha 29 de septiembre de 2021.



*Dinosaurios*, talleres, proyecciones de películas y documentales en el Much y el Planetario *Jaime Sabines Gutiérrez*, con una afluencia de 110,552 visitantes locales, nacionales e internacionales.

De igual manera, con los museos y planetarios móviles atendimos a 16,230 asistentes con actividades virtuales y presenciales en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; a su vez, con las acciones de la Academia de Robótica del Estado beneficiamos a 13,787 personas.

Mediante el programa **Familia con Ciencia** emitimos la convocatoria a estudiantes de cuarto y quinto grado de primarias públicas y privadas para elaborar cuadernillos sobre experimentos de robótica, con la participación de 1,697 alumnos de los municipios de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán; también, llevamos a cabo la publicación electrónica de la revista infantil *Kukay*, en beneficio de 4,000 menores.

El programa **XXVI Verano de la investigación científica y tecnológica del Pacífico 2021** tiene el propósito de estimular el interés de los universitarios por la investigación científica con el desarrollo de proyectos apoyados por expertos de reconocido prestigio; en ese sentido, beneficiamos a siete alumnos del Tecnológico Nacional de México, campus Cintalapa, para que efectúen su estancia en la Universidad *Antonio Nariño* de Colombia.

Gracias a los programas **Jóvenes Talentos**, **Beca Tesis Licenciatura** y **Beca Tesis Posgrado**



apoyamos a 38 alumnos de los municipios de Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, para que realicen tesis o tesinas de licenciatura, maestría y doctorados en instituciones de educación superior, con una inversión de 316 mil pesos.

A través de la convocatoria **Asesores en ciencia y tecnología** beneficiamos a tres hombres y cuatro mujeres egresados de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad del Valle de México, Escuela Bancaria y Comercial y de la Universidad de Chiapas, para estimularlos a desarrollar proyectos de CTI, con una inversión de 409 mil 999 pesos.

A fin de fomentar la igualdad de género e impulsar la participación de madres solteras, separadas, divorciadas y viudas en el desarrollo de la CTI, por medio del programa **Madres solteras investigadoras 2021** apoyamos a 17 mujeres, con una inversión de 522 mil 444 pesos.

Con el programa **Mujeres sin Límite 2021** impartimos cursos en temas tecnológicos y de emprendimiento, en beneficio de 100 niñas, con una inversión de 44 mil 999 pesos.

Para optimizar el uso de las plataformas digitales en el sector educativo, llevamos a cabo el curso en línea *La era del aprendizaje activo*, con la participación de 868 académicos de educación media superior y superior, de

los cuales 456 son hombres y 412 mujeres, quienes fortalecen sus procesos de enseñanza y la creación de nuevas metodologías.

Por otro lado, conformamos el *Padrón de Evaluadores Acreditados (PEA)* con 33 miembros de la comunidad académica, tanto del sector privado como social, que contribuirán a la transparencia y calidad de los procesos de evaluación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

Con la finalidad de reforzar las habilidades de los servidores públicos y ciudadanos, brindamos 80 cursos de capacitación en línea en temas de ofimática y ciberseguridad a 884 personas, de las cuales 139 son mujeres y 745 hombres, en beneficio de 12 municipios.<sup>107</sup>

De igual forma, desarrollamos el sistema para el registro previo en línea del Padrón de Proveedores y Servicios de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) para las declaraciones patrimoniales de sujetos obligados para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; Micrositio para el Centro de Conciliación Laboral del Estado y su integración en el portal de transparencia, y el sitio *web* del Archivo General del Estado y de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, para hacer eficientes los procesos administrativos de transparencia.

Además, realizamos mejoras al modelo del Portal de Transparencia del Ejecutivo del Estado, que comprenden herramientas de inclusión y accesibilidad, traducción a varios idiomas, narración y tamaños de letras para débiles visuales, en beneficio de 5,364,468 personas.

Asimismo, efectuamos 529 acciones de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, así como auditoría de *software* en servidores. También, concluimos el proyecto **Modernización del Centro de Datos**, en beneficio de 70 dependencias y 13 municipios.<sup>108</sup>

Chiapas obtuvo el Galardón a la Innovación Gubernamental en el *Premio I + T GOB 2020*, con el proyecto **Oficina Electrónica del Gobierno del Estado de Chiapas**; cabe mencionar que dicho evento reconoce la transformación de servicios públicos innovadores con valor agregado para la ciudadanía y el fortalecimiento del desarrollo de la administración pública.<sup>109</sup>

Finalmente, para mejorar los procesos y servicios técnico administrativos del IEPC y del Poder Judicial del Estado de Chiapas, colaboramos en la integración de la Firma Electrónica Avanzada en cuatro Sistemas de Información<sup>110</sup> y cinco Sistemas Administrativos<sup>111</sup> del Consejo de la Judicatura, Tribunal Administrativo, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto de Formación Policial, Fiscalía General y la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, en beneficio de 12,907 funcionarios.

<sup>107</sup> Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Tapachula, Tapilula, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>108</sup> Acala, Amatenango del Valle, Arriaga, Chiapa de Corzo, Ixtapa, La Rosas, Nicolás Ruiz, Pantelhó, Suchiate, Tuxtla Chico, Tzimol, Venustiano Carranza y Zinacantán.

<sup>109</sup> Premio otorgado por el Comité de Informática de la Administración Pública, Estatal y Municipal A.C.

<sup>110</sup> DeclaPat del Consejo de la Judicatura, Declaración de Situación Patrimonial Tribunal Administrativo, Sistema de Declaraciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Servicios de Firma Electrónica.

<sup>111</sup> Expediente Digital de Sesiones del IEPC, Bóveda de Documentos Electrónicos, Sistema de Gestión de Folios Electrónicos, Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos para el Instituto de Formación Policial y Bóveda de Documentos Electrónicos para la Fiscalía General del Estado de Chiapas.





**EJE  
4**

**DESARROLLO  
ECONÓMICO Y  
COMPETITIVIDAD**



**TERCER  
INFORME**

**GOBIERNO DE CHIAPAS**

Con el objetivo de promover el desarrollo económico y la competitividad del Estado, implementamos políticas públicas que contribuyan a crear riqueza, generar empleos, atraer inversiones, dar impulso industrial y comercial, además de fortalecer la promoción, difusión e infraestructura turística del **Destino Chiapas** para consolidar esta importante actividad de manera sostenible.

Según el *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, la actividad económica de la entidad creció 19% en el segundo trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo de 2020. Las actividades que más destacaron son la construcción con 86.7% y el comercio con 32%.<sup>112</sup>

El sector que predomina es el terciario con 1,053,747 personas, que significa 47.95%; seguido por el primario con 802,564 personas, 36.52%; por último, el secundario con 339,837 personas, 15.46%. A nivel nacional, el terciario prevalece con 62.08%, el secundario 24.95% y el primario 12.34%.<sup>113</sup>

La población ocupada se centra principalmente en las empresas y negocios con 1,035,877 personas, equivalente a 47.14%; seguido por el sector de los hogares con 900,373 personas, 40.97%; finalmente, en instituciones públicas 259,739 personas, 11.82%. A nivel nacional, las empresas y negocios ocupan el primer lugar con 51.15%; el sector de los hogares 35.07% e instituciones públicas 11.19%.<sup>114</sup>

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registra 231,748 trabajadores asegurados en la entidad, de los cuales 145,461 son hombres y 86,287 mujeres, que representan 0.85% del total nacional;<sup>115</sup> de estos, 206,251, es decir 89% son permanentes y ubican a Chiapas en noveno lugar por arriba de Yucatán, Guanajuato, Ciudad de México, Oaxaca, Puebla, Morelos, Jalisco y Sonora e incluso del promedio nacional de 87%.<sup>116</sup>

La infraestructura pública es un elemento que contribuye a mejorar los índices de bienestar social, además, promueve de manera conjunta un ordenamiento territorial y el rescate urbano de las ciudades; por ello, a través de la construcción, modernización o remodelación de la infraestructura económica, buscamos crear sinergia entre los distintos sectores y la sociedad para impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible.

El sector rural abarca más de 90% del territorio estatal, por lo que es imprescindible para el desarrollo económico y la generación de empleos. De acuerdo a la medición del Producto Interno Bruto (PIB) de 2019,<sup>117</sup> Chiapas aportó 2.9% al PIB nacional en las actividades primarias, que nos sitúa en la posición 11 dentro de las entidades que más contribuyen a la creación de ese valor, lo cual refleja la trascendencia de la agricultura, ganadería, el aprovechamiento forestal, pesca y acuicultura.

Este gobierno reconoce la labor que realizan los productores en el campo, especialmente las mujeres, por lo que adoptamos la estrategia de trabajar directamente con el sector rural, sin intermediarios.

<sup>112</sup> Inegi. *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, segundo trimestre 2021.

<sup>113</sup> Ídem. No se incluyó a la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

<sup>114</sup> Ídem. No se incluyó a la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.

<sup>115</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Corte a septiembre de 2021.

<sup>116</sup> Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS). Corte a septiembre 2021.

<sup>117</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa 2019. Estructura del PIB estatal por grupo de actividades económicas.



## 4.1. Economía sostenible

**A**nte el panorama mundial actual, los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y sociedad sumamos esfuerzos para generar certidumbre en los inversionistas, agilizar los trámites y facilitar los servicios relacionados con la apertura, instalación y expansión de empresas.

Destaca que gran parte de la actividad económica del estado se sustenta en las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), en ese tenor, otorgamos financiamientos para la sostenibilidad de las mismas; además de capacitación, a fin de mejorar las habilidades comerciales, financieras y administrativas de los empresarios; igualmente, entregamos apoyos con el propósito de participar en eventos que promuevan los productos locales en diferentes mercados nacionales e internacionales.

La formación es importante para obtener un empleo o conservarlo, por lo que con las Unidades y Acciones Móviles de Capacitación impartimos cursos de diferentes especialidades, con el objetivo de que más personas generen ingresos.

El turismo es uno de los sectores más afectados por COVID-19, con la disminución considerable de visitantes y derrama económica; en ese sentido, trabajamos con los prestadores de servicios turísticos para garantizar la seguridad de los turistas, mediante diversas estrategias de capacitación y concientización respecto a las medidas preventivas en los establecimientos.



#### 4.1.1. Inversión para el desarrollo

Con la finalidad de incrementar la instalación o expansión de empresas, generar derrama económica, empleos y bienestar, realizamos 34 encuentros de negocios con compañías nacionales y locales para promover las ventajas competitivas de Chiapas, así como dar seguimiento a su instalación o expansión; destacan Idealsa de Guatemala, Galdisa, Yazaki, Procesa, *Regal Springs*, Farmacias del Ahorro, Bimbo, Bachoco, Uumbal, Grupo Meor, Taurus Capital, *MyConecct*, OCL México y *Business Intelligence*.

También, participamos en la *Expo Industrial Trasformation Mexico Hannover Messe 2021*, en León, Guanajuato, donde promovimos las ventajas competitivas de la entidad y realizamos 22 encuentros de negocios.

Asimismo, difundimos las potencialidades económicas de la entidad para posicionarlas en el mercado meta, empresarios e inversionistas, a través de contenidos digitales en medios de comunicación de prestigio nacional e internacional como los periódicos *El Economista* y *El Financiero*, y la revista *Expansión*; también, la distribución del video promocional *Ven, Invierte en Chiapas*.

Por otra parte, celebramos reuniones con 23 instancias públicas y privadas para impulsar proyectos estratégicos y de inversión; sobresalen la Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas, Nacional Financiera (Nafin) y Recinto Fiscalizado Estratégico de Chetumal, con el propósito de reactivar el Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas; con la Agencia Reguladora del Sector Ferroviario; con las Embajadas de Alemania, Bélgica y España en México; con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) dentro del *Pacto Oaxaca*, con el objetivo de incentivar proyectos de infraestructura productiva en la *Agenda Estratégica para el Desarrollo del Sur Sureste*; con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos de América; con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz; con la Asociación Mexicana de Parques Industriales, entre otras.

Para mejorar las condiciones del Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas, llevamos a cabo la segunda etapa de la rehabilitación de áreas,

en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Administración General de Aduanas, que lo convertirá en un polo de desarrollo más atractivo para la inversión y la generación de empleos.

A fin de contar con un documento rector a partir del análisis de actividades potencialmente rentables y con proyecciones de crecimiento a corto, mediano y largo plazo, que permita la toma de decisiones en materia de política pública o implementación de programas de gobierno, así como de mercado para generación de inversiones privadas en el estado, desarrollamos la plataforma electrónica *DIM Chiapas*, herramienta que concentra los resultados obtenidos del análisis de los sectores agroindustrial, manufactura, comercio y servicios, y que representan la etapa inicial del Sistema de Información Económica y de Inteligencia de Mercados.

Como resultado de estas gestiones, logramos instalar 14 unidades económicas, con una inversión privada de mil 772 millones de pesos, que generó 1,502 empleos, de los cuales 948 son directos y 554 indirectos, con una derrama económica anual en salarios de 43 millones 797 mil pesos. En tres años suman 105 empresas instaladas en la entidad, 4,662 empleos y una inversión de 3 mil 136 millones de pesos.

Con el propósito de elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en el estado, implementamos herramientas de mejora regulatoria para disminuir los obstáculos y costos al realizar actividades empresariales, así como otorgar transparencia y certeza jurídica en los trámites y servicios que brinda el gobierno.

Por ello, ponemos a disposición de la ciudadanía el **Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)**,<sup>118</sup> plataforma electrónica que compila 911 trámites y servicios del Estado, con información referente a requisitos, costos, tiempos, lugar y procesos para realizarlos de manera ágil, lo cual otorga transparencia y seguridad jurídica a las personas.

<sup>118</sup> Con la participación de 53 dependencias y entidades del gobierno estatal que ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía.

Con la **Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)** en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, otorgamos 1,733 servicios empresariales; destacan 602 trámites del sector empresarial en materia de comercio electrónico, propiedad industrial y el inicio y constitución de las empresas; 545 para programas de servicio social ante universidades; y atención a 824 empresas para su constitución, funcionamiento o expansión, en beneficio de 2,933 ciudadanos. En tres años se han otorgado 5,736 servicios empresariales, gestionado 2,382 trámites del sector empresarial, 1,367 para servicio social ante universidades y atendido a 2,745 empresas.

Además, con la finalidad de agrupar personas para que trabajen de manera colectiva y tengan acceso a financiamiento y a proyectos productivos, con las VUGE se constituyeron 40 sociedades mercantiles de diferentes giros comerciales. En tres años se han constituido 107 sociedades mercantiles.

Firmamos un convenio de colaboración con el GS1 México para impulsar a las Mipymes mediante el fomento del comercio electrónico a través de la obtención del código de barras, que les permite incursionar en tiendas de conveniencia y plataformas digitales, incrementar su actividad empresarial y la posibilidad de exportar sus productos. Asimismo, promovemos la propiedad industrial con la impartición de talleres de capacitación, en beneficio de 113 empresarios.

Otra herramienta indispensable en la simplificación administrativa es el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, instalado en 16 municipios,<sup>119</sup> que brinda servicios relacionados al establecimiento e inicio de operaciones en el menor tiempo posible de las empresas de bajo riesgo; en ese sentido, proporcionamos 1,187 asesorías y emitimos 868 licencias de funcionamiento que generarán 5,014 empleos, con una derrama económica estimada de 368 millones 996 mil 560 pesos. En tres años se han emitido

<sup>119</sup> Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Metapa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

3,122 licencias de funcionamiento y creado 16,031 empleos.

A fin de incentivar la inversión y elevar los niveles de competitividad en los municipios, el **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)** asegura la apertura de empresas de bajo riesgo en un periodo máximo de 72 horas; en este tenor, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) certificó el módulo SARE del municipio de Palenque.

También, impulsamos los **Programas de Mejora Regulatoria (PMR)** para simplificar cargas administrativas con la eliminación de gestiones, reducción de plazos de respuesta o requisitos y digitalización de trámites y servicios; como primera acción, se realizó una consulta pública para conocer la opinión y propuestas de la ciudadanía referente a los trámites y servicios del gobierno estatal, donde se integraron 42 acciones en 13 **PMR**.

Las Unidades de Mejora Regulatoria (UMR) son las encargadas de implementar la **Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria** en los organismos públicos estatales y municipales; por ello, instalamos 26 unidades, de las cuales nueve están en entidades y dependencias estatales y 17 en municipios.<sup>120</sup>

Por otra parte, participamos en la evaluación del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, instancia ciudadana establecida por la *Ley de Mejora Regulatoria*, cuyo objetivo es impulsar y supervisar la implementación de la política de esta materia en los tres órdenes de gobierno. Asimismo, coadyuvamos en la elaboración del *Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria*.

## **La Conamer certificó el módulo SARE del municipio de Palenque**

<sup>120</sup> Acapetahua, Arriaga, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Las Margaritas, Mazatán, Metapa, Palenque, Suchiate, Tonalá, Tuxtla Chico, Villaflora y Yajalón.



### **4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial**

Para reactivar la economía de la entidad, implementamos estrategias que permitan la permanencia de las empresas en el mercado, a través de créditos y financiamientos a comerciantes, capacitación a empresarios, certificación de productos y servicios, adquisición de artesanías y campañas, con el propósito de fomentar el consumo local.

La iniciativa **Marca Chiapas** incrementa la calidad y originalidad de los productos y servicios chiapanecos, además, favorece el ingreso a mercados nacionales e internacionales más competitivos, exigentes y rentables; en ese sentido, otorgamos el sello distintivo a 48 productos y se renovó el uso del mismo a 27, en beneficio de 16 empresas. En tres años 242 productos y servicios de 78 empresas ostentan el sello distintivo; destacan alimentos, artesanías, hoteles, restaurantes, café y joyería con ámbar, entre otros.

Con la finalidad de garantizar la calidad de los productos **Marca Chiapas**, realizamos 50 estudios de laboratorio a productos como salsas, mermeladas, polvos para bebidas, café y miel, entre otros, de 15 empresas. De igual forma, celebramos dos eventos de promoción, *12 Años de la Marca Chiapas* y la *1.ª Expo Marca Chiapas Virtual*, con 135 stands de exposición y la participación de 22 compradores locales y nacionales; también, brindamos talleres de capacitación y conferencias a empresarios.



Asimismo, apoyamos a 20 empresas para la creación e identidad de sus marcas y su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). También, beneficiamos a empresas con la verificación y legalización de las etiquetas de sus productos en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010 y la creación de sus tiendas virtuales en plataformas como *Facebook* e *Instagram*; adicionalmente, implementamos una campaña de publicidad en medios electrónicos para promover los productos del sello *Marca Chiapas*.

Como parte de la evolución y crecimiento de esta marca, desarrollamos el modelo de negocios Cafeterías Marca Chiapas, por lo que para incentivar el establecimiento de puntos de venta, se apoyó a dos inversionistas con el proyecto arquitectónico para la instalación de cafeterías, cuyo objetivo es fomentar el consumo local, la promoción y comercialización de productos, y la generación de empleos.

En el ámbito del financiamiento, damos continuidad al programa **Impulso Nafin+Chiapas**, mediante una aportación de 25 millones pesos para consolidar una bolsa de financiamiento de 518 millones 500 mil pesos, en beneficio de 214 empresas chiapanecas y la conservación de 4,503 empleos directos. En lo que va de esta administración se han destinado 70 millones de pesos, como una aportación histórica al Fondo de Contragarantía de Nacional Financiera, con una bolsa de financiamiento cercana a

1,100 millones de pesos, en beneficio de 593 empresas chiapanecas y la conservación de 10,672 empleos directos.<sup>121</sup>

En apoyo a los locatarios y pequeños comerciantes que contribuyen a la economía estatal, otorgamos 942 financiamientos a 445 mujeres y 169 hombres de 475 empresas de los municipios de Comitán de Domínguez, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 7 millones 204 mil pesos. En tres años se han otorgado 4,439 financiamientos, en beneficio de 1,842 personas, por 30 millones 113 mil pesos.

Con el objetivo de proporcionar atención personalizada a empresarios y emprendedores, brindamos 109 asesorías en temas de formación y formalización empresarial, financiamiento y registro de marca, así como 98 servicios de diseño de logotipos y etiquetas. Igualmente, otorgamos 26 asesorías en temas de exportación, comercialización, trámite de certificado de origen y vinculación comercial; además, atendimos con instrumentos de emprendimiento y competitividad a 504 personas de 98 empresas de 53 municipios.

Para ampliar los canales de distribución y ventas digitales de productos chiapanecos en nuevos mercados, organizamos clases magistrales en temas para el crecimiento y digitalización de negocios, en beneficio de 184 empresarios. De igual forma, adquirimos licencias en la plataforma *Yo Exporto* y la aplicación digital *Consume Chiapas*, a través de las cuales se apoyó a 108 empresas mediante seminarios de exportación y promoción de sus productos y servicios.

A su vez, para impulsar el comercio electrónico beneficiamos a 10 empresas chiapanecas con la creación de sus páginas web que incluye la tienda en línea, que les permite incorporarse a nuevos mercados.

Firmamos un convenio con Mercado Libre para crear en su plataforma la tienda oficial del estado *Consume Chiapas*, con la participación de 44 empresas de los municipios de Berriozábal, Comitán de

<sup>121</sup> Cifras correspondientes a los años 2020 y 2021.

Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Teopisca, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, que han comercializado 1,500 productos como textiles, ámbar, café, alimentos agroindustriales y calzado industrial, entre otros, con ventas superiores a 623 mil pesos.

A fin de promover la formalización de las Mipymes chiapanecas, celebramos convenios de colaboración con el Colegio de Contadores de Chiapas, A.C. y el Colegio de Notarios Región Centro, para otorgar asesorías y tarifas preferenciales. Asimismo, se benefició a 36 empresas con el pago para el registro y expedición del título de marca ante el IMPI.

Con la Secretaría de Economía federal aplicamos 1,821 encuestas para retroalimentar el *Sistema Nacional de Integración e Información de Mercados (SNIIM)* y así notificar al consumidor sobre los precios de venta de productos agroalimentarios.

La capacitación para el desarrollo y la formación empresarial son instrumentos que contribuyen a alcanzar el éxito comercial, por ello, celebramos alianzas con organismos e instituciones públicas y privadas, sobresalen Nafin, Punto Exporta, Asociación Mexicana de Etiquetado, Etiquetado Nutricional, Capacitación y Emprendimiento (AMEENCE), Mercado Libre y Crea Comuna, entre otras, en consecuencia, se impartieron 118 cursos a 6,225 personas, de estas 3,940 son mujeres y 2,285 hombres de 226 empresas de 85 municipios.

Coordinamos el *Diplomado en Formación Empresarial*, modalidad virtual, a través de seis cursos, para contribuir al desarrollo de habilidades que permitan incrementar las ventas, aprovechar las herramientas digitales y mejorar las capacidades gerenciales, en beneficio de 81 personas, de las cuales 38 son mujeres y 43 hombres de 20 municipios.<sup>122</sup>

<sup>122</sup> Altamirano, Berriozábal, Catazajá, Comitán de Domínguez, Huixtán, Huixtla, La Trinitaria, Las Margaritas, Mezcalapa, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Socontenango, Tapachula, Tapilula, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.



Además, impartimos 36 cursos<sup>123</sup> con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en beneficio de 508 personas de 36 municipios. En tres años suman 393 cursos a 14,687 personas, de las cuales 8,287 son mujeres y 6,400 hombres.

De igual forma, organizamos la jornada de capacitación virtual *Conéctate Chiapas*, en la que se impartieron 32 conferencias sobre las tendencias en negocios, retos y oportunidades, en beneficio de 3,139 personas y la participación de aliados estratégicos como la NASA, *ILab's Future Thinker*, ViBa, *Impact Hub*, Distrito Emprendedor, Agencia Digital ADN, Coppel, Mercado Libre, Amazon y Alibaba, entre otros. En ese sentido, se gestionó un espacio en la plataforma *Nafin Te Capacita* denominado *Economía Chiapas*, el cual con un diagnóstico da a conocer las áreas de oportunidad para fortalecer a las empresas con cursos en línea; actualmente, la comunidad cuenta con 416 emprendedores y 17 empresarios que han concluido 105 cursos y realizado 16 diagnósticos empresariales.

A través del organismo internacional *Make-Sense*, que diseña programas de impacto social y ambiental de manera conjunta con

<sup>123</sup> Cómo administrar mi pequeño negocio, Calidad en el servicio, Diseño, estructura y redacción en *Facebook* e *Instagram*, Determinación de costos de producción y precios de venta para productos alimenticios, Atención y servicio al cliente, Fotografía básica, Inglés básico para hoteleros, *Marketing* para la micro, pequeña y mediana empresa, entre otros.

*Deloitte, Eastman*, Fondo de Impacto Colectivo y el Fondo Unido *United Way* México, obtuvimos 146 becas para emprendedores y alumnos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Tuxtla, la Universidad Politécnica de Chiapas, entre otras, quienes participaron en el programa **Odisea XXI impulsa tu futuro**, enfocado al desarrollo de habilidades que permitan promover sus emprendimientos, favorecer la búsqueda de trabajo o potenciar su crecimiento laboral.

Mediante *POSIBLE Coop* recibimos una beca de 500 mil pesos, en beneficio de 10 cooperativas que representan a 500 socios, con un programa de acompañamiento, capacitación y vinculación, en donde con la ayuda de contenidos, mentorías y herramientas prácticas, amplían su visión y consolidan sus negocios.

Por medio de un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Tuxtla Gutiérrez, integramos el Banco de Proyectos de Residencias, con la colocación de 14 estudiantes de diversas especialidades de ingeniería en nueve empresas chiapanecas para realizar 10 proyectos.

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor en los estados del sureste, asistimos al *Encuentro CEO 2021*, con la participación de 11 emprendedores chiapanecos, donde la empresa Chiquitito Detalles obtuvo el segundo lugar y fue acreedora a un premio por 50 mil pesos.

Asimismo, implementamos el proyecto *Empréndete Chiapas 2021*, el cual permitió identificar y seleccionar a los 15 mejores proyectos innovadores y escalables para su vinculación con posibles inversionistas y plataformas tecnológicas de fondos de inversión, herramienta que les posibilitará a mediano plazo obtener fondeo colectivo para el desarrollo y consolidación de sus ideas.

En apoyo a la economía de las familias que elaboran artesanías, además de promover nuestra diversidad cultural, con una inversión de 3 millones 646 mil 930 pesos adquirimos sus productos para comercializarlos en las tiendas Casa de las Artesanías en Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y en la Ciudad de México, con ventas por 6 millones 541 mil 422 pesos, en beneficio de 209 artesanos, de los cuales 150 son mujeres de 36 municipios. En tres años se ha beneficiado a 1,168 artesanos, con la adquisición de sus productos y una inversión de 18 millones 949 mil 429 pesos.

A su vez, celebramos el *XI Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas* y el *XXIII Concurso Estatal del Ámbar*, con la exposición de 187 piezas de igual número de artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, donde resultaron ganadores 58 artesanos en diversas categorías, de los cuales 26 son mujeres, con una bolsa en premios por 603 mil 500 pesos. En tres años se ha beneficiado a 300 artesanos, de los cuales 126 son mujeres, con una bolsa en premios por 2 millones 988 mil 500 pesos.

Con la finalidad de promocionar los textiles del estado, apoyamos a artesanos en el *IX Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2021*, donde resultaron ganadores nueve artesanos, de los cuales ocho son mujeres de los municipios de Chamula, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza, con una bolsa en premios por 188 mil pesos. En tres años han resultado ganadores 44 artesanos, de los cuales 28 son mujeres, con una bolsa en premios por 656 mil pesos.



### 4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Tener un empleo dignifica a la persona, la hace útil, autosuficiente y capaz; además del beneficio económico, es parte de la realización personal; en ese tenor, esta administración implementa diferentes acciones y programas para que más ciudadanos se incorporen al mercado laboral.

Derivado de lo anterior, llevamos a cabo 10 **Ferias del Empleo** en las ciudades de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde se colocó a 272 mujeres y 367 hombres. En tres años suman 21 **Ferias del Empleo**, 13 **Ferias Municipales** y 25 **Días por el Empleo**, en beneficio de 3,436 chiapanecos colocados en un trabajo.

A su vez, el **Portal del Empleo** es un instrumento de atención que informa, capacita y asesora a la ciudadanía en temas laborales. La **Bolsa de Trabajo** es un servicio gratuito en el que mediante una entrevista, expertos en la materia identifican los conocimientos y habilidades de los aspirantes para desempeñar determinado puesto; por lo que publicamos 4,811 vacantes, en beneficio de 3,474 mujeres y 6,454 hombres, lo que permitió insertar al mercado laboral a 4,087 personas, de las cuales 1,327 son mujeres y 2,760 hombres. En tres años se ha colocado a 14,902 personas.

El programa **Abriendo Espacios** reduce las dificultades que enfrentan los adultos mayores para insertarse en el mercado laboral, por lo cual atendimos a 156 mujeres y 281 hombres, que permitió colocar a 154 adultos mayores. En tres años se ha atendido a 2,243 y colocado a 399 adultos mayores.

Con el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT)** atendimos a 958 hombres y siete mujeres de 59 municipios, de los cuales colocamos a 893 jornaleros. De igual forma, con el **Programa Mecanismo de Movilidad Laboral Externa de Jornaleros Agrícolas** apoyamos a 592 personas, de las cuales colocamos a 511 hombres y 18 mujeres de 36 municipios; asimismo, con el **Programa Mecanismo de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas** atendimos y colocamos a 34 personas de 17 municipios.<sup>124</sup>

<sup>124</sup> Amatenango del Valle, Arriaga, Bochil, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Tenejapa, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Villa Corzo, Las Rosas, Villaflores y Zinacantán.

Otro programa importante es **Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas**, que vincula a jornaleros con empleadores de otros estados de la república; en ese sentido, atendimos y colocamos en vacantes ofertadas en Jalisco y Sonora a 665 jornaleros, de los cuales 541 son hombres y 124 mujeres de los municipios de Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez. Con estos cuatro programas y mecanismos, en tres años se ha atendido a 11,031 trabajadores y colocado a 8,098 chiapanecos.

A fin de mejorar las capacidades y conocimientos productivos, así como facilitar su contratación, con el **Proyecto estrategias de apoyo a población desempleada** brindamos 281 cursos a 1,541 personas, de las cuales 1,259 son mujeres de 33 municipios.

Los **Talleres para Buscadores de Empleo (TBE)** brindan información y recomendaciones útiles de manera presencial o en línea, por lo que impartimos 277 talleres, en beneficio de 2,108 personas, de las cuales 825 son mujeres y 1,283 hombres. En tres años se han impartido 1,148 talleres a 10,401 personas.

Con el objetivo de incrementar la competitividad de las personas, mediante las Unidades y Acciones Móviles de Capacitación impartimos 3,975 cursos en diversas especialidades,<sup>125</sup> en beneficio de 42,777 personas, de las cuales 26,779 son mujeres y 15,998 hombres. En tres años se han impartido 10,776 cursos a 136,004 chiapanecos.

Además, para fomentar la igualdad de oportunidades brindamos 65 cursos de capacitación en diferentes especialidades a 978 personas en situación vulnerable, principalmente de los municipios con mayor rezago social. De igual forma, impartimos 23 cursos de capacitación a 10 mujeres y 224 hombres recluidos en los centros penitenciarios de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocosingo, Pichucalco, Tonalá y Yajalón.

También, con el Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

<sup>125</sup> Administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales, artesanías con fibras textiles, artesanías con pastas, pinturas y acabados, y atención integral a adultos mayores, entre otros.

(Centra) de Berriozábal, Pichucalco y Tonalá, entregamos 91 constancias de diversos cursos<sup>126</sup> a 12 mujeres y 79 hombres en proceso de rehabilitación para insertarlos en el mercado laboral, o bien, realicen alguna actividad productiva que genere ingresos. En tres años se han entregado 1,012 constancias a 125 mujeres y 887 hombres.

La capacitación en el trabajo es importante para el desempeño laboral, por ello, celebramos 67 convenios con diversos ayuntamientos, DIF municipales, sector público, privado, social, universidades y organizaciones sociales, destacan DIF de Amatenango del Valle, Jitotol, Teopisca y Venustiano Carranza, ayuntamientos de Cacahoatán, Ixhuatán, Jitotol, Las Rosas y Pichucalco, Red Binacional de Mujeres Artesanas *Niu Matat Napawika*, A.C., Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Tuxtla Gutiérrez, Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra), delegación Tuxtla Gutiérrez, Colegio de Arquitectos Chiapanecos Nueva Generación A.C., Unión Nacional de Organizaciones Productivas Ciudadanas (Unoproc), Movimiento de Mujeres Generando Realidad A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas A.C., Universidad Tecnológica del Usumacinta, Instituto Hispano *Jaime Sabines* S.C., entre otros. En tres años se han signado 390 convenios.

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) permiten llegar a más personas y capacitarlas a distancia, en ese tenor, impartimos 2,861 cursos a 30,751 personas, de las cuales 17,700 son mujeres y 13,051 hombres.

Con el propósito de verificar que se cumplan las condiciones generales de trabajo, realizamos 89 inspecciones de asesoría y orientación a empresas y establecimientos de los municipios de Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 1,983 trabajadores, de los cuales 624 son mujeres y 1,359 hombres.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, cuya labor es conciliar a las partes obrero-patronal, promovimos la firma de

<sup>126</sup> Inglés comunicativo 1, elaboración de helado casero, pasteles caseros, variedades de pizzas e innovación educativa para el desarrollo de habilidades digitales, entre otros.

310 convenios de terminación laboral, en beneficio de 112 mujeres y 198 hombres, que permitió disminuir los juicios ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje. En tres años se han firmado 2,115 convenios, en beneficio de 840 mujeres y 1,275 hombres.

También, impartimos 944 asesorías sobre derechos laborales a 373 mujeres y 571 hombres; a su vez, interpusimos 31 demandas ante los juzgados laborales, en beneficio de 21 trabajadoras y 10 trabajadores. Asimismo, entregamos 23 exhortos referentes al *Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*.

Con el **Programa estatal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia** y la celebración del *Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*, realizamos siete asesorías mediante conferencias virtuales con las temáticas *Prevención y erradicación del trabajo infantil*, *Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación*, y *Derechos laborales de las mujeres*, donde participaron integrantes de cámaras empresariales del sector restaurantero y hotelero, en beneficio de 61 mujeres y 45 hombres.

#### 4.1.4. Turismo productivo y sostenible

A fin de posicionarnos en la preferencia de visitantes potenciales que buscan disfrutar la naturaleza, espacios abiertos y experiencias cercanas con culturas vivas, emprendimos acciones para difundir y promover el **Destino Chiapas**; además, nos enfocamos en la creación de un turismo diferente, con capacidad de generar mejoras sensibles en el cuidado del medio ambiente y el bienestar social de las familias vinculadas a esta actividad.

Asimismo, trabajamos por un turismo social, sostenible e inclusivo, que elimine las prácticas de sobreexplotación de sitios y su patrimonio, y reduzca el riesgo de daños a la identidad cultural e histórica.

Los segmentos asociados al turismo rural, como el ecoturismo, comunitario, de aventura y naturaleza, así como el gastronómico, de romance e inclusivo, son un potencial de desarrollo en nuestro estado, que posee



lugares con gran riqueza en su biodiversidad y tradiciones ancestrales; por ello, orientamos nuestros esfuerzos a la incorporación de este sector de la economía a comunidades indígenas, pequeños poblados y rancherías con vocación turística, y a promover estos segmentos para disminuir la pobreza y marginación.

Pese a la pandemia por COVID-19, Chiapas recibió a 4,324,352 visitantes, con una derrama económica de 9 mil 948 millones 500 mil 725 pesos, que representa un incremento de 93% y 82%, respectivamente, en comparación con el año anterior. En tres años se ha registrado una afluencia de 15,360,890 visitantes, con una derrama económica de 41 mil 492 millones 862 mil 842 pesos. Los turistas nacionales en su mayoría provienen del Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Jalisco, mientras que del extranjero, de Estados Unidos, España, Francia, Argentina, Italia y Canadá, entre otros.

En ocupación hotelera, tenemos un promedio acumulado de 29%, doce puntos porcentuales más en comparación con el mismo periodo del año pasado. En infraestructura turística y capacidad de servicios instalados, contamos con 1,093 establecimientos de hospedaje, 24,028 cuartos de hotel, 987 establecimientos de alimentos y bebidas, 259 agencias de viajes, 22 arrendadoras y 67 transportadoras turísticas. Cabe destacar que Chiapas se encuentra dentro del *ranking* nacional en

el lugar 10 de los principales estados con actividad hotelera en México.<sup>127</sup>

Los destinos más visitados fueron Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; mientras que de las 10 zonas arqueológicas existentes, Palenque, Yaxchilán y Bonampak son las más concurridas, con una afluencia de 251,424 turistas nacionales y extranjeros, por lo que nos ubicamos en el cuarto lugar de zonas arqueológicas más visitadas del país.<sup>128</sup> El Museo de los Altos de Chiapas registró 4,252 personas.

Los aeropuertos internacionales *Ángel Albino Corzo* y el de Tapachula contabilizaron 1,075,845 pasajeros, con 52% más que en 2020; las operaciones ejecutadas suman 9,223, que representan 39% más que el mismo periodo del año anterior. El primero realizó 6,801 operaciones a través de las líneas Volaris, VivaAerobus y Aeroméxico a la Ciudad de México, Guadalajara, Cancún, Monterrey, Mérida y Tijuana.

Es importante mencionar que como parte del esfuerzo entre el gobierno y el sector privado para reactivar la economía en el estado, con la empresa Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG Airlines) inauguramos en el Aeropuerto Internacional de Tapachula, el vuelo de esta ciudad a esa nación, que incrementará el flujo turístico y económico.

En el segmento de cruceros, arribó a Puerto Chiapas el *Buque Velero Cuauhtémoc* de la Armada de México, una de las embarcaciones de mayor prestigio y reconocimiento en el país y en el mundo, llegó como parte del crucero de instrucción 2021, titulado *Bicentenario de la Armada de México*, y fue visitado por el público en general; asimismo, la tripulación de 250 elementos y cadetes realizó recorridos por algunos atractivos cercanos, con una derrama económica por 290 mil pesos. En tres años han arribado 18 embarcaciones, con 32,451 personas a bordo y una derrama económica superior a 18 millones 500 mil pesos.



A fin de ofrecer servicios seguros, confiables, de calidad y competitivos, con el programa **Sello Contacto Limpio Chiapas** el cual se otorga de manera gratuita, voluntaria y en línea, certificamos a las empresas turísticas que cuentan con protocolos de seguridad y salubridad; en ese sentido, 632 empresas están registradas para el proceso de capacitación, de estas 156 concluyeron la certificación, en beneficio de 1,896 prestadores de servicios turísticos de 23 municipios.

Asimismo, otorgamos 55 distintivos de calidad, de los cuales 18 son en *Moderniza (M)*, tres en *Moderniza Especializado*, dos en *Calidad sustentable (S)*, 16 en *Sello de Calidad Punto Limpio*, siete en *Manejo higiénico de alimentos (H)* y nueve en *Moderniza Ecoturístico (ME)*, en beneficio de empresas y prestadores de servicios de 11 municipios.<sup>129</sup> Igualmente, 29 del *Sello Distintivo Marca Chiapas*, en beneficio de empresas de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Marqués de Comillas, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula. En tres años se han entregado 241 distintivos a 197 empresas del sector turístico.

En cumplimiento a la *Ley General de Turismo* inscribimos al Registro Nacional de Turismo (RNT) a 192 empresas de diversos municipios, en los rubros de alimentos y bebidas, hospedaje, agencias de viajes, guías de turistas,

<sup>127</sup> Censo Estadístico 2020. Secretaría de Turismo federal.

<sup>128</sup> Ídem.

<sup>129</sup> Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Soconusco, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

operadoras de aventura, arrendadoras de autos y transportadoras turísticas, entre otros. En tres años suman 753 prestadores inscritos.

Para atender los estándares de competencia, implementamos el **Programa integral de capacitación y competitividad turística**, cuya finalidad es fortalecer los principales destinos turísticos del estado, mediante una capacitación especializada e integral dirigida a habilidades directivas, mejora continua y desarrollo organizacional; en este sentido, se impartieron 87 cursos a 131 personas de empresas y prestadores de servicios turísticos de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, así como a 15 centros ecoturísticos de los municipios de Cacahoatán, La Trinitaria, Mapastepec, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ocosingo, Socoltenango, Tzimol y Unión Juárez.

Asimismo, con el **Programa de capacitación y cultura turística** promovemos la formación y profesionalización del capital humano de las empresas del sector; en ese tenor, impartimos 67 cursos virtuales y presenciales en diferentes temas,<sup>130</sup> con un alcance de 1,688 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, La Concordia, Mapastepec, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Adicionalmente, brindamos 52 pláticas virtuales de cultura turística con un alcance de 20,669 personas. En tres años se han realizado 495 acciones de capacitación turística entre pláticas, cursos, diplomados, seminarios y talleres a 109,906 beneficiarios del sector.

Con la finalidad de brindar servicios turísticos libres de violencia, discriminación, inclusión e igualdad de oportunidades para el disfrute de actividades turísticas, creamos el **Programa para la obtención y certificación del sello Chiapas love inclusive**, en beneficio de la comunidad LGBTI+; en este sentido, entregamos dos distintivos de este programa

<sup>130</sup> Inglés enfocado al turismo, embajadores ambientales turísticos, *marketing* digital, calidad en el servicio, comunicación efectiva, turismo resiliente, ventas y atención al cliente en el sector turístico, desarrollo de una cultura turística y habilidades básicas para meseros y recepcionistas, entre otros.

a prestadores de servicios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

A través del concepto **Turismo sin Fronteras** impulsamos la imagen de los atractivos del **Destino Chiapas** para captar visitantes del mercado nacional e internacional; por ello, participamos en la segunda edición del *Tianguis Turístico Digital México*, con la colaboración de 60 países, 1,141 empresas y 1,679 compradores, donde se atendieron 90 citas de negocios de manera virtual con diversas empresas del ramo turístico, medios de comunicación, representantes de líneas aéreas, *wedding planners* y turoperadores.

Chiapas formó parte del Pabellón México de la *Feria Internacional de Turismo (Fitur 2021)* en Madrid, España, donde se efectuaron 30 citas de negocios con turoperadores y mayoristas del mercado español, alemán e inglés; destacan El Corte Inglés, *Logitravel*, *Price Travel España*, *I Do! Wedding Planners*, Agencias de Viajes *Travel Air* y *Native Trails*, así como con medios de comunicación especializados.

También, promocionamos las riquezas naturales y culturales del estado en el **Encuentro Chiapas Espíritu Mundo Maya**, en Mérida y Cancún, con la participación de asociaciones, cámaras y empresarios de la entidad, mediante reuniones con 96 turoperadores mayoristas para fortalecer los lazos de comercialización; además, se realizaron entrevistas con 32 medios de comunicación y prensa especializada de las ciudades sedes.

A su vez, con empresarios, agencias de viajes, hoteles y moteles, entre otros, de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, realizamos una gira de promoción en Tijuana, donde se celebraron encuentros con medios de comunicación como *Tijuanotas*, *Campestre*, *El Mexicano* y *Radio Fórmula*; asimismo, llevamos a cabo reuniones de trabajo con turoperadores, entre ellos, *AB Travel*, *Viajes Milenio*, *Erick Seido Viajes*, *M. Ensenada* y *Pro Turismo*, a los cuales se presentó las diferentes rutas turísticas del estado.

En el mismo esquema de **Espíritu Mundo Maya**, para promover y comercializar la ruta Costa-Soconusco realizamos una

gira promocional por Guatemala, donde participaron empresarios, asociaciones, cámaras y representantes del ayuntamiento de Tapachula, con reuniones de trabajo con empresas mayoristas y operadores de viajes de los principales mercados emisores de ese país; igualmente, con medios de comunicación para potencializar la difusión de los productos turísticos, principalmente los segmentos de aventura, naturaleza y romance.

Además, para promocionar a Chiapas como destino ideal en la industria del turismo de romance, con la marca **Chiapas Romántico** participamos en la 11.<sup>a</sup> Edición del Congreso de Bodas LAT 2021, en Acapulco, Guerrero, con la asistencia de 200 profesionales de la industria de bodas destino y turismo de romance de México, Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, El Salvador, Paraguay y Uruguay, entre otros.

Con el propósito de promover y difundir el segmento turístico deportivo de Chiapas, apoyamos la realización del evento *Peak Nascar México Serie 2021* en su onceava edición, en el Súper Óvalo Chiapas, con un aforo de 320 personas. En tres años se ha participado en 36 eventos nacionales e internacionales y se han concretado 1,990 citas de negocios.

Para incentivar el turismo de naturaleza y contribuir a la conservación de las especies, por segundo año consecutivo efectuamos de manera virtual el evento *Chiapas Birding and Photo Festival 2021*, con experimentados profesionales y especialistas en ornitología, donde participaron 30 conferencistas y ponentes de México, Guatemala, República Dominicana, Canadá y Estados Unidos. Cabe destacar que se realizaron actividades con 19,860 reproducciones, para un alcance de 57,911 espectadores de México, Colombia, Argentina, Guatemala, Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Canadá.

Para incrementar la afluencia turística y derrama económica, trabajamos en la *Campaña de Promoción Turística de Chiapas* con medios de comunicación especializados, la cual se realiza con el posicionamiento del sitio web *VisitChiapas* en *Google*, *Google Ads* y *Red Display Google*, *Amazon México*, *Expedia*, Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos (Conexstur); cuyo impacto

se reflejó en 742,500 impresiones,<sup>131</sup> 1,000 noches reservadas y 117 mil 600 dólares de compras realizadas a través de la plataforma *Expedia*.

*Amazon* es la primera plataforma global en el *ranking* de *Ad Equity* de medios y el entorno publicitario más popular, con una creciente apertura de los consumidores a las plataformas de comercio electrónico; en este sentido, Chiapas tuvo presencia con 7,800,000 impresiones y un alcance<sup>132</sup> de 2,391,670 personas.

Para dar continuidad a la promoción de Chiapas a nivel internacional, firmamos un convenio con *Conexstur*, Asociación de *Tour Operativos Receptivos*, que realizó visitas al estado con varios de sus agremiados, lo cual generó una mayor comercialización y promoción turística.

A fin de posicionar los destinos del estado en mercados nacionales e internacionales, mediante el Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos (Fidetur) realizamos la campaña *Promoción para la reactivación turística de Chiapas*, con la transmisión en medios televisivos de 65 *spots* y tres menciones en programas de gran impacto.

Con el Consejo de la Comunicación ejecutamos la promoción nacional *#MeEncantasChiapas*, en la que se transmitieron 426 *spots* en seis radiodifusoras de la Ciudad de México; además de presencia en 646 caras en parabuses y 36 caras en columnas ecológicas. Igualmente, se promocionó en las plataformas electrónicas y se realizaron cinco transmisiones en *webinars*, con invitados especialistas en el ramo turístico; así como en las redes sociales del Consejo de la Comunicación con 28,171 seguidores, *Pepe y Toño* con 491,260, *Voz de las Empresas* con 275,692 y de la *Sectur Chiapas* con 43,549, con un alcance de 783 vistas en vivo y 200 interacciones.

Adicionalmente, con la promoción en medios como *Acustik Noticias*, *El Sol de México*, *T.V. Alianza*, *ADR Networks*, *Radio Anáhuac* y *Ondas de Vida*, se consiguieron siete

<sup>131</sup> Número de veces que se mostró el contenido generado a las personas.

<sup>132</sup> Personas que vieron o interactuaron con nuestro contenido en la plataforma.

espacios en la modalidad de entrevistas con la participación de reconocidos personajes en el ramo turístico de Chiapas.

También, promocionamos la oferta turística del estado en medios televisivos nacionales con 76 spots y cuatro menciones en la multimedia de Grupo Imagen, para un alcance de 376,965 personas, 135,487 visualizaciones, 6,286 reacciones y 38,493 interacciones. Mientras que en *El Universal*, que forma parte de este grupo, se lograron 250,800 impresiones.

Estrechamos alianzas con los estados del *Mundo Maya* para diversificar la promoción y difusión de la región en redes sociales, la cual se fortalecerá con la creación de la página web; además de herramientas promocionales como videos en foros internacionales; destaca la *Cumbre Global 2021*, en Cancún, Quintana Roo.

Igualmente, realizamos la producción de 89,500 piezas promocionales con información turística: mapas, planos urbanos, folletos y artículos, distribuidos en eventos regionales, nacionales e internacionales, con un alcance de 267,000 personas. Asimismo, publicamos el libro *Chiapas, las Rutas del Sabor* y la guía turística digital *Chiapas en el Mundo Maya*. En tres años suman 1,485,840 herramientas promocionales.

Las redes sociales son un recurso importante de comunicación y marketing para promocionar al estado y socializar los atractivos turísticos; por ello, en la página *Visit Chiapas* de Facebook suman 108,786 seguidores y una interacción de 5,126,696 personas. En *Instagram*, 8,829 seguidores y 234,892 interacciones.

Ante el panorama actual, una alternativa para promocionar las bellezas naturales y culturales de Chiapas es el programa **Colectivos de Interés**, con el cual atendimos a representantes de prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, que permitió obtener difusiones en la productora *Origen*, con el documental *Chiapas*, así como los reportajes en programas *Armando el Viaje*, *Bartolomeando*, *Fusión*, *Zona Gourmet* a través del *Canal Turistik TV*, en diferentes estados de la república; en *Youtube* los programas *Fusión*, *Si mejor Vamos A* y *OhiTeles*.



Realizamos 11 viajes de familiarización a 79 representantes de medios de comunicación, con un retorno en publicidad a través de reportajes y difusión de diversos sitios turísticos del estado por más de 4 millones 680 mil pesos, con una inversión de 490 mil pesos. En tres años se han atendido 41 viajes de familiarización, con una inversión de 2 millones de pesos y un retorno en publicidad turística por más de 14 millones 650 mil pesos.

De igual manera, recibimos la visita de *youtubers* e *influencers* nacionales e internacionales, entre ellos, *Alan por El Mundo*, con más de 2 millones de seguidores, quien difundió los atractivos turísticos de Chiapas en *Facebook* e *Instagram*; los españoles Enrique y Alex publicitaron al estado en sus redes sociales; así como a medios de comunicación, sobresalen las revistas *Primer Plano Magazine*, *Aire*, *Dónde ir*, *The Happening*, *Blue & Blanc*, *Esquire*, *Cocina Fácil*, *Aló* y *Peninsular*, entre otras; además, viajes de prensa dirigidos a medios especializados provenientes de la Ciudad de México, Mérida, Yucatán, agentes de viajes que pertenecen al *Conexstur* y a turoperadores de Italia, organizados por *Viva México Tour Operador*, quienes recorrieron las principales regiones turísticas para su inclusión en los paquetes que ofertan en sus lugares de origen.

A su vez, obtuvimos las siguientes difusiones: en el programa *México Bajo Reserva*, los reportajes *Manglares* y *Selva Seca*; en el periódico *Excelsior Chiapas*, *El semáforo*

*verde y el seguimiento epidemiológico*; en el periódico *Viaje*, el reportaje *El Turismo incluso ahora da un respiro a las fincas cafetaleras*; en el periódico *Novedades Yucatán*, el reportaje *Van por el Turismo de Experiencias*; en el periódico *La Vieja Guardia* de Yucatán, el reportaje *Chiapas Espiritu del Mundo Maya*; en la revista *Yucatán*, el reportaje *Déjate Enamorar por Chiapas*; en la revista *Aite*, el reportaje *El Oro Verde*.

La gastronomía constituye un factor de conservación de nuestra identidad mediante la diversidad de sus platillos típicos; en ese sentido, grabamos un tutorial para conocer la cocina maya lacandona, así como ofertar un servicio de calidad en los cuidados y protocolos ante la contingencia por COVID-19; además, con los ayuntamientos de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, asesoramos a prestadores de servicios de alimentos y bebidas; igualmente, promovimos a 17 establecimientos con el mensaje *Consume Local y Quédate en Casa*.

A fin de difundir e impulsar el desarrollo turístico comunitario, beneficiamos a 154 empresarios y prestadores de servicios de los municipios de Amatenango del Valle, Larráinzar, Tenejapa, Villaflores y Zinacantán, mediante visitas a poblaciones rurales e indígenas con potencial turístico comunitario, para conocer y promocionar a nivel nacional la gastronomía tradicional y actividades artesanales. En ese sentido, se brindaron asesorías en temas de turismo comunitario y gastronomía a cuatro centros turísticos, *Costa Verde*, de la comunidad El Castaño, municipio de Mapastepec; Tzisco y Lagos de Montebello, municipio de La Trinitaria; y el Arco del Tiempo, municipio de Cintalapa.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura y desarrollo de los destinos turísticos de la entidad para generar mayor afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, realizamos el mejoramiento de la imagen urbana de El Cerrillo y la Plazuela del Barrio Mexicanos, en San Cristóbal de Las Casas, así como en Copoya, municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Un evento a destacar es la presencia del Secretario de Turismo del gobierno federal, quien pronunció acciones importantes para la actividad turística del estado;

simultáneamente se presentó la ***Estrategia para el fortalecimiento del turismo carretero*** y la renovación de nombramientos a los cuatro ***Pueblos Mágicos***: Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas.

En la celebración de los 250 años de la Lotería Nacional, se llevó a cabo la develación del billete de lotería alusivo a la zona arqueológica de Palenque, que promueve la difusión del patrimonio del estado y favorece a las regiones de la ruta turística maya.

Para posicionar a Chiapas como potencial en el segmento de eventos, congresos, convenciones, ferias y exposiciones, participamos en la IBTM Latinoamérica en el Centro Citibanamex, en la Ciudad de México y en el Congreso de Asociación Mexicana de Recintos Feriales (AMEREF) en Torreón, Coahuila.

Asimismo, obtuvimos la sede de tres eventos nacionales y realizamos ocho eventos *XIV Edición Maratón de Aguas Abiertas 100% Cañón*, *3.º Congreso Ibero latinoamericano de Enfermería Neonatal de la AMNE A. C.*, el *FAM TRIP*, con agencias de viajes de lujo, *1.ª Cumbre Novonordisk de Innovación de Diabetes*, la *13.ª edición Congreso Mesoamericano de Investigación Unach*, *Experiencia Potentur*, *Reunión Regional Sur Sureste 2021 Infraestructura en Comunicaciones y Energía* y *3.º Congreso Internacional de Ciencias Empresariales y Negocios*; en beneficio de 461,142 personas, con una derrama económica de 3 millones 50 mil 613 pesos. En tres años se ha obtenido la sede de 29 eventos y se han realizado 78 eventos por sedes ganadas en ejercicios anteriores, con una derrama de 85 millones 919 mil 306 pesos.

---

***Se renovaron los nombramientos de los Pueblos Mágicos de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas***

---



## 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

El ordenamiento territorial es el instrumento mediante el cual se planifican las relaciones entre las regiones rurales y urbanas, además de reglamentar los asentamientos irregulares, a fin de planear y efectuar la obra pública para combatir el rezago social.

En tres años de gobierno se han efectuado acciones para alcanzar el desarrollo socioeconómico en armonía con el entorno natural, disminuir los costos y tiempos de transporte de las personas o productos hacia distintos mercados, a través de la construcción, modernización, ampliación, rehabilitación y conservación de la cobertura del servicio de agua entubada, alcantarillado sanitario, así como de la infraestructura carretera y el tratamiento de aguas residuales, además de la mejora del equipamiento e infraestructura urbana, particularmente la renovación de vialidades.

### 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

El ordenamiento del territorio ha permitido orientar las estrategias de acuerdo a las necesidades de la población, sustentadas en el equilibrio ambiental, a fin de reducir los asentamientos humanos en zonas vulnerables e incrementar el desarrollo urbano.

Para contrarrestar la pobreza y marginación, instrumentamos la política de aprovechamiento del territorio, bajo el esquema de planeación con el apoyo de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones civiles. Con estas acciones planificamos el territorio para orientar las actividades económicas y sociales hacia un desarrollo

sostenible que prevea las potencialidades y limitaciones existentes, además de asegurar el acceso a los servicios básicos de la población.

A través del programa **Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana** y con instancias municipales otorgamos 473 escrituras públicas, en beneficio de 257 mujeres y 216 hombres en 11 municipios.<sup>133</sup> En este mismo sentido, entregamos 82 cancelaciones de cláusulas restrictivas, 101 de reserva de dominio, 89 de gravamen o reconocimiento de adeudo, 389 certificados de lote legal y 848 adjudicaciones de inmuebles en 14 municipios.<sup>134</sup> En tres años se han otorgado 3,744 acciones de certeza jurídica a igual número de familias de 26 municipios.

Con el objetivo de fortalecer la gestión del desarrollo urbano y territorial en los municipios, firmamos un convenio con el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. (IAP), para organizar y facilitar la acción conjunta en la planificación del territorio.

La accesibilidad es un elemento necesario para lograr una movilidad urbana sostenible, pues permite a la población el acceso a derechos como educación, trabajo y recreación en las zonas urbanas y rurales; por ello, trabajamos con los concesionarios, permisionarios y organizaciones civiles, a fin de mejorar el servicio de transporte; en este tenor, combatimos las irregularidades en el transporte público con 1,823 operativos para la identificación y detención de vehículos que ofrecen de manera irregular este servicio, por lo que se infraccionó a 194 unidades. En tres años se han realizado 5,854 operativos e infraccionado 1,206 vehículos.

Para garantizar la seguridad e integridad física de los usuarios del transporte público, impartimos 18 cursos de capacitación a 419 conductores de los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas sobre temas que integran funciones del conductor profesional, marco legal, conducción preventiva, equidad e igualdad para atender la alerta de violencia de género,

<sup>133</sup> Arriaga, Cintalapa, Escuintla, Frontera Comalapa, Huixtla, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villa Comaltitlán.

<sup>134</sup> Arriaga, Catazajá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Escuintla, Frontera Comalapa, Suchiate, Palenque, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Reforma y Villa Comaltitlán.



grupos vulnerables de la trata de personas; a su vez, con el propósito de fortalecer al turismo, brindamos cursos para la atención al visitante, comunicación efectiva, escucha activa y manejo de quejas; mientras que en materia de COVID-19 capacitamos en buenas prácticas frente a una emergencia sanitaria. En tres años se han impartido 119 cursos, con la asistencia de 4,027 personas.

Para mejorar la movilidad urbana y modernizar las vialidades del municipio de Tuxtla Gutiérrez, construimos el paso vehicular a desnivel en el Libramiento Sur Poniente y se encuentra en proceso el correspondiente al lado Oriente, que facilitarán los traslados al interior de la ciudad y la conectividad con los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo y Suchiapa. Adicionalmente, anunciamos el inicio del tercer paso vehicular a desnivel en el Libramiento Norte Poniente y el cruce de Juan Crispín y Laguitos, para mejorar el tránsito de automóviles en la salida a la Ciudad de México, así como la conectividad entre los municipios de la Zona Metropolitana.



Asimismo, rehabilitamos el puente vehicular urbano del río Coatán, en el municipio de Tapachula.

Además, mediante el programa **Rehabilitación de calles y avenidas** pavimentamos 111,000.91 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en 28 municipios, en beneficio de 973,399 habitantes, con una inversión de 685 millones 73 mil 555 pesos. En tres años de gobierno se han pavimentado 666,798.83 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico, en beneficio de 2,357,670 habitantes de 62 municipios, con una inversión de mil 657 millones 535 mil 521 pesos.

En atención a las demandas de la ciudadanía para garantizar la seguridad del tránsito de peatones y vehículos, instalamos 1,052 luminarias solares en bulevares, calles y avenidas de los municipios de Chiapa de Corzo, Pichucalco, Rayón, Reforma, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 488,966 habitantes, con una inversión de 23 millones 457 mil 422 pesos. En tres años se ha beneficiado con acciones de alumbrado público a 1,362,853 habitantes de 27 municipios y una inversión de 193 millones 850 mil 822 pesos.

Para regular el uso del suelo emitimos tres dictámenes en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 604,147 habitantes. En tres años suman 19 dictámenes en materia de factibilidad, desincorporación, uso y destino del suelo y opinión técnica en nueve municipios.<sup>135</sup>

#### 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social



Uno de los grandes desafíos hídricos al que nos enfrentamos es el suministro de agua potable y el saneamiento accesible y asequible para todos; por ello, con el gobierno federal promovemos el uso de tecnologías de abastecimiento en las comunidades con la construcción y rehabilitación de infraestructura hidráulica y eléctrica en viviendas rurales, principalmente en localidades con mayores carencias sociales y pobreza extrema, a fin de disminuir los rezagos en estos servicios.

Ante la necesidad de dotar de agua a la población rural con difícil acceso, a través del **Programa Nacional para Captación de Agua de Lluvia (Procaptar)** construimos

<sup>135</sup> Acala, Jaltenango, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores.

1,296 tanques individuales de captación pluvial, en beneficio de 6,810 habitantes de 19 comunidades de los municipios de Chanal, Las Margaritas, Mezcalapa, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc y Tenejapa, con una inversión de 99 millones 625 mil 488 pesos. En tres años suman 3,589 tanques de abastecimiento en 59 localidades de 32 municipios, con una inversión de 244 millones 27 mil 989 pesos.

Para prevenir el desabasto en temporada de estiaje, construimos siete ollas de captación pluvial, en beneficio de 4,315 habitantes de siete localidades de los municipios de Chanal, Chenalhó, Larráinzar, Mitontic y Zinacantán, con una inversión de 6 millones 858 mil 786 pesos.

A su vez, para ampliar la cobertura y la accesibilidad de los servicios de agua potable, construimos 14 sistemas, en beneficio de 34,196 habitantes en 11 municipios,<sup>136</sup> con una inversión de 156 millones 257 mil 712 pesos. También, reconstruimos 0.36 kilómetros de las líneas de conducción de dos sistemas de agua potable en los municipios de Chamula y El Bosque. De igual forma, rehabilitamos y ampliamos tres sistemas de agua entubada en los municipios de Acala y Ocosingo, en beneficio de 24,851 habitantes, con una inversión de 31 millones 421 mil pesos. En tres años se ha realizado la construcción, ampliación, rehabilitación y reconstrucción de 54 sistemas de agua potable en 39 municipios, en beneficio de 138,139 habitantes, con una inversión de 480 millones 954 mil 627 pesos.

Con el objetivo de disponer de una cartera hidráulica de proyectos ejecutivos, validamos 128 proyectos en los rubros de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento en 14 municipios,<sup>137</sup> con una inversión de un millón 733 mil 563 pesos.

Para reducir los riesgos a la salud, así como prevenir la degradación y contaminación causada por aguas residuales, construimos tres

plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Amatenango de la Frontera, Maravilla Tenejapa y Solosuchiapa; además del tercer módulo y obras complementarias de la planta del municipio de Suchiapa, en beneficio de 19,222 habitantes, con una inversión de 34 millones 661 mil 670 pesos. En tres años se han construido, ampliado y rehabilitado 23 plantas de tratamiento, con una inversión de 255 millones 344 mil 243 pesos.

Adicionalmente, construimos 1,264 sanitarios ecológicos en los municipios de Chanal, Las Margaritas, Mezcalapa, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Sabanilla, San Juan Cancuc y Tenejapa, en beneficio de 7,205 habitantes, con una inversión de 95 millones 462 mil 634 pesos. En tres años se han construido 2,108 sanitarios ecológicos en 15 municipios,<sup>138</sup> con una inversión de 152 millones 827 mil 338 pesos.

Con el propósito de ampliar el servicio de electrificación, incrementamos la red de distribución de energía eléctrica en los municipios de Berriozábal, Chamula, Chenalhó, Francisco León, Ostuacán, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas y Tila, en beneficio de 12,516 habitantes, con una inversión de 92 millones 336 mil 985 pesos. En tres años se ha beneficiado a 52,262 habitantes de 21 municipios<sup>139</sup> con acciones de electrificación rural y una inversión de 379 millones 720 mil 279 pesos.

**En tres años se han  
construido, ampliado  
y rehabilitado 23  
plantas de tratamiento  
de agua residuales,  
con una inversión de  
255 millones 344 mil  
243 pesos**

<sup>136</sup> Chamula, Frontera Comalapa, Huehuetán, Ixhuetán, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Palenque, Rincón Chamula San Pedro, Santiago El Pinar, Tenejapa y Venustiano Carranza.

<sup>137</sup> Chamula, Frontera Comalapa, Huixtán, La Independencia, Mapastepec, Pantelhó, San Fernando, Siltepec, Soyalo, Tecpatán, Tila, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán.

<sup>138</sup> Bella Vista, Berriozábal, Chanal, Copainalá, Las Margaritas, Mezcalapa, Mitontic, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Tumbalá.

<sup>139</sup> Berriozábal, Cacaohatán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Francisco León, Huitiupán, Juárez, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Tenejapa, Tila, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.



### 4.2.3. Conectividad territorial

Los servicios de comunicación y transporte son factores estratégicos para el crecimiento económico; por ello, es fundamental la construcción, modernización, reconstrucción y conservación de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria que fomente las actividades productivas, la competitividad económica y la generación de empleos.

En ese sentido, para mejorar la seguridad y conectividad construimos, ampliamos y modernizamos 69.27 kilómetros de carreteras alimentadoras, en beneficio de 983,192 habitantes de 17 municipios,<sup>140</sup> con una inversión de 613 millones 462 mil 803 pesos. Destaca la inauguración de la primera etapa de la ampliación del tramo carretero La Angostura-Pujiltic, en el municipio de Venustiano Carranza, que comprende 12 kilómetros, en respuesta a una demanda añeja de ejidos, comunidades y rancherías de la región De los Llanos, en beneficio de personas que trasladan sus productos, se dirigen a sus centros escolares o de trabajo, además de contribuir al turismo local, nacional y extranjero.

De igual forma, se conservaron y reconstruyeron 2,516.56 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras en tramos aislados, en beneficio de 2,237,870 habitantes de 52 municipios, con una inversión de mil 811 millones 490 mil 509 pesos. También, construimos tres puentes vehiculares y reconstruimos y conservamos 18 en los municipios de Aldama, Chilón, Ixhuatán, Juárez, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Reforma y Venustiano Carranza, en beneficio de 496,337 habitantes, con una inversión de 228 millones 671 mil 730 pesos.

En tres años se ha realizado la construcción, ampliación, modernización y reconstrucción de 11,484.68 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, así como 98 puentes vehiculares en 94 municipios y una inversión de 5 mil 358 millones 451 mil 790 pesos.

Para garantizar la transmisión de eventos de alto impacto e interés general, equipamos la señal del Canal 10.1 con una estación terrena satelital Tx y una antena transmisora de microondas, mediante las cuales se pueden transmitir

<sup>140</sup> Amatán, Bella Vista, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Ixtapa, Larráinzar, Las Margaritas, Palenque, San Fernando, Tecpatán, Tonalá y Venustiano Carranza



producciones televisivas en vivo desde cualquier parte del estado, con una inversión de 5 millones 281 mil 764 pesos.

#### 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

La infraestructura es un factor determinante para ampliar nuevos horizontes de mercado, atraer más la inversión y disminuir los costos de producción; en este tenor, realizamos obras que proporcionen un bienestar social y un desarrollo sostenible a la sociedad.

Con el objetivo de contribuir al crecimiento económico de la población, construimos y rehabilitamos los mercados públicos en los municipios de Cintalapa, Juárez y Tapachula; así también la interconexión eléctrica, accesorios en locales y protección metálica en Tonalá y la segunda etapa del mercado público municipal de La Grandeza y obras complementarias del mercado *Kubimo* en el municipio de Ocoatepec, en beneficio de 80,295 habitantes, con una inversión 69 millones 58 mil 615 pesos.

En este mismo sentido, para fortalecer nuestras zonas estratégicas económicas en la región Sur-Sureste del país, rehabilitamos el recinto fiscalizado estratégico Puerto Chiapas del municipio de Tapachula, con una inversión de 20 millones 607 mil 155 pesos.

En tres años se han construido y modernizado 12 inmuebles de infraestructura para el comercio y abasto, en beneficio de 335,953

habitantes en 11 municipios,<sup>141</sup> con una inversión de 202 millones 745 mil pesos.

De igual forma, concluimos la construcción del Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca (City Café), en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, con una inversión de 18 millones 448 mil 525 pesos.

Adicionalmente, realizamos acciones para preservar y rehabilitar el patrimonio cultural en los municipios de Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 11 millones 144 mil 378 pesos. En tres años se ha realizado la conservación de 53 inmuebles culturales e históricos en 22 municipios, con una inversión de 172 millones 614 mil 196 pesos.

De igual forma, realizamos el mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, con una inversión de 34 millones 493 mil 757 pesos. En tres años se ha realizado el mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de Catazajá, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, con una inversión de 119 millones 844 mil 171 pesos.

<sup>141</sup> Amatenango del Valle, Arriaga, Cintalapa, Ixtapa, Juárez, La Grandeza, Larráinzar, Ocoatepec, Oxchuc, Tapachula y Tonalá.

#### 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Con la finalidad de construir entornos sociales libres de violencia y riesgos, y la inclusión sea parte del diario vivir de las personas, construimos y rehabilitamos espacios de dispersión, recreativos y deportivos que contribuyen en la formación integral de las niñas, niños y jóvenes.

En ese tenor, construimos y rehabilitamos los centros de atención y asistencia para niñas, niños, adolescentes y familias migrantes en los municipios de Berriozábal, Huixtla, La Trinitaria, Palenque y Tapachula; asimismo, remodelamos y equipamos los albergues temporales en los municipios de Arriaga y Tapachula, en beneficio de 30,829 personas, con una inversión de 159 millones 413 mil 629 pesos. En tres años se ha mejorado la infraestructura para la atención a grupos vulnerables en 14 municipios,<sup>142</sup> con una inversión de 193 millones 581 mil 293 pesos.

Para fortalecer la infraestructura deportiva, realizamos la construcción y rehabilitación de las unidades deportivas en 14 municipios.<sup>143</sup> Asimismo, los espacios multideportivos en los municipios de Amatenango de la Frontera, Mitontic y Ostucán, así como el campo de béisbol en Ixtapangajoya y la rehabilitación del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 180,935 habitantes, con una inversión de 163 millones 800 mil pesos. En tres años se han mejorado los espacios deportivos y recreativos, en beneficio de 622,169 habitantes de 28 municipios, con una inversión de 366 millones 146 mil 268 pesos.

Por otra parte, para recuperar espacios públicos y fomentar la convivencia social, construimos los parques en los municipios de Arriaga, Capitán Luis Ángel Vidal, Frontera Hidalgo, Ixhuatán, La Independencia, Montecristo de Guerrero, Rayón, San Andrés Duraznal y Totolapa, en beneficio de 54,993 habitantes, con una inversión de 41 millones 638 mil 751

pesos. En tres años se han destinado 133 millones 457 mil pesos para espacios públicos, en beneficio de 127,930 habitantes de 16 municipios.

Referente a la prevención y mitigación de los riesgos causados por fenómenos naturales, construimos el dren pluvial en la colonia Mirador, municipio de Ixtapangajoya, en beneficio de 180 personas, con una inversión de 2 millones un mil 625 pesos. En tres años se han llevado a cabo acciones en prevención y mitigación de riesgos, en beneficio de 146,805 habitantes de los municipios de Ixtapangajoya, Jitotol, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 54 millones 42 mil 163 pesos.

Finalmente, para mantener en óptimas condiciones los edificios públicos que permitan ofrecer espacios adecuados, construimos la red eléctrica de las oficinas auxiliares de la Secretaría General de Gobierno en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 4 millones 629 mil pesos. En tres años se ha mejorado la infraestructura física de los edificios públicos en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 77 millones 435 mil 713 pesos.



<sup>142</sup> Arriaga, Coapilla, Berriozábal, Huehuetán, Huixtán, Huixtla, La Trinitaria, Las Rosas, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca y Tzimol.  
<sup>143</sup> Acapetahua, Chenalhó, Chicomuselo, El Parral, Escuintla, Ixtapa, Jitotol, Las Rosas, Mapastepec, Motozintla, Nicolás Ruiz, Solosuchiapa, Suchiate y Tapalapa.



### 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

Convertir a Chiapas en un estado líder en la producción agropecuaria, pesquera y acuícola, requiere de políticas públicas que promuevan la integración de las cadenas de valor con la entrega de apoyos gubernamentales y garanticen la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente a las futuras generaciones.

En ese tenor, impulsamos la innovación y transferencia de tecnología a través de la instalación de laboratorios especializados que permiten obtener material genéticamente mejorado para incrementar su resistencia y producción; así también, trabajamos con centros de investigación de reconocida excelencia, a fin de preservar los suelos, mediante la reconversión productiva y el cuidado de la biodiversidad, al delimitar la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola.

Como resultado de la implementación de estas políticas, cultivamos más de cincuenta especies agrícolas en 1,360,320 hectáreas que ubican a Chiapas entre los primeros diez lugares a nivel nacional por el volumen de su producción, sobresale el café cereza, plátano, cacao, tabaco, papaya, mango, frijol, soya, caña de azúcar y ajonjolí;<sup>144</sup> asimismo, el aguacate, durazno, maíz grano, manzana,

<sup>144</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Panorama Agroalimentario 2020.

pera, piña y sandía, representan en conjunto un valor de producción por 18 mil 630 millones de pesos y nos posiciona en el lugar décimo primero en México.<sup>145</sup>

En la actividad pecuaria, la entidad ocupa el séptimo lugar en carne de canal de aves, quinto en carne de canal de bovinos y octavo en porcinos; noveno en leche bovina y cuarto en miel. En el sector pesquero y acuícola, nos situamos en el segundo lugar en producción de atún y mojarra, y noveno en camarón.<sup>146</sup>

#### 4.3.1. Desarrollo rural sostenible



El desarrollo rural sostenible busca mejorar el bienestar de las comunidades que viven de este sector, a través de la diversificación y maximización de la actividad primaria, el fortalecimiento de capacidades, optimización en el proceso de producción y búsqueda de mejores canales de comercialización, con prioridad en la conservación de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales.

A fin de proteger los ecosistemas y recuperar masa forestal, con el *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)* delimitamos la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola, para canalizar los beneficios gubernamentales al manejo integral del territorio; al respecto, se validaron 122 proyectos agropecuarios de 14 municipios<sup>147</sup> para polígonos que representan 38,000 hectáreas. En tres años se han validado 627 proyectos para 427,390 hectáreas de 31 municipios.

Con el propósito de apoyar a los productores en los ciclos agrícolas, a través de la *Mesa Técnica Agroclimática (MTA)*, con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) emitimos dos boletines trimestrales de pronósticos climatológicos previos a la siembra, en beneficio de 1,300 productores de maíz, frijol, sorgo, cacahuete y soya.

Como resultado de las recomendaciones, se disminuyeron las quemas agrícolas en 38%, monitoreadas satelitalmente en los municipios de Cintalapa, Jiquipilas, La Concordia, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores. Igualmente, emitimos información sobre el manejo de plagas y enfermedades, consideración de

<sup>145</sup> Cierre de la Producción Agrícola 2019. SIAP.

<sup>146</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. SIAP. Panorama Agroalimentario 2020.

<sup>147</sup> Acacoyagua, Comitán de Domínguez, Escuintla, Jiquipilas, La Independencia, Mapastepec, Metapa, Palenque, San Fernando, Tonalá, Tumbalá, Tuxtla Chico, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

la canícula, cambio climático, asociación y diversificación de cultivos, selección y tratamientos de semillas, y manejo eficiente de suelos y agua.

En investigación agrícola, por medio del laboratorio de tejidos vegetales propagamos 80,171 plántulas con calidad genética de crisantemo, agave comiteco y piña coiteca para su establecimiento en módulos productivos, que generó la entrega de 9,550 plantas de crisantemo, en beneficio de 71 productores, de los cuales 46 son mujeres de los municipios de Amatenango de la Frontera, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 802 mil 292 pesos. En tres años suman 351,851 plántulas propagadas y 272,110 plantas entregadas a 703 personas, con una inversión de 3 millones 654 mil 744 pesos.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), en sus dos campos experimentales, ejecutó 17 proyectos de investigación y transferencia de tecnología para generar conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyen al desarrollo sustentable de las actividades productivas, con una inversión de 385 millones 480 mil pesos. Sobresale el lanzamiento de la aplicación móvil *Zonas potenciales y soluciones productivas sustentables para el cultivo de maíz*, en el que se emiten recomendaciones técnicas de manera rápida e integral.

Por medio de la Fundación Agropecuaria Chiapaneca A.C., implementamos nuevas tecnologías con la aplicación de productos orgánicos en seis parcelas demostrativas de café, en las que se logró elevar la productividad, la conservación del suelo y rendimiento de los cafetales, en beneficio de seis productores de los municipios de Chilón, Copainalá, Ocozocoautla de Espinosa, Rayón y Yajalón.

A su vez, con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) realizamos 26 cursos de capacitación, asistencia técnica e investigación, que permitieron a alumnos de 20 planteles desarrollar proyectos emprendedores en materia agropecuaria, pesquera y acuícola.

Para impulsar el consumo y comercialización de los productos chiapanecos, con la iniciativa privada llevamos a cabo siete ediciones del **Tiangüis de Corazón** en su modalidad

virtual y presencial, donde participaron 160 agroempresas y más de quinientos productos primarios, procesados y con certificación orgánica, que generó una derrama económica de 3 millones 460 mil pesos. En tres años se han realizado 29 ediciones, con la participación de 858 agroempresas y una derrama económica de más de 15 millones 660 mil pesos.

Cabe destacar que con esta iniciativa comercial formamos parte del catálogo de productos que oferta la Distribuidora de Abarrotes La Y Griega S.A. de C.V., que llega a más de mil doscientos puntos de venta, en beneficio de productores locales.

A través del proyecto **Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Rural (Fodesa)** brindamos valor agregado y elevamos la calidad de los productos primarios chiapanecos con 10 apoyos para la adquisición de equipos agroindustriales, siete cursos de capacitación en el proceso de transformación y 11 diseños de imagen comercial, en beneficio de 175 productores, de los cuales 109 son mujeres, con una inversión de 481 mil 919 pesos. En tres años se han otorgado 42 apoyos agroindustriales, 48 cursos y 22 diseños de imagen comercial, en beneficio de 817 productores, con una inversión de un millón 241 mil 156 pesos.

Mediante el proyecto **Regulación y promoción de productos orgánicos** otorgamos 10 apoyos para la certificación orgánica de 4,279 hectáreas e impartimos 18 asistencias técnicas en los cultivos de café, mango, tomate, producción de miel, huevo y carne de bovino, en beneficio de 1,080 productores, de los cuales 347 son mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, La Trinitaria, Villa Corzo y Zinacantán, con una inversión de 329 mil 814 pesos. En tres años se han otorgado 30 apoyos para la certificación de 9,653 hectáreas y 34 asistencias técnicas, en beneficio de 3,386 productores, con una inversión de 818 mil 75 pesos.

Con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) se otorgaron créditos a la industria del café, derivados lácteos y alimentos balanceados, por 45 millones 93 mil pesos. En tres años la banca de desarrollo ha otorgado mil 529 millones 692 mil 870 pesos.

### 4.3.2. Agricultura sostenible

Pese a la contingencia sanitaria por COVID-19, la producción agrícola en la entidad se ha mantenido estable, prueba de ello es el incremento en el volumen de producción en 21 cultivos, sobresale con más de 15% la guayaba, pepino, pera, limón, melón, tomate rojo, sorgo, tejocote y naranja; entre 5 a 10%, el maíz grano, caña de azúcar, café cereza y chile verde; y de 1 a 5%, el cacao, frijol, plátano, papaya, soya, cebolla, piña y manzana.<sup>148</sup>

Chiapas ocupa el primer lugar en la producción de café en México con 41%.<sup>149</sup> Este rubro emplea en trabajos de producción y comercialización a 180,856 productores, de los cuales 29,588 son mujeres, en 88 municipios, agrupados en 13 regiones cafetaleras. Se tienen identificadas 115 marcas de café chiapaneco, 94 son convencionales y 21 orgánicos. En este contexto, la actividad adquiere una relevancia social, económica, cultural y ecológica, ya que en el último ciclo de producción se obtuvieron 1,539,749 quintales, lo que mejoró los ingresos de los productores.

Por ello, a fin de potencializar las capacidades y habilidades con la adopción de mejores técnicas en las etapas de la cadena productiva del aromático, inauguramos el Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca (City Café), primero en México y único en su tipo de clase mundial, que cuenta con laboratorios de tejidos vegetales, análisis de suelo y agua, catación, beneficio húmedo y seco; además de áreas de torrefacción, banco de germoplasma, parcelas demostrativas, auditorio, sala audiovisual y biblioteca, donde se desarrollarán las actividades de investigación y transferencia de tecnología en beneficio de los productores de café.

Celebramos el *1.º Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2021*, en las instalaciones del City Café, donde se realizó una conferencia magistral y cinco paneles; además, se instaló un centro de negocios y *stands* de proveedores, comercializadores y productores; cabe destacar que efectuamos



reuniones interinstitucionales y diplomáticas con representantes del gobierno federal y embajadas de Alemania, Japón, Nueva Zelanda, Canadá, Guatemala, Reino de los Países Bajos, Francia, Estados Unidos, Serbia, España e Indonesia, para establecer vínculos que coadyuven al crecimiento económico de los productores y potencialicen el flujo comercial de la entidad.

Se suma a esta iniciativa la gestión por parte del INIFAP del registro *Talismán*, nueva variedad de café altamente productiva, buena calidad de taza y con tolerancia a la roya anaranjada.

Asimismo, brindamos 288 asistencias técnicas a 4,320 cafeticultores, de los cuales 648 son mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Yajalón, con una inversión de 832 mil 705 pesos. En tres años se han otorgado 1,084 asistencias técnicas, en beneficio de 16,260 productores y una inversión de 3 millones 242 mil 947 pesos.

En la *Semana del Comercio Justo en México*, realizamos la *Segunda Edición del Certamen Taza Dorada México 2021*, en San Cristóbal de Las Casas, donde se obtuvo los tres primeros lugares con la mejor calidad en taza, de cafés de especialidades.

En materia de comercialización, mediante la campaña **Café, aroma y sabor... Chiapas de Corazón** llevamos a cabo siete

<sup>148</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. SIAP. Panorama Agroalimentario 2019 y 2020.

<sup>149</sup> Ídem. Producción mensual agrícola. Avance de siembras y cosechas 2021.



muestras cafetaleras itinerantes en diversas dependencias de gobierno, en beneficio de siete organizaciones. Con el Consulado General de México en Phoenix, Arizona, Estados Unidos, efectuamos la cata de café de la Cooperativa de Producción Tzeltal-Tzotzil S.C.L. de manera virtual, donde se estableció una mesa de negociación para la comercialización de este producto. En tres años suman 25 muestras cafetaleras, en beneficio de 42 organizaciones.

Con el proyecto **Producción de maíz en tiempo de siembra 2021** entregamos 29,734 paquetes de insumos a igual número de productores, de los cuales 2,976 son mujeres de 41 municipios, con una inversión de 34 millones 195 mil 400 pesos. En tres años se han entregado 199,574 paquetes de insumos a igual número de productores, con una inversión de 175 millones 555 mil 98 pesos.

De igual forma, para resarcir los daños por contingencias climatológicas a productores de maíz, entregamos 34,212 paquetes de insumos agrícolas a igual número de productores, de los cuales 17,148 son mujeres de 41 municipios, con una inversión de 33 millones 527 mil 760 pesos. En tres años se han entregado 73,994 paquetes de insumos agrícolas, con una inversión de 68 millones 439 mil pesos.

Con el proyecto **Maíz de corazón seguridad alimentaria** entregamos 11,510 bolsas de semilla de maíz mejorado a 10,456 productores, de los cuales 5,519 son mujeres de 40 municipios,

con una inversión de 7 millones 999 mil 450 pesos. En tres años se han entregado 21,302 bolsas de semilla de maíz mejorado y paquetes tecnológicos a 20,145 productores, con una inversión de 26 millones 251 mil 722 pesos.

Elevamos el potencial productivo frutícola con la entrega de 132,611 plantas de calidad genética en los cultivos de mango, chicozapote, guanábana, guayaba tipo pera, mandarina, limón persa, manzana, durazno, zarzamora, rambután, higuera, papausa, zapote, mamey, aguacate, naranja, ramón, nance, cacao, carambolo y níspero, para la reconversión productiva de 903 hectáreas, en beneficio de 4,218 productores, de los cuales 1,875 son mujeres de 62 municipios, con una inversión de 6 millones 153 mil 413 pesos. En tres años se han entregado 662,320 plantas frutales para su establecimiento en 3,852 hectáreas, en beneficio de 15,789 productores y una inversión de 18 millones 424 mil 437 pesos.

También, proporcionamos 51,100 plantas de rosa de garmbullo de diferentes colores y rizoma de heliconias establecidas en 31 hectáreas, en beneficio de 190 productores, de los cuales 74 son jefas de familia de los municipios de Chiapa de Corzo, Juárez, Mezcalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco Solosuchiapa, Tecpatán y Villaflores, con una inversión de un millón 155 mil 184 pesos. En tres años se han entregado 239,154 plantas florícolas establecidas en 175 hectáreas, en beneficio de 1,577 productores, con una inversión de 3 millones 603 mil 347 pesos.

**Con el proyecto  
Producción de maíz  
en tiempo de siembra  
en tres años se han  
entregado 199,574  
paquetes de insumos  
a igual número de  
productores**



Respecto a la producción hortícola, entregamos 400,000 plántulas de cebolla y tomate de cáscara con calidad genética para la obtención de 320 toneladas en 17 hectáreas, en beneficio de 40 productores de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Ixtapa y Venustiano Carranza, con una inversión de 441 mil 215 pesos.

Además, referente a la producción de traspatio otorgamos 40,000 plantas de chile habanero y tomate de cáscara para su establecimiento en ocho módulos, que generaron una producción de 96 toneladas, en beneficio de 80 productores, de los cuales 32 son mujeres de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con una inversión de 332 mil 752 pesos.

Asimismo, para parcelas en ambientes protegidos brindamos 13 asistencias técnicas en el cultivo de hortalizas en huertos familiares de tomate, pepino y chile habanero, en beneficio de 178 productores, de los cuales 79 son mujeres de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Nicolás Ruiz, San Fernando, Totolapa, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 463 mil 524 pesos. En tres años se ha capacitado a 1,049 productores, entregado 165,000 plantas y 1,900,000 plántulas de cebolla, tomate de cáscara, pepino y chile habanero, con una inversión de 4 millones 218 mil 790 pesos.

A través del programa federal **Producción para el Bienestar** logramos el establecimiento,

renovación y repoblamiento de 927,805 hectáreas de cultivos de maíz, frijol, caña de azúcar y café, en beneficio de 344,583 productores inscritos en el padrón, de los cuales 110,132 son mujeres, con una inversión de mil 928 millones 340 mil 464 pesos. En tres años se han atendido más de 900 mil hectáreas, con una inversión de 6 mil 916 millones 965 mil 224 pesos.

Mediante el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** realizamos cinco campañas fitosanitarias en el manejo de los cultivos de maíz y frijol, atención contra las plagas de los cítricos, mosca de la fruta, la langosta, el cafeto y moko del plátano; además, en vigilancia epidemiológica fitosanitaria efectuamos acciones de exploración puntual en parcelas centinela y rutas de trampeo y vigilancia en 34,305 hectáreas, con una inversión de 59 millones 801 mil 236 pesos.

A su vez, en los puntos de verificación interna fitosanitaria inspeccionamos 102,968 cargamentos en puntos de verificación fijos y dos itinerantes; y en inocuidad vegetal brindamos 1,585 asistencias técnicas.

De igual forma, en apoyo al **Dispositivo Nacional de Emergencia en Sanidad Vegetal** realizamos el empaque y liberación de moscas estériles, control biológico de la mosca de la fruta y medidas fitosanitarias que controlen y erradiquen el brote de la mosca del mediterráneo en 18,413 hectáreas, en beneficio de 2,517 productores de los municipios de Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán, con una inversión de 2 millones 100 mil pesos. En tres años, en sanidad vegetal se han invertido 204 millones 307 mil 414 pesos.

Con el propósito de facilitar el acceso a los cultivos y preparar las áreas agrícolas en los ciclos productivos, por medio del proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** construimos y rehabilitamos 88 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitamos 30 hectáreas para la siembra de maíz y frijol, en beneficio de 206 productores de los municipios de Amatán, Chilón, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo, con una inversión de 2 millones 514 mil 297 pesos. En tres años se han construido 374 kilómetros de caminos sacacosechas y



habilitado 107 hectáreas, en beneficio de 695 productores, con una inversión de 10 millones 502 mil 438 pesos.

Asimismo, con el programa federal **Apoyo a la infraestructura hidroagrícola** rehabilitamos y tecnicamos 593 hectáreas de cultivos en unidades de riego y habilitamos 583 hectáreas en distritos de riego, en beneficio de 400 usuarios, de los cuales 59 son mujeres de 13 municipios,<sup>150</sup> con una inversión de 27 millones 615 mil 444 pesos. En tres años se han rehabilitado y tecnicado 2,388 hectáreas e incorporado 5,763 hectáreas a unidades y distritos de riego, en beneficio de 1,175 productores y una inversión de 148 millones 820 mil 869 pesos.

En financiamiento, con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) otorgamos créditos de avío, refaccionarios y prendarios por 5 mil 535 millones 8 mil 204 pesos en apoyo a los cultivos de café, caña de azúcar, maíz, aguacate, plátano, mango, anturio, arándano, papaya, sorgo, soya, tomate, hongos zeta e insumos para la producción.

Finalmente, la FND brindó financiamiento por 227 millones 770 mil 92 pesos; sobresalen los créditos para cultivos de maíz, caña de azúcar, mango, plátano, tomate rojo, café y aguacate. En tres años las instituciones de las bancas de desarrollo han otorgado créditos por 15 mil 28 millones 632 mil 15 pesos.

***En tres años se han rehabilitado y tecnicado 2,388 hectáreas, en beneficio de 1,175 productores, con una inversión de 148 millones 820 mil 869 pesos***

<sup>150</sup> Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Frontera Hidalgo, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Mapastepec, Pijijiapan, Tapachula, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Villaflores.



### 4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

En la actividad pecuaria promovemos proyectos y otorgamos apoyos económicos a productores de los sistemas productos bovino, ovino, apícola y porcícola, que contribuyen a la mejora de sus procesos y comercialización de sus productos, en bienestar de las familias que viven de este importante sector.

Para impulsar la comercialización de la ganadería, con una inversión de un millón 800 mil pesos realizamos la *XXIII Exposición Nacional de Ganado Brahman Palenque 2021*, donde se exhibieron 450 bovinos de razas puras de 80 productores de 52 unidades de producción de Chiapas, tres de Guerrero y 25 de Tabasco. También, celebramos la *II Exposición Nacional de Ganado Guzerat y X Exposición Nacional de Ganado Indubrasil Palenque 2021*, con la exhibición de 100 sementales de registro de las razas *Guzerat* e *Indubrasil* de 11 unidades de producción de Chiapas y Tabasco. Estos eventos generaron una derrama económica de más de 22 millones de pesos.

A su vez, realizamos la *Expo Feria Tapachula 2021*, con la exhibición de 420 semovientes bovinos y 80 ovinos de calidad genética, en beneficio de 45 productores, de los cuales cinco son mujeres de 19 municipios,<sup>151</sup> con una inversión de 500 mil pesos. En tres años se han realizado ocho Expo Ferias, en beneficio de 576 productores y una derrama económica de 35 millones 990 mil pesos.

En el concurso estatal *Vaca Lechera*, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa, entregamos un remolque ganadero, cinco termos criogénicos y equipo de inseminación, tres energizadores solares y tres extractores de becerros, en beneficio de 14 productores, con una inversión de 346 mil 78 pesos. En tres años se han realizado ocho eventos, en beneficio de 72 productores y una inversión de un millón 371 mil 121 pesos.

El estado mantiene baja prevalencia en tuberculosis bovina con la suma de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno y productores del sector pecuario; sin embargo, para fortalecer esta colaboración formulamos y presentamos

<sup>151</sup> Arriaga, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Juárez, La Concordia, Mapastepec, Mazatán, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villaflores.

el **Plan estratégico de la campaña contra la tuberculosis bovina en Chiapas**, con la finalidad de organizar y reorientar los trabajos y recursos disponibles, minimizar los riesgos, limitaciones comerciales presentes y plantear la regionalización Chiapas-Tabasco; en ese sentido, celebramos siete reuniones bilaterales.

Como parte de las acciones establecidas en este plan, instalamos la Comisión Interinstitucional para la Regulación de los Centros de Sacrificio, con el propósito de validar y autorizar los proyectos para la construcción, rehabilitación, equipamiento y operación de dichos centros en cumplimiento a las normas federales y estatales. Asimismo, instalamos la Comisión de Movilización, cuyo objetivo es verificar que el traslado de semovientes, productos y subproductos cumplan con la legislación federal y estatal zoonosanitaria.

A su vez, realizamos 94 visitas de verificación e inspección normativa a centros de acopio de ganado bovino, asociaciones ganaderas locales y centros de sacrificio en 28 municipios; además, llevamos a cabo la capacitación de 17 verificadores pecuarios en puntos itinerantes, 70 inspectores adscritos a las asociaciones ganaderas y 12 oficiales de inspectoría en 12 centros de sacrificio de los municipios de Arriaga, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Juárez, Ocosingo, Pichucalco, Reforma, Salto de Agua, Villa Corzo y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 284 mil 902 pesos. En tres años suman 574 visitas de verificación e inspección, en beneficio de 725 productores y una inversión de 2 millones 129 mil 774 pesos.

Contribuimos a la disminución del abigeato con el Registro Electrónico de Movilización (Reemo), donde se mejoró la trazabilidad y rastreabilidad con la asignación de 254,500 guías para la movilización de 2,991,714 cabezas de ganado bovino y 67,200 para otras especies, productos y subproductos, que permitieron ingresos por 3 millones 217 mil pesos, en beneficio de 75,032 productores. En tres años se han signado 901,973 guías para movilizar 3,911,117 cabezas de ganado bovino y 152,500 guías de otras especies, productos y subproductos, en beneficio de 225,032 productores y una inversión por 10 millones 544 mil 730 pesos.



Igualmente, regulamos la actividad porcícola con la entrega de la constancia de registro de granja al Corporativo Porcícola Camri S.A. de C.V. del municipio de Jiquipilas, por lo que ingresará al Padrón Estatal de Porcicultores.

Contamos con un Centro de Mejoramiento Genético Bovino, donde se han realizado 173 pruebas de fertilidad y criopreservamos 1,510 dosis de semen de calidad genética; además, impartimos dos cursos de inseminación artificial en bovinos a 47 productores, de los cuales cuatro son mujeres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Rayón, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 457 mil 343 pesos. En tres años se han impartido nueve cursos de inseminación artificial, aplicado 2,173 pruebas de fertilidad y criopreservado 1,510 dosis de semen, en beneficio de 259 productores, con una inversión de un millón 582 mil 960 pesos.

Entregamos 48 paquetes de ovinos<sup>152</sup> con calidad genética y 53 paquetes de insumos apícolas, en beneficio de 101 productores de los municipios de Acala, Chanal, Mitontic, Ocotepec, San Andrés Duraznal y Santiago El Pinar, con una inversión de un millón 751 mil 57 pesos. En tres años se han entregado 78 sementales ovinos, 48 paquetes de ovinos y 173 paquetes de insumos apícolas, en beneficio de 368 productores y una inversión de 4 millones 742 mil 611 pesos.

<sup>152</sup> El paquete consta de tres hembras y un macho.

Para resarcir los daños a productores pecuarios por contingencias climatológicas, entregamos 1,488 paquetes de alambres de púas y postes metálicos, en beneficio de 60 productores, de los cuales 10 son mujeres de los municipios de Arriaga y Tonalá, con una inversión de un millón 659 mil 120 pesos.

A través del **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo cinco campañas zoonosanitarias, con 47,670 pruebas para tuberculosis, 24,303 en detección de brucelosis, 1,758 de fiebre porcina clásica, 2,230 de *Newcastle* en aves y 1,033 en diarrea porcina. Además, para la prevención y control de la rabia, se enviaron a laboratorio 31 muestras de encéfalos y se aplicaron 1,999 tratamientos vampiricidas, con una inversión de 13 millones 426 mil 989 pesos.

En la erradicación de la garrapata aplicamos 450 vacunas y realizamos 63 diagnósticos de enfermedades hemoparasitarias y taxonómicas; en varroasis de las abejas, 2,239 muestreos y 2,239 diagnósticos en 120 unidades de producción; asimismo, impartimos 12 cursos de capacitación sobre influenza aviar y obtuvimos 3,570 muestras en enfermedades de aves.

Para el control de la movilización de productos pecuarios, efectuamos 63,808 inspecciones en los 12 puntos de verificación interna y cinco rutas itinerantes; en inocuidad pecuaria impartimos 217 cursos en buenas prácticas pecuarias y obtuvimos 38 muestras de sangre para la detección de clembuterol. En tres años se ha destinado al **Programa de Sanidad Pecuaria** una inversión de 93 millones 753 mil 239 pesos.

A fin de prevenir problemas de alimentación, salud o muerte animal por sequía, con el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** construimos 91 jagüeyes para almacenar 86,996 metros cúbicos de agua pluvial que abastecen a 9,555 cabezas de ganado en temporada de estiaje e irrigan 455 hectáreas, en beneficio de 91 productores de los municipios de Chilón, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo, con una inversión de un millón 166 mil 145 pesos. En tres años se han construido 411 jagüeyes, en beneficio de 431 productores y una inversión de 4 millones 639 mil 893 pesos.

Respecto a créditos y financiamientos, con recursos del Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA) otorgamos 300 mil pesos a productores apícolas de los municipios de Tila y Villaflores. En tres años se han destinado créditos refaccionarios y microcréditos por 5 millones 400 mil pesos, en beneficio de 57 productores de los municipios de Berriozábal, San Fernando, Tila, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villa Corzo.

Con FIRA se destinaron créditos de avío, refaccionario y prendario por mil 403 millones 817 mil 552 pesos en apoyo a productores de bovino carne, doble propósito, derivados lácteos, aves y miel.

Mediante créditos de avío, prendario, refaccionario y simple de la FND, se otorgaron financiamientos por 409 millones 670 mil 385 pesos a productores pecuarios de los sistemas producto bovino, apícola, avícola y porcino. En tres años suman 4 mil 576 millones 578 mil 715 pesos en créditos.

**En tres años se ha destinado al Programa de Sanidad Pecuaria una inversión de 93 millones 753 mil 239 pesos**





#### 4.3.4. Pesca por el bienestar

Desde el inicio de la administración el volumen de la producción pesquera ha incrementado más de 20%, al pasar de 46,749 a 58,882 toneladas; sobresale el camarón con 123.7%, atún con 29.7% y mojarra tilapia con 18.7%.<sup>153</sup> Resultados que reflejan el esfuerzo de los pescadores, quienes han sido resilientes ante la contingencia sanitaria y que brindan alimentos de calidad a las familias por su alto contenido en proteínas.

Por ello, para fortalecer a este sector, en el Centro Reproductivo Genético de Camarón producimos 14,000,000 de poslarvas de camarón blanco con calidad genética, y 45,000,000 de poslarvas de camarón silvestre sembradas en los sistemas lagunarios La Joya Buenavista, Cerdón Estuárico, Mar Muerto, Los Patos Solo Dios y Carretas Pereyra, para 424.8 toneladas de camarón fresco y un valor comercial de 33 millones 984 mil pesos, en beneficio de 2,161 pescadores, de los cuales 46 son mujeres de 10 cooperativas de los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de un millón 642 mil 244 pesos. En tres años se han sembrado 213,000,000 de poslarvas de camarón para 1,534 toneladas de camarón fresco, con un valor comercial de 131 millones 353 mil 856 pesos.

También, invertimos 2 millones 267 mil 522 pesos para producir 8,700,000 crías de mojarra tilapia en los centros de reproducción de especies piscícolas del Soconusco, Norte, Maya y Frailesca, a fin de obtener 1,088 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 43 millones 500 pesos, en beneficio de 4,738 productores, de los cuales 473 son mujeres de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Mapastepec, Ostuacán, Pijijiapan, Tecpatán y Villa Corzo. En tres años se han invertido 7 millones 438 mil 340 pesos para producir 28,460,000 crías de mojarra, que significó 5,240 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 220 millones 580 mil pesos.

De igual forma, durante las contingencias ambientales, temporada de veda o baja producción, con el programa **Pesca por el Bienestar** otorgamos 40,104 subsidios económicos a 8,021 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá,

<sup>153</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. SIAP. Panorama Agroalimentario 2019 y 2020.

Tuzantán y Villa Comaltitlán, con una inversión de 20 millones 332 mil 692 pesos. En tres años suman 144,159 subsidios, en beneficio de 8,021 pescadores, con una inversión de 69 millones 93 mil 384 pesos.

A fin de mejorar los conocimientos operativos y técnicos de los pescadores, otorgamos 91 asesorías en temas administrativos, legales y contables; también, impartimos 18 cursos de capacitación sobre el manejo y conservación de productos pesqueros y brindamos 38 asistencias técnicas en manejo camaronero, en beneficio de 8,559 pescadores de 18 municipios,<sup>154</sup> con una inversión de un millón 61 mil 489 pesos.

Asimismo, brindamos 110 asistencias técnicas en temas de mejoramiento de infraestructura acuícola, en beneficio de 1,209 productores, de los cuales 390 son mujeres de 17 unidades de producción en los municipios de Acapetahua, Catazajá, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tonalá, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 327 mil 122 pesos. En tres años se han otorgado 231 asesorías, 56 cursos y 1,311 asistencias técnicas, con una inversión de 5 millones 462 mil 776 pesos.

Referente a la prevención y control de enfermedades acuícolas, a través del **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** efectuamos 1,025 asistencias técnicas, 200 análisis de biometría, 421 diagnósticos bacteriológicos y 300 parasitológicos, en beneficio de 1,860 productores de 39 municipios, con una inversión de 2 millones 646 mil 676 pesos.

En vigilancia epidemiológica aplicamos 78 muestras para detectar el virus de la tilapia del lago; a su vez, para la prevención y control en crustáceos impartimos 145 asistencias técnicas y 45 biometrías, 72 diagnósticos sobre la calidad del agua y 65 de parasitología en organismos silvestres; y en inocuidad acuícola y pesquera realizamos 185 análisis químicos y microbiológicos en la producción de tilapia y camarón, 691 visitas de diagnósticos, 1,532 de seguimiento, 70 de mantenimiento y 364



pláticas, con una inversión de 4 millones 382 mil 822 pesos. En tres años se han invertido 24 millones 769 mil 241 pesos para sanidad acuícola.

Para facilitar las actividades operativas pesqueras, con el proyecto **Reposición de equipos y artes de pesca como estímulo a la pesca responsable** entregamos 130 cayucos a 260 pescadores de los municipios de Arriaga, Catazajá, El Parral, Mapastepec, Mezcalapa, Ostucán, Pijijiapan, Socoltenango, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de 2 millones 600 mil pesos, además de la reposición de 500 artes de pesca a igual número de pescadores de 10 sociedades cooperativas de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de 234 mil 558 pesos. En tres años se han entregado 284 cayucos y 2,725 artes de pesca, en beneficio de 3,293 pescadores y una inversión de 6 millones 568 mil 238 pesos.

Igualmente, entregamos 63 apoyos en especie para el acopio, conservación y traslado de productos pesqueros en fresco para su comercialización, en beneficio de 4,886 pescadores de los municipios de Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de un millón 417 mil 564 pesos. En tres años se han entregado 261 apoyos en especie para comercializar productos pesqueros en fresco, en beneficio de 19,909 pescadores y una inversión de 6 millones 115 mil 457 pesos.

<sup>154</sup> Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Mezcalapa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Suchiate, Tapachula, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.



Con el propósito de evitar la pesca ilícita, así como vigilar y proteger a las especies en temporada de veda, con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y la Secretaría de Marina Armada de México, llevamos a cabo 267 recorridos vía terrestre y lacustre en 17 municipios,<sup>155</sup> que permitieron el decomiso de 332 artes de pesca prohibidas, de las cuales 287 son redes agalleras, 40 atarrayas camaroneras y cinco copos camaroneros, con una inversión de un millón 28 mil 432 pesos. En tres años se han realizado 909 recorridos y decomisado 1,252 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 4 millones 730 mil 854 pesos.

Para identificar el aprovechamiento de las áreas marinas y terrenos con potencial acuícola, realizamos cinco diagnósticos de viabilidad técnica en los municipios de Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá, en beneficio de 547 pescadores, de los cuales 27 son mujeres, con una inversión de 290 mil 40 pesos. En tres años se han realizado 16 diagnósticos de viabilidad técnica acuícola, en beneficio de 1,498 pescadores y una inversión de 905 mil 425 pesos.

De igual forma, para mejorar las condiciones del flujo hidrológico de los sistemas lagunarios, con recursos federales de la Secretaría de Bienestar y Secretaría de Marina Armada de México, iniciamos la rehabilitación de la Boca Barra Santiago, municipio de Pijijiapan, en beneficio de 1,676 pescadores que recuperarán sus ingresos al incrementar la captura de camarón y pescado.

Con recursos del FIRA se otorgaron créditos de avío, refaccionario y prendario por 325 millones 881 mil 594 pesos para los sistemas producto atún, camarón y tilapia. Asimismo, con la FND se entregaron financiamientos para la producción de camarón y tilapia, con una inversión de 3 millones 922 mil pesos. En tres años las instituciones de la banca de desarrollo suman créditos por 712 millones 755 mil 400 pesos.

---

***Con recursos del FIRA se otorgaron créditos de avío, refaccionario y prendario por 325 millones 881 mil 594 pesos***

---

<sup>155</sup> Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijiapan, Soconusco, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.





**EJE  
5**

**BIODIVERSIDAD  
Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE**



**TERCER  
INFORME**



GOBIERNO DE CHIAPAS



La estrecha relación del ser humano con los recursos naturales y la biodiversidad, nos obliga a buscar alternativas que contribuyan a vivir en un mundo en equilibrio ecológico; por ello, implementamos políticas públicas transversales para preservar el medio ambiente y reducir los deterioros provocados por las actividades de aprovechamiento sin control.

En ese contexto, a través de los programas de manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y de ordenamiento ecológico territorial, colaboramos con las comunidades para un adecuado uso del suelo. Asimismo, instrumentamos nuevas leyes y reglamentos, a fin de disminuir la contaminación y los efectos del cambio climático, además de la restauración de bosques y selvas, mediante la reforestación, manejo forestal sustentable, el combate a la tala y explotación ilícita maderable.

A tres años de gobierno se ha avanzado en este tema; sin embargo, no es suficiente, por lo que redoblamos esfuerzos y estrategias que fomenten una mayor conciencia de los procesos productivos para recuperar los recursos renovables.



## 5.1. Biodiversidad

La biodiversidad está conformada por animales, plantas, hongos y microorganismos que habitan los ecosistemas y sostienen su funcionamiento, cuya pérdida o degradación representa un problema, ya que generan servicios esenciales para el humano.

Cabe mencionar que Chiapas cuenta con una superficie de 74,415 kilómetros cuadrados, donde se reconocen 17 tipos de vegetación, que incluyen aproximadamente 10 mil especies de plantas vasculares, 1,517 especies, subespecies y variedades arbóreas pertenecientes a 105 familias botánicas; 109 anfibios, que representan 29% de la riqueza registrada a nivel nacional, 4,109 insectos, 694 aves y 206 mamíferos terrestres, que equivalen a 42.7% de la biodiversidad nacional. Asimismo, lagos, ríos caudalosos, lagunas y estuarios que comprenden 30% de la red hidrológica del país forman el sistema hidrológico de mayor extensión en Mesoamérica.<sup>156</sup>

No obstante, este patrimonio natural se encuentra en constante riesgo, lo cual vulnera la seguridad de las especies; por ello, la necesidad de preservar el hábitat de flora y fauna silvestre, además de regular el clima y la captura eficiente del carbono de la atmósfera, así como impulsar programas y estrategias integrales que contribuyan a un estado con riqueza natural para las futuras generaciones, a través de esquemas de aprovechamiento y uso sustentable.

<sup>156</sup> *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado, Volumen II.*



### 5.1.1. Protección de la diversidad biológica

Los sitios prioritarios y las ANP, importantes reservorios para la conservación de la biodiversidad, presentan problemáticas como la creciente movilidad de grupos sociales y la necesidad de nuevos centros de población; además de la expansión de la frontera agrícola, que genera cambios de uso del suelo por la extracción de material vegetal y animal, y el ingreso de especies exóticas que desplazan a las especies nativas.

En este sentido, para proteger los recursos naturales y la biodiversidad de las ANP estatales, ejecutamos acciones de los **Programas de Manejo de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica (ZSCE) La Pera, Cerro Meyapac y Sistema Lagunar Catazajá**, a fin de dar seguimiento a la planeación y regulación de su uso y actividades.

Con el propósito de incrementar la superficie protegida y conservar los ecosistemas, así como preservar las especies, desarrollamos los estudios y la propuesta para el decreto con categoría de ANP del sitio *La Ciénega*, en el municipio de Comitán de Domínguez, que considera una superficie bajo protección de 200 hectáreas. De la misma forma, realizamos estudios para la actualización y modificación de los polígonos de las ZSCE Humedales de Montaña *María Eugenia* y *La Kisst*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas y *Cerro Mactumactzá*, en Tuxtla Gutiérrez.

Para fortalecer los esfuerzos en el conocimiento de la biodiversidad de las ANP, actualizamos los registros de flora y fauna de las ZSCE *La Pera, Cerro Meyapac, Sistema Lagunar de Catazajá, Cordón Pico El Loro Paxtal, La Concordia Zaragoza y El Cabildo Amatal*, en los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Catazajá, Escuintla, La Concordia, Motozintla y Tapachula, que dio como resultado 1,260 registros de 183 especies de flora y 3,945 registros de 387 especies de fauna, de las cuales se identificaron 102 con alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SEMARNAT-2010. En tres años se han llevado a cabo 8,643 registros de 792 especies de flora y 14,329 de 524 especies de fauna, que documentan la riqueza biológica y la conservación de estas ANP.

A su vez, con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) efectuamos 2,873 recorridos en las ANP *Cañón del Sumidero, Cascadas de Agua Azul, Chan-kin, Lacantún, La Encrucijada, La Frailescana, Lagunas de Montebello, La Sepultura, El Triunfo, El Ocote, Metzabok, Montes Azules, Nahá, Palenque* y *Volcán Tacaná*, y en los monumentos naturales Bonampak, Yaxchilán y el Santuario Playa Puerto Arista, en las que se registraron 236 especies de fauna.

Asimismo, realizamos el registro de especies de insectos en los municipios de Comitán de Domínguez y Tzimol; destacan el escarabajo de mayo (*Phyllophaga tumulosa*), mariposa polinizadora (*Protographium philolaus*), mariposa de cuatro espejos (*Rothschildia lebeau*), abejorro carpintero (*Xilocopa fimbriata*), mantis (*Stagmomantis limbata*), escarabajos carroñeros (*Oxelytrum discicolle* y *Onthophagus guatemalensis*), excelentes polinizadores, degradadores de materia orgánica y controladores de plagas que contribuyen a mantener el equilibrio donde habitan.

Referente a la protección de especies emblemáticas y en peligro de extinción realizamos 960 recorridos de vigilancia, a fin de disminuir el saqueo de nidos de tortuga marina en 150 kilómetros, que permitieron rescatar 6,057 nidos y recuperar 583,560 huevos de tortuga marina, los cuales fueron depositados en las áreas de incubación de los campamentos tortugeros Barra de Zacapulco, Boca del Cielo, Costa Azul y Puerto Arista, para la liberación de 189,696 crías. En tres años se han rescatado 20,439 nidos y recuperado 1,856,696 huevos, además de la liberación de 1,027,083 crías.

De igual forma, para la protección del manatí llevamos a cabo 39 recorridos de inspección y vigilancia que permitieron la identificación y registro de 64 ejemplares, así como el rescate de un ejemplar varado en las zonas bajas de alimentación. En tres años se ha registrado un promedio anual de 70 ejemplares en las ZSCE Sistema Lagunar *Catazajá* y Humedales *La Libertad*. Es importante mencionar el retiro de 24 redes abandonadas, con el fin de disminuir la contaminación y riesgos.

Para fortalecer la conservación de las especies nativas, brindamos cinco pláticas de sensibilización sobre las especies no nativas en la ZSCE *La Concordia Zaragoza, La Pera, Cordón Pico El Loro Paxtal* y el Sistema Lagunar *Catazajá*; así como la extracción de 1,120 ejemplares de orquídea monje (*Oeceoclades maculata*), en la ZSCE *Cerro Meyapac* y *Laguna Bélgica*, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; además del retiro de 100 ejemplares de palma de aceite en la ZSCE *Finca Santa Ana*, en el municipio de Pichucalco. En tres años se han extraído 2,273 ejemplares de estas especies de las ZSCE *Cabildo Amatal, Cerro Meyapac, Cordón Pico El Loro Paxtal, Finca Santa Ana, La Pera* y el Área Natural Típica (ANT) *La Concordia Zaragoza*, en los municipios de Berriozábal, Escuintla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco y Tapachula, respectivamente.

Con el Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, logramos la reproducción en cautiverio de 41 ejemplares de pecarí de collar (*Pecari tajacu*), senso (*Tayassu pecari*), tepezcuintle (*Cuniculus paca*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), pato de alas blancas (*Cairina moschata*), alcaraván (*Burhinus bistriatus*) y loro nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), de las cuales se encuentran en alguna categoría de riesgo de extinción: senso, pato de alas blancas y loro nuca amarilla. En ese mismo sentido, ejecutamos los programas de conservación de las especies quetzal (*Pharomachrus mocinno*), pecarí de labios blancos (*Tayassu pecari*) y loro frente blanca (*Amazona albifrons*). En tres años se ha logrado la reproducción de 252 ejemplares en cautiverio de 29 especies de fauna.

Para impulsar la conservación y reproducción de especies, efectuamos 21 asesorías técnicas y capacitamos a 11 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) en el manejo y aprovechamiento de aves, mamíferos y reptiles, en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Jiquipilas, La Concordia, Marqués de Comillas, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, así como en Valladolid, Yucatán y en Cuautla, Morelos.

Mediante el Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán, bajo el esquema de coordinación con Pronatura Sur, brindamos apoyo técnico al personal de campo de Moxviquil en San Cristóbal de Las Casas, para atender el tema de identificación, montaje y tratamiento de la colección de orquídeas con las que cuenta dicha instancia. Asimismo, colaboramos con El Colegio de la Frontera Sur y el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional, en la conservación y manejo de orquídeas.

Por otra parte, para el estudio, protección, reproducción y conservación de la flora, ingresamos ocho nuevas especies<sup>157</sup> a la colección biológica del Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*. En tres años se han ingresado 52 nuevas especies a la colección botánica para resguardar 795 especies que forman parte del reservorio florístico y representan 10% de las especies de flora identificadas en la Depresión Central del estado.

Con la finalidad de fortalecer la reproducción y propagación de las especies, rescatamos 133 orquídeas de árboles caídos, las cuales además de enriquecer el acervo biológico del estado, son cobijo y alimento de abejas, moscas, mariposas y colibríes, pues el néctar que ofrecen sirve como mecanismo de polinización. Actualmente, en el Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán se resguarda una colección científica de 1,080 orquídeas y 143 especies, de las cuales 10 se encuentran en algún grado de amenaza de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

A su vez, ampliamos la colección científica del Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, a través del rescate de restos fósiles de la megafauna del Pleistoceno en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Totolapa, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores. Destaca la recuperación y reconstrucción de una maxila de mastodonte con la serie dental completa, un cráneo parcialmente completo del gliptodonte (*Glyptotherium cylindricum*) y el registro de una tortuga terrestre del género *Rhinoclemmys* sp.

Para atenuar los riesgos por el ejercicio profesional o laboral dentro de las instalaciones del ZooMAT, así como fortalecer la conservación de las especies nativas y disminuir los riesgos biológicos en humanos y animales, continuamos con el proyecto **Bioseguridad**, por medio del cual se realizaron análisis clínicos epidemiológicos a 74 animales de nuevo ingreso, 72 fallecidos y 70 que habitan libremente en la Reserva *El Zapotal*; también, aplicamos desinfectantes externos para el manejo seguro de las especies, fumigaciones a 200 vehículos y el establecimiento de 75 tapetes sanitarios; de igual forma, implementamos 267,651 dietas, las cuales se suministraron para la alimentación y manutención de los animales que habitan en el zoológico, con la finalidad de conservar en buen estado su salud. En tres años se han realizado 274 análisis clínicos a animales de nuevo ingreso, 272 fallecidos y 270 que habitan libremente; de igual forma, se han fumigado 600 vehículos y establecido 275 tapetes sanitarios.

Como parte de la estrategia para el cuidado preventivo del estado de salud de la colección viva que resguarda el ZooMAT, adquirimos dos equipos analizadores de química sanguínea y hematología, con los cuales se realizaron diversos estudios a ejemplares como el jaguar, mono saraguato y armadillo, para determinar los

<sup>157</sup> *Protium copal* (*Burseraceae*) árbol de copal, *Dalium guianense* (*Fabaceae*) Tamarindo silvestre y *Apoplanesia paniculata* (*Fabaceae*) Quina Brunfelsia nitida (*Solanaceae*), *Poepigia procerca* (*Fabaceae*), *Aristolochia trifurcata* (*Aristolochiaceae*), *Louteridium donell smithi* (*Brassicaceae*) y *Androlepis najarroii* (*Bromeliaceae*).

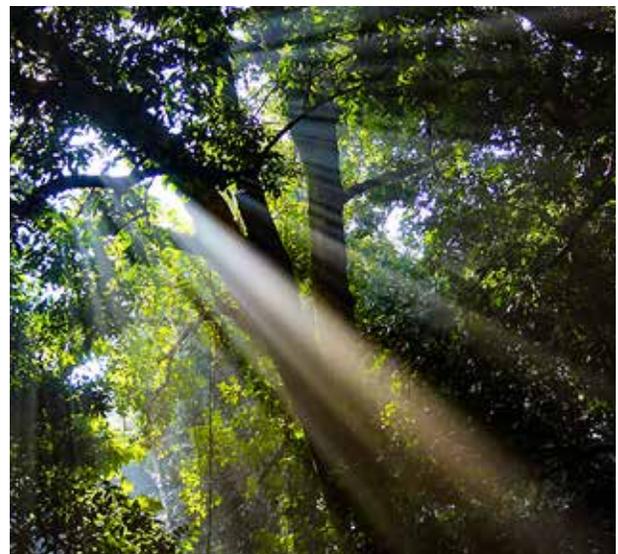
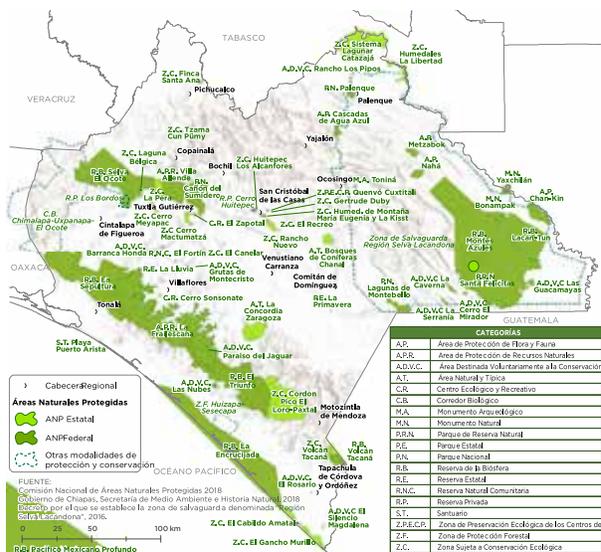
parámetros del funcionamiento metabólico del hígado, riñón, páncreas, médula ósea y sistema inmunológico, entre otros. Adicionalmente, para atender las urgencias que se presentan en los animales de exhibición, adquirimos una bomba de infusión, un oftalmoscopio y un videogastroscopio.

De igual forma, otorgamos 53 asesorías a estudiantes de universidades e investigadores en temas como colección de aves, herpetocultura, biología, patología de anfibios, difusión y manejo de anfibios, condicionamiento operante de tapires, enriquecimiento ambiental de jaguares, evaluación de dietas de venado cola blanca, guaqueque negro, pecarí de collar y senso bajo condiciones de cautiverio; a su vez, apoyamos a tesis para su titulación, con lo que se fortalece el conocimiento e incentiva el desarrollo de nuevos estudios para la protección y conservación de la flora y fauna. En tres años se han realizado 143 asesorías a estudiantes de nivel superior.

Con el objetivo de identificar los impactos ambientales recientes e invasiones en los polígonos de las ZSCE Humedales de Montaña *La Kisst* y *María Eugenia*, así como en *Quenvó-Cuxtitalí* y *Gertrude DUBY*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, realizamos acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat, así como para fortalecer el establecimiento, manejo, protección y desarrollo sustentable de las ANP.

Complementariamente, implementamos el proyecto **Restauración del humedal de importancia internacional La Kisst**, para reducir los riesgos por fenómenos hidrometeorológicos, además de rehabilitar los servicios ecosistémicos y restaurar el hábitat de especies silvestres en riesgo de extinción y de aves migratorias, como resultado, retiramos más de 7 mil metros cúbicos de escombros depositado inadecuadamente en el humedal. En tres años se han retirado 11,640 metros cúbicos, lo que permite la restauración gradual del humedal.

También, llevamos a cabo 289 recorridos en las ZSCE *Cerro Meyapac*, *Laguna Bélgica*, *Finca Santa Ana* y el Sistema Lagunar *Catazajá*, en los municipios de Catazajá, Ocozocoautla de Espinosa y Pichucalco, donde se encontraron evidencias de ilícitos como cacería, extracción de plantas y derribo de árboles. A estas acciones, incorporamos las ZSCE *Volcán Tacaná* y *Tzama Cum Pümy*, en los municipios de Cahchoatán y Tapalapa, respectivamente. En tres años se han realizado 773 recorridos de vigilancia para disminuir la degradación y pérdida de hábitat.





## 5.2. Desarrollo sustentable

La explotación de los recursos naturales y el desarrollo económico deterioran los ecosistemas, ya que su inadecuado aprovechamiento origina cambio de uso del suelo, incremento de la degradación y desequilibrio ecológico.

El cambio climático, deforestación, contaminación ambiental y preservación de la biodiversidad, son retos a los que nos enfrentamos con una nueva visión; por ello, con el gobierno federal implementamos políticas públicas con criterios de sustentabilidad y conservación de los recursos, a fin de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer a las futuras generaciones.

### 5.2.1. Educación y cultura ambiental

Para establecer nuevos hábitos en relación con los ecosistemas y recursos naturales, es necesario sensibilizar acerca de los problemas ambientales; en ese tenor, con los gobiernos federal y municipal, así como la sociedad civil, realizamos campañas de capacitación y concientización.

Resultado del *Plan de Educación Ambiental Sustentable para el Estado de Chiapas*, fortalecimos los procesos formativos en materia de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal, por lo que con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) se impulsa el desarrollo de nuevas técnicas que fomenten la sustentabilidad y resiliencia ambiental en sus 338 planteles. Mientras que

con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (Cecytech), implementamos el programa **Bosques por la Educación**, para realizar acciones de reforestación en 46 escuelas que, a mediano plazo, permitirán incrementar la masa forestal.

Asimismo, en el *Día Mundial de la Educación Ambiental* presentamos la **Estrategia estatal de educación ambiental para el desarrollo sostenible frente al cambio climático**, dirigida a padres de familia, alumnos y docentes de los niveles básico y medio.

Adicionalmente, con el Comité Técnico Consultivo de Educación y Cultura Ambiental realizamos el taller *Manejo de residuos sólidos*, en temas referentes a problemáticas ambientales, residuos sólidos, *Ley de Residuos Sólidos*, sus implicaciones y repercusiones, el papel de los municipios y la **Estrategia estatal de educación ambiental por un consumo responsable**, con la participación de 305 personas de 12 municipios.<sup>158</sup>

Con el propósito de intercambiar ideas, fortalecer lazos institucionales y trabajar en la conservación de la naturaleza, llevamos a cabo la profesionalización de formadores ambientales e impartimos cursos de capacitación a promotores ambientales en línea, docentes y servidores públicos municipales en manejo de residuos sólidos; además de talleres de formación y educación ambiental a población en general en temas de ecosistemas y riqueza natural, entre otros, así como la importancia de colaborar en acciones que favorezcan el cuidado ecosistémico, lo que permitió la formación de 1,056 actores sociales en 39 municipios.

A su vez, con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas realizamos la certificación profesional de 149 ciudadanos. En tres años se ha capacitado y formado a 3,561 ciudadanos como promotores ambientales, quienes fomentan el cuidado y la preservación de la biodiversidad en 48 municipios.

Para promover alternativas de producción orgánica que contribuyan al cuidado de la naturaleza, realizamos el taller *Huertos urbanos*, con temas sobre la agricultura industrial, sus efectos en la salud humana y el medio ambiente, agricultura orgánica y sus componentes, el suelo vivo (minerales, materia orgánica y microorganismos) y las hortalizas: prevención, control de plagas y enfermedades, cuidados y mantenimiento, en beneficio de 351 personas de 11 municipios.<sup>159</sup> En tres años se han efectuado 47 talleres para sensibilizar a 1,643 personas, quienes mejoran su economía familiar con la producción orgánica.

Durante la contingencia sanitaria por COVID-19 implementamos estrategias para mantener la comunicación, difusión e interacción social, a través de plataformas digitales de los servicios y exhibiciones del Museo de Paleontología *Prof. Eliseo Palacios Aguilera*, Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda*, el Zoológico *Miguel Álvarez del Toro*, Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán de Domínguez y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, en beneficio de 243,604 personas.

<sup>158</sup> Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>159</sup> Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Por otra parte, diseñamos y publicamos diversos materiales educativos con temas dirigidos a niñas, niños y adolescentes que promueven el cuidado y la conservación de la biodiversidad, mediante seis estudios de investigación científica<sup>160</sup> y cuatro artículos científicos<sup>161</sup> para su divulgación.

### 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Chiapas tiene condiciones fisiográficas, geológicas y climáticas que dan origen a 28 diferentes tipos de vegetación, de los cuales ocho corresponden a bosques, diez a selvas, cuatro a matorrales xerófilos y seis a otras áreas forestales;<sup>162</sup> por ello, es imprescindible promover el desarrollo sustentable.

Destaca que 57.05% de la superficie estatal es área forestal,<sup>163</sup> en la cual impulsamos acciones para garantizar la producción de bienes y servicios, además de mejorar la economía de los dueños y poseedores de los terrenos forestales.

Para fortalecer el desarrollo forestal sustentable incorporamos 1,233.22 hectáreas al manejo forestal sustentable, resultado de cinco autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para el aprovechamiento de 64,834 metros cúbicos volumen total árbol al ciclo de corta, en los municipios de Altamirano, Coapilla, La Concordia y Las Margaritas.

Como parte de los procesos del fomento de la industrialización o comercialización de materias primas forestales, la Semarnat emitió 63 registros de plantaciones forestales comerciales para 2,033.63 hectáreas en 14 municipios.<sup>164</sup>

Con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) establecimos 1,941 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, con una inversión de 48 millones 412 mil 750 pesos y elaboramos programas de manejo forestal para la atención y aprovechamiento de 4,391 hectáreas, con una inversión de 628 mil 752 pesos. En tres años se han establecido 3,358.88 hectáreas con plantaciones forestales comerciales en 21 municipios y una inversión de 66 millones 701 mil 366 pesos.

Asimismo, en acompañamiento y apoyo a productores forestales, efectuamos 272 asistencias técnicas para el establecimiento de plantaciones forestales

<sup>160</sup> Diversidad de maíces criollos en la región Zoque, Chiapas; Caracterización del medio natural de la reserva *El Zapotal* y su evaluación de riesgo ambiental; Conocimiento y manejo tradicional de accidentes por ofidios venenosos en cafetales en dos municipios de Chiapas. Composición taxonómica, riqueza y diversidad de reptiles en el área destinada voluntariamente a la conservación Tzimbac, San Fernando, Chiapas; Diversidad de reptiles por tipo de vegetación en el ejido Tierra y Libertad, Jiquipilas, Chiapas, México; Etno herpetología de *abronia lythrochila* (reptilia: anguidae) con un enfoque en educación ambiental en la localidad de Zacualpa Ecatepec, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; *A new record of Paramylodon Harlani* (Owen 1840) (*Xenarthra, Pilosa, Mylodontidae*) from the late Pleistocene of Valsequillo, Puebla, with comments on its paleobiogeography and paleoecology in Mexico.

<sup>161</sup> Tamaño del ámbito hogareño de dos especies de crácidos (Aves), en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica El Zapotal, Chiapas, México. *Lacandonia*. 14 (1 y 2): 55-64; Estructura y composición arbórea del bosque tropical caducifolio secundario en la Depresión Central, Chiapas, México. *Madera y Bosques* 26 (3) e2632055. doi: 10.21829/myb.2020.2632055; Actualización del conocimiento de las aves de la Reserva de la Biósfera Selva El Ocote, Chiapas, México. *Revista Lum* enero-junio, vol 2, no. 1, pág. 7-17; Un descanso temporal para el quetzal mesoamericano en la Reserva de la Biósfera El Triunfo, Chiapas, México. *Revista Lum* enero-junio, vol 2, no. 1, pág. 49-55.

<sup>162</sup> Inventario forestal y de suelos Chiapas 2013-2014.

<sup>163</sup> Ídem.

<sup>164</sup> Acapetahua, Escuintla, Frontera Hidalgo, Ixtapangajoyá, Juárez, Mazatán, Metapa, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Reforma, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Chico.



comerciales y 115 para el manejo forestal a dueños y poseedores de terrenos con potencial forestal en 35 municipios.

Referente a mejorar las formas de explotación y las normas de aprovechamiento de los recursos forestales, a través de la Conafor se emitieron 13 autorizaciones para la instalación de centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez, lo cual contribuye a disminuir el impacto ambiental y fortalecer la conservación de los bosques.

A fin de concientizar acerca del cuidado de los bosques, con la Conafor realizamos 10 diagnósticos y firmamos 28 convenios para la consolidación de empresas forestales comunitarias y capacitación técnica a 167 productores forestales de 20 ejidos en 13 municipios,<sup>165</sup> con una inversión de 9 millones 664 mil 37 pesos.

Con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad e incentivar procesos de concientización ambiental en materia forestal, realizamos una *Magna reforestación estatal*, mediante la cual se plantaron 885,276 árboles de cedro, primavera, caoba, guanacastle, matiliguatle, ciprés, pino, bojón, guachipilín,

<sup>165</sup> Cintalapa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Concordia, Las Margaritas, La Trinitaria, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Villa Corzo y Villaflores.

ramón y caobilla, en 1,416 hectáreas de 37 municipios y la participación de 3,700 productores.

A su vez, la Conafor efectuó acciones de reforestación, conservación de suelos y mantenimiento en 183 hectáreas del municipio de Villa Corzo, en beneficio de siete productores, con una inversión de 3 millones 268 mil 590 pesos.

En ese mismo sentido, con la red de viveros forestales del estado<sup>166</sup> se produjeron 4,409,883 plantas de las especies forestales maderables de caoba, caobilla, matiliguatle y primavera, para reforestar 10,092 hectáreas, en beneficio de 4,931 productores de 53 municipios.

En tres años, con la Conafor se han reforestado 17,867 hectáreas con plantas de especies forestales y forrajeras.

Mediante el proyecto ***Protección forestal y desarrollo sustentable para el bienestar en comunidades en ANP estatales*** conservamos 8,211 hectáreas y reforestamos 46 en las comunidades El Mirador, municipio de Berriozábal; Agua Caliente, en Cacahoatán; La Reforma, en La Concordia; Jalapa, en Escuintla; y Tapalapa, en Tapalapa, con las cuales se firmaron cinco convenios de colaboración para desarrollar acciones que incentiven la protección forestal, el desarrollo sustentable

<sup>166</sup> La Primavera, Reforma, Soconusco y Santa Ana.

de las comunidades y la instalación de viveros forestales comunitarios, a fin de producir plantas de especies tropicales y templadas para la reforestación de áreas degradadas en las ANP *Volcán Tacaná, Cordón Pico El Loro Paxtal, La Concordia Zaragoza, La Pera y Tzama Cun Pümy*, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos.

En materia de sanidad forestal, la Conafor emitió 36 diagnósticos fitosanitarios en 12,774.16 hectáreas y 17 notificaciones para el tratamiento de 1,017.14 hectáreas, con un volumen de 2,901.76 metros cúbicos total árbol en 21 municipios;<sup>167</sup> adicionalmente, integramos cinco brigadas para la atención de plagas y enfermedades forestales en los municipios de Bejuical de Ocampo, Chicomuselo, La Trinitaria, Motozintla y Teopisca, con una inversión de 2 millones 443 mil 282 pesos.

También, impartimos seis cursos de capacitación en sanidad forestal en los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Escuintla, La Concordia, Mitontic y Tapalapa; asimismo, realizamos verificaciones fitosanitarias en 1,940 hectáreas de los municipios de Berriozábal, Cacahoatán, Cintalapa, Coapilla, Escuintla, La Concordia, Mitontic, Tapalapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Para disminuir las afectaciones en bosques y selvas por actos ilícitos de la población, resultado de las reuniones de la mesa de operativos forestales, con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el apoyo de los cuerpos de seguridad nacional y estatal llevamos a cabo 44 operativos forestales en los municipios de la Zona Metropolitana y regiones críticas con mayor incidencia en ilícitos forestales, donde se inspeccionaron 30 vehículos que transportaban 288 metros cúbicos de madera aserrada y 38 metros cúbicos de madera en rollo, que derivó en la detención de dos vehículos con 15 metros cúbicos de madera aserrada de pino en presentación de tablas y polines, puestos a disposición de la autoridad correspondiente. En tres años se han efectuado 146 operativos forestales, 70 recorridos de vigilancia forestal, detención de 19 vehículos que transportaban 68 metros cúbicos de madera y 480 kilogramos de carbón vegetal por carecer de documentación oficial.

Por otra parte, con el objetivo de sensibilizar y organizar a los propietarios de los recursos forestales, desarrollamos 58 talleres de capacitación a 890 personas sobre el tema de prevención de ilícitos forestales en 11 municipios.<sup>168</sup> Además de tres talleres de capacitación a 105 elementos policiacos y militares.

Con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego implementamos la *Estrategia de manejo integral del fuego 2021* en el centro estatal y 11 centros regionales, y atendimos 266 incendios forestales que afectaron 38,203.27 hectáreas.<sup>169</sup> En tres años se han atendido 1,039 incendios con una afectación de 29,109 hectáreas anuales.

A través del programa **Pagos por Servicios Ambientales (PSA)** entregamos apoyos para proteger 9,148 hectáreas de las localidades Canán, Caribal Ojo de Agua Chankin, Frontera Corozal, Lacanjá Chansayab, Metzabok, Nahá y Nueva

<sup>167</sup> Altamirano, Ángel Albino Corzo, Bejuical de Ocampo, Bella Vista, Cacahoatán, Chicomuselo, Cintalapa, El Porvenir, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Mazapa de Madero, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Teopisca, Villa Corzo y Villaflores.

<sup>168</sup> Cintalapa, Comitán de Domínguez, Honduras de la Sierra, Jiquipilas, Mapastepec, Mazatán, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, Villaflores y Venustiano Carranza.

<sup>169</sup> <https://www.gob.mx/conafor/documentos/reporte-semanal-de-incendios>

Palestina, municipio de Ocosingo, en beneficio de 1,720 personas. De igual forma, con la Conafor conservamos 260.19 hectáreas en los municipios de Ángel Albino Corzo, Montecristo de Guerrero y Tonalá, con una inversión de 106 mil 970 pesos.

También, llevamos a cabo 34 eventos y 13 capacitaciones de cultura forestal con la Secretaría de Educación, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y el Cobach, donde participaron 1,305 personas de 38 municipios.

### **5.2.3. Manejo de los recursos hídricos**



El agua es un recurso fundamental para el desarrollo económico; sin embargo, actividades como la agricultura, producción de energía, pesca y turismo, entre otras, generan contaminantes que alteran su composición natural y amenazan su disponibilidad y calidad; por ello, instrumentamos una política pública que promueve la adecuada gestión, administración y manejo integrado para su uso eficiente y sustentable.

En este sentido, realizamos actividades educativas e interactivas para fomentar un uso responsable del agua y el cuidado del medio ambiente, mediante 39 Espacios de Cultura del Agua (ECA).

A su vez, suscribimos seis convenios de coordinación con el Colegio de Ingenieros Ambientales de Chiapas, Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Cobach, la Asociación Civil Hábitat para la Humanidad y la Comisión Nacional del Agua, para el desarrollo de acciones de capacitación en materia de cultura del agua y ambiental, por lo que realizamos 18 eventos de formación y concientización en 15 municipios.<sup>170</sup>

Para administrar, planificar y organizar el aprovechamiento sustentable del agua, capacitamos a 19 Comités de Cuenca de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cacahoatán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla,

<sup>170</sup> Arriaga, Bochil, Comitán de Domínguez, Copainalá, Mapastepec, Pijijiapan, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Teopisca, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, así como dos Comités de Playas Limpias en 17 municipios.<sup>171</sup>

Con la finalidad de propiciar el saneamiento de cuencas, ríos y arroyos, iniciamos operaciones en 11 plantas de tratamiento de aguas residuales<sup>172</sup> de nueve municipios; además, brindamos 16 asistencias técnicas para fortalecer a los organismos operadores en el tratamiento de 29,124,230.40 metros cúbicos de agua residual. En tres años se ha mantenido el funcionamiento de 16 plantas de tratamiento de aguas residuales y el tratamiento de 85,299,920.64 metros cúbicos de aguas residuales.

Mediante la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) implementamos el programa **Escuela del Agua**, con el que se capacitó a 22 municipios a través de cuatro cursos virtuales referentes a los temas *Sistema comercial, Eficiencia energética, Análisis de costos y tarifas, Gestión y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales*, a fin de fortalecer las habilidades del personal operativo de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

Relativo a la investigación y tareas inherentes al desarrollo y fomento para el uso sustentable del agua, elaboramos el estudio *Determinación de riesgos, peligros y vulnerabilidad en la Cuenca Hidrográfica del río Chacamax*. En tres años se han realizado cinco estudios y proyectos de investigación para fortalecer los trabajos y acciones de las gerencias operativas, ECA tomadores de decisiones de los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Palenque, Pijijiapan y Tonalá.

#### **5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano**

La conservación de los recursos naturales y la planificación del territorio son tareas importantes ante el crecimiento del desarrollo económico y poblacional; por ello, es imprescindible redoblar esfuerzos para brindar a las futuras generaciones un mejor patrimonio natural. En ese contexto, es necesario proteger la flora, fauna, mantos freáticos y ordenar los asentamientos urbanos que garanticen el equilibrio ambiental.

Para revertir los daños a la biodiversidad, publicamos los decretos del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello**,<sup>173</sup> y del **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Subcuenca del Río Sabinal**, que comprende los municipios de Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando y Tuxtla Gutiérrez.<sup>174</sup> En tres años se cuenta con nueve Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio, por medio de los cuales se aplica la normatividad ambiental y regula el uso de suelo.

<sup>171</sup> Arriaga, Catazajá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtla, La Concordia, Las Margaritas, Mapastepec, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico y Tzimol.

<sup>172</sup> Berriozábal (1), Chamula (2), La Trinitaria (1), Ocozocoautla de Espinosa (1), Suchiapa (2), Tapachula (1), Tonalá (1), Tuxtla Gutiérrez (1) y Tuzantán (1).

<sup>173</sup> *Periódico Oficial No. 146*, Tomo III, Publicación No. 1312-A-2021/1 y *Periódico Oficial No. 163*, Tomo III, Publicación No. 1678-A-2021.

<sup>174</sup> *Periódico Oficial No. 149*, Tomo III, Publicación No. 1374-A-2021.



Como parte de las acciones de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio decretados, emitimos 96 dictámenes técnicos respecto a los planes, programas y proyectos presentados por la iniciativa pública y social en los rubros de infraestructura, lotificaciones, minería y asentamientos urbanos, entre otros, en 16 municipios.<sup>175</sup>

Por otro lado, con la finalidad de ampliar el territorio bajo un esquema de ordenamiento ecológico, alineado a los programas del gobierno federal, está en proceso de elaboración el instrumento normativo **Ordenamiento Ecológico del Territorio en los Municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, Área de Influencia del Proyecto del Tren Maya**, como mecanismo para reducir impactos ambientales y riesgos por efecto del cambio climático.

De la misma forma, iniciamos los trabajos con el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. y Conservación Internacional México, para desarrollar el **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Región Sierra-Costa del Estado de Chiapas**, el cual considera 33 municipios. Como resultado de estas acciones conformamos una agenda ambiental, parte de la primera

<sup>175</sup> Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Francisco León, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.

etapa de la formulación de los programas de ordenamiento ecológico, que contiene el análisis de actores y problemas territoriales, así como el modelo socioambiental base del área a ordenar.

#### 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Chiapas es un estado vulnerable en materia de deterioro ambiental, ya que la deforestación, erosión del suelo y aumento de la contaminación son procesos difíciles de resarcir a corto plazo; por ello, promovemos acciones sobre el ahorro de energía y disminución de emisiones, uso responsable del agua, reutilización y reciclaje de residuos, con la finalidad de generar y fortalecer una conciencia ambiental entre la población.

En tres años se han realizado cambios importantes en la normatividad; destaca la actualización del *Reglamento de la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* en materia de evaluación de impacto o riesgo ambiental; la publicación de la *Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas y sus Municipios*, así como su *Reglamento*; las reformas y adiciones a la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas*, con el objetivo de establecer otras medidas y cambiar el uso de bolsas de plástico por reutilizables.

Relacionado a la evaluación de los proyectos ingresados, emitimos 190 resoluciones administrativas para el desarrollo de

actividades en materia de impacto ambiental y residuos de manejo especial, en beneficio de 40 municipios. En tres años se han emitido 507 resolutivos en actividades de construcción, habitacionales, caminos, obra, servicios públicos, extracción de material pétreo y residuos de manejo especial.

Por otra parte, la Semarnat atendió 374 trámites de autorizaciones de proyectos e iniciativas de competencia federal referente a obras y actividades de acuacultura, hidráulicas, forestales y vías de comunicación; además, brindó 6,556 consultas y asesorías respecto a las modificaciones y exenciones de manifiestos de impacto ambiental.

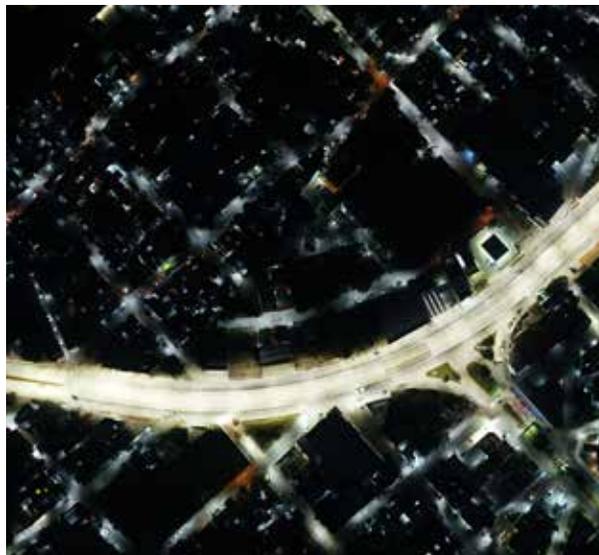
A su vez, realizamos 45 visitas de verificación en materia de impacto ambiental en 26 municipios; atendimos 126 denuncias ciudadanas de 43 municipios e iniciamos 25 procedimientos administrativos a empresas, personas físicas y ayuntamientos que no cumplen con la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas*.

Con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) llevamos a cabo dos operativos en materia de impacto ambiental en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tecpatán, 69 acciones de vigilancia en los municipios de Catazajá, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Huitiupán, Ocozocoautla de Espinosa, Ostuacán, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Suchiate y Tapachula, y 27 visitas de inspección o verificación en 13 municipios.<sup>176</sup>

Concerniente a la inspección industrial efectuamos 31 visitas para atender denuncias y emergencias ambientales, verificaciones de medidas correctivas y complementarias, ejecución y levantamiento de clausura, e inspecciones en materia de residuos peligrosos (industriales y biológicos infecciosos), suelos contaminados y descarga de aguas residuales, a empresas e instituciones de 11 municipios.<sup>177</sup>

<sup>176</sup> Chiapa de Corzo, El Parral, Huixtla, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Mazatán, Ocoatepec, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Soconusco, Tecpatán y Tonalá.

<sup>177</sup> Benemérito de las Américas, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez.



Asimismo, realizamos 398 verificaciones de mercancías reguladas por la Semarnat en los puntos fronterizos Suchiate II y Puerto Chiapas.

Mientras que la Semarnat realizó el registro de 168 empresas generadoras de residuos peligrosos para el control, manejo y confinamiento adecuado de 134.35 toneladas anuales. Actualmente, se cuenta con un padrón de 5,571 empresas y un control de 4,002.31 toneladas anuales.

A fin de instrumentar acciones que promuevan un uso eficiente de la energía, con la Comisión Federal de Electricidad y el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas realizamos un ciclo de capacitaciones virtuales en materia de eficiencia energética, con la participación de 250 personas.

Resultado de la implementación del **Programa de eficiencia energética en el alumbrado público a través de la instalación de sistemas de iluminación autónoma en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez**, así como de otros proyectos de iluminación solar en los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, disminuimos 214.14 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub>, lo cual reduce la presión sobre el medio ambiente y sus recursos naturales.

En el *Día Estatal del Ahorro de Energía* realizamos el evento *Premio Chiapas al Ahorro y Eficiencia Energética 2021*, en el que se

reconoció a organismos públicos y privados<sup>178</sup> por contribuir al ahorro y eficiencia energética para reducir el impacto ambiental por las emisiones generadas y a mitigar los efectos del cambio climático. En tres años se han distinguido nueve organismos.

También, realizamos monitoreos para evaluar la calidad del agua en diferentes cuerpos hídricos, como la parte alta del río Sabinal, en el municipio de Berriozábal, el río Suchiapa y los ríos Fogótico y Amarillo, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

### **5.2.6. Acción contra el cambio climático**

El cambio climático es un fenómeno que nos hace vulnerables ante los efectos ocasionados por los incrementos de temperatura, ciclos cada vez más largos de sequía y lluvias torrenciales relacionadas con el aumento de los gases de efecto invernadero que alteran el ambiente.

Con la Comisión de Coordinación Intersecretarial de Cambio Climático y el Consejo Consultivo de Cambio Climático del Estado de Chiapas planeamos, formulamos e instrumentamos políticas públicas, programas y documentos para prevenir y enfrentar los procesos asociados a este fenómeno y mitigar sus efectos, además de crear condiciones que permitan una mejor adaptación de los habitantes a las nuevas condiciones climáticas.

A través del Consejo Consultivo de Cambio Climático del Estado de Chiapas, iniciamos la actualización del **Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas** para reorientar las acciones prioritarias en el territorio con la visión 2030 y con ello reducir los gases de efecto invernadero.

Resultado de la implementación del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc), se analizaron 2,751 polígonos, de los cuales se determinaron 471 no viables para apoyos agrícolas y ganaderos por su localización en terrenos forestales, además de proteger 366,775.35 hectáreas. En tres años se ha realizado el análisis de 8,588 polígonos.

Asimismo, para garantizar la aplicación del Maracc capacitamos a 142 funcionarios de 53 municipios en la georreferenciación de los predios. Complementariamente, con la plataforma de enseñanza para el Cambio Climático de Naciones Unidas, se capacitó a 1,200 funcionarios públicos en este tema.

Para conocer la tendencia de la contaminación atmosférica de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, fortalecimos la infraestructura de monitoreo a fin de informar los niveles diarios de concentración de partículas suspendidas menores a 2.5 micrómetros y de gas ozono, los cuales alcanzaron un promedio de 23.26 µg/m<sup>3</sup> de partículas PM<sub>2.5</sub> en el aire ambiente y un valor máximo del contaminante ozono de 62 ppm, por lo que se emitieron dos alertas de precontingencia atmosférica debido a las PM<sub>2.5</sub> y recomendaciones a la población para el desarrollo seguro de actividades físicas al aire libre.

---

<sup>178</sup> Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Nestlé S.A., Tecnológico Nacional de México campus Tuxtla Gutiérrez y Hotel Quinta Chiapas.



# ANEXO 1

## INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024



**TERCER  
INFORME**

GOBIERNO DE CHIAPAS



**E**n el Sistema Estatal de Planeación Democrática asumimos el compromiso de mejorar la gestión gubernamental para fomentar y consolidar la cultura de la transparencia que permita el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, con el objetivo de informar los resultados del quehacer de la administración, mediante el Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC) que contiene información ordenada y confiable sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos y estrategias de los organismos públicos.

En este contexto, el **Anexo 1. Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024**, presenta para el Tercer Informe de Gobierno el resumen de indicadores por sectores y organismos públicos, así como el nivel de cumplimiento por ejes.

# CONTENIDO



## INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

Resumen de indicadores por sectores.....	193
Indicadores por organismos públicos.....	197
Nivel de cumplimiento por ejes.....	201
Semaforización de indicadores por sector.....	209



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



# RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES



**TERCER  
INFORME**

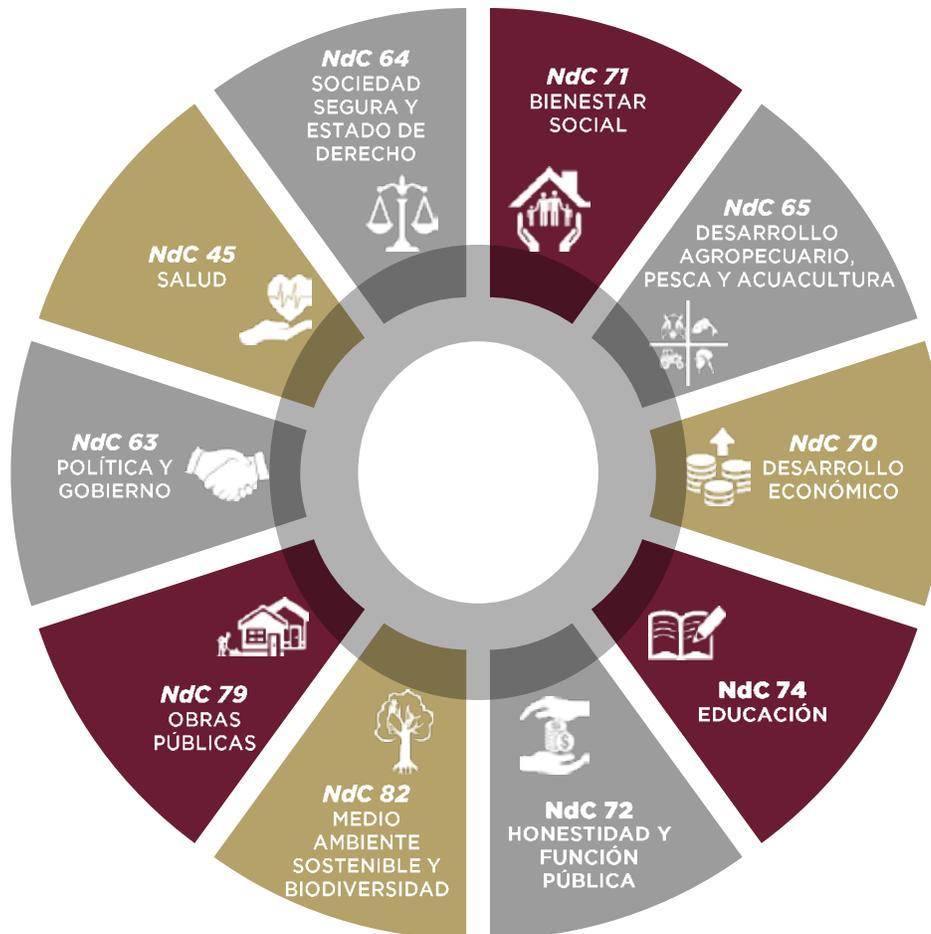


GOBIERNO DE CHIAPAS

## Nivel de cumplimiento de los indicadores y de estrategias

**NdC del PED 2021** | **68.52**

**NdC sexenal** | **53.81**



Ejercicio	NdC
2019	73.93
2020	76.5
2021	68.52
SEXENAL	53.81

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).  
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por sector.

## Resumen de indicadores por sectores

SECTOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (NdC)	INDICADORES
 <b>Educación</b>	<b>74</b>	Objetivo: 8 Estratégicos: 37   13%
 <b>Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad</b>	<b>82</b>	Objetivo: 11 Estratégicos: 29   12%
 <b>Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura</b>	<b>65</b>	Objetivo: 11 Estratégicos: 26   11%
 <b>Desarrollo Económico</b>	<b>70</b>	Objetivo: 8 Estratégicos: 29   11%
 <b>Bienestar Social</b>	<b>71</b>	Objetivo: 12 Estratégicos: 22   10%
 <b>Sociedad Segura y Estado de Derecho</b>	<b>64</b>	Objetivo: 10 Estratégicos: 24   10%
 <b>Obras Públicas</b>	<b>79</b>	Objetivo: 7 Estratégicos: 22   9%
 <b>Honestidad y Función Pública</b>	<b>72</b>	Objetivo: 7 Estratégicos: 21   8%
 <b>Salud</b>	<b>45</b>	Objetivo: 4 Estratégicos: 24   8%
 <b>Política y Gobierno</b>	<b>63</b>	Objetivo: 4 Estratégicos: 20   7%
<b>Total indicadores:</b>		<b>336</b>

Sectorización publicada en el *Periódico Oficial No. 182*, Tomo III Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por sector, que considera indicadores de objetivos y de estrategias.



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



# INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS



**TERCER  
INFORME**



GOBIERNO DE CHIAPAS

## Indicadores por organismos públicos

 Bienestar Social		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	2	2	4
2	Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	-	3	3
3	Promotora de Vivienda Chiapas	-	2	2
4	Secretaría de Bienestar	3	2	5
5	Secretaría de Igualdad de Género	-	4	4
6	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	7	7	14
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	-	2	2

 Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto del Café de Chiapas	-	1	1
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	11	25	36

 Desarrollo Económico		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	-	1	1
2	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	-	3	3
3	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	-	4	4
4	Oficina de Convenciones y Visitantes	-	1	1
5	Secretaría de Economía y del Trabajo	5	14	19
6	Secretaría de Turismo	3	6	9

 Educación		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Colegio de Bachilleres de Chiapas	1	4	5
2	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	1	7	8
3	Consejo Nacional de Fomento Educativo	-	1	1
4	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	1	4	5
5	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	1	4	5
6	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1	4	5
7	Secretaría de Educación	2	10	12
8	Universidad Autónoma de Chiapas	1	3	4

## Indicadores por organismos públicos

 Honestidad y Función Pública		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	-	1	1
3	Secretaría de Hacienda	3	10	13
4	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	4	7	11
5	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	-	2	2

 Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	11	29	40

 Política y Gobierno		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Oficina de la Gubernatura del Estado	-	1	1
3	Secretaría de Protección Civil	2	5	7
4	Secretaría General de Gobierno	2	13	15

 Salud		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Secretaría de Salud	4	24	28

 Sociedad Segura y Estado de Derecho		Indicadores		
Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	2	5	7
3	Fiscalía General del Estado	2	7	9
4	Instituto de Formación Policial	-	2	2
5	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	6	5	11
6	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	-	4	4



Obras Públicas

Indicadores

Organismos públicos		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	4	8	12
2	Secretaría de Movilidad y Transporte	-	1	1
3	Secretaría de Obras Públicas	3	13	16



# NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR EJES



**TERCER  
INFORME**

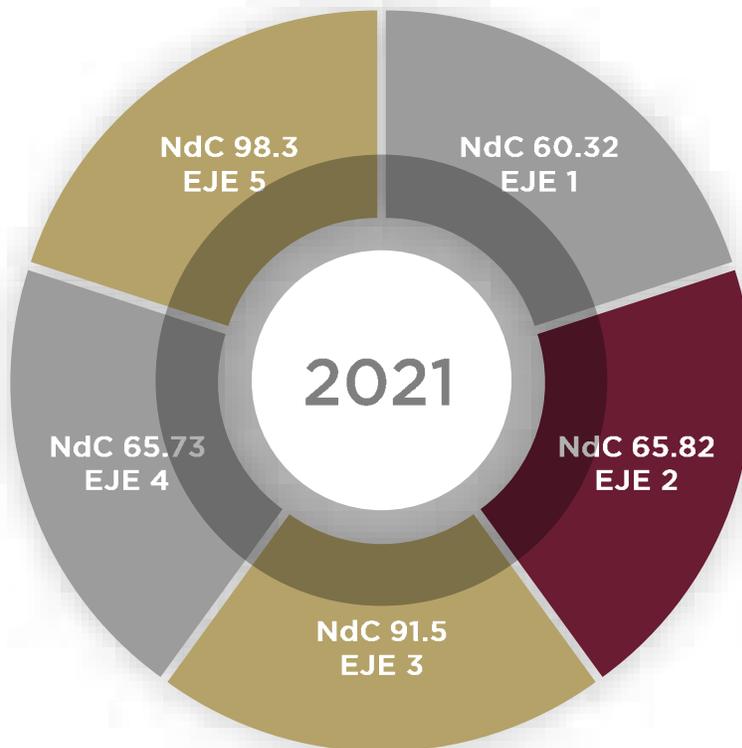


GOBIERNO DE CHIAPAS

## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

**NdC del PED 2021** | **76.33**

**NdC Sexenal** | **53.45**

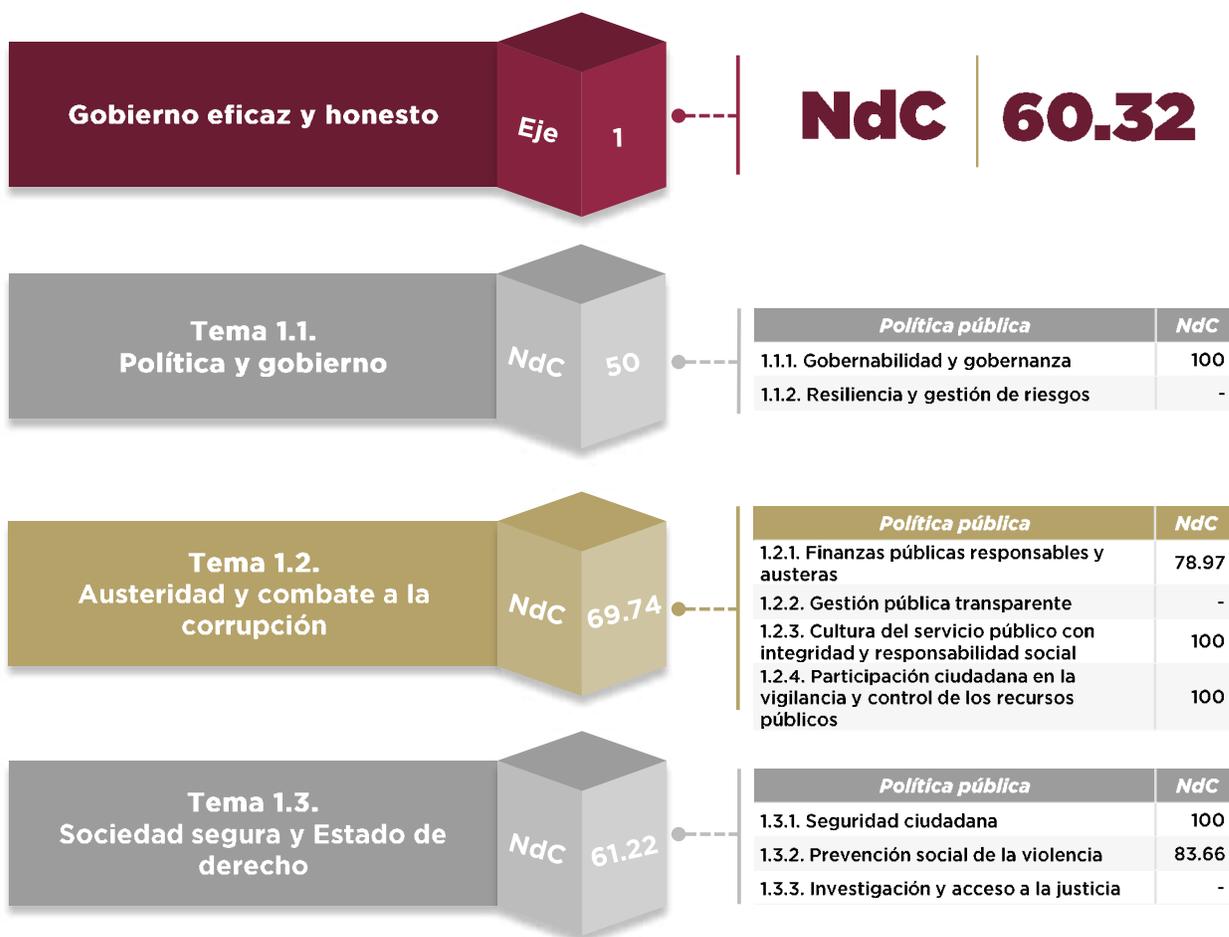


Eje	Tema	Política pública	Indicador
1. Gobierno eficaz y honesto	3	9	26
2. Bienestar social	3	7	34
3. Educación, ciencia y cultura	3	8	10
4. Desarrollo económico y competitividad	3	13	27
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	2	7	11
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>44</b>	<b>108</b>

**Fuente:** Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

**Nota:** La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos por ejes del PED Chiapas Ejercicio 2021



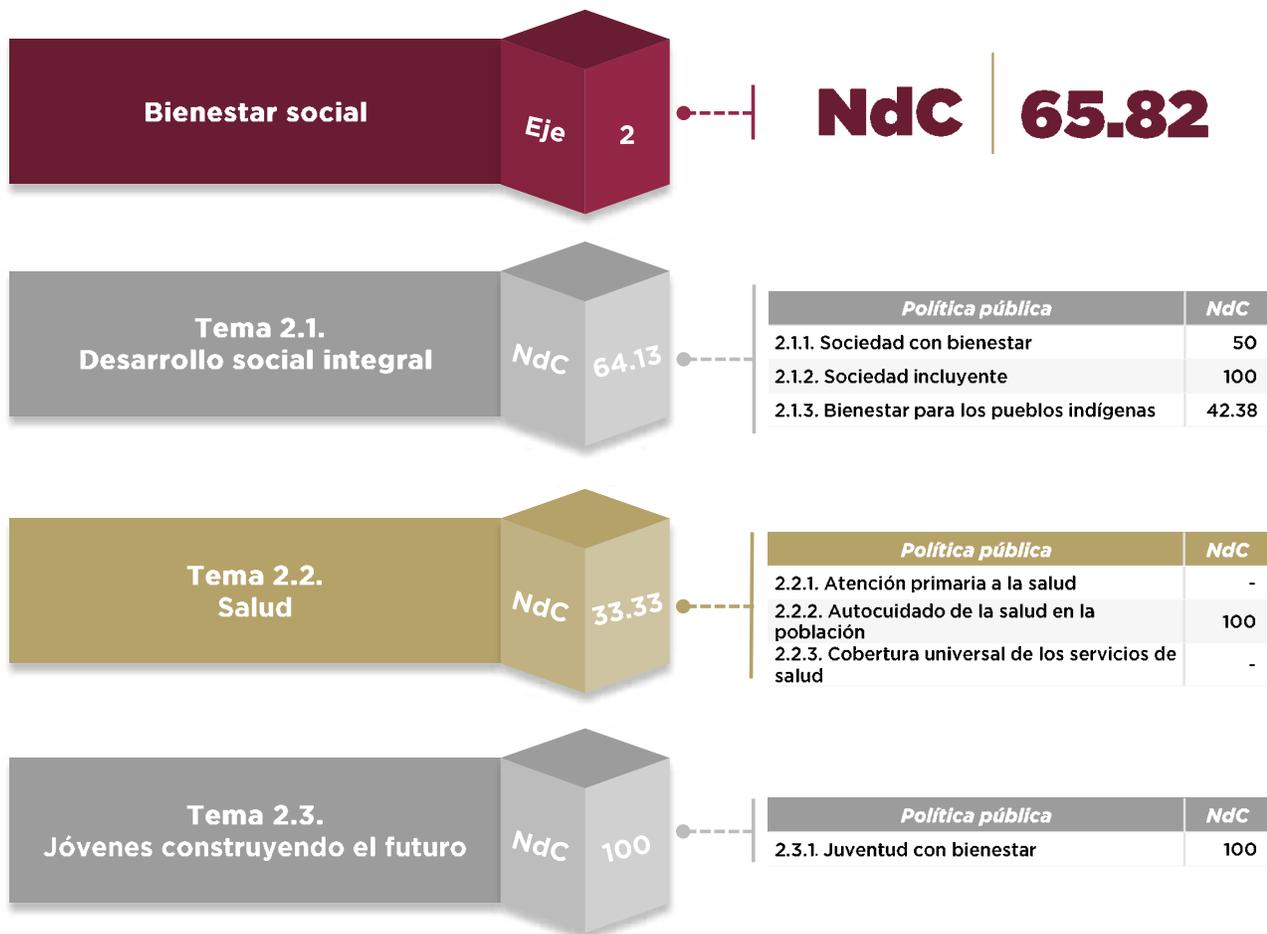
Nivel de cumplimiento de los temas



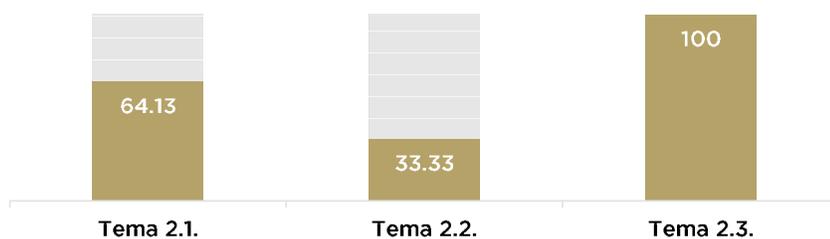
Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos por ejes del PED Chiapas Ejercicio 2021



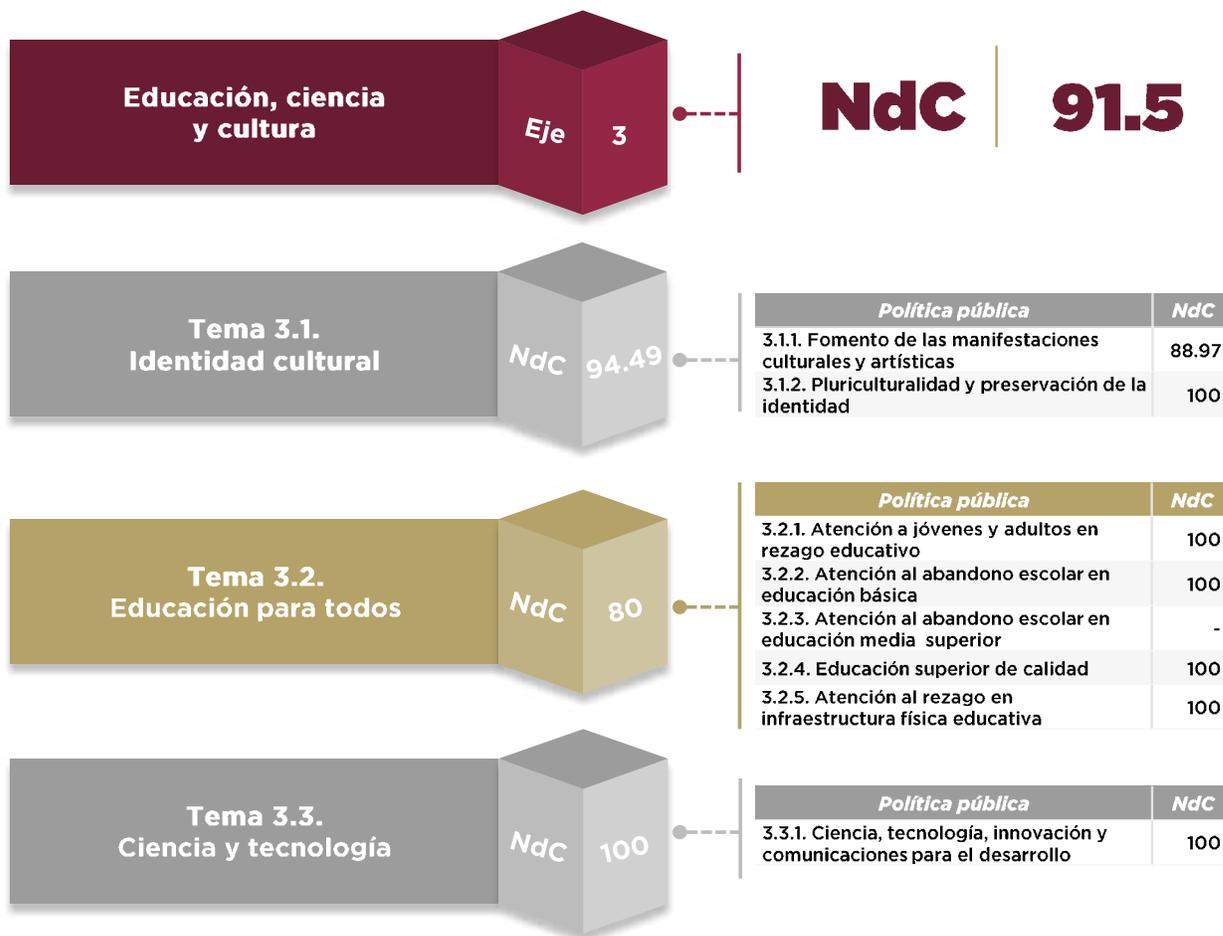
Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

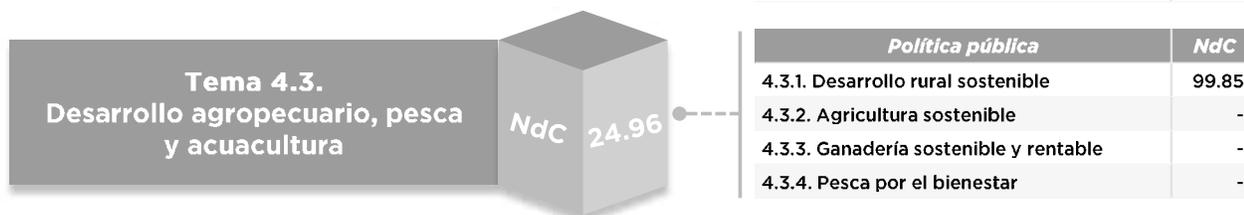
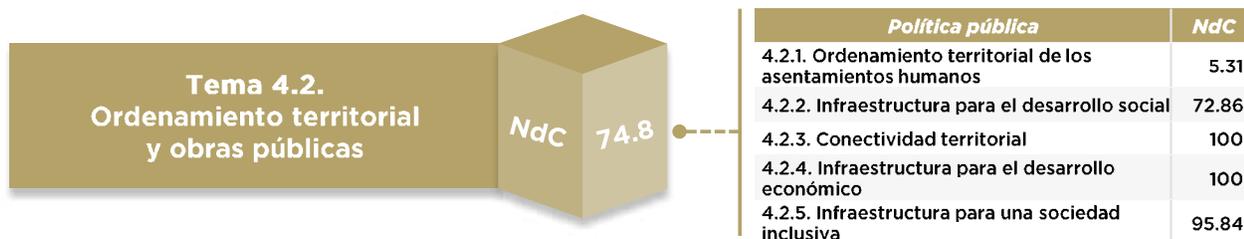
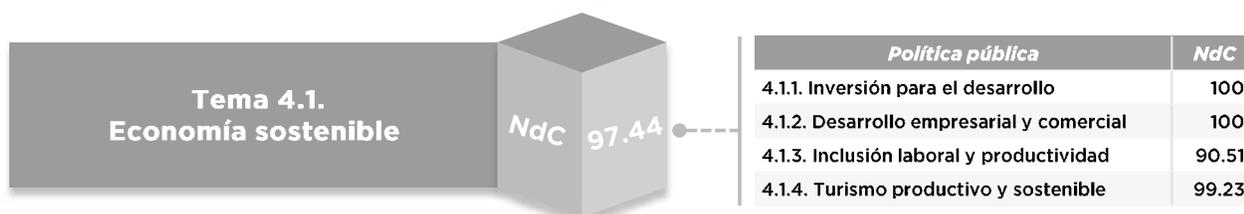
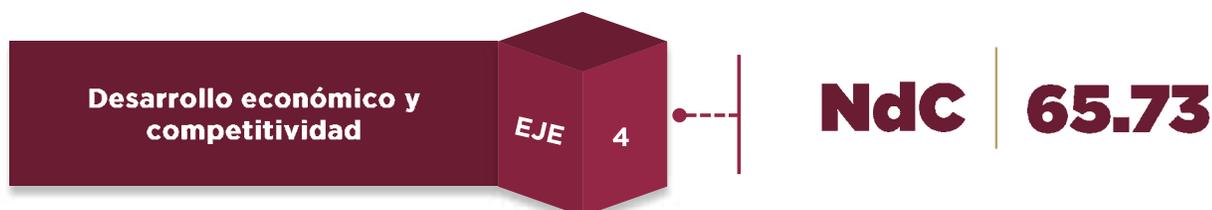
## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos por ejes del PED Chiapas Ejercicio 2021



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos por ejes del PED Chiapas Ejercicio 2021



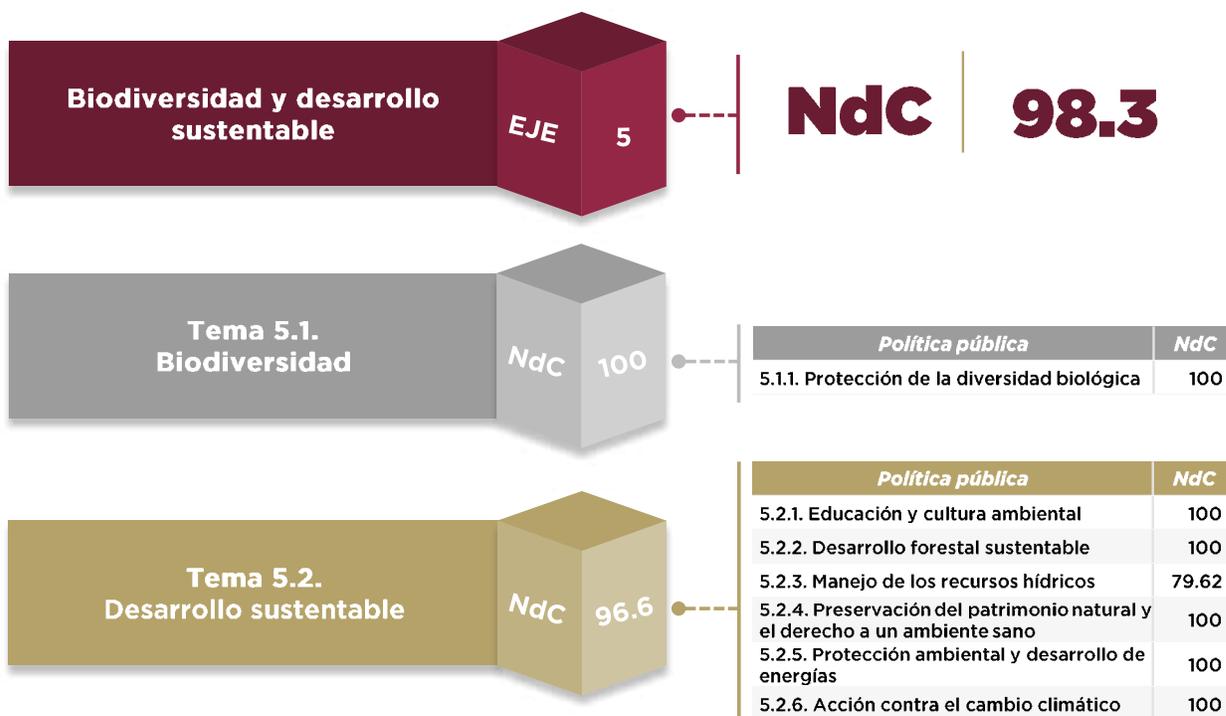
Nivel de cumplimiento de los temas



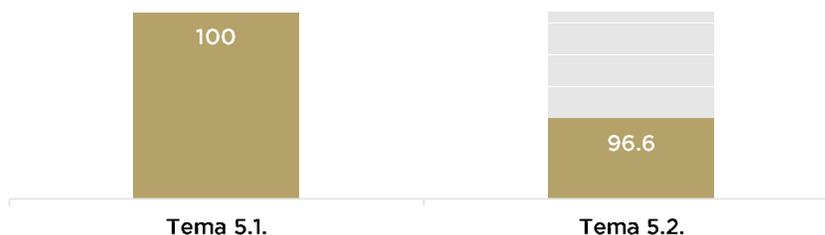
Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

## Nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos por ejes del PED Chiapas Ejercicio 2021



Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



# SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTOR



**TERCER  
INFORME**



GOBIERNO DE CHIAPAS

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
<b>Bienestar Social</b>				71.16	40.16	
Índice de atención a la inclusión social	Objetivo	26.67	35.58	100.00	44.48	
Número de parteras certificadas a nivel estatal	Objetivo	2,899.00	4,453.00	100.00	76.78	
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Estrategia	100.00	139.00	100.00	100.00	
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Estrategia	0.68	1.87	100.00	100.00	
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Estrategia	3.86	6.72	100.00	87.16	
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Estrategia	100.00	364.00	100.00	100.00	
Porcentaje de jóvenes que contribuyen al desarrollo social	Estrategia	0.22	0.29	100.00	-	
Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte	Estrategia	4.00	4.00	100.00	-	
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Estrategia	2.00	2.00	100.00	20.00	
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Estrategia	2.00	2.00	100.00	-	
Porcentaje de la población que se considera indígena	Objetivo	14.45	46.65	100.00	100.00	
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Estrategia	42.86	50.00	100.00	58.34	
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Estrategia	23.34	23.30	100.00	100.00	
Porcentaje de población en situación de pobreza	Objetivo	76.92	76.40	100.00	63.64	
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Objetivo	25.70	25.70	100.00	50.00	
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Estrategia	82.30	82.30	100.00	-	
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social	Objetivo	0.67	0.69	100.00	-	
Tasa de beneficiarias con programas de economía social por cada 100,000 mujeres de 18 a 75 años	Estrategia	84.79	100.40	100.00	5.54	
Valor de producción agropecuaria en los 35 municipios indígenas	Objetivo	3,765,151.27	3,765,151.27	100.00	16.67	
Índice de asentamientos humanos irregulares	Estrategia	48.96	51.52	89.12	69.93	
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos para la implementación de proyectos productivos	Estrategia	50.00	43.75	87.50	43.75	
Porcentaje de población vulnerable atendida	Estrategia	100.00	80.00	80.00	80.00	
Porcentaje de población analfabeta en los 35 municipios indígenas	Objetivo	20.16	21.12	69.52	34.71	
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Estrategia	10.44	5.68	36.36	6.95	
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas por los municipios atendidas por colaboración interinstitucional	Estrategia	50.00	4.99	9.98	4.99	
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Estrategia	10.20	0.48	4.71	2.35	
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Estrategia	50.00	18.75	-	-	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo del estado	Estrategia	0.45	0.40	-	-	
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Objetivo	27.92	29.70	-	-	
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación	Estrategia	19.08	22.30	-	-	
Porcentaje de población con carencias sociales en los 35 municipios indígenas	Objetivo	95.40	98.20	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo

## SemafORIZACIÓN de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			Ndc Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de población pobre en los 35 municipios indígenas	Objetivo	86.90	94.70	-	-	■
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Estrategia	-	-	-	100.00	■
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada	Objetivo	-	-	-	100.00	■
<b>Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura</b>				<b>64.86</b>	<b>75.18</b>	
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Estrategia	72.00	72.00	100.00	72.00	■
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Estrategia	45.00	45.82	100.00	45.82	■
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Estrategia	100.00	157.05	100.00	100.00	■
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Estrategia	100.00	144.07	100.00	100.00	■
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción pecuarias	Estrategia	90.81	94.08	100.00	94.08	■
Porcentaje de la producción de café	Estrategia	49.98	53.87	100.00	53.87	■
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Estrategia	100.00	124.80	100.00	100.00	■
Porcentaje de municipios libres de tuberculosis y brucelosis con acreditación internacional en salud animal	Estrategia	48.39	48.39	100.00	100.00	■
Porcentaje de organizaciones pesqueras fortalecidas con equipamientos y artes de pesca	Estrategia	100.00	233.95	100.00	100.00	■
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Estrategia	66.67	66.67	100.00	66.67	■
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Estrategia	41.01	43.78	100.00	43.78	■
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	3,452,016.47	3,452,016.47	100.00	100.00	■
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola delimitada	Estrategia	85.77	85.76	99.99	85.76	■
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Objetivo	84,435.26	84,171.69	99.69	86.84	■
Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías validadas	Estrategia	70.87	70.53	99.52	70.53	■
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	92.00	90.57	98.45	90.57	■
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Estrategia	78.44	76.96	98.11	76.96	■
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Estrategia	51.19	49.90	97.48	49.90	■
Porcentaje de productores agrícolas beneficiados con transferencia de tecnologías validadas	Estrategia	43.43	42.09	96.91	42.09	■
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Estrategia	64.43	61.89	96.06	61.89	■
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Estrategia	51.67	48.33	93.54	48.33	■
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Estrategia	62.41	58.15	93.17	58.15	■
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Estrategia	50.83	45.55	89.61	45.55	■
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Estrategia	61.12	54.58	89.30	54.58	■
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Estrategia	100.00	83.08	47.92	47.92	■
Índice promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Estrategia	100.00	-	-	100.00	■
Porcentaje de campañas fitozoosanitarias realizadas	Estrategia	100.00	55.56	-	-	■
Porcentaje de cobertura de inspección y vigilancia pesquera	Estrategia	48.20	45.45	-	-	■

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Objetivo	0.04	-	-	100.00	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Objetivo	0.30	-	-	100.00	
Valor de la producción acuícola	Objetivo	692,591,071.00	-	-	100.00	
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Objetivo	13,936.00	-	-	98.28	
Valor de la producción pecuaria	Objetivo	-	-	-	98.37	
Valor de la producción pesquera	Objetivo	1,288,534,240.00	-	-	99.62	
Valor del inventario pecuario	Objetivo	-	-	-	100.00	
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos.	Objetivo	1,601,040.00	-	-	90.00	
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Objetivo	5,151,854.00	-	-	100.00	
<b>Desarrollo Económico</b>				<b>69.65</b>	<b>42.23</b>	
Inversión extranjera directa	Objetivo	90,000,000.00	183,800,000.00	100.00	100.00	
Inversión privada generada	Objetivo	1,400,000,000.00	1,772,000,000.00	100.00	39.20	
Porcentaje de atención a unidades económicas	Objetivo	0.53	1.11	100.00	30.51	
Porcentaje de derrama económica en materia turística	Objetivo	6.68	10.36	100.00	100.00	
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Estrategia	20.37	39.17	100.00	39.17	
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Estrategia	16.67	21.81	100.00	100.00	
Porcentaje de empresas visitadas e inspeccionadas con irregularidades	Estrategia	7.73	8.60	100.00	8.60	
Porcentaje de incremento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Objetivo	2.58	3.76	100.00	100.00	
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Estrategia	83.00	234.00	100.00	100.00	
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Estrategia	16.67	32.67	100.00	32.67	
Porcentaje de quejas laborales conciliadas	Estrategia	0.41	2.13	100.00	2.13	
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Estrategia	3.93	10.10	100.00	10.10	
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Estrategia	3,698.00	3,975.00	100.00	100.00	
Tasa de desocupación	Objetivo	3.00	2.90	100.00	58.65	
Tiempo promedio de respuesta en la resolución de trámites y servicios	Estrategia	14.46	-	100.00	0.98	
Porcentaje de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Objetivo	37.00	36.15	97.70	100.00	
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Estrategia	8.41	7.86	93.46	7.86	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Estrategia	78.80	78.90	90.00	90.00	
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Estrategia	28.00	25.00	89.29	19.87	
Porcentaje de cobertura de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	Estrategia	66.66	58.52	87.79	100.00	
Población solicitante de empleo colocados	Objetivo	8,875.00	7,190.00	81.01	53.02	
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Estrategia	55,470.00	42,777.00	77.12	74.70	

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Promedio anual de programas de promoción turística impulsadas	Estrategia	1.00	0.75	75.00	45.83	
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Estrategia	1.00	0.75	75.00	45.83	
Porcentaje de empleos directos generados	Estrategia	17.88	12.11	67.73	12.11	
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Estrategia	115.00	67.00	58.26	59.29	
Porcentaje de convenios de colaboración firmados con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Estrategia	16.67	8.33	49.97	8.33	
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Estrategia	17.00	5.30	31.18	5.30	
Porcentaje de empresas instaladas	Estrategia	16.67	3.07	18.42	3.07	
Porcentaje de personas colocadas a través de capacitación e iniciativas de ocupación	Estrategia	8.14	1.14	14.00	1.14	
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Estrategia	47.57	0.70	1.47	0.70	
Índice de ventas de artesanías y productos regionales	Estrategia	100.00	50.51	-	-	
Porcentaje de clústeres desarrollados en materia de desarrollo industrial y logística	Estrategia	-	-	-	-	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Estrategia	48.90	50.70	-	-	
Porcentaje de municipios atendidos en materia de formalidad empresarial	Estrategia	12.10	-	-	38.00	
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Estrategia	-	-	-	33.33	
Porcentaje de ampliación de las líneas de la infraestructura ferroviaria	Estrategia	-	-	-	-	
<b>Educación</b>				<b>73.99</b>	<b>50.83</b>	
Abandono escolar en alumnos de educación primaria	Objetivo	0.80	0.80	100.00	42.00	
Abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Objetivo	4.63	4.63	100.00	100.00	
Abandono escolar en educación media superior	Objetivo	13.17	8.73	100.00	100.00	
Índice de apoyos para creadores artísticos	Estrategia	107.62	122.85	100.00	100.00	
Índice de calidad en educación superior	Objetivo	24.99	69.93	100.00	100.00	
Índice de investigaciones culturales realizadas	Estrategia	125.00	200.00	100.00	100.00	
Índice de medios digitales creados para la difusión cultural	Estrategia	133.00	133.00	100.00	100.00	
Porcentaje de analfabetismo	Estrategia	13.40	13.40	100.00	-	
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Estrategia	94.90	97.00	100.00	100.00	
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Estrategia	99.14	99.14	100.00	100.00	
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Estrategia	98.08	98.08	100.00	100.00	
Porcentaje de atención al rezago en infraestructura educativa	Estrategia	89.19	91.00	100.00	100.00	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Estrategia	67.22	69.42	100.00	65.68	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Estrategia	92.48	92.48	100.00	-	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Estrategia	83.56	83.56	100.00	100.00	
Porcentaje de programas educativos de nivel superior reconocidos por su calidad	Estrategia	33.74	52.91	100.00	100.00	
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Estrategia	20.90	20.90	100.00	100.00	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Estrategia	50.00	50.00	100.00	50.00	
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	29.00	29.00	100.00	-	
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Estrategia	10.00	19.00	100.00	100.00	
Rezago en la infraestructura física educativa	Objetivo	50.00	14.70	100.00	100.00	
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Estrategia	53.00	54.78	100.00	-	
Tasa de rezago educativo	Objetivo	47.70	47.70	100.00	16.67	
Tasa neta de educación inicial	Estrategia	8.47	8.47	100.00	-	
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Estrategia	50.01	49.12	98.22	49.12	
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Estrategia	110.05	109.87	98.21	49.10	
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	85.00	83.00	97.65	97.65	
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Estrategia	131.25	129.30	93.76	46.88	
Porcentaje de cobertura cultural	Objetivo	80.64	79.84	88.97	50.00	
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y que asisten a la escuela	Estrategia	44.06	43.69	87.50	43.75	
Porcentaje de soluciones tecnológicas que efficienten los procesos de la administración pública estatal	Estrategia	100.00	62.50	62.50	62.50	
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Estrategia	100.00	66.66	59.99	59.99	
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Estrategia	50.01	27.99	55.97	27.99	
Porcentaje de rezago en mobiliario básico	Estrategia	40.60	43.09	55.62	27.83	
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Estrategia	110.00	105.35	53.50	26.75	
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas, niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Estrategia	0.14	0.13	50.00	33.33	
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Estrategia	26.28	13.63	27.80	10.18	
Porcentaje de absorción en educación superior	Estrategia	52.51	49.12	-	-	
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Estrategia	66.93	65.40	-	-	
Porcentaje de cobertura en educación superior	Estrategia	23.85	21.27	-	-	
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Estrategia	27.80	-	-	27.78	
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Estrategia	23.96	12.47	-	-	
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Estrategia	102.60	100.37	-	-	
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Estrategia	54.16	53.85	-	-	
Tasa neta de escolarización en preescolar	Estrategia	75.00	73.58	-	-	
<b>Honestidad y Función Pública</b>				<b>72.38</b>	<b>56.75</b>	
Índice de variación de organismos públicos autorizados	Estrategia	67.00	70.00	100.00	100.00	
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Estrategia	43.20	52.22	100.00	100.00	
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina de Gasto evaluados	Estrategia	65.00	68.00	100.00	100.00	

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			Ndc Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Objetivo	87.61	87.61	100.00	11.84	
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Objetivo	12.22	12.22	100.00	43.03	
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Estrategia	100.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Estrategia	28.00	31.34	100.00	100.00	
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Estrategia	100.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Estrategia	47.57	47.57	100.00	45.27	
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Estrategia	65.00	75.78	100.00	65.40	
Promedio anual de acciones de divulgación de la honestidad, ética e integridad	Estrategia	6,071.00	11,479.00	100.00	100.00	
Proporción del Gasto Corriente	Estrategia	62.00	65.30	100.00	100.00	
Tasa de incidencia de corrupción	Objetivo	23,975.00	23,975.00	100.00	-	
Tasa de personas que promueven la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos a través de acciones de contraloría social	Estrategia	3.00	2.52	84.00	20.16	
Captación de ingresos totales	Estrategia	-	-	83.58	75.20	
Ingresos per cápita	Objetivo	16,547.50	13,830.00	83.58	75.10	
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Estrategia	-	-	82.84	74.35	
Porcentaje de publicaciones en materia hacendaria efectuadas en el portal web de Transparencia	Estrategia	12.00	9.00	75.00	45.83	
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estrategia	-	-	74.85	68.50	
Recurso asignado al desarrollo social	Objetivo	-	-	74.35	68.04	
Recursos a la inversión pública	Estrategia	-	-	65.04	65.04	
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Estrategia	80.00	24.78	30.98	30.98	
Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción (ordenado de mayor a menor frecuencia de corrupción)	Objetivo	18.00	13.00	-	-	
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Estrategia	8.00	-	-	87.50	
Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas	Estrategia	25.10	-	-	-	
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	85.39	-	-	12.85	
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Estrategia	50.00	-	-	-	
Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal	Objetivo	-	-	-	-	
<b>Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad</b>				<b>81.93</b>	<b>57.84</b>	
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Estrategia	96.00	0.02	100.00	100.00	
Partes por billón por arriba del límite máximo permitido de ozono	Objetivo	90.00	73.80	100.00	100.00	
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Estrategia	58.33	83.33	100.00	83.33	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Estrategia	11.11	11.11	100.00	100.00	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Estrategia	48.15	55.56	100.00	100.00	
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Objetivo	28.22	41.93	100.00	83.86	
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Estrategia	91.30	91.30	100.00	91.30	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable   ● Moderado   ● Bajo

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Estrategia	28.57	28.57	100.00	50.00	
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Estrategia	2.71	2.71	100.00	83.13	
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Estrategia	25.00	25.00	100.00	50.00	
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Estrategia	50.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Objetivo	18.55	18.55	100.00	-	
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Estrategia	48.39	71.00	100.00	71.00	
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Estrategia	8.24	9.65	100.00	57.24	
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Objetivo	11.50	13.87	100.00	90.65	
Porcentaje de programas de conservación implementados	Objetivo	22.22	22.22	100.00	67.33	
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Objetivo	47.37	47.37	100.00	47.37	
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	371.00	371.00	100.00	100.00	
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Objetivo	6.00	10.25	100.00	68.33	
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Objetivo	44.00	83.28	100.00	95.72	
Volumen de aguas residuales tratadas	Objetivo	32,000,000.00	85,299,920.64	100.00	100.00	
Porcentaje estatal con superficie forestal	Objetivo	53.00	51.64	97.43	93.21	
Índice de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada	Estrategia	116.97	112.82	96.45	71.27	
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Estrategia	8.92	8.21	92.04	41.05	
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	44.44	40.74	91.67	40.74	
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Estrategia	50.00	43.34	86.68	43.34	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Estrategia	0.29	0.25	86.21	37.88	
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Estrategia	38.46	27.40	71.24	35.62	
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Estrategia	100.00	70.42	70.42	70.42	
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Estrategia	25.95	18.14	69.90	34.95	
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Estrategia	7.88	5.45	69.16	35.07	
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Estrategia	26.09	17.39	66.65	33.33	
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Estrategia	40.00	25.00	62.50	25.00	
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Objetivo	174,200.00	107,676.74	61.81	30.33	
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Estrategia	1.78	0.95	53.37	25.27	
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Estrategia	59.68	31.46	52.71	31.46	
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Estrategia	53.33	13.33	25.00	13.33	

## SemafORIZACIÓN de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			Ndc Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Estrategia	3.92	0.94	23.98	12.08	<span style="color: red;">■</span>
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Estrategia	99.32	283.43	-	-	<span style="color: red;"> </span>
Índice de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Estrategia	-	-	-	-	<span style="color: red;"> </span>
<b>Obras Públicas</b>				<b>78.99</b>	<b>51.28</b>	
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	0.50	1.05	100.00	39.92	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	60.00	65.67	100.00	65.67	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de cobertura de electrificación	Estrategia	72.66	72.69	100.00	60.00	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	11.73	12.22	100.00	59.71	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores	Estrategia	16.60	16.90	100.00	16.90	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	94.00	94.45	100.00	97.77	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Estrategia	83.33	83.33	100.00	80.00	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	3.57	9.29	100.00	100.00	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Estrategia	20.16	27.42	100.00	68.01	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Objetivo	56.30	57.10	100.00	-	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Estrategia	2.33	2.33	100.00	93.20	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	3.00	12.67	100.00	100.00	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	1.67	5.33	100.00	100.00	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	1.33	1.33	100.00	100.00	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de tecnologías alternativas construidas para el abastecimiento de agua	Estrategia	500.00	633.00	100.00	100.00	<span style="color: green;">■</span>
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	10.17	9.98	95.84	46.60	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Estrategia	25.00	24.41	88.20	14.70	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de cobertura de agua potable	Estrategia	87.50	87.46	86.67	52.00	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Estrategia	22.28	22.26	75.00	12.00	<span style="color: orange;">■</span>
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	4.67	3.33	71.31	66.60	<span style="color: orange;">■</span>
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	50.00	34.00	68.00	34.00	<span style="color: orange;">■</span>
Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera	Estrategia	1.00	0.67	67.00	67.00	<span style="color: orange;">■</span>
Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes	Estrategia	57.44	35.10	55.31	44.43	<span style="color: red;">■</span>
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Objetivo	63.80	63.23	45.71	24.00	<span style="color: red;">■</span>
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Estrategia	88.80	88.69	45.00	18.00	<span style="color: red;">■</span>
Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación	Estrategia	21.22	6.55	8.37	1.87	<span style="color: red;"> </span>
Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes implementados	Objetivo	16.30	5.60	5.31	0.92	<span style="color: red;"> </span>
Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)	Estrategia	33.33	16.67	-	-	<span style="color: red;"> </span>
Porcentaje de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	-	-	-	23.91	<span style="color: red;"> </span>

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable    ● Moderado    ● Bajo

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			Ndc Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	Ndc		
<b>Política y Gobierno</b>				63.25	59.75	
Población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos	Objetivo	89.75	130.51	100.00	100.00	
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes	Estrategia	100.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de atención a desplazados	Estrategia	100.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Estrategia	85.00	92.90	100.00	100.00	
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Estrategia	16.67	16.67	100.00	16.67	
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Estrategia	100.00	100.00	100.00	100.00	
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Objetivo	27.70	46.90	100.00	100.00	
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Estrategia	90.00	92.30	100.00	100.00	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	16.67	36.54	100.00	36.54	
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Estrategia	2,450.00	2,434.00	99.35	99.35	
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Estrategia	14,000.00	12,949.00	92.49	100.00	
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Estrategia	52.62	42.10	80.01	42.10	
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Estrategia	576.00	432.00	75.00	75.00	
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Estrategia	43.00	32.00	74.42	80.00	
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Estrategia	100.00	71.87	71.87	89.84	
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Estrategia	80.00	52.76	65.95	65.95	
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Estrategia	0.85	0.84	50.00	25.00	
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	15.32	10.48	9.02	0.60	
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Estrategia	106.00	75.00	-	-	
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Objetivo	0.70	-	-	57.50	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Estrategia	77.55	44.79	-	-	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Estrategia	23.12	11.88	-	-	
Promedio anual de la estrategia Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Estrategia	6,250.00	-	-	45.39	
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Objetivo	0.51	0.38	-	-	
<b>Salud</b>				44.93	58.83	
Porcentaje de certificados de necesidad de unidad médica aprobados	Estrategia	40.00	40.00	100.00	40.00	
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Estrategia	42.00	48.76	100.00	57.36	
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Estrategia	7.90	4.70	100.00	100.00	
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Estrategia	28.30	-	100.00	100.00	
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Estrategia	9.30	5.80	100.00	100.00	

## SemafORIZACIÓN de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			Ndc Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Estrategia	40.00	40.95	100.00	58.50	
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Estrategia	86.00	97.00	100.00	100.00	
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Estrategia	72.00	73.64	100.00	42.68	
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Estrategia	1,395.00	18,928.00	100.00	100.00	
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Objetivo	6.30	-	100.00	100.00	
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Objetivo	18.50	-	100.00	100.00	
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Estrategia	73.70	71.10	84.80	61.97	
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Estrategia	77.70	50.40	28.35	26.73	
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Estrategia	115.53	-	-	49.98	
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Estrategia	43.50	11.69	-	-	
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal en niños recién nacidos en el Sector Salud	Estrategia	90.00	-	-	-	
Porcentaje de estructuras programáticas con acciones enfocadas al recurso humano y material	Estrategia	95.00	-	-	100.00	
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Estrategia	21.63	-	-	67.91	
Porcentaje de niños al año de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el Plan Nacional de Vacunación	Estrategia	80.00	-	-	-	
Porcentaje de niños de un mes a cinco años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Estrategia	75.00	44.20	-	-	
Porcentaje de niños de un mes a cinco años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Estrategia	85.00	42.80	-	-	
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Estrategia	78.00	-	-	100.00	
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumple con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Objetivo	90.00	-	-	100.00	
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Estrategia	80.00	-	-	100.00	
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Estrategia	85.00	-	-	75.53	
Promedio anual de unidades médicas construidas	Estrategia	2.00	-	-	-	
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Estrategia	3.00	-	-	66.67	
Índice de cobertura de atención en salud	Objetivo	-	-	-	-	
<b>Sociedad Segura y Estado de Derecho</b>				<b>64.05</b>	<b>45.24</b>	
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Estrategia	104.45	111.28	100.00	9.21	
Índice de espacios públicos rescatados	Estrategia	101.35	312.61	100.00	100.00	
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Estrategia	102.72	207.50	100.00	100.00	
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Estrategia	1.01	1.03	100.00	37.50	
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Estrategia	1.01	1.09	100.00	100.00	
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación	Objetivo	39.10	39.10	100.00	27.80	
Porcentaje de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Estrategia	10.00	59.14	100.00	92.41	
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Estrategia	250.00	1,347.00	100.00	100.00	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo

## Semaforización de indicadores por sector

Sector / Indicador	Jerarquía	2021			NdC Sexenal	Semáforo 2021
		Meta	Alcanzado	NdC		
Tasa de incidencia delictiva	Objetivo	15,689.00	15,689.00	100.00	59.69	
Tasa de victimización	Objetivo	13,400.00	13,400.00	100.00	100.00	
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Estrategia	100,000.00	99,747.00	99.75	40.14	
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Estrategia	300.00	290.00	96.67	36.67	
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Estrategia	86.00	84.09	87.96	100.00	
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Estrategia	97.00	65.42	67.44	67.44	
Número de personas informadas para prevenir el bullying en los planteles educativos	Objetivo	3,000.00	1,529.00	50.97	32.38	
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Estrategia	62.76	30.13	48.01	30.13	
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Estrategia	62.74	27.50	43.83	27.50	
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Estrategia	63.50	15.02	23.65	15.02	
Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana.	Estrategia	44.00	9.96	18.82	100.00	
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE	Estrategia	1.14	0.65	-	-	
Índice promedio de desapariciones de niñas y niños de 0 a 5 años	Estrategia	0.50	0.50	-	-	
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Objetivo	0.52	0.36	-	-	
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Estrategia	0.53	0.66	-	-	
Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Estrategia	53.00	1.56	-	-	
Número de registro con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados	Estrategia	-	-	-	-	
Porcentaje de acciones de coordinación de prevención y atención de los delitos con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la actuación policial y de seguridad realizadas	Estrategia	-	-	-	-	
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Objetivo	-	-	-	100.00	
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Estrategia	-	-	-	51.67	
Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal	Objetivo	-	-	-	-	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo	Objetivo	-	-	-	-	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar	Objetivo	-	-	-	-	
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida	Objetivo	-	-	-	-	
Porcentaje de operativos realizados por las Células de Reacción Inmediata para la Atención de la Violencia contra las Mujeres de Chiapas	Estrategia	-	-	-	20.00	
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Estrategia	-	-	-	100.00	







**ANEXO  
2**

**RESUMEN DE  
FINANCIAMIENTO**



**TERCER  
INFORME**

**GOBIERNO DE CHIAPAS**



**E**l ejercicio responsable del gasto público, elemento principal de esta administración, plasmado en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024*, en el *Eje 1. Gobierno eficaz y honesto*, tiene como propósito la austeridad y el combate a la corrupción para el buen ejercicio del quehacer gubernamental.

En ese sentido, el *Anexo 2. Resumen de financiamiento*, de acuerdo con las políticas públicas del *PED Chiapas 2019-2024*, presenta los proyectos y acciones de los organismos públicos estatales, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

El Tercer Informe de Gobierno incluye un desglose del gasto público por diferentes conceptos y clasificaciones, a fin de que los ciudadanos conozcan el destino de los recursos, así como la distribución del presupuesto estatal, la orientación del gasto al *PED Chiapas 2019-2024*, la inversión por región y sus municipios, además de la incidencia del gasto en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

# CONTENIDO



<b>DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL</b> .....	227
Clasificación administrativa.....	228
Presupuesto por organismo público .....	229
Funcionalidad del gasto público.....	232
Clasificación por fuente de financiamiento.....	233
<b>PRESUPUESTO ORIENTADO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024</b> .....	237
Ejes y temas - Distribución del presupuesto.....	238
Presupuesto público sectorizado.....	245
<b>INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS</b> .....	247
Resumen de inversión pública por región.....	248
Inversión pública por región y municipios.....	249
Inversión pública 2019-2021 orientada a carencias sociales, rezago social e índice de desarrollo humano.....	254
<b>AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> .....	255
Inversión pública alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	256



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



# DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL



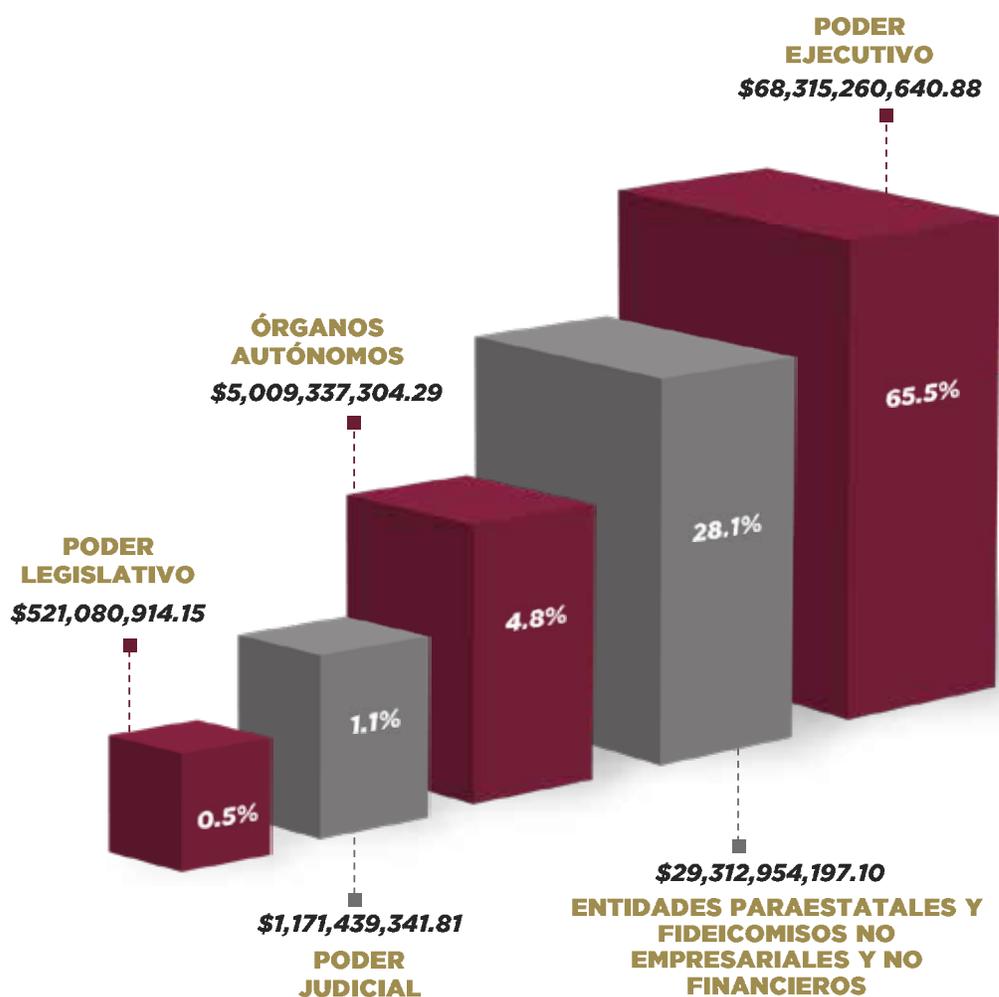
**TERCER  
INFORME**



GOBIERNO DE CHIAPAS

## Clasificación administrativa

**PRESUPUESTO ESTATAL** | **\$104,330,072,398.23**



El presupuesto estatal aprobado para el ejercicio 2021 corresponde a \$96,180,277,509.00; al 31 de octubre del presente año, con un presupuesto modificado de \$104,330,072,398.23, que representa 8% más con relación al aprobado por el H. Congreso del Estado de Chiapas.

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

## Presupuesto por organismo público

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>96,180,277,509.00</b>	<b>104,330,072,398.23</b>	<b>2,538</b>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>69,952,812,657.10</b>	<b>68,315,260,640.88</b>	<b>1,065</b>
1 Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	11,884,029.07	12,920,522.69	1
2 Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	4,225,733.50	4,135,215.30	2
3 Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	2,647,188.34	12,403,415.57	5
4 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	6,162,449.38	5,957,834.59	3
5 Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"	41,019,130.53	42,710,022.54	8
6 Educación Estatal	12,018,482,528.20	10,342,559,984.19	67
7 Educación Federalizada	18,485,497,269.14	18,605,606,912.90	79
8 Gubernatura	33,177,572.65	29,940,919.76	7
9 Instituto de Formación Policial	27,819,316.19	67,107,091.28	3
10 Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	10,285,344.67	11,218,150.22	7
11 Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6,448,230.96	6,541,512.25	2
12 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	25,106,814.03	23,728,079.29	1
13 Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	26,700,698.54	33,257,080.77	7
14 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	227,336,922.40	323,158,724.10	66
15 Secretaría de Bienestar	103,121,379.22	83,576,138.34	60
16 Secretaría de Economía y del Trabajo	97,926,347.20	150,590,258.28	29
17 Secretaría de Hacienda	1,460,119,980.59	1,563,775,610.05	66
18 Secretaría de Igualdad de Género	63,469,431.12	99,863,562.89	21
19 Secretaría de la Honestidad y Función Pública	170,144,259.65	180,530,627.65	28
20 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	148,068,914.35	151,520,373.01	41
21 Secretaría de Movilidad y Transporte	45,690,916.33	75,753,968.15	16
22 Secretaría de Obras Públicas	1,650,305,655.28	1,718,618,677.56	278
23 Secretaría de Protección Civil	99,589,492.30	112,283,426.74	5
24 Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,682,027,292.26	2,707,290,943.54	32
25 Secretaría de Turismo	127,942,616.84	135,329,512.56	37
26 Secretaría General de Gobierno	408,884,015.53	462,459,243.70	73
27 Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	21,176,526.53	21,735,720.21	10
28 Ayudas a la Ciudadanía	2,760,000.00	2,760,000.00	2
29 Deuda Pública	1,589,112,876.39	1,711,184,140.74	9
30 Municipios	23,481,005,344.22	23,617,768,850.19	13
31 Obligaciones	1,343,002,120.00	1,343,002,120.00	1
32 Organismos Subsidiados	1,618,139,799.52	1,895,069,756.74	4
33 Provisiones Salariales y Económicas	3,913,532,462.17	2,760,902,245.08	82
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>500,296,532.24</b>	<b>521,080,914.15</b>	<b>23</b>
1 Congreso del Estado	281,606,104.95	285,914,267.67	4
2 Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	218,690,427.29	235,166,646.48	19

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,148,114,750.96</b>	<b>1,171,439,341.81</b>	<b>24</b>
1 Consejo de la Judicatura	1,102,112,396.53	1,122,958,784.90	22
2 Tribunal Administrativo	46,002,354.43	48,480,556.91	2
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>3,858,727,713.28</b>	<b>5,009,337,304.29</b>	<b>144</b>
1 Archivo General del Estado	-	10,317,953.43	9
2 Comisión Estatal de los Derechos Humanos	50,724,822.29	63,164,758.89	5
3 Fiscalía General del Estado	1,346,287,985.81	1,448,054,279.71	68
4 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	811,663,000.00	823,136,329.54	44
5 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	9,541,731.56	9,951,266.30	1
6 Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	34,390,069.62	57,382,091.01	3
7 Universidad Autónoma de Chiapas	1,606,120,104.00	2,597,330,625.41	14
<b>ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	<b>20,720,325,855.42</b>	<b>29,312,954,197.10</b>	<b>1,282</b>
1 Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	71,098,767.49	71,880,738.09	15
2 Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	23,667,427.85	28,559,518.96	6
3 Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	-	11,894,140.15	3
4 Colegio de Bachilleres de Chiapas	2,995,642,856.00	3,486,969,725.12	2
5 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "Conalep Chiapas"	243,263,399.67	270,119,405.93	2
6 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	1,014,364,614.00	1,038,960,557.07	5
7 Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1,687,053,322.90	3,445,664,517.88	419
8 Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	10,013,115.13	13,317,697.55	8
9 Consejería Jurídica del Gobernador	30,194,861.80	29,695,822.03	6
10 Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	112,449,984.80	122,141,659.86	46
11 Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	25,916,630.07	29,146,257.59	15
12 Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	337,120,679.72	304,665,936.36	4
13 Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	5,511,095.86	5,602,977.68	1
14 Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	195,362,626.00	192,083,857.50	5
15 Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	44,976,800.06	52,377,334.71	7
16 Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	30,270,804.34	66,607,671.56	8
17 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1,134,908,594.19	1,335,948,384.62	407
18 Instituto de Salud	9,980,983,349.05	15,432,069,411.68	120
19 Instituto del Café de Chiapas	21,585,893.18	22,126,130.01	12
20 Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	62,020,392.90	60,387,284.30	16
21 Instituto del Patrimonio del Estado	13,980,821.46	31,115,686.94	4
22 Instituto Estatal del Agua	18,414,105.34	21,251,372.44	12

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
23 Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	454,340,122.13	481,399,508.99	18
24 Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	62,297,772.02	70,193,838.94	8
25 Oficina de Convenciones y Visitantes	17,498,978.58	18,841,917.75	5
26 Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	4,534,114.66	4,291,134.78	1
27 Promotora de Vivienda Chiapas	21,949,127.89	37,235,501.76	10
28 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	137,192,012.61	138,380,193.00	21
29 Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	67,400,360.09	79,299,133.23	12
30 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1,131,578,491.17	1,324,049,992.83	67
31 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	465,179,855.00	725,653,476.54	5
32 Universidad Intercultural de Chiapas	77,159,395.00	122,435,569.55	3
33 Universidad Politécnica de Chiapas	71,742,136.00	88,430,645.39	3
34 Universidad Politécnica de Tapachula	20,899,946.00	19,174,262.00	2
35 Universidad Tecnológica de la Selva	111,982,410.00	111,131,024.00	3
36 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	17,770,992.46	19,851,910.31	1

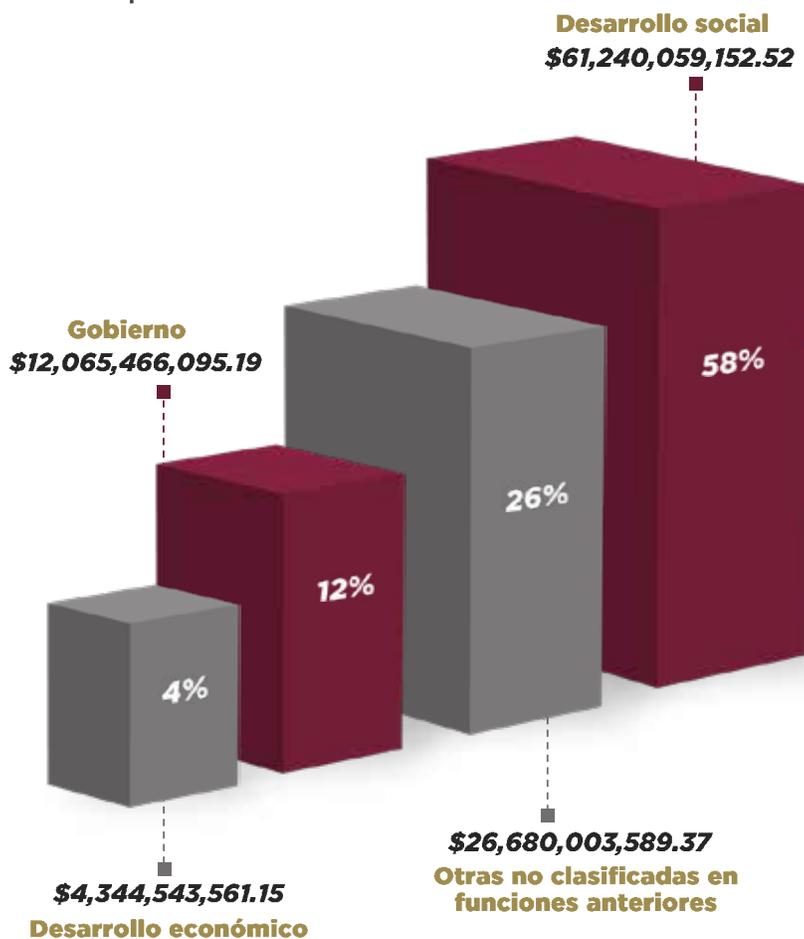
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

## Funcionalidad del gasto público

La clasificación funcional del gasto público tiene como finalidad agrupar y organizar la asignación de los recursos con base en las actividades que desempeñan los organismos públicos, integrándose en las siguientes finalidades:

### GASTO PÚBLICO POR FINALIDAD

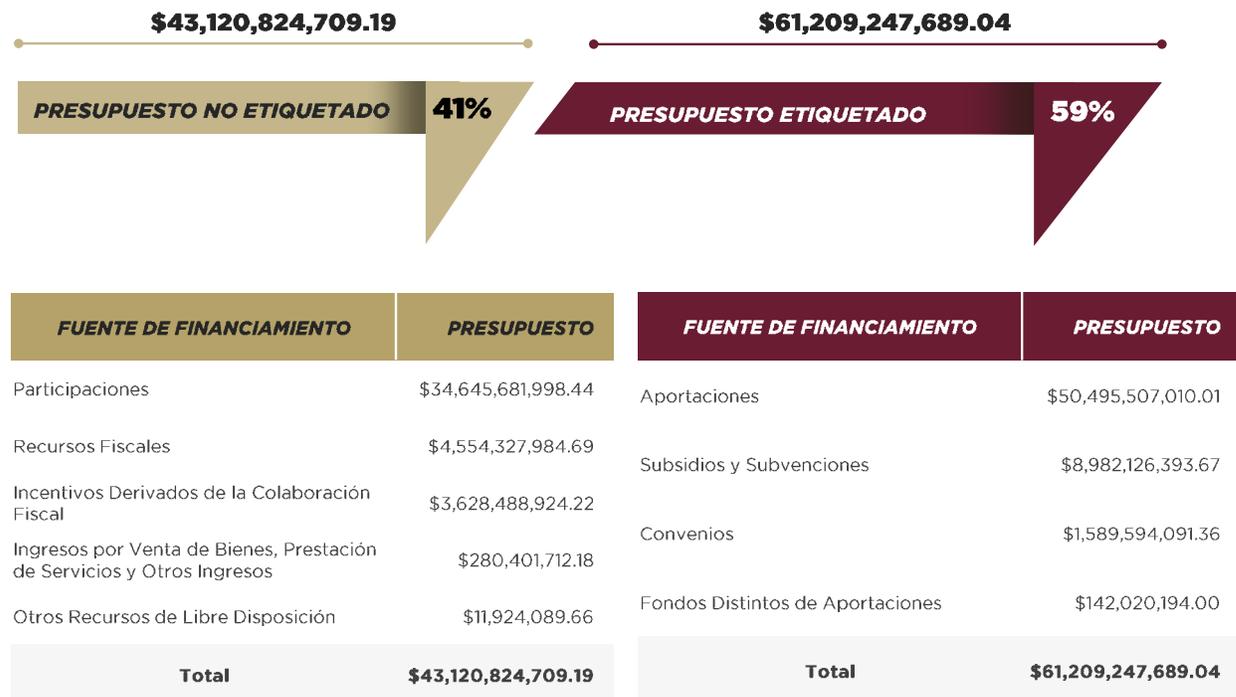
**\$104,330,072,398.23**



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

## Clasificación por fuente de financiamiento

De acuerdo a la clasificación por fuente de financiamiento publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el 2 de enero de 2013 en el *Diario Oficial de la Federación*, y a su última reforma del 20 de diciembre de 2016, la relación y definición de estas son las siguientes:



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

<b>TIPO DE RECURSO \ FUENTE DE FINANCIAMIENTO \ CLASE</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>96,180,277,509.00</b>	<b>104,330,072,398.23</b>
<b>PRESUPUESTO ETIQUETADO</b>	<b>58,455,131,953.00</b>	<b>61,209,247,689.04</b>
<b>Aportaciones</b>	<b>50,080,660,571.00</b>	<b>50,495,507,010.01</b>
1 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,992,795,433.00	2,203,084,158.01
2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)	3,729,647,853.00	3,702,805,346.00
3 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,700,997,256.00	3,838,163,755.00
4 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	429,018,662.00	429,018,662.00
5 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	14,182,502,912.00	14,182,502,912.00
6 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)	20,778,042,553.00	20,843,463,471.47
7 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	219,582,241.00	221,141,530.08
8 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)	5,048,073,661.00	5,075,327,175.45
<b>Convenios</b>	<b>7,429,755.00</b>	<b>1,589,594,091.36</b>
1 Convenios de Reasignación	-	1,380,190,395.00
2 Otros Convenios	7,429,755.00	209,403,696.36
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>142,020,194.00</b>	<b>142,020,194.00</b>
1 Fondos Distintos de Aportaciones	142,020,194.00	142,020,194.00
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>8,225,021,433.00</b>	<b>8,982,126,393.67</b>
1 Otros Subsidios	7,870,378,279.00	8,562,078,369.95
2 Programas Sujetos a Reglas de Operación	354,643,154.00	420,048,023.72
<b>PRESUPUESTO NO ETIQUETADO</b>	<b>37,725,145,556.00</b>	<b>43,120,824,709.19</b>
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>362,782,152.00</b>	<b>3,628,488,924.22</b>
1 Derechos de Inspección y Vigilancia	53,447,162.00	113,770,010.83
2 Fiscalización	49,587,950.00	97,028,610.86
3 Fondo de Compensación de Repecos y Régimen Intermedio	32,845,489.00	54,426,827.00
4 Fondo de Compensación del I.S.A.N.	44,272,479.00	58,477,779.00
5 Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	112,236,234.00	220,808,146.96
6 ISR por Enajenación de Bienes	48,670,604.00	60,967,168.50
7 Multas Federales	10,835,139.00	19,216,998.00
8 Multas Federales No Fiscales	5,416,913.00	8,036,315.78
9 Otros Incentivos Económicos	5,469,182.00	2,995,756,067.29
10 Régimen de Incorporación Fiscal	1,000.00	1,000.00
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	<b>-</b>	<b>280,401,712.18</b>
1 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	280,401,712.18
<b>Otros Recursos de Libre Disposición</b>	<b>-</b>	<b>11,924,089.66</b>
1 Ingresos No Gubernamentales	-	11,924,089.66
<b>Participaciones</b>	<b>33,100,682,103.00</b>	<b>34,645,681,998.44</b>
1 Fondo de Compensación	766,492,696.00	807,175,165.05
2 Fondo de Extracción de Hidrocarburos	64,630,410.00	81,794,542.17

Cifras \$.

<b>TIPO DE RECURSO \ FUENTE DE FINANCIAMIENTO \ CLASE</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>
3 Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,445,579,228.00	1,683,948,178.55
4 Fondo de Fomento Municipal	937,098,216.00	937,098,216.00
5 Fondo General de Participaciones	27,804,825,765.00	28,762,367,844.29
6 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	531,734,594.00	588,666,528.27
7 ISR Participable Estatal	1,205,882,033.00	1,329,590,607.86
8 ISR Participable Municipal	147,512,460.00	249,819,712.00
9 Participación por Impuestos Especiales	196,926,701.00	205,221,204.25
<b>Recursos Fiscales</b>	<b>4,261,681,301.00</b>	<b>4,554,327,984.69</b>
1 Recursos Fiscales	4,261,681,301.00	4,554,327,984.69

Cifras \$.



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



**PRESUPUESTO  
ORIENTADO AL  
PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO  
CHIAPAS 2019-2024**



**TERCER  
INFORME**

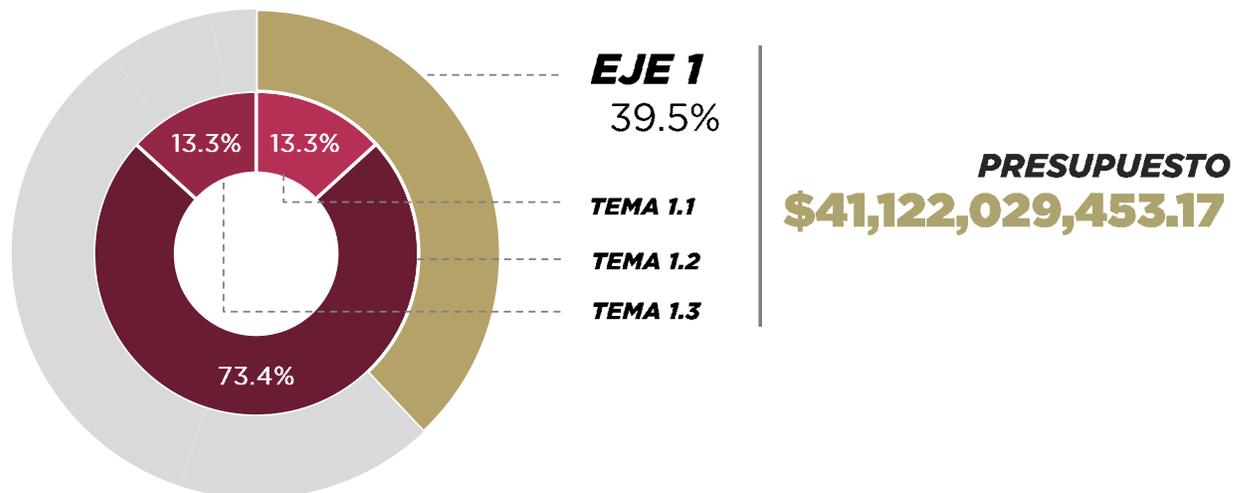
**GOBIERNO DE CHIAPAS**

## Ejes y temas

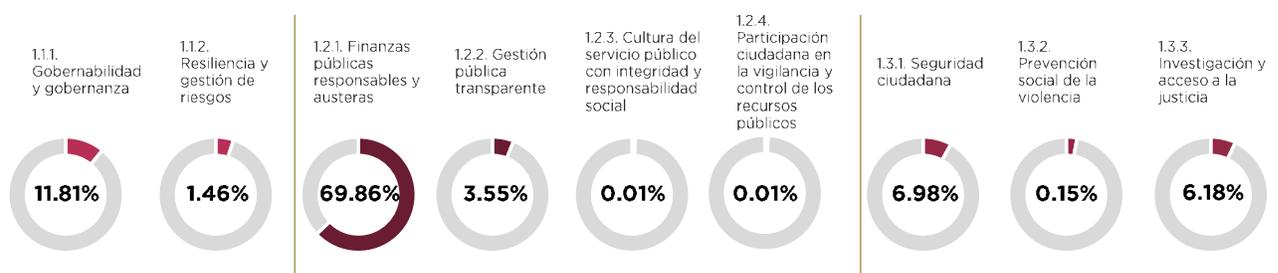
<b>EJE</b>	<b>Descripción del eje</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>TEMAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
<b>EJE 1</b>	<b>Gobierno eficaz y honesto</b>	<b>39.5%</b>	1.1. Política y gobierno	5,453,933,059.93
			1.2. Austeridad y combate a la corrupción	30,195,985,651.96
			1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	5,472,110,741.28
			<b>Subtotal eje</b>	<b>41,122,029,453.17</b>
<b>EJE 2</b>	<b>Bienestar social</b>	<b>16.3%</b>	2.1. Desarrollo social integral	1,543,294,908.06
			2.2. Salud	15,494,763,265.77
			2.3. Jóvenes construyendo el futuro	8,764,922.13
			<b>Subtotal eje</b>	<b>17,046,823,095.96</b>
<b>EJE 3</b>	<b>Educación, ciencia y cultura</b>	<b>37.8%</b>	3.1. Identidad cultural	283,967,721.98
			3.2. Educación para todos	39,098,980,727.72
			3.3. Ciencia y tecnología	52,377,334.71
			<b>Subtotal eje</b>	<b>39,435,325,784.41</b>
<b>EJE 4</b>	<b>Desarrollo económico y competitividad</b>	<b>6.2%</b>	4.1. Economía sostenible	476,627,131.43
			4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5,491,320,032.01
			4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura	532,022,073.62
			<b>Subtotal eje</b>	<b>6,499,969,237.06</b>
<b>EJE 5</b>	<b>Biodiversidad y desarrollo sustentable</b>	<b>0.2%</b>	5.1. Biodiversidad	42,702,222.54
			5.2. Desarrollo sustentable	183,222,605.09
			<b>Subtotal eje</b>	<b>225,924,827.63</b>
<b>TOTAL</b>				<b>104,330,072,398.23</b>

El financiamiento a los ejes y temas del PED Chiapas 2019-2024, considera el presupuesto modificado.  
Cifras \$.

## Eje 1. Gobierno eficaz y honesto



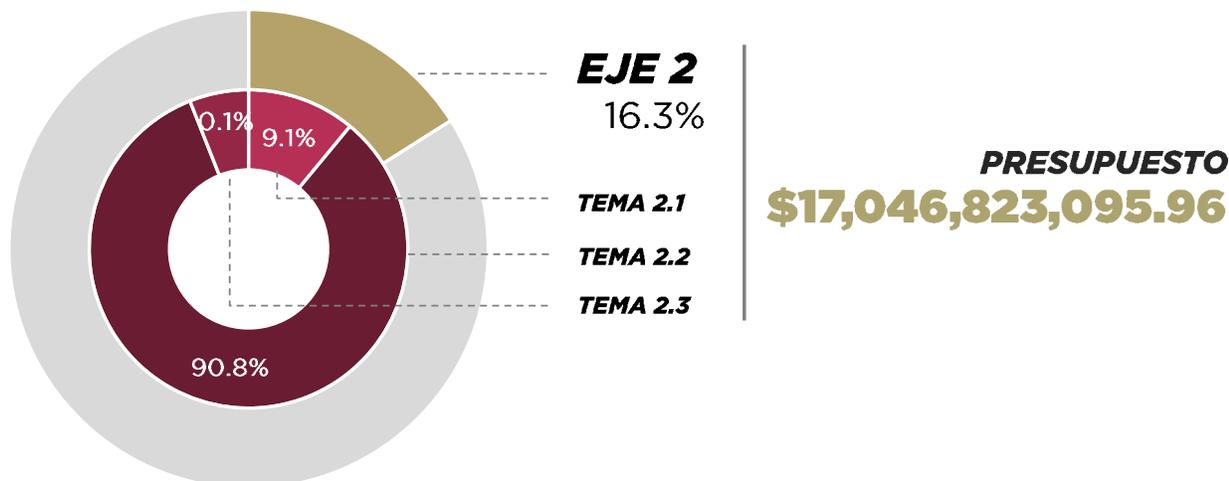
### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA PÚBLICA



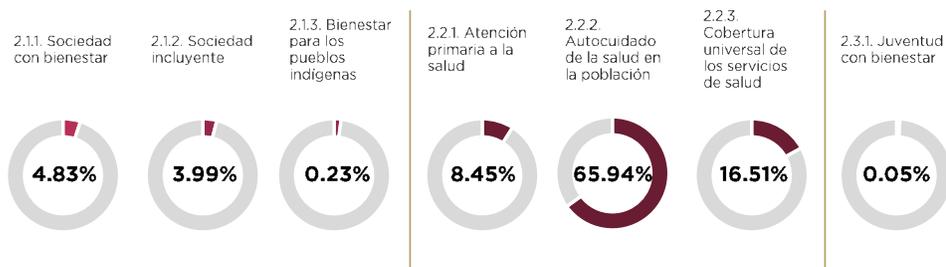
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>1. Gobierno eficaz y honesto</b>	<b>39,712,590,444.70</b>	<b>41,122,029,453.17</b>
<b>1.1. Política y gobierno</b>	5,036,941,081.96	5,453,933,059.93
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	4,477,500,371.67	4,854,647,146.52
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	559,440,710.29	599,285,913.41
<b>1.2. Austeridad y combate a la corrupción</b>	<b>29,439,303,778.47</b>	<b>30,195,985,651.96</b>
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	29,089,623,361.95	28,727,064,736.65
1.2.2. Gestión pública transparente	340,843,173.22	1,460,629,528.37
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	5,524,140.35	5,347,746.97
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	3,313,102.95	2,943,639.97
<b>1.3. Sociedad segura y Estado de derecho</b>	<b>5,236,345,584.27</b>	<b>5,472,110,741.28</b>
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,754,969,089.43	2,871,692,466.77
1.3.2. Prevención social de la violencia	53,409,412.24	60,606,564.78
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	2,427,967,082.60	2,539,811,709.73

Cifras \$.

## Eje 2. Bienestar social



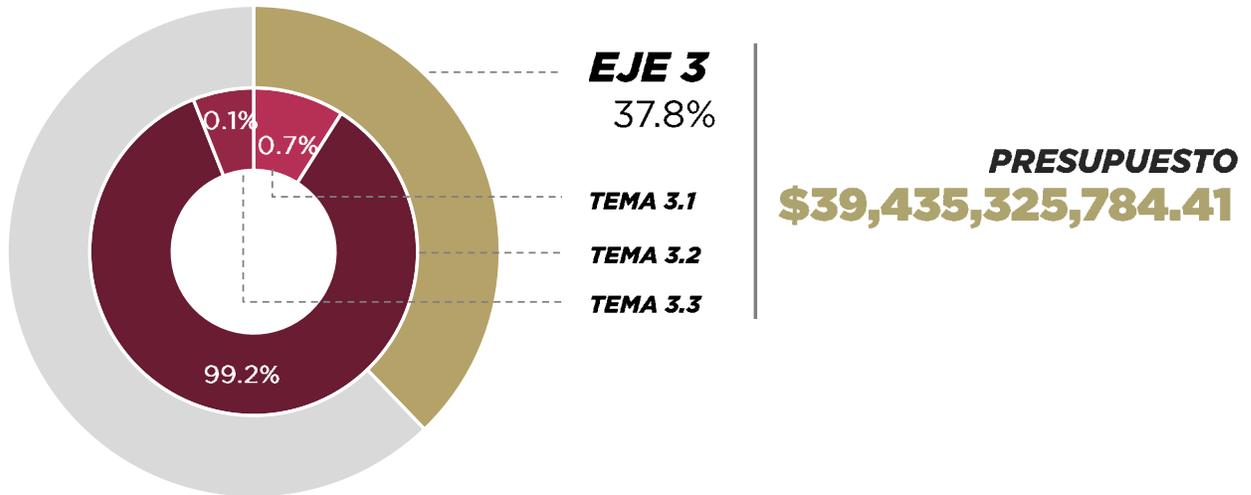
### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>2. Bienestar social</b>	<b>12,033,913,599.90</b>	<b>17,046,823,095.96</b>
<b>2.1. Desarrollo social integral</b>	<b>1,299,860,081.21</b>	<b>1,543,294,908.06</b>
2.1.1. Sociedad con bienestar	807,306,059.50	823,378,309.83
2.1.2. Sociedad incluyente	453,861,651.65	680,512,685.23
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	38,692,370.06	39,403,913.00
<b>2.2. Salud</b>	<b>10,726,100,120.59</b>	<b>15,494,763,265.77</b>
2.2.1. Atención primaria a la salud	646,700,764.07	1,440,068,909.54
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	6,324,995,241.15	11,240,576,840.21
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	3,754,404,115.37	2,814,117,516.02
<b>2.3. Jóvenes construyendo el futuro</b>	<b>7,953,398.10</b>	<b>8,764,922.13</b>
2.3.1. Juventud con bienestar	7,953,398.10	8,764,922.13

Cifras \$.

## Eje 3. Educación, ciencia y cultura



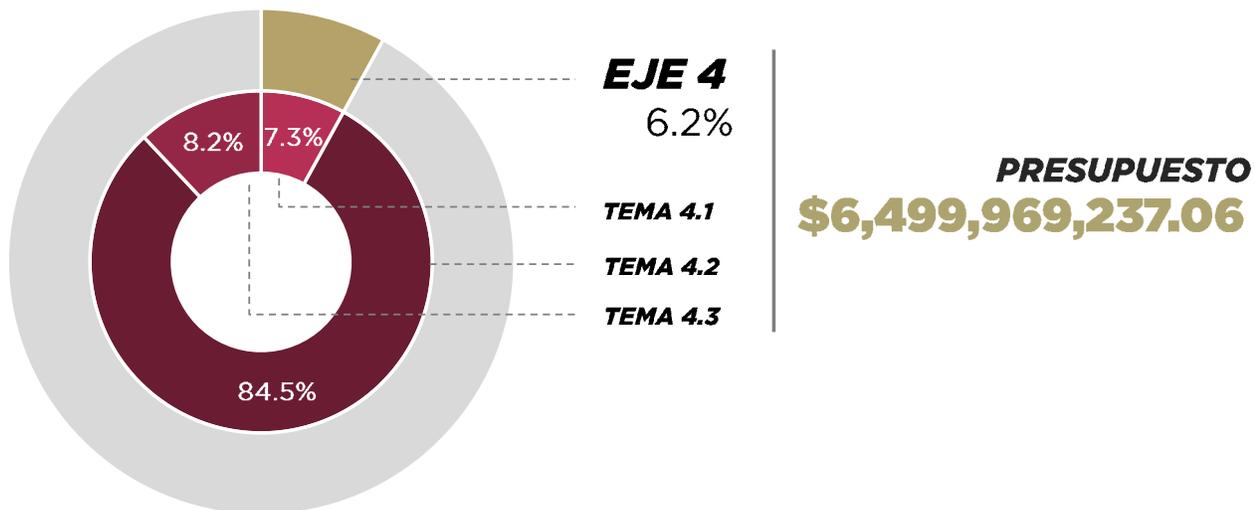
### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA PÚBLICA



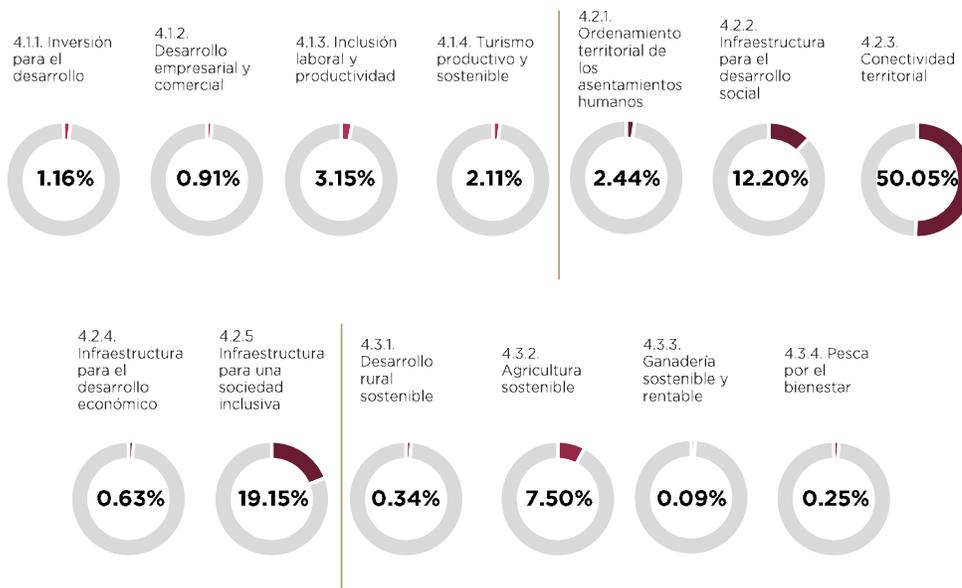
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>3. Educación, ciencia y cultura</b>	<b>39,491,728,398.00</b>	<b>39,435,325,784.41</b>
<b>3.1. Identidad cultural</b>	<b>121,138,470.74</b>	<b>283,967,721.98</b>
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	104,475,257.53	115,886,819.49
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	16,663,213.21	168,080,902.49
<b>3.2. Educación para todos</b>	<b>39,325,613,127.20</b>	<b>39,098,980,727.72</b>
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	1,079,599,199.08	477,814,660.61
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	27,871,248,721.29	26,671,408,403.77
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	6,070,233,029.73	6,182,930,568.63
3.2.4. Educación superior de calidad	3,124,145,079.77	4,386,552,192.35
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,180,387,097.33	1,380,274,902.36
<b>3.3. Ciencia y tecnología</b>	<b>44,976,800.06</b>	<b>52,377,334.71</b>
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	44,976,800.06	52,377,334.71

Cifras \$.

## Eje 4. Desarrollo económico y competitividad



### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA PÚBLICA

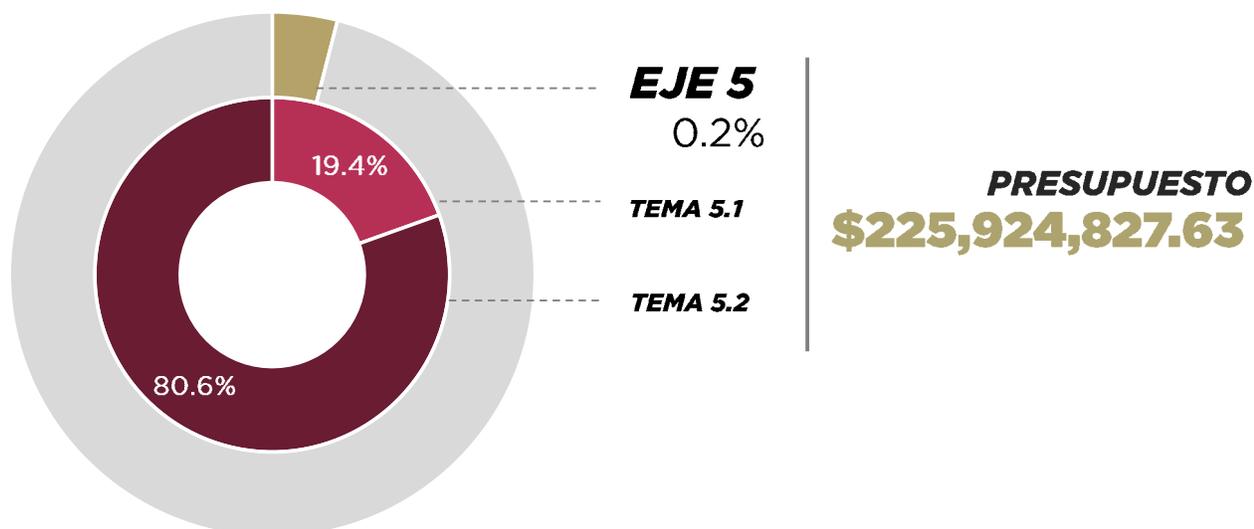


## Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

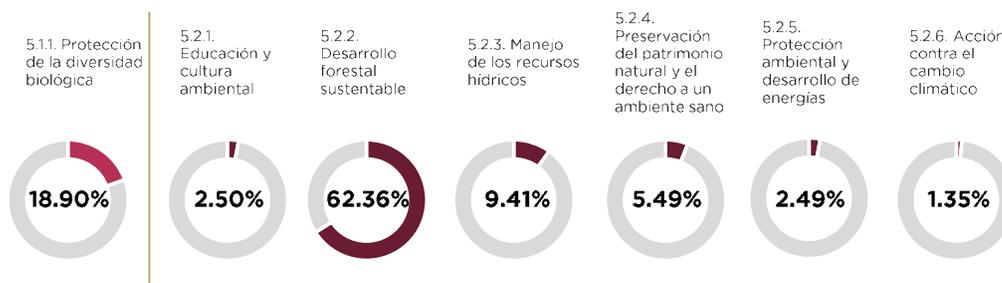
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>4. Desarrollo económico y competitividad</b>	<b>4,719,200,300.22</b>	<b>6,499,969,237.06</b>
<b>4.1. Economía sostenible</b>	<b>457,555,894.12</b>	<b>476,627,131.43</b>
4.1.1. Inversión para el desarrollo	74,454,496.94	75,245,900.66
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	39,446,954.54	59,305,193.76
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	207,246,655.07	204,854,380.19
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	136,407,787.57	137,221,656.82
<b>4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas</b>	<b>3,754,186,922.73</b>	<b>5,491,320,032.01</b>
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	345,664,341.03	158,896,725.42
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	1,212,483,509.36	793,191,017.94
4.2.3. Conectividad territorial	1,171,032,202.35	3,253,386,484.61
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	9,273,802.10	40,842,582.57
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	1,015,733,067.89	1,245,003,221.47
<b>4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura</b>	<b>507,457,483.37</b>	<b>532,022,073.62</b>
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	9,520,428.69	21,897,146.32
4.3.2. Agricultura sostenible	478,386,303.89	487,805,720.76
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	4,120,218.14	6,133,565.51
4.3.4. Pesca por el bienestar	15,430,532.65	16,185,641.03

Cifras \$.

## Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable



### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>5. Biodiversidad y desarrollo sustentable</b>	<b>222,844,766.18</b>	<b>225,924,827.63</b>
<b>5.1. Biodiversidad</b>	<b>41,019,130.53</b>	<b>42,702,222.54</b>
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	41,019,130.53	42,702,222.54
<b>5.2. Desarrollo sustentable</b>	<b>181,825,635.65</b>	<b>183,222,605.09</b>
5.2.1. Educación y cultura ambiental	-	21,667.09
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	144,725,096.83	140,876,618.56
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	16,944,891.34	21,251,372.44
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	12,528,795.75	12,401,374.87
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5,463,291.28	5,619,935.32
5.2.6. Acción contra el cambio climático	2,163,560.45	3,051,636.81

Cifras \$.

## Presupuesto público sectorizado

	<b>Bienestar Social</b>	<b>2.3%</b>	Aprobado	1,413,600,693.50
			Modificado	1,638,066,350.55
	<b>Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura</b>	<b>0.5%</b>	Aprobado	248,922,815.58
			Modificado	345,284,854.11
	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.8%</b>	Aprobado	482,693,677.14
			Modificado	544,870,160.96
	<b>Educación</b>	<b>55.3%</b>	Aprobado	38,802,088,343.80
			Modificado	39,305,593,482.74
	<b>Honestidad y Función Pública</b>	<b>2.7%</b>	Aprobado	1,754,636,103.21
			Modificado	1,923,470,123.26
	<b>Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad</b>	<b>0.3%</b>	Aprobado	193,622,159.54
			Modificado	198,521,530.33
	<b>Obras Públicas</b>	<b>7.4%</b>	Aprobado	3,401,463,999.85
			Modificado	5,261,288,536.03
	<b>Política y Gobierno</b>	<b>2.8%</b>	Aprobado	1,892,460,910.89
			Modificado	2,012,679,692.22
	<b>Salud</b>	<b>21.7%</b>	Aprobado	9,991,657,313.51
			Modificado	15,442,746,139.23
	<b>Sociedad Segura y Estado de Derecho</b>	<b>6.3%</b>	Aprobado	4,288,092,802.21
			Modificado	4,461,272,764.58
<b>Total presupuesto:</b>			<b>Aprobado</b>	<b>62,469,238,819.23</b>
			<b>Modificado</b>	<b>71,133,793,634.01</b>

Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas*, No. 182, Tomo III, Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.

Cifras \$.



# TERCER INFORME



GOBIERNO DE CHIAPAS



# INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS

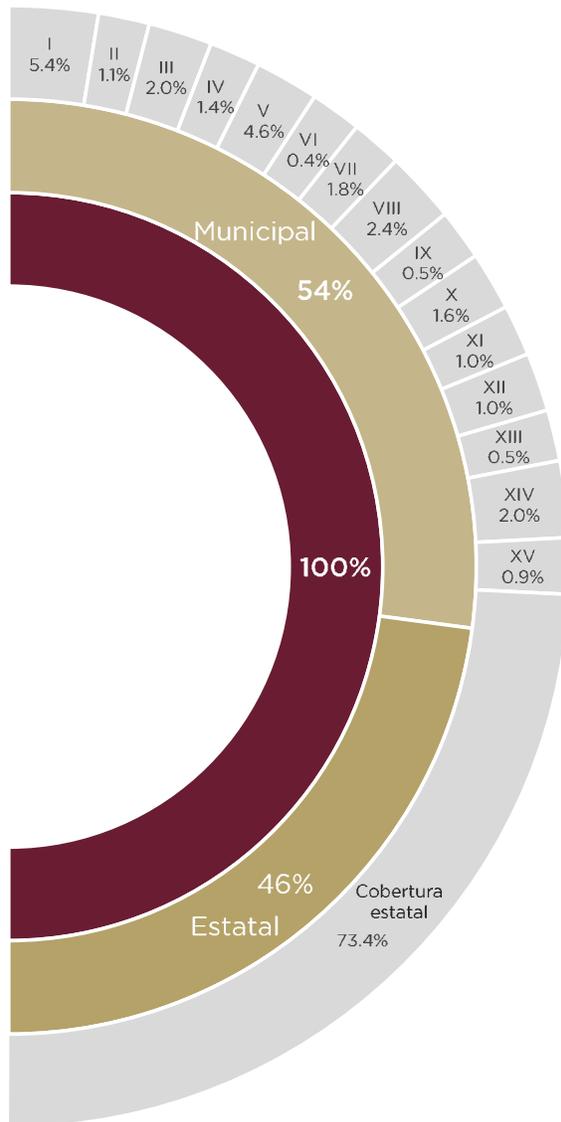


**TERCER  
INFORME**



GOBIERNO DE CHIAPAS

## Resumen de inversión pública por región



INVERSIÓN TOTAL	
30,239,647,760.80	
MUNICIPAL	ESTATAL
16,192,801,177.80	14,046,846,583.00
Regiones	
I. Metropolitana	IX. Istmo-Costa
1,635,402,908.11	156,056,383.16
II. Valles Zoque	X. Soconusco
322,144,271.61	490,311,233.17
III. Mezcalapa	XI. Sierra Mariscal
604,743,810.01	292,095,317.60
IV. De Los Llanos	XII. Selva Lacandona
410,039,272.20	311,950,378.62
V. Altos Tsotsil - Tseltal	XIII. Maya
1,377,377,175.15	142,482,969.46
VI. Frailesca	XIV. Tulijá Tseltal Chol
124,922,485.34	616,896,910.01
VII. De Los Bosques	XV. Meseta Comiteca Tojolabal
541,186,074.85	287,154,988.82
VIII. Norte	Cobertura estatal
724,156,727.39	22,202,726,855.30

En el Coplade, los organismos públicos del estado registran acciones de inversión por 30 mil 239 millones de pesos en las 15 regiones y sus municipios, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai). Las cifras son al corte del 31 de octubre de 2021 y podrá tener modificación al cierre del ejercicio.  
Cifras \$.

## Inversión pública por región y municipios

### REGIÓN I - METROPOLITANA

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1	Berriozábal	198,394,348.96	162
2	Chiapa de Corzo	84,477,004.24	244
3	Suchiapa	52,700,164.02	74
4	Tuxtla Gutiérrez	1,299,831,390.89	218
	<b>Total de la región</b>	<b>1,635,402,908.11</b>	<b>698</b>

### REGIÓN II - VALLES ZOQUE

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1	Cintalapa	93,156,015.22	240
2	Jiquipilas	42,813,644.35	175
3	Ocozocoautla de Espinosa	186,174,612.04	334
	<b>Total de la región</b>	<b>322,144,271.61</b>	<b>749</b>

### REGIÓN III - MEZCALAPA

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1	Chicoasén	3,667,061.40	43
2	Coapilla	45,825,326.21	68
3	Copainalá	96,532,898.13	183
4	Francisco León	169,781,105.70	103
5	Mezcalapa	73,469,208.04	134
6	Ocoatepec	120,269,965.74	152
7	Osumacinta	4,453,180.14	46
8	San Fernando	32,293,999.56	138
9	Tecpatán	58,451,065.09	175
	<b>Total de la región</b>	<b>604,743,810.01</b>	<b>1,042</b>

### REGIÓN IV - DE LOS LLANOS

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1	Acala	26,553,934.62	102
2	Chiapilla	10,223,549.39	42
3	Emiliano Zapata	3,925,500.15	57
4	Nicolás Ruiz	36,599,279.56	28
5	San Lucas	4,094,250.33	37
6	Socoltenango	4,986,737.01	144
7	Totolapa	22,712,596.24	64
8	Venustiano Carranza	300,943,424.90	258
	<b>Total de la región</b>	<b>410,039,272.20</b>	<b>732</b>

Cifras \$.

**REGIÓN V - ALTOS TSOTSIL-TSELTAL**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Aldama	66,383,359.60	117
2 Amatenango del Valle	5,304,954.00	92
3 Chalchihuitán	38,854,140.26	146
4 Chamula	269,107,647.17	498
5 Chanal	78,884,807.37	110
6 Chenalhó	139,175,609.75	265
7 Huixtán	46,616,555.20	185
8 Larráinzar	98,906,325.96	260
9 Mitontic	62,439,213.76	118
10 Oxchuc	195,558,747.10	261
11 Pantelhó	38,952,841.17	170
12 San Cristóbal de Las Casas	141,446,584.88	194
13 San Juan Cancuc	25,816,088.47	165
14 Santiago El Pinar	48,598,945.54	68
15 Tenejapa	70,428,132.18	306
16 Teopisca	15,237,490.76	163
17 Zinacantán	35,665,731.98	211
<b>Total de la región</b>	<b>1,377,377,175.15</b>	<b>3,329</b>

**REGIÓN VI - FRAILESCA**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Ángel Albino Corzo	9,628,520.91	128
2 El Parral	18,836,373.85	50
3 La Concordia	22,637,294.39	276
4 Montecristo de Guerrero	8,551,995.75	89
5 Villa Corzo	21,594,251.42	329
6 Villaflores	43,674,049.02	307
<b>Total de la región</b>	<b>124,922,485.34</b>	<b>1,179</b>

**REGIÓN VII - DE LOS BOSQUES**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Bochil	72,175,547.13	137
2 El Bosque	64,738,004.21	156
3 Huitiupán	92,034,182.16	217
4 Ixtapa	36,676,456.06	105
5 Jitotol	48,460,965.31	121

Cifras \$.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
6 Pantepec	18,497,656.60	112
7 Pueblo Nuevo Solistahuacán	25,644,353.16	95
8 Rayón	20,907,059.49	83
9 Rincón Chamula San Pedro	12,957,675.31	22
10 San Andrés Duraznal	25,809,694.30	58
11 Simojovel	92,006,436.11	196
12 Soyaló	3,582,788.65	47
13 Tapalapa	24,420,719.24	78
14 Tapilula	3,274,537.12	52
<b>Total de la región</b>	<b>541,186,074.85</b>	<b>1,479</b>

**REGIÓN VIII - NORTE**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
1 Amatlán	67,744,975.70	275
2 Chapultenango	3,887,955.14	78
3 Ixhuatán	74,504,969.45	88
4 Ixtacomitán	23,042,326.31	110
5 Ixtapangajoya	19,106,768.10	58
6 Juárez	145,789,111.40	204
7 Ostucán	201,142,802.84	181
8 Pichucalco	68,960,691.36	171
9 Reforma	69,843,988.78	103
10 Solosuchiapa	31,082,513.54	104
11 Sunuapa	19,050,624.77	77
<b>Total de la región</b>	<b>724,156,727.39</b>	<b>1,449</b>

**REGIÓN IX - ISTMO-COSTA**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
1 Arriaga	41,394,490.03	139
2 Mapastepec	28,210,462.10	172
3 Pijijiapan	27,120,495.78	263
4 Tonalá	59,330,935.25	353
<b>Total de la región</b>	<b>156,056,383.16</b>	<b>927</b>

**REGIÓN X - SOCONUSCO**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>
1 Acacoyagua	8,576,350.88	95
2 Acapetahua	28,910,052.52	151
3 Cacahoatán	23,197,284.24	133

Cifras \$.

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
4 Escuintla	15,982,356.46	177
5 Frontera Hidalgo	11,175,523.46	51
6 Huehuetán	17,041,886.90	112
7 Huixtla	31,894,881.32	120
8 Mazatán	12,256,142.34	105
9 Metapa	8,987,726.23	40
10 Suchiate	14,724,029.24	98
11 Tapachula	250,719,051.16	380
12 Tuxtla Chico	22,725,286.08	112
13 Tuzantán	19,518,884.98	124
14 Unión Juárez	16,755,404.42	98
15 Villa Comaltitlán	7,846,372.94	132
<b>Total de la región</b>	<b>490,311,233.17</b>	<b>1,928</b>

**REGIÓN XI - SIERRA MARISCAL**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Amatenango de la Frontera	28,332,838.09	180
2 Bejucal de Ocampo	7,840,426.30	74
3 Bella Vista	21,897,714.56	144
4 Capitán Luis Ángel Vidal	1,397,880.27	32
5 Chicomuselo	41,883,865.93	165
6 El Porvenir	24,555,795.55	112
7 Frontera Comalapa	90,937,491.73	201
8 Honduras de la Sierra	3,263,219.53	104
9 La Grandeza	13,909,114.22	91
10 Mazapa de Madero	2,873,433.64	93
11 Motozintla	25,537,166.50	349
12 Siltepec	29,666,371.28	165
<b>Total de la región</b>	<b>292,095,317.60</b>	<b>1,710</b>

**REGIÓN XII - SELVA LACANDONA**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Altamirano	35,493,012.68	189
2 Ocosingo	276,457,365.94	782
<b>Total de la región</b>	<b>311,950,378.62</b>	<b>971</b>

**REGIÓN XIII - MAYA**

MUNICIPIO	INVERSIÓN	ACCIONES
1 Benemérito de las Américas	6,845,385.52	65
2 Catazajá	6,879,144.99	153

Cifras \$.

<i>MUNICIPIO</i>	<i>INVERSIÓN</i>	<i>ACCIONES</i>
3 La Libertad	1,929,538.76	61
4 Marqués de Comillas	7,173,592.08	78
5 Palenque	119,655,308.11	368
<b>Total de la región</b>	<b>142,482,969.46</b>	<b>725</b>

**REGIÓN XIV - TULIJÁ TSELTAL CHOL**

<i>MUNICIPIO</i>	<i>INVERSIÓN</i>	<i>ACCIONES</i>
1 Chilón	177,458,768.05	750
2 Sabanilla	61,376,380.60	168
3 Salto de Agua	134,553,589.87	334
4 Sitalá	5,938,656.58	102
5 Tila	152,773,740.04	300
6 Tumbalá	38,826,470.40	203
7 Yajalón	45,969,304.47	171
<b>Total de la región</b>	<b>616,896,910.01</b>	<b>2,028</b>

**REGIÓN XV - MESETA COMITECA TOJOLABAL**

<i>MUNICIPIO</i>	<i>INVERSIÓN</i>	<i>ACCIONES</i>
1 Comitán de Domínguez	33,424,647.24	261
2 La Independencia	25,173,514.08	157
3 La Trinitaria	41,194,638.20	268
4 Las Margaritas	111,597,765.87	444
5 Las Rosas	33,874,312.82	120
6 Maravilla Tenejapa	17,271,665.38	84
7 Tzimol	24,618,445.23	95
<b>Total de la región</b>	<b>287,154,988.82</b>	<b>1,429</b>

**COBERTURA ESTATAL**

<i>MUNICIPIO</i>	<i>INVERSIÓN</i>	<i>ACCIONES</i>
Cobertura Estatal	22,202,726,855.30	142
<b>Total de la región</b>	<b>22,202,726,855.30</b>	<b>142</b>

Cifras \$.

## Inversión pública 2019-2021 orientada a carencias sociales, rezago social e índice de desarrollo humano

### Indicadores por carencias sociales

2018	2020	2018	2020	2018	2020	2018	2020	2018	2020	2018	2020
31.2%	32.5%	17.6%	37.1%	83.1%	78.9%	23.6%	20.0%	57.1%	55.8%	25.7%	24.5%
											
<b>Rezago educativo</b>	<b>Acceso a los servicios de salud</b>	<b>Acceso a la seguridad social</b>	<b>Calidad y espacios de la vivienda</b>	<b>Acceso a los servicios básicos en la vivienda</b>	<b>Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad</b>						
\$3,380,471,128.99 37.2%	\$1,118,599,556.91 12.3%	\$8,572,470.73 0.1%	\$147,799,240.97 1.6%	\$2,137,109,328.03 23.5%	\$2,288,931,767.88 9.9%						

### Indicadores por rezago social

Indicadores de rezago social	Rezago social		Inversión (\$)	%
	2015	2020		
Población de 15 años o más analfabeta	14.8	13.7	54,796,818.26	1.1
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	6.9	10.5	392,955,169.48	8
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	53.2	48.1	2,853,843,744.38	57.8
Población sin derechohabencia a servicios de salud	17.3	32.7	-	-
Viviendas con piso de tierra	10.6	11.1	-	-
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	3.6	3.2	137,439,240.97	2.8
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	12.7	9.9	738,359,226.75	14.9
Viviendas que no disponen de drenaje	10.9	8.5	248,105,424.41	5
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2.3	1.8	514,596,337.72	10.4
Viviendas que no disponen de lavadora	59.9	56.2	-	-
Viviendas que no disponen de refrigerador	37.6	35.4	-	-

### Índice de Desarrollo Humano (IDH)





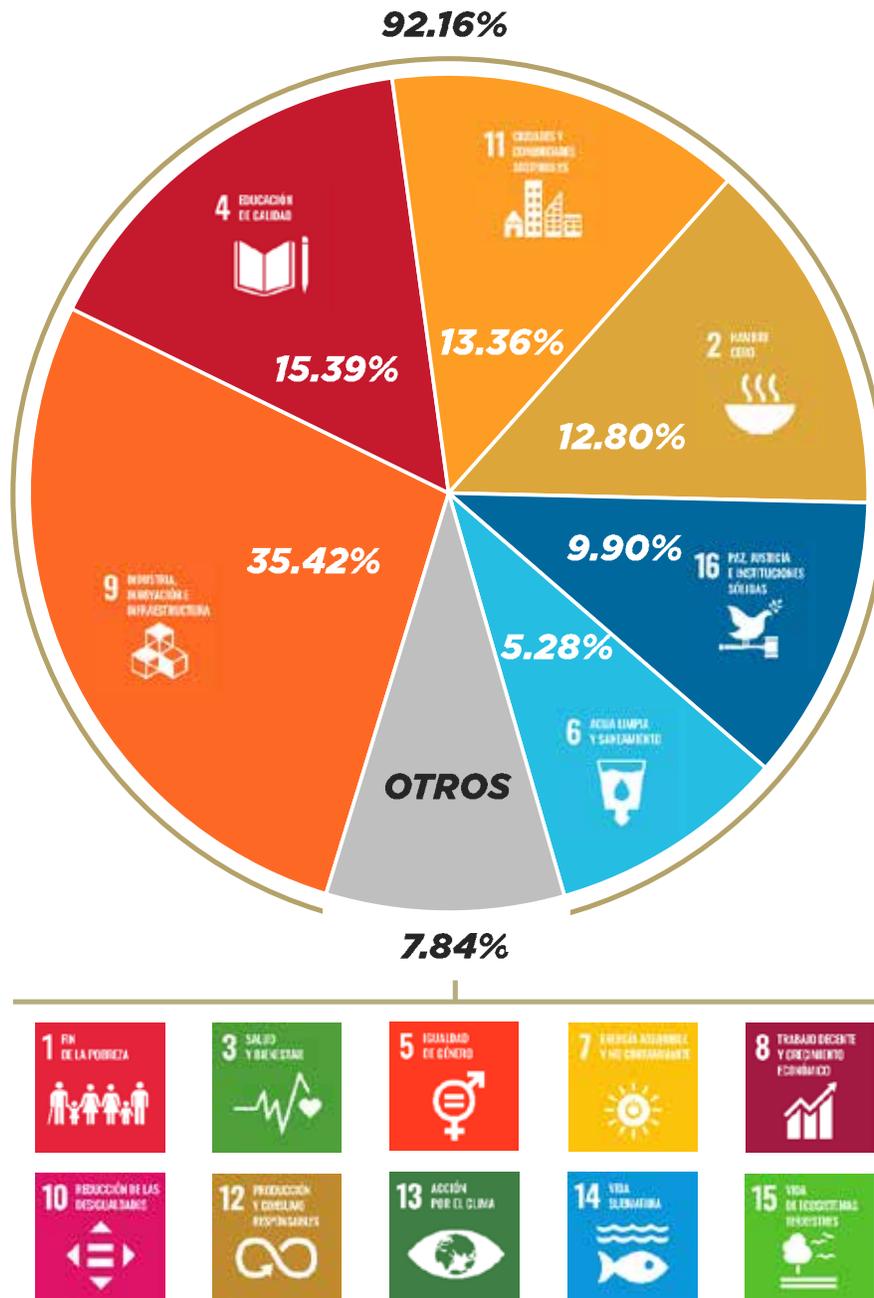
**AGENDA 2030  
PARA EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



**TERCER  
INFORME**

**GOBIERNO DE CHIAPAS**

## Inversión pública alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Inversión pública sectorizada.

**1 FIN DE LA POBREZA**  **0.85%**

Funcionalidad	Presupuesto modificado
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	20,142,944.70
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	27,637,429.82
Protección social	34,057,999.28
<b>Total</b>	<b>81,838,373.80</b>

**2 HAMBRE CERO**  **12.80%**

Funcionalidad	Presupuesto modificado
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	104,301,300.48
Protección social	1,122,926,204.00
<b>Total</b>	<b>1,227,227,504.48</b>

**3 SALUD Y BIENESTAR**  **0.44%**

Funcionalidad	Presupuesto modificado
Protección social	10,868,054.15
Salud	30,851,180.42
<b>Total</b>	<b>41,719,234.57</b>

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**  **15.39%**

Funcionalidad	Presupuesto modificado
Educación	1,450,094,160.43
Protección social	25,055,212.66
<b>Total</b>	<b>1,475,149,373.09</b>

**5 IGUALDAD DE GÉNERO**  **0.33%**

Funcionalidad	Presupuesto modificado
Protección social	31,485,442.07
<b>Total</b>	<b>31,485,442.07</b>

Inversión pública sectorizada.  
Cifras \$.

<b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b>			<b>5.28%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Protección ambiental	174,312,317.90		
Vivienda y servicios a la comunidad	331,477,554.47		
<b>Total</b>	<b>505,789,872.37</b>		

<b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b>			<b>2.14%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Protección social	13,455,978.00		
Vivienda y servicios a la comunidad	191,922,629.38		
<b>Total</b>	<b>205,378,607.38</b>		

<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>			<b>2.08%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	3,690,699.59		
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	33,455,164.71		
Turismo	74,929,916.29		
Vivienda y servicios a la comunidad	86,891,005.78		
<b>Total</b>	<b>198,966,786.37</b>		

<b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>			<b>35.42%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	5,680,719.47		
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,036,201.78		
Transporte	2,861,728,832.62		
Vivienda y servicios a la comunidad	521,790,863.86		
<b>Total</b>	<b>3,395,236,617.73</b>		

<b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>			<b>1.13%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Protección social	108,555,610.56		
<b>Total</b>	<b>108,555,610.56</b>		

Inversión pública sectorizada.  
Cifras \$.

<b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>			<b>13.36%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Asuntos de orden público y de seguridad interior	392,508,798.72		
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	247,713,124.52		
Transporte	45,966,486.66		
Vivienda y servicios a la comunidad	594,397,019.39		
<b>Total</b>	<b>1,280,585,429.29</b>		

<b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b>			<b>0.03%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	3,100,000.00		
<b>Total</b>	<b>3,100,000.00</b>		

<b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b>			<b>0.003%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Protección ambiental	300,000.00		
<b>Total</b>	<b>300,000.00</b>		

<b>14 VIDA SUBMARINA</b>			<b>0.16%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	13,518,659.84		
Protección ambiental	2,102,102.72		
<b>Total</b>	<b>15,620,762.56</b>		

<b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b>			<b>0.67%</b>
<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>		
Protección ambiental	64,607,759.36		
<b>Total</b>	<b>64,607,759.36</b>		

Inversión pública sectorizada.  
Cifras \$.

**16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



**9.90%**

<b>Funcionalidad</b>	<b>Presupuesto modificado</b>
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	445,502,365.66
Coordinación de la política de gobierno	2,458,026.86
Justicia	106,621,668.09
Otros servicios generales	33,598,377.82
Protección ambiental	358,196,794.51
Vivienda y servicios a la comunidad	2,700,000.00
<b>Total</b>	<b>949,077,232.94</b>

Inversión pública sectorizada.  
 Cifras \$.





# **TERCER INFORME**



**GOBIERNO DE CHIAPAS**

Se terminó de imprimir en  
Talleres Gráficos de Chiapas  
en noviembre de 2021.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.





# CHIAPAS

*de Corazón*

**TERCER**  **INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

